



El *Proceso de Fortalecimiento Territorial* fue un espacio de acompañamiento y de formación de líderes locales y regionales del norte, centro y oriente del departamento del Cauca y sur del departamento del Valle del Cauca, de los consejos comunitarios y capitanías de estas cuatro subregiones. Dentro de sus elementos fundamentales, uno de los más importantes tuvo que ver con la lectura y reflexión crítica sobre la historia oficial y el trabajo de investigación comunitaria para la escritura de la historia propia de cada una de las comunidades participantes del proceso.

Revisar el presente e investigar el pasado para poder narrar de dónde venimos, cuál ha sido nuestro proceso histórico, nuestros recursos, nuestras formas de producción y de sustento económico, cómo han sido nuestras formas organizativas y demás elementos constitutivos de una historia que, al ser escrita, se convierte en una herramienta fundamental para construir un proyecto organizativo comunitario autónomo, acorde a las necesidades particulares y regionales de los consejos comunitarios del norte, centro y capitanías del Cauca y sur del Valle.

PROCESO DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL A CONSEJOS COMUNITARIOS



**PROCESO DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL
A CONSEJOS COMUNITARIOS
NORTE, CENTRO Y CAPITANÍAS DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE**
Historias locales



Proceso de Fortalecimiento Territorial a consejos comunitarios y capitanías

Historias Locales

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –INCODER-
Centro de Estudios Interculturales –CEI-
Pontificia Universidad Javeriana - Cali

Cali, Diciembre de 2013

Agradecimientos.....	11
Presentación	12
Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro y Consejo Comunitario Río Palo. Puerto Tejada, Cauca.....	14
La Política.....	20
Bibliografía	23
Consejo Comunitario El Samán. Quilcacé- El Tambo, Cauca.....	26
La economía.....	30
Política.....	31
Bibliografía	31
Consejo Comunitario Vereda La Paila y Cabecera Municipal. Corinto, Cauca.....	34
Lo sociocultural.....	35
La economía.....	38
La política	41
Bibliografía	43
Consejo Comunitario Comzoplan. Centro poblado de Santa Ana. Miranda, Cauca.....	44
Geografía física e histórica	46
Lo sociocultural.....	47
La economía.....	48
La política	50
Bibliografía	51
Consejo Comunitario Bocas del Palo. Jamundí, Valle	54
Introducción y contexto	54
Procesos de poblamiento	57
Procesos de organización	63
Bibliografía	67
Consejo Comunitario El Hormiguero. Cali, Valle	68
Historia.....	68
Cauca y “cuando la playa era la playa”	73
Procesos organizativos.....	79
Bibliografía	82
Consejo Comunitario Playa Renaciente. Cali, Valle	84
La Cooperativa de Areneros y otras prácticas productivas.....	88
Entre lo urbano y lo rural	92
Rogativas y fiestas de la Virgen de Asunción.....	95
El río y la comunidad.....	101
Consejo Comunitario de Playa Renaciente.....	104
Bibliografía	108

Consejo Comunitario San Isidro. Jamundí, Valle	110
Introducción y contexto	110
Procesos de poblamiento	112
Proceso de organización comunal.....	117
Bibliografía	121
Consejo Comunitario del Corregimiento Centro de Caloto Pandao Caloto, Guachené y Santander de Quilichao. Cauca	122
Reseña histórica	123
Procesos organizativos.....	127
Bibliografía	129
Capitanías de Belalcázar y Ríochiquito Páez - Cauca.....	132
Reseña histórica: La llegada de los Quince Negros.....	133
Bibliografía	139
Capitanía de Itaibe, corregimiento de Itaibe-Páez, Cauca	140
Nuestros recuerdos, experiencias y sentires como itaibeños afrocolombianos	140
Cambios en la población:	148
Últimos acontecimientos en Itaibe.....	152
Bibliografía	154
Consejo Comunitario Cuenca del Río Páez-Quinamayo “Curpaq”. Santander del Quilichao, Cauca	156
Ubicación del Consejo Comunitario CURPAQ	156
Poblamiento del territorio.....	156
Expresiones folclóricas y manifestaciones mágico-religiosas	158
Hechos importantes:	159
El nacimiento de la comunidad como consejo comunitario CURPAQ.....	161
Alianza Resguardo de Canoas – Consejo Comunitario “CURPAQ”	161
Consejo Comunitario de Pilamo. Guachené - Cauca	164
Introducción y contexto	164
Consejo Comunitario Comunidad Negra de Pilamo y Palenque	170
Pérdida y recuperación de la tierra: Los inicios de los procesos organizativos.....	172
El trabajo de la tierra	176
Consejo Comunitario Riveras del Río Palo	177
Procesos de poblamiento y consolidación del territorio	179
La finca tradicional, la caña de azúcar y el parque industrial	184
Proceso organizativo.....	187
Recuperación y titulación colectiva de tierras	190
Proyectos productivos	191
Bibliografía	192

Consejo Comunitario Cuenca del Río Cauca y Micro Cuenca del Río Teta y Mazamorrero y Consejo Comunitario Cerro Teta. Buenos Aires, Cauca	196
Esclavitud latente: siglos XV, XV y XVII.....	196
Siglo XVIII: los relatos se silencian.....	197
Siglo XIX: las fugas y el sometimiento seguían latentes.....	198
Siglo XX: nuevos conflictos agudizan la situación del municipio	198
A modo de cierre.....	203
CONSEJO COMUNITARIO RAÍCES AFRICANAS	205
Historia Local Corregimiento La Pedregosa-Cajibío, Cauca	205
Lo sociocultural.....	208
La economía.....	211
Organización social.....	212
Bibliografía	213

Gerente General del INCODER Nacional

Dr. Rey Ariel Borbón

Sub Gerente de Promoción de Asuntos Étnicos del INCODER

Dr. Javier Ignacio Molina

Director Centro de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Dr. Manuel Ramiro Muñoz

Coordinador del Área Comunidad – Estado, CEI

Carlos A. Duarte

Equipo CEI (AE3)

Ana María Solarte Bolaños

Victor Candelo Reina

Marlin Mancilla

Profesionales de apoyo sistematización historias locales

Evelin Collazos

Mónica Castillo

Daniela Trujillo

Diseño de portada

Enrique Ocampo

Revisión de textos

Ana María Solarte Bolaños

Autores de las historias locales

CC Pilamo: Bertha Nelly Paz, Rudy Aponzá, Tania Bolaños A, Yamileth Lasso Navia.

CC Riveras del Río Palo: Armando Gómez Mina, José Manuel Mina Caicedo.

CC Raíces Africanas: Ana Luz Valencia, Derly Yazmin Valentierra, Maria Del Carmen Vega V.

CC Vereda la Paila y cabecera del municipio: Ivan Ayala, Israel Antonio Amariles A.

CC Comzoplan: Fernando Becerra, Katherine Trujillo V, Leidy Eugenia Caicedo, Astrid Lorena Puentes Lerma.

CC Campesino Palenque Monte Oscuro: Constanza Navia, Weimar Possu Diaz, Jairo Mancilla L, Alexander Alvarez Q.

CC Río Palo: Jorge Milton Mosquera, Jacinto Rodríguez M, Freddy Mulato.

CC El Samán: José Vicente Camilo Caicedo, Freddy Abel Carabalí, Elia Rosa Camilo O, Elvio Olivo Montenegro.

CC Afro Renacer del Micay: Aquilino Riascos, Fernando Pastrana.

CC Cuenca del Río Cauca, micro cuenca del río Teta y Mazamorrero: Eiber Peña C, José Camilo Trujillo, Armando Caracas Carabalí.

CC Cerro Teta: José Nifer Díaz Mina, Deyanira Peña.

CC Curpaq: Eliecer Zapata A, Ruby Patricia Lazo Balanta, Sandra Patricia Aguilar, Laura Marcela González C.

CC Corregimiento Centro Caloto: Luis Emilce Chará, Víctor Hugo Moreno.

Capitanía de Belalcazar: Diomedes Lucumi V, Efigencia Valencia Lemus.

Capitanía de Itaibe: Fabián Perea Medina, Pilar Valencia Embus.

Capitanía de Rio Chiquito: Luis Ronal Valencia, Gabriel Tumbo.

CC Bocas del Palo: Nayibe Reyes, Martha Lucia Rodríguez.

CC San Isidro: Jesús María Carabalí, María Elizabeth Ramos.

CC Playa Renaciente: Leonardo Márquez Mina, Luz Carlina Peñalosa, Juan Camilo Tovar Mina.

CC El Hormiguero: Jennifer Gómez Caicedo.

Agradecimientos

A cada una de las comunidades de los consejos comunitarios participantes, al igual que a la de las capitanías. A los líderes y lideresas que con interés participaron de las sesiones de trabajo; a los docentes que acompañaron y propiciaron discusiones alrededor de cada uno de los temas propuestos.

Al equipo CEI, quienes colaboraron y acompañaron actividades del Proceso de Fortalecimiento. A las profesionales que recopilaron y acompañaron el proceso de sistematización de cada una de las historias locales.

A la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, sus colaboradores y al INCODER Nacional, a través de la Sub Gerencia de Promoción de Asuntos Étnicos, quienes posibilitaron las condiciones materiales y humanas para la realización del Proceso. A la anterior Gerente del INCODER, Sra. Miriam Villegas, con quien se dio inicio a la Mesa de Desarrollo Territorial Afrocaucana de la que se desprende esta iniciativa.

Presentación

El *Proceso de Fortalecimiento Territorial* fue una iniciativa que surgió desde los encuentros y discusiones de la Mesa de Desarrollo Territorial Afrocaucana¹. Fue en el marco de la misma, donde los consejos comunitarios y organizaciones de segundo nivel plantearon la importancia de realizar un acompañamiento que proveyera herramientas para el fortalecimiento organizativo y territorial de los consejos comunitarios del norte y centro y capitanías de la zona oriente del departamento del Cauca. De igual forma, se integraron algunos consejos comunitarios del sur del Valle del Cauca.

De este manifiesto interés, el Centro de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali construyó un borrador con unas líneas generales para el Proceso de Fortalecimiento. Este borrador fue discutido, retroalimentado y avalado por un equipo del PCN (Proceso de comunidades Negras); así conjuntamente CEI y PCN acordaron los consejos comunitarios a convocar, el número de personas, los criterios de participación, las temáticas prioritarias y algunos de los docentes. Posteriormente se ajustó la propuesta y se socializó con los consejos comunitarios participantes quienes dieron el visto bueno de las temáticas y definieron las fechas de las sesiones de trabajo. Así, se planificaron 6 meses de acompañamiento, que tuvo su inicio en julio y finalización en diciembre de 2013.

Este *Proceso* tuvo varios elementos fundamentales que contemplaron la Historial local y regional; el análisis de contexto político regional y nacional; la legislación y jurisprudencia para grupos étnicos; y uno de los más significativos, que tuvo que ver con la reflexión sobre la autonomía territorial y la definición de una ruta de vida o un plan de vida como herramienta fundamental para construir un proyecto organizativo, comunitario y político autónomo acorde a las necesidades particulares y regionales. Sumado a esto, se precisó un eje transversal al proceso que brindó las herramientas metodológicas para realizar cartografía sobre el territorio, historia local y la construcción de planes de acción, para cada uno de los consejos comunitarios y capitanías participantes, que pudieran ser aplicadas a mediano y largo plazo en la reflexión y análisis de sus problemáticas.

¹ Mesa que se instaló en el año 2012 para favorecer los diálogos y negociación entre el INCODER y las comunidades negras del Cauca. Así mismo, para establecer las priorizaciones de predios, el tratamiento de los conflictos interétnicos e interculturales ya existentes y los potenciales entre las diversas poblaciones y procesos sociales presentes en el Cauca (Afrocolombianos, Indígenas y campesinos).

Es en este contexto, el del Proceso de Fortalecimiento, en el que los líderes y lideresas de los consejos comunitarios y capitanías construyeron los textos que recogen las historias locales de los territorios que habitan y han habitado históricamente. Entre los consejos comunitarios participantes tuvimos; Cauca: CC Pilamo y CC Riveras del Río Palo (Municipio de Guachené); CC Raíces Africanas (Municipio de Cajibío); CC Vereda la Paila y cabecera del municipio (Municipio de Corinto); CC Comzoplan (Municipio de Miranda); CC Campesino Palenque Monte Oscuro y CC Río Palo (Municipio de Puerto Tejada); CC El Samán y CC Afro Renacer del Micay (Municipio El Tambo); CC Cuenca del Río Cauca, micro cuenca del río Teta y Mazamorrero y CC Cerro Teta (Municipio de Buenos Aires); CC Curpaq (Municipio de Santander de Quilichao); CC Corregimiento Centro Caloto (Municipio de Caloto, Guachené y Santander de Quilichao); Capitanías de Belalcazar, Itaibe y Río Chiquito (Municipio de Páez). Sur del Valle del Cauca: CC Bocas del Palo y CC San Isidro (Municipio de Jamundí); CC Playa Renaciente y CC El Hormiguero (Municipio de Cali).

Esperamos que este sea un inicio para trazar una ruta que conlleve a la reflexión y construcción de un camino autónomo que permita revisar el presente e investigar el pasado para poder narrar de dónde venimos, cuál ha sido nuestro proceso histórico, nuestros recursos, nuestras formas de producción y de sustento económico, cómo han sido nuestras formas organizativas y demás elementos constitutivos de una historia que, al ser escrita, se convierte en una herramienta fundamental para construir un proyecto organizativo comunitario autónomo, acorde a las necesidades particulares y regionales de los consejos comunitarios del norte, centro y capitanías del Cauca y sur del Valle.

Santiago de Cali, diciembre 19 de 2013.

Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro y Consejo Comunitario Río Palo. Puerto Tejada, Cauca

Puerto Tejada está ubicado en el Nororiente del departamento del Cauca. Limita con el departamento de Valle de Cauca y los municipios de Miranda, Padilla, Villa Rica y Caloto. La mayoría del municipio es de topografía plana porque pertenece a la zona plana del valle geográfico del río Cauca. Actualmente es el territorio del Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro y el Consejo Comunitario Río Palo.



**Imagen No. 1 Ubicación
Municipio de Puerto Tejada**

La mayoría de las tierras ubicadas sobre el valle geográfico del río Cauca fueron propiedad de mineros y terratenientes esclavistas payaneses, en el siglo XVII.

Las haciendas de esa región como la Bolsa, Japio, Jagual, Quintero, Pílamó y García Abajo, entre otras, abastecían de mano de obra esclava a los centros mineros ubicados entre Caloto y Santander de Quilichao; incluso a los centros mineros en Chocó y sobre el Pacífico caucano, combinando así la minería con la agricultura y la ganadería, actividades en las que los esclavizados tenían alta participación (Collazos 2013:17).

En las primeras décadas del siglo XVIII, los esclavos inconformes con su condición huyen de las haciendas hacia las riberas de los ríos Palo y La Paila (Mina 1975); se internaban en los montes y bosques, cerca a lo que sería después Puerto Tejada. Allí se establecían en palenques, construidos incluso en tierras de sus mismos esclavistas, dando forma a pequeñas fortalezas de guadua escondidas en el monte, viviendo como cazadores, pescadores, recolectores, o de la extracción del oro y la siembra de tabaco y caña de azúcar (Mina 1975:44). Así, se sostenían sin problema,

por lo que muchos se negaron a regresar a trabajar como esclavos, a pesar de la represión y las persecuciones.

De este modo, se conformaron lentamente poblaciones de esclavizados fugados, rebeldes y libres, lo que desestabilizaban el sistema esclavista gracias a la pérdida de la mano de obra para las haciendas y minas. Por esta razón, los terratenientes y mineros esclavistas utilizaron diferentes estrategias para retener la mano de obra y hacer regresar a los fugados, apoyándose en leyes y valiéndose de arrendatarios y colonos mestizos y blancos pobres traídos desde Huila, así como en los esclavos que se quedaban (Rojas y Sevilla 1994:161). Esta situación empeoró después de la década de 1750, cuando la minería esclavista del Chocó entró en crisis, y se agudizaría con las batallas de independencia en la década de 1810.

Mientras tanto la población que vivía en las riberas de los ríos, lejos del dominio de los esclavistas, se afincaban en sus parcelas aún sin ser propietarios con título, librando en más de una ocasión procesos de resistencia armada contra los terratenientes (Rojas y Sevilla 1994). Oscar Almario (1994), sostiene que la progresiva expansión parcelera de los campesinos o comuneros, como se hacían llamar, y de los terrajeros, implicaba un peligro económico y político para los terratenientes que podría llegar a arrebatarles el poder y la propiedad de las tierras. Así que para los terratenientes era más conveniente la concentración de terrajeros y comuneros ubicados en las orillas del río Palo, Paila y Guengüe, en lugares donde pudieran ser controlados, proceso que es apoyado por el Estado para la creación oficial de dichos poblados.

Esta estrategia de control inicia un par de décadas después de la abolición de la esclavitud con Puerto Tejada que se asienta entre el río Palo y el río Paila en 1871. Según Mariano Sendoya (1975), se establece como corregimiento de Caloto en 1891, con el nombre de Monte Oscuro, a esa fecha ya existían unas parcelas o fincas campesinas y caseríos, en lo que antes era espesa vegetación tropical que en parte había sido tumbada por los primeros cultivadores negros de estas tierras.

Los Consejos Comunitarios recuerdan que el Alcalde de Caloto Manuel María Sendoya, nombro como primer corregidor de este corregimiento al doctor y general José Vásquez Cobo y como secretario a Rafael Córdoba. Ya en 1897, el gobernador de ese entonces firma el Decreto de creación de Puerto Tejada en 1897:

(Registro Oficial Número 115. Agosto 2 de 1897) primer considerando: es necesidad y conveniencia fundar una población en la que se establezca y congregarse los habitantes diseminados en la extensa región bañada por los ríos Palo, la Paila, Guengué y sus afluentes, tanto para que se les pueda proporcionar más fácilmente instrucción moral y religiosa, cuanto para facilitar el desarrollo del comercio y establecimiento de la industria y para que disfruten de las ventajas que proporciona la asociación de esfuerzo (Oscar Almario1994:68).

Finalmente en 1912, Puerto Tejada es segregado del Caloto y se erige como Municipio.

La población fue fundada por varios terrazgueros, que levantaron ranchos de guadua cubiertos con tejas de guadua y hojas de bijao. Entre las primera familias que fundaron la localidad se reportan las siguientes: Isidro Cazarán, Juan Campelo, Pedro Balanta, Manuel Larrahondo, Vicente Llanos, Juan E. Bonilla, Joaquín Ramírez, Mitito Mancilla, Lorenzo Gonzales, Rudencindo Segura, Manuel Dolores Cuadros, Rafael Serna, Carmen Medina, Rodolfo Linze, Angelino Orozco, Fidel Rizo, Carlos Caicedo.

Los fundadores eran negros descendientes de africanos esclavizados en las haciendas de Japio, la Bolsa, Jagual, Pilamo; su primera actividad fue la agricultura, establecieron varios cultivos en asocio, conservando la cosmovisión africana de su ecosistema natural de bosque productor y protector, lo que con el tiempo fue llamada finca tradicional, donde sembraban café, cacao, plátano, yuca, maíz, árboles frutales, caña panelera.

La producción se destinaba para la alimentación y el intercambio o trueque entre las familias, esta labor agrícola campesina se combinaba con la caza y la pesca. Se pescaba bocachico, bagre, barbudo, sabaleta, sardina, y para la caza se tenían especies como la guagua, pava, guacharaca, iguaza, armadillo, guatín, lancha, zayuro.

Aproximadamente en 1890 se articula la economía campesina agrícola de Puerto Tejada con mercados locales. Puerto era el centro de acopio y despensa de los productos agrícolas campesinos nortecaucanos como el cacao, plátano y guadua (CRC 212: 40). Poco tiempo después y tras la cercanía geográfica con el mercado de Cali, se vincularon a este mercado, estrechando los lazos con lo que se convertiría desde 1910 en el departamento del Valle, rompiendo y alejando cada vez más al norte del Cauca de Popayán.

Como menciona Teodora Hurtado (2000:11), Popayán representaba su vínculo con la esclavitud dado que esta ciudad simbolizaba el poder hegemónico de la elite caucana, antiguas propietarias de las haciendas esclavistas, quienes se encontraban a cargo de la dirigencia política y económica del departamento del Cauca a principios del siglo XX (Collazos 2013:39).

La vinculación del campesinado a estos mercados locales la hicieron siguiendo sus propios patrones culturales, guiándose por el parentesco o compadrazgo entre ellos y no basados en el dinero, lo que se podría observar como una resistencia a las presiones de los terratenientes ante el modelo que seguían para comercializar sus productos.

Los productos campesinos comercializados eran principalmente: plátano, frutas, yuca, cacao y maíz entre otros alimentos (Almario 1994:67), los cuales eran transportados en balsas de guadua por el río Cauca hasta llegar a Puerto Mallarino (Juanchito) y de allí a Cali.



Imagen No. 2 Mercado de balsas de guadua llegando a Juanchito. Siglo XX

Los habitantes recuerdan que el agua se recogía de los ríos y se almacenaban en tinajas o canteras de barro para los usos de las familias, el baño también se realiza en los ríos. Para cocinar se recogía la leña en la finca o bosques vecinos, se almacenaba debajo del horno para asar pan en la hornilla. Para alumbrar inicialmente se usaban antorchas de trapo humedecidas con petróleo o ACPM, luego se comenzó a utilizar los mechones que consistía en un frasco se le abría un hueco en la tapa se llenaba de petróleo, se introducía un pedazo de trapo por la tapa y luego se prendía, posteriormente aparecieron las velas. En la actualidad hay servicios de acueducto, energía que llegaron desde la década de 1960 aproximadamente, también se cuenta con gas y telefonía, servicios de mas reciente instalación.

Las construcciones más representativas de Puerto Tejada según el Consejo Comunitario nos narra son: la Iglesia Católica, la Concentración de Varones San Pedro Clavel, Colegio Sagrado Corazón, Colegio José Hilario López, Galería Municipal, Puentes sobre el Río Palo, Matadero, Hacienda Perico Negro y el Estadio Municipal.

Respecto a las vías de comunicación, la comunidad recuerda que en el pasado era de tipo fluvial por el río Palo, río Cauca para llegar al puerto de Juanchito en Cali. Para los procesos de comercialización, habían caminos de herradura para caballos o mulas, entre Puerto Tejada y las poblaciones aledañas como Padilla, Miranda, Caloto, Santander de Quilichao se hacía través de caballos, mulas, lo cual se transformo a mediados de la década de 1940 cuando llegaron los automotores y se inició la construcción de buenas vías de comunicación.

Sobre el vestuario del habitante de Puerto Tejada era sencillo, cuentan que los hombres utilizaban principalmente pantalones de dril, acompañados de camisa de seda, sombrero de paja o de iraca, los días domingos se vestían con trajes de paño o gabardina acompañando sus camisas con corbatas o corbatines y sombrero de paño para asistir a misa y salir al pueblo. A las camisas le echaban engrudo de yuca, se ponían mancuernas. En la actualidad se utiliza muchos jean, buzos y dril.

Las mujeres usaban faldas largas, blusas tejidas, los peinados típicos eran trenzas que por lo general eran cuatro en todo el cabello, también había una técnica para alisarse el cabello con una especie de machete pequeño llamado mochito, lo ponían a calentar y se lo pasaban por el cabello. No utilizaban jabón ni shampoo, sino jabón de tierra, la pepa del guásimo, la escoba bugueña, lo que les mantenía el cabello muy bonito.

La religiosidad concebida como el impulso natural del alma hacia lo trascendental encontró en este espacio una posibilidad de expresión particular, emergida de la mezcla del contexto rural de la finca y de la influencia heredada de los amos esclavistas, la identidad religiosa afloró, combinando elementos y marcas de aquel doloroso pasado, con los residuos de un imaginario africano. El negro africano secuestrado de su territorio tenía una cosmovisión religiosa acorde a la naturaleza, eran musulmanes tenían creencias, ritos y dioses propios por ejemplo Chango. Mencionan que la iglesia católica, con imagen de la inquisición fue cómplice de la desculturización religiosa del negro, adoctrinándolos en el catolicismo. En la actualidad existen otras expresiones o inclinaciones religiosas fuera del catolicismo, hay cristianos, evangélicos, ortodoxos, adventistas.

Las viviendas anteriormente eran ranchos de guadua y madera con techos de paja, iraca, bijao, con paredes de guadua y embutido de paja, tierra y pulidas con boñiga de ganado; ahora se construyen con ladrillo, tejas de barro, zinc, eternit, piso de cemento o baldosa y se acompañan de elementos de lujo, influenciados por los medio de comunicación como (radio, televisión e internet), se tienen equipos de sonido, estufas eléctricas y de gas, televisores, lavadoras, etc.

En cuanto a las Fiestas, cantos y ritos tradicionales, se tienen los reyes magos, las quemas, los inocentes, jaulas, las adoraciones al niño Dios, las salves, los espíritus, el bunde, el moño, el torbellino, los macheteros que practican esgrima; estos últimos tienen historia porque se dice que a un grupo de macheteros los llevaron a participar en la guerra de los mil días, conocida como guerra de Manigua, pero cuentan que esta tradición inició en Puerto desde el siglo XVII, ahora existe un grupo llamado los Macheteros del Cauca. El Consejo Comunitario recuerda algunos de los maestros de esgrima: Fidel Castillo, Manuel María Caicedo, Manuel Dolores Caicedo, Isabelino Díaz, José Montaña Rebolledo, Héctor Elías Sandoval.

Sobre relatos, mitos y leyendas, la comunidad hace mención de los que más se hablaba como la viudita, el arco iris, las sardinas que caían del cielo, los muertos vivos, la bruja murro, el duende, la diabla, la candileja, la sirena, el matrimonio relámpago, la traición, la mujer que se vestía de hombre.

Dentro de las comidas típicas de Puerto Tejada se encuentra el pan de bono, masato, las galletas Montoya, coto de burro, el birimbí, arroz de leche, las rellenas, el quema pata de sardinas, las tortillas, envueltos de mote, manjar blanco, dulce de higuillo, empanadas de cambray, cuscús o sango de maíz, arroz tallo, sopa de plátano, chancarina, el sancocho, cuaresmero, pan de maíz.

Antes se utilizaba mucho los remedios caseros con salvia, manzanilla, sábila, anamú, altamisa, verbena blanca, la piñuela, la pitaya, el paico, vinagre de guineo, el totumo. Para el amor y la atracción el quereme que era una mezcla de plantas, también las siete albahacas y la albahaca gallinaza.

En tiempos pasados se escuchaba música colombiana como bambucos y pasillos los cuales se ensayaban en la escuela, con el tiempo se incorporó el ritmo de la salsa de grupos y orquestas de Cuba y Puerto Rico. El señor Jacinto Rodríguez cuenta que:

[...] Este ritmo de salsa se acomoda a la forma de recreación (baile) del hombre negro el sonido del tambor como herencia ancestral de su querida áfrica, se encarnó en la dinámica cultural afro. Se ve mucha inclinación a los boleros antillanos (Celia cruz, Sonora Matancera), música tropical y el vallenato que se expandió mucho en el territorio de puerto tejada y norte del cauca sobre todo en el sector rural. La juventud de Puerto Tejada gusta del reggaetón”, Jacinto Rodríguez (Entrevista diciembre 4 de 2013).

Es bueno recalcar que a partir de la década de 1990 tanto en Puerto Tejada como el resto de la región del norte del cauca, la música del pacífico visibilizada a través del festival Petronio Álvarez ha incursionado en el andamiaje musical del afroportejadeño, inclusive hay músicos que tocan la marimba, existen grupos que fomentan el folclor pacífico en Puerto Tejada como Herencia Africana y Huellas Africanas.



Imagen No. 3 Puerto Tejada

Los instrumentos musicales tradicionales son: la guitarra, tambor, batería, piano, violín, marimba, tarangano, guazá, la campana.

En el pasado la economía de Puerto Tejada y el norte del Cauca dependía de la actividad agrícola y pecuaria, principalmente del sistema productivo de la finca tradicional como ya se había mencionado; a partir de 1960 con la llegada de la revolución verde, la pérdida de la tierra del hombre negro, la expansión de monocultivos de ciclo corto (soya, maíz, sorgo) y la caña de azúcar en misma década, la economía tuvo un cambio general.

Pero no solo la economía se transformó, los habitantes recuerdan que los ciclos de lluvias o inviernos eran regulados por la vegetación conllevando a un clima balanceado, entre 20 y 27 °C era el promedio de temperatura, ahora la temperatura alcanza hasta 40 °C. Al desaparecer la gran mayoría de las fincas tradicionales y darle paso al monocultivo de la caña de azúcar, el ecosistema natural se afectó y apareció un desequilibrio en el entorno, trayendo desorden en la biodiversidad de flora y fauna, transformación del clima y se alteró el ciclo de las lluvias.

En la actualidad la economía del municipio es diversa, hoy existe una vinculación a la agroindustria de la caña en los ingenios Cauca, Castilla y la Cabaña. Con la implementación de la ley Páez se asentaron fábricas y empresas que tienen vínculos con un sector minoritario de los portejadeños. Existen otros modos de vivir económicamente como son los empleos informales o vendedores, oficios domésticos, construcción, el chance y el mototaxismo.

Cuando en 1998, llegan las empresas en los parques industriales buscando la exención de impuestos amparados bajo la Ley Páez, la gente recuerda que se dio en parte por la aceptación de las personas encargadas de la administración local; narran que el alcalde de turno Rubén Darío le concedió el permiso a las empresas porque recibió beneficios personales a cambio. Estas empresas no generaron el empleo que se esperaba, muchos líderes entraron en ese proceso y vendieron sus tierras.

Puerto Tejada recuerda que tuvo una época muy violenta, en gran parte por la pérdida de la tierra y de la agricultura como fuente de la economía municipal y regional, del 9 de enero del 2000 a julio de 2005 mataron cerca de 1.112 jóvenes con edades de 10 a 23 años. Cuentan que de 2005 al 2008 hubo una época de transición y capturaron los paramilitares responsables de esas muertes, pero después de 2008 se crean las pandillas en Puerto conformadas por algunos jóvenes de Siloé, un barrio de la ciudad vecina de Cali, otros fueron jóvenes de Puerto Tejada impulsados por los paramilitares de la época.

Otra consecuencia fue el desplazamiento de la población, que quedo desempleada, hacia Cali principalmente al distrito de Aguablanca y a Jamundí. Es así, como entre la década de 1960 y 1970 aparecen conflictos como la inseguridad social, el pandillaje, las alteraciones del orden publico por parte de grupos al margen de la ley; el Consejo Comunitario cuenta que también conflictos por discriminación racial hacia el afrodescendiente, así como politiquería, corrupción y pobreza.

La Política

En el pasado en cuanto a procesos administrativos, lo que tenía que ver con Alcaldía se hacía desde Popayán, desde la capital del Departamento se nombraban los alcaldes y demás funcionarios de acuerdo al gamonal o padrino político de turno. Proceso que cambio a partir de

1988, cuando se da la descentralización administrativa e inicia la elección por votación popular, cuenta el señor Alexander Álvarez:

[...] que se tenían una muy buena expectativa porque se tenía la posibilidad de elegir los alcaldes propios, lo cual se realizó de manera transparente las primeras dos o tres elecciones, pero después ya se vivió un proceso politiquero, de comprar y vender el voto, dar prebendas. En la época de Rubiel Armando Carabalí en 1998, él recibió una de las votaciones más altas en Puerto Tejada, de casi 6.000 votos, cuando él estaba inhabilitado para ser elegido por tener un contrato con el ICBF, pero la clase política lo apoyó y lo hizo ganar, pero solo estuvo un año en el poder, porque después lo destituyeron”, Alexander Álvarez (Entrevista diciembre 4 de 2013).

Así inició un periodo de inconformidad que duro hasta el 2000, en esos dos años pasaron 16 alcaldes, se nombraba uno un día al otro día ya no estaba, llegaron a tener en un solo momento dos alcaldes en el mandato, cuando se paraba uno se sentaba el otro y viceversa, fruto de esa ingobernabilidad surgieron las pandillas porque no se tenía a quien dirigirse para que dirigiera a Puerto Tejada.

Alexander Álvarez agrega que:

[...] Las cosas se estabilizaron cuando en el 2000 se elige como alcalde a Hildebrando Chara que dura aproximadamente dos años y tres meses en el poder para nivelar con las otras poblaciones, luego se elige a Fernando Santa pero el caos regresó. Deja la administración en manos de un encargado que era el secretario de gobierno, después los llevan a la cárcel año y medio por irregularidades, después llega Elmer Darío Montaña, él termina su periodo normal, hoy tenemos a Gustavo Alberto Hincapié, quien ha sacado 9.000 votos en un lapso de tiempo de 3 horas. Lo que habla de irregularidades en la votación. Se cree que hubo fraude. La gente se canso de quitar y poner alcaldes, con demandas contundentes que hacían efecto”, Alexander Álvarez (Entrevista diciembre 4 de 2013).

El proceso de organización social tanto en Puerto Tejada como en la región norte del Cauca, se puede narrar desde la década de los años 1970-1980, cuando se inició la gestación de un proceso de reconstrucción social, dando origen al Movimiento Cívico Popular norte caucano, expresión organizativa popular que no se enmarca en la dinámica política de liberales y conservadores, surge como iniciativa de los pobladores- sociedad civil que principalmente proponen la reivindicación de los problemas de servicios públicos y espacios para la vivienda, en este periodo se registra la conformación de organizaciones de base con diferentes intereses tanto en Puerto Tejada y municipios vecinos.

Este movimiento representa la manifestación de lo diverso en la perspectiva de la defensa de lo público y en la satisfacción de necesidades comunes como el agua potable, educación, energía, salud, alcantarillado, participación en la gestión local. En el plano político como escenario de lucha implica un enfrentamiento lógico con las dinámicas de los partidos tradicionales liberales y conservadores con sus estructuras clientelistas y corruptas.

Simultáneo a este proceso y en forma lenta se inicia la creación y movilización del movimiento campesino liderado por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC-, en Puerto Tejada, Caloto, Padilla, Santander de Quilichao. Este dio origen al Comité Regional de Educación Campesina –CREC-, embrión del movimiento de la organización campesina de Pílamó, integrados por negros e indígenas que propiciaron la recuperación de la finca de Pílamó.

En el contexto nacional aliados a la ANUC, se consolidan los movimientos estudiantiles y las centrales obreras y sus sindicatos, que con llevaron a estructuración del movimiento social; mientras tanto en 1980, en Puerto Tejada se dinamizan las juntas de acción comunal, articuladas al que hacer político municipal. En la década de los 90 aparecen ONGs, organizaciones de mujeres, jóvenes que pretenden hacer acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Para los 2000 varios Consejos Comunitarios nacen a partir de las dinámicas del proceso afrodescendiente, enmarcadas en la Ley 70 de 1993: Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro en 2003 y Consejo Comunitario Río Palo año 2005 en Puerto Tejada. Estos Consejos se conforman con familias y expresiones organizativas, tramitado en lo local, departamental y nacional, siendo registrados ante el Ministerio del Interior. Los consejos comunitarios tienen como objetivo trazado trabajar en pro del fortalecimiento, acceso a la tierra y consolidarse en administrador del territorio y dinamizar su gobernabilidad como expresión organizativa del pueblo negro.

Actualmente el consejo comunitario cuenta que viene articulado a la Mesa de tierra, Mesa interétnica de salud creando la EPS afrodescendiente, llamada ORIKA BIOJO; participando en el espacio regional, en la Tonga y a la dinámica productiva de la finca tradicional en el marco del proyecto cofinanciado por la USAID y el operador ACDIVOCA, además del acompañamiento de la Universidad Javeriana.

A continuación un listado de personajes tradicionales e importantes en diferentes aspectos de Puerto Tejada.

Ámbito musical: Edulfamid Molida Díaz, Piper Pimienta, cantautor de salsa, Álvaro Del Castillo cantante de salsa, Javier Vásquez cantante de salsa.

Periodismo: Mabel Lorena Lara Dinás: comunicadora social y periodista de televisión, Álvaro Miguel Mina: periodista de radio

Ámbito literario: Héctor León Mina Vidal literato y poeta, Hugo Hidrobo Díaz poeta y docente, Rubén Darío Guerrero poeta y docente.

Ámbito deportivo/futbolistas : Alexander Álvarez, Pedro Antonio Zape Jordán, Gilmar Aponza, Dalaier Ceballos, Hipólito Chara, Joaquín “Pele” Gonzales, Luis Norberto, Jamin Calvache, William Vásquez Chacón, Rubén Darío Rivera, David Liscano, Aldemar Sánchez, José Mera, Jimmy Bermúdez, Oscar Echeverry, Carlos Manga Escobar, Edu Aponza, Cesar Rivas Chara, Justo Pastor Molin, Félix Antonio Bente, Alexander Álvarez.

Ámbito político electoral: Alejandro Peña concejal: diputado, representate a la cámara. Gustavo Gonzales Lerma: representante a la cámara. Rafael Cortes Vargas: concejal representante en la cámara. Miguel Antonio Gómez Carabalí: alcalde, concejal, representante a la cámara. Sabas Carasan Hernández: alcalde, sargento de la policía nacional. José Domingo Moreno: secretario de juzgado, secretario de la alcaldía, tesorero municipal, docente y diputado de la asamblea del Cauca. Rubén Ramírez Vivas: medico y senador. Ana Silena Arroyave: educadora, concejal y diputada de la asamblea del Cauca.

Lideres y lideresas comunitarias: Samuel Álvarez Quintan, Fabián López, Clara Inés Fory, Hernán Vargas Palacios, Tobías Balanta Murillo, Rubén Darío Gómez, Rubén Armando Carabalí, Santiago Rodríguez, Elver Marino Montaña, Feliz Antonio Lasso, Adolfo Gonzales, Nohemí Cazonan, Elodia Mantezma, Edí Ascarate .

Personajes típicos: Argentino, Chaquete, Píldora, Peligro, Aceite De Tiburón-Susana Mera, Cosa Fea, Wacaco, El Generalizo

Bibliografía

Alcaldía Municipio de Puerto Tejada. 2008. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.

Collazos T., Evelin. 2013. De la hacienda al ingenio. Consolidación del modelo agroindustrial en el norte del Cauca durante el siglo XX. Universidad del Cauca.

Hurtado Saa, Teodora. 2000. El Movimiento Social de Comunidades Negras como “nuevo” actor político: El Caso del Norte del Cauca. Informe final de investigación. Instituto Colombiano de Antropología- Colciencias.

Mina, Mateo. 1975. Esclavitud y libertal en el valle geográfico del río Cauca. Bogotá: EdicionesUniandes.

Rojas, José María y Elías Sevilla Casas. 1994. *El campesinado en la formación territorial al suroccidente colombiano*. En: Territorios, regiones, sociedades. Editor: Renán Silva. CEREC

Sendoya, Mariano. 1975. Toribio, Puerto Tejada, Caloto ante la historia. Tomo I ,II 1975.

El Grupo de Investigación Monte Oscuro 1897-2009. Revista Monte Oscuro 1897 No. 1. Puerto Tejada.

Bibliografía virtual:

CRC. 2012. Reseña histórica de Puerto Tejada. En: Plan de Ordenamiento territorial. Disponible en: <http://www.crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/puertotejada/ResenaHistorica.pdf>

Imágenes

Imagen No. 1 Ubicación Municipio de Puerto Tejada.
Fuente: <http://porcipuertotejada.jimdo.com/>

Imagen No. 2 Mercado de balsas de guadua de Puerto Tejada llegando a Juanchito. Siglo XX.
Fuente:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol21/simmond.htm>

Imagen No. 3 Puerto Tejada. Fuente: http://puertotejada-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

Entrevistas

Entrevista a Jorge Milton Mosquera. Integrante Consejo Comunitario Río Palo. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Jacinto Rodríguez. Integrante Consejo Comunitario Río Palo. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Fredy Mulato. Integrante Consejo Comunitario Río Palo. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Weimar Possu. Integrante Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Constanza Navia. Integrante Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Alexander Álvarez. Integrante Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Entrevista a Jairo Mancilla. Integrante Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro. Puerto Tejada. 4 de diciembre de 2013

Consejo Comunitario El Samán. Quilcacé- El Tambo, Cauca

Quilcacé es un corregimiento del municipio de El Tambo, el municipio está dividido en tres grandes regiones de acuerdo con su geografía. Éste corregimiento tiene un área de 183,96 Km² y hace parte de la Región del río Patía, que está ubicada en el sur oriente del Municipio. Ésta región limita con Patía, la Sierra, Rosas y Timbío. Actualmente Quilcacé es el territorio del Consejo Comunitario El Samán.

La población en su mayoría es negra que tiene sus raíces en los cerca de 80.000 esclavizados que llegaron a Colombia en la época de la esclavitud desde cuatro lugares de África, para que no se pudieran comunicar entre si y formaran estrategias para escaparse, no era cualquier esclavo, era la gente que mas sabía sobre matemáticas, arquitectura, eran los mejores. Fueron comercializados a través de los ríos Cauca y el Magdalena hacia el interior. Parte llegó a Popayán para luego ser trasladados a las minas de adentro como se conocía la frontera minera por los ríos Patía, Esmita y Quilcacé, además de las minas de Pacífico. Es así como la población negra se asienta en la zona del actual municipio de El Tambo.

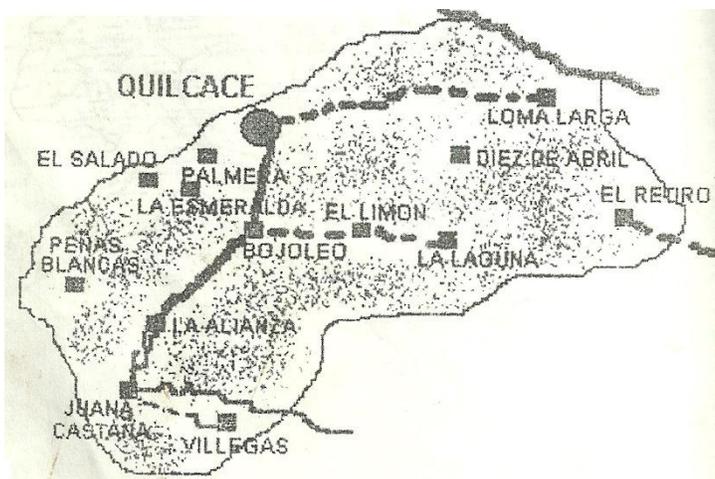


Imagen No. 1 Corregimiento de Quilcacé

En el siglo XVIII en la zona sur de El Tambo, se estableció la hacienda el Limonar que era de propiedad de la congregación del Buen Morir, de los padres Camilo. Esta congregación según recuerda la comunidad fue el último legado que dejó España en esas tierras. Los padres compraron cerca de 700 negros y los llevaron a la zona para adquirir riquezas, según cuentan, con el trabajo en las minas (lavando oro, o en la mina de sal de El Salado), así mismo con la agricultura (cultivando y cuidando las haciendas). La iglesia ha sido un ente de poder y esclavización mediante el temor a Dios que le inculcaban a la gente. Esta comunidad religiosa abandona el territorio cuando el ejercito patriota logra vencer al ejercito real y se está en el

proceso de independencia de la corona española, por lo cual lo que estuviera relacionado con el régimen español era fuertemente perseguido.

Los esclavos que pertenecían a los padres Camilo, quedan libres porque esta comunidad los abandona tras su huida, dejando como único legado el apellido Camilo para sus esclavos. La Hacienda queda en manos del que fuera un capataz negro llamado Ciriaco Camilo, mucho tiempo después las escrituras se pierden y en 1820 la Hacienda la tomó el gobierno civil y se la adjudica a la Universidad del Cauca, después es comprada por la familia Ruiz Quijano, luego pasa a Hernán Barney y su hermano; dice la comunidad que no se sabe como pasó a manos de Juan María Caicedo y Carlos Alberto Sarria que eran de origen payanes, quienes compraron las tierras en \$46.000.

La población negra que quedó libre tras el abandono de la congregación del Buen Morir, conformaron pueblos pero sin tierra, entonces trabajaban en la misma hacienda de la cual antes eran esclavos. El propietario Juan María Caicedo utilizó la estrategia del terraje, que eran una forma de conseguir mano de obra barata a cambio de una porción de tierra que era pagada en especie o trabajo. Esta estrategia era muy usual en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la esclavitud ya había desaparecido jurídicamente tras su abolición en 1852.

Juan María Caicedo era un clásico propietario ausentista que había caracterizado a los propietarios payaneses desde siglos atrás, prefería vivir en Popayán y desde allí dirigir su hacienda. Así que se valía de los mayordomos y capataces para que todo marchara según sus ordenes. Como la población fue creciendo, tuvieron la necesidad de tierra, de expandir su territorio, pero el dueño no permitía, a pesar de tener una enorme extensión de tierra.

El arrendamiento fue otra figura utilizada por el terrateniente Caicedo, pero no arrendaba lo que sus trabajadores necesitaban o le pedían sino lo que él les quisiera dar; así que muchos de sus trabajadores empezaron a sembrar a escondidas debajo de los árboles, pero cuando los mayordomos y capataces que rodeaban el terreno se daban cuenta, le informaban a Caicedo, quien desde Popayán daba la orden para que quitaran lo sembrado o le echaban animales a lo que habían sembrado.

Se sembraba maíz y colino, no dejaba sembrar plátano, comida como arroz y otros alimentos los tenían que comprar porque no los tenían, si los trabajadores tenían animales como puercos, caballos y vacas, los capataces le colocaban un palo en la boca amarrado para que si se metían a los potreros no se comieran el pasto. La comunidad también recuerda que Quilcacé tenía la categoría de municipio hasta la década de 1950 aproximadamente, y paso a ser inspección de policía

Entonces la gente se cansó de ese trato y se rebeldizó ya no querían seguir viviendo así. Una de las personas que lideró este proceso fue Sacarías Camilo, cuanta su hija Rosa Camilo que ellos

tenían que irse por el río, porque no podían dejar huellas; no habían caminos, no había carros ni carreteras, entonces para ir a Popayán se demoraban hasta cuatro o cinco días, porque nadie los podía pillar; él estuvo en la cárcel muchas veces, como dos días y salía porque no había una razón que justificara su encarcelamiento, al contrario esto motivaba y cada vez mas lideres se unieron. Justo para esa época inicia la primera reforma agraria y Juan María Caicedo se vio obligado a vender parte de sus tierras al INCORA en 1979, y la segunda parte la vendió en 1990, razón por la cual esta dividido en Limonar uno y Limonar dos. El INCORA parceló la primera etapa y se la dio a la comunidad pero no solo recibieron tierra los que la habían trabajado y arrendado, sino también a gente que no lo había hecho. Rosa Camilo recuerda que:

[...] con lo del INCORA ya usted tenía su pedacito y podía decir aquí me quedo y aquí siembro y es mío [...], pero la gente cuando había manejado tanta plata en guambias, era guambisadas de plata. Creo que ellos tampoco sabían cuanta plata era, se iban a piedra sentada a comprar un sombrero pagando carrera, cuando empezó a venir carro, eso fue una locura, yo le hago una crítica al INCORA porque a la gente no se la preparó, la gente debería estar en mejores condiciones con la primera parcelación, porque cuando ya llegó la segunda esa gente ni siquiera tuvo auxilio ni nada, porque el INCORA ya había tenido una experiencia. Pero por qué lo del otro tengo que pagarlo yo, pero a los primeros les traían animales en carros, caballos, eso fue la locura y la gente debería estar muy bien. Entonces fue muy bueno porque mucha tierra que a la gente le tocó de 20, 35 hasta 40 hectáreas para una familia, o sea se ha tenido la oportunidad pero la gente tampoco la ha sabido aprovechar al máximo y la gente ha ido vendiendo y no se nos había vuelto a dar” Rosa Elia Camilo (Entrevista diciembre 2013)

La comunidad recuerda que las primeras personas que vivieron en las parcelaciones fueron: Higenia, Pedro Antonio Camilo y Patrocinio Froilan.

Los habitantes de Quilcacé cuentan que las casas eran bien altas y grandes porque vivían mamá, hija con el marido, todos vivían y las casas tenían tumbaos o soberao los que no cabían dormían allí. Las casas de antes eran en techo de paja, cuando había una fiesta la gente tenía que tener una escalera y agua lista porque con la pólvora se incendiaban los techos de las casas. Luego con el tiempo ya apareció el cartón, y ahora ya prácticamente eso desapareció, las paredes antes eran de bahareque y los pisos de tierra y ahora algunos tiene pisos en cemento y baldosa.

En cuanto a vías de comunicación el puente antes no existía, ante era un puente de tabla y el techo era de zinc para protegerlo de la lluvia, entonces por ahí ya fue que la gente empezó a caminar, porque antes tenían que atravesar el río por el agua, se transportaban en caballo o a pie los que no tenían bestia. Las edificaciones mas representativas son: la iglesia y la casa grande, la gente habla de casa grande y se remontan a la historia, la iglesia la dejaron los Camilos.

La tradición para semana santa cuenta Vicente Tombe era:

[...] hacer arepas, arroz, envuelto simple, pero ahora ya casi no se hacen, cuentan que antes cuando no había energía, en la semana santa para alistarse se tenía que tener mucha leña, porque en esa semana no se trabajaba, si se ordeñaba una vaca salía sangre, entonces se amontonaba leña y el día lunes se cocinaban arepas para toda la semana, los de esta casa se iban a otra a buscar comida, iban a las procesiones”, Vicente Tombe (Entrevista diciembre 2013).

Ahora ya no es toda la semana solo jueves y viernes, entonces la gente se dedica a jugar parques, naipe, lotería, las procesiones se hacen el jueves santo y el viernes santo, que son los días más importantes.

En agosto se celebra la fiesta de la virgen del Tránsito, patrona de Quilcacé; también la virgen la Carmen que es en julio; en la alianza San Pedro Clavel que es el 9 de septiembre; en el Cabuyal celebran la fiesta de San Juan, lo típico en las fiestas es el baile, el castillo, carreras en costal, colgaban un gallo en un rejo y el que le arrancaba la cabeza lo tenía que devolver la próxima fiesta, también cuentan que enterraban un pato en la tierra y con un machete y los ojos vendados la persona tenía que cortarle la cabeza, también se hacían corridas de toros en un corral de guadua.

En cuanto a los bailes típicos la comunidad recuerda que la música que se bailaba antes era de cuerda, se tocaba la tambora, guitarra, bandolín, el violín, los músicos eran empíricos.

Sobre la vestimenta los habitantes dicen que ha cambiado, antes todas las mujeres usaban vestido largo de colores y prensado y con un trapo en la cabeza, los hombres vestían camisa de mangas largas, luego llegaron cosas más modernas. Con las primeras personas que se van para Cali, llegan “mis quince” que eran los zapatos altos y ya todo el mundo en pantalón y jean. Los peinados típicos son las trenzas y las pañoletas y ahora muchas utilizan el cabello sintético

Cuando moría un niño se celebraba con tristeza porque una madre había perdido a su hijo, pero también irradiaba una alegría porque el niño se iba para el cielo, entonces se cantaban unos arrullos que decían así:

“Ahh ro mi niño, ahh rro mi niño, ah rro mi niño tu padrino y tu madrina que te echen la bendición, tu padrino y tu madrina que te echen la bendición, que te la echen bien echada que te llegue al corazón, ah rro mi niño oh rro mi niño Dios, niño amado de mi vida, dueño de mi corazón, niño amado de mi vida, sueño de mi corazón, tu padrinos y tu madrina que te echen la bendición, que te le echen bien echada que te llegue al corazón, que te la eche bien echada que te llegue al corazón, madres las que tengan hijos ayúdenmelo a llorar, madres las que tengan hijos que me lo ayuden a llorar, que es un hio de mis entrañas el que vamos a enterrar, es el hijo de

mis entrañas el que vamos a llorar, tu padrino y tu madrina que te echen la bendición” (Raquel Caicedo y María Rogelia Bastidas, 2013).

Esto iba acompañado de un baile. Con el tiempo se van perdiendo esas tradiciones. Lo que se mantiene ahora, es cuando muere una persona adulta se prepara esa alma para que Dios la reciba con los rezos y cantos a la virgen, salves como la siguiente:

“Vengan todos juntos y alivemos, vengan vengan todos juntos y alivemos, ya nuestros padres y hermanos de todos ayer, de esta pena, de estos momentos” (Raquel Caicedo y María Rogelia Bastidas, 2013)

Esa parte no se ha perdido, cuando se muere una persona, la familia amplía un rancho, para que la gente que llegue no se moje, otro trae leña, eso no se ha perdido, la gente ayuda, sin llamarlos, eso aun continua.

En diciembre se mantiene la novena que empieza el 16 de diciembre, se disfrazan y juegan, después de que pase el rezo, primero entrar a la iglesia, rezan y después salen a divertirse, hacen el pesebre, cantan villancicos, mojincos (que son personas con mascararas y disfrazadas), la vaca loca también la hacen.

En 1979 fue cuando las comunidades empezaron a tener profesores, la primera profesora que llegó a la escuela fue la profesora Nelly, por gestión de Sacarías Camilo y Pedro Antonio Caicedo. La escuela se construyó en la casa de uno de los mayordomos de la Hacienda el Limonar.

La energía llegó en 1990, antes que no había energía, la gente contaba muchos cuentos, entonces uno escuchaba de los papás, ahora se almuerza con la t.v, yo le digo a los niños que la tecnología es buena, pero también nos ha separado, nos divide, desintegran a la familia.

La economía

Antes en las parcelas se cultivaban plátano, maíz, arroz y frutales pero poco a poco la gente dice que ya ni el plátano se quiere dar, que es preferible comprarlo a alguien, se invierte mucho y sale malo; se cultiva es por costumbre, como el maíz en tiempo de cosecha una arroba no vale nada y para pagar al trabajador tiene que vender hasta 2 o 3 arrobas, ahora prefieren comprarlo que cultivarlo. Ahora lo que mas se ve es el monocultivo de la yuca en la que la gente se une, uno coloca el arado, otro la cultiva y reparten ganancias cuando se vende.

La minería también ha sido importante siempre, hay cantos a la minería cuando era con batea y todo; en el 2000 empezaron a llegar las retroexcavadoras al territorio que son consideradas una amenaza para la minería artesanal, taparon los ríos y poco a poco se ha ido incrementando, ya muy poco se ve a las personas con la batea buscando oro; antes la minería tradicional se hacía

solo los fines de semana. Por otro lado, otra amenaza para el territorio, cuenta la comunidad, son los cultivos de uso ilícito como la coca.

Política

Todos los logros alcanzados han sido por el esfuerzo de la comunidad, que según dicen ha sido abandonados por los gobernantes y el Estado. La comunidad dice que se ha sacado provecho de las temporadas electorales, pero que servicios como la energía ha sido posible porque se han realizado festivales, rifas, para recolectar fondos; con la escuela sucedió lo mismo, la gente tenía el deseo de que sus hijos tuvieran más oportunidades y que pudieran estudiar pero tenían que ir hasta el Tambo. Esto incrementaba los costos y los esfuerzos, debían pagar alimentación, transporte, entonces la comunidad dio la pelea para que la casa donde vivía el mayordomo se dejara para un colegio. Ahorita hay un colegio con secundaria desde hace 4 años en la Alianza, también Pueblo Nuevo empieza su ciclo de secundaria, todo con mucho esfuerzo cuentan ellos.

El consejo comunitario el Samán se conformó gracias a la gestión de unos líderes que conocían los procesos para las luchas de las comunidades afrodescendientes, esos líderes estuvieron en la primera organización que fue AFRONTAR y se acabó en 2003 y ya en 2005 nace el Consejo Comunitario. En el inicio del proceso, cuenta Vicente Tombe:

[...] se llamaron a todas las juntas acción comunal en Quilcacé para hacer una socialización de que era un consejo y que ventajas tenía, entonces las juntas postulaban personas y mediante votación se sacaban los líderes para ocupar los cargos. Las primeras directivas fueron: el profesor Eliseo como presidente, Fredi Carabalí como representante legal y otros líderes”, Jairo Tombé (Entrevista diciembre 2013).

El consejo comunitario nace como una política de los grupos sociales que luchan por la protección del territorio. A través del decreto 1745 que es reglamentado por la ley 70 del 93, de allí se fundamenta lo que corresponde a las titulaciones colectivas, cuestión que se toma para la protección de los territorios de las comunidades negras. El territorio del Consejo abarca 27 veredas.

Bibliografía

Alcaldía Municipal El Tambo. 2008. Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 Municipio de El Tambo.

Alcaldía municipal El Tambo. 2011. Plan de Ordenamiento Territorial.

Avirama Lucio, Amparo. 2000. Por el fortalecimiento de la identidad cultural. Zona sur. Municipio del El Tambo, Cauca.

Imágenes

Imagen No. 1 Corregimiento de Quilcacé. Fuente: Avirama Lucio, Amparo.2000. Por el fortalecimiento de la identidad cultural. Zona sur. Municipio del El Tambo, Cauca

Entrevistas

Entrevista a Raquel Caicedo. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre de 2013.

Entrevista a María Rogelia Bastidas. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre de 2013.

Entrevista a Lida Yaneth Vela. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

Entrevista a Jesús Oleider Molano. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

Entrevista a Vicente Tombe. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

Entrevista a Rosa Camilo. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

Entrevista a María Helena Gonzales. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

Entrevista a Ana María Camilo. Habitante de Quilcacé. El Tambo. 6 de diciembre.

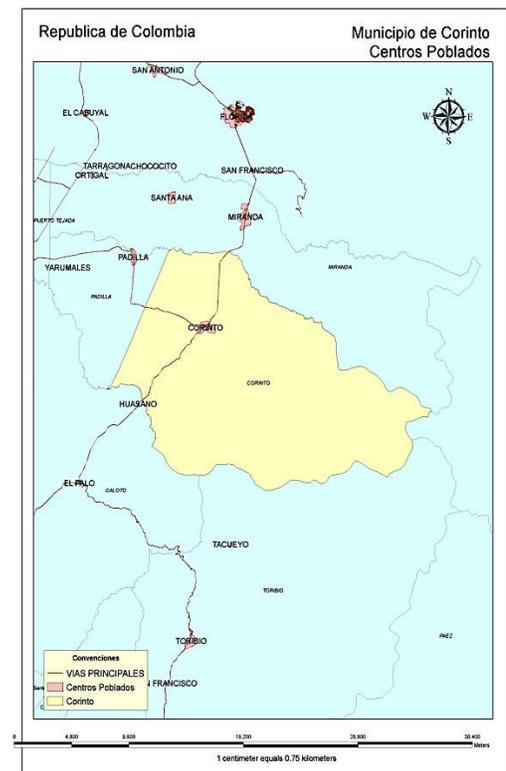
Consejo Comunitario Vereda La Paila y Cabecera Municipal. Corinto, Cauca

El municipio de Corinto está ubicado parte en la cordillera central y parte en la zona plana del valle geográfico del río Cauca, en la última zona se encuentran los corregimientos de Barranco y Jagual. Actualmente en Corinto hace presencia el Consejo Comunitario vereda La Paila y cabecera municipal.

Corinto data de la época de la colonia en el siglo XVI, cuando eran tierras que hacían parte de la hacienda los Frisoles, que era la cabecera del Curato de los Frisoles. El Curato fue la primera forma administrativa aunque era más de carácter religioso que político, los límites del curato los Frisoles eran, por el sur: la hacienda el Jagual y la quebrada Huasanó, por el norte: el río Desbaratado, por el oriente: hasta las partes más altas de la cordillera central y por el occidente: las haciendas del Aguacatal, las Cañas, y Bocas del Palo hasta el río Cauca (Calvache 1999:15).

En cuanto a la creación de los poblamientos cercanos a la cabecera municipal como los corregimientos el Barranco y Jagual, los habitantes de estas comunidades cuentan que en la época de la colonia cuando los terratenientes esclavistas decidieron traer esclavos negros para los trabajos más pesados en las haciendas y las minas cercanas, parte de la población esclavizada se rebeldizó y pudieron escaparse de sus dueños. Los esclavos fugados se internaron en lo espeso de las selvas que existía dentro de las mismas haciendas, que contaban con grandes extensiones de tierra; en su mayoría, eran lugares casi inaccesibles, tierras pantanosas, donde no los iban a encontrar con facilidad. Así que los negros empezaron a apropiarse de esas tierras, desmontaron las selvas, refugiándose en las orillas de los ríos.

A mediados del siglo XIX las tierras corinteñas pasaron a manos del español Juan Bautista Feijoo y su hermano Antonio Feijoo quienes las compraron. Ellos fueron quienes iniciaron la creación de un caserío, proceso que demoró cerca de cinco años, finalmente en 1867 se da pasó a la



fundación del centro poblado llamado Corinto y el 11 de mayo de 1868 queda con categoría de Municipio (Alcaldía Municipal 1998:24).

El Consejo Comunitario narra que entre los colaboradores para el trazado de las primeras calles del caserío, que ahora es la cabecera del municipio de Corinto, había presencia de familias negras como las de Manuel Santos Banguero, los hermanos Pedro, María y Reimundo Lara y Manuel María Chara, entre otros. También había presencia de las familias denominadas blancas.

Cuenta la comunidad que la vereda la Paila perteneciente al corregimiento Barranco, antes hacía parte del Corregimiento de Padilla, cuando éste hacía parte administrativamente de Corinto, lo cual cambió en 1967 cuando se constituye como municipio, lo que afectó a la vereda porque se dividió, una parte quedó para el municipio de Corinto y otro para el municipio de Padilla. En cuanto a historias particulares de los nativos de estas tierras, la comunidad recuerda que en esas tierras nació José María Obando a unos 50 metros del puente de los esclavos del río Güengüe, por lo que en ese lugar se encuentra un monumento en su honor.

Lo sociocultural

Los habitantes de los corregimientos Barranco y Jagual narran que los bailes típicos eran: el bambuco, la cumbia, el torbellino, la marcha, después llegó el joropo, el merengue y la salsa fue la que finalmente se quedó. En cuanto a los instrumentos tradicionales la señora Adela Larrahondo recuerda que: “[...] estaban la bandola, guitarra, violín, bandolín, tiple, maracas, después apareció la pianola, que es como una nevera que tenía muchos discos y se indicaba en un tablero la canción que se quería escuchar, se echaba una moneda en la máquina y se escuchaba la canción seleccionada), también apareció la vitrola, que tenía la particularidad de darle manivela para que sonaran los discos”.

Las comidas típicas de la zona son: los tamales, tortas, masas de choclo, sancocho de gallina, tortilla de maíz, dulces en diciembre como el de casabe, papaya, higuillo, breva o desamargado, arepa de mote (del maíz que se pela con ceniza), todos los días se molía y se hacían arepas, se acostumbraba a comer el mote con frijoles, choclo, papa amarilla y papa parda, pero la elaboración de las arepas se perdió porque ahora ya vienen listas para calentar o consumir. Las bebidas típicas eran la chicha de maíz, chicha de guarapo y aguardiente que se compraba en Japio. Como no se contaba con acueducto, el agua se tenía que ir a recoger a los ríos en tinajas que eran cargadas en la cabeza.

La convivencia a nivel general era muy buena, las familias eran numerosas, por lo menos de 8 integrantes. Entre los juegos infantiles estaba la lleva, el trompo, bolas, con las cajetillas de cigarrillo como si fueran billetes, los niños se iban a jugar al río Jagual en tiempo de verano que había mucho Bocachico, cuando iban subiendo las parvadas de pescado los asustaban y se salían del agua y allí los atrapaban. Era muy divertido dicen ellos, ahora se ve poco debido a la

contaminación en los ríos en época de verano, a causa de que en esta época los ingenios secan ríos. Los niños hacían muchas travesuras recuerda el señor Temístocles Larrahondo “[...] poníamos el queso a calentar en una hoja de plátano maduro y la ponían en los patios y las gallinas las cogían y como el queso estiraba entonces era cuerdas para un lado y para otro”.

Los peinados de antes eran los bucles y las trenzas que aun se mantienen. Los habitantes de estos corregimientos recuerdan que se usaba mucho la ruana y los zapatos eran alpargatas. Las mujeres vestían muy bien, usaban vestidos largos y no se usaba el pantalón. También cuentan que había indios que su única vestimenta era un tapa pinche. Una cosa típica del campesino negro era que el pantalón era pecososo lleno de manchas de plátano y los remiendos de colores porque no le ponían del mismo color. El color preferido para los pantalones era el blanco y el gris, los pantalones eran de bota ancha y bien ceñida arriba. En general se andaba a pie limpio y cuando se entraba al pueblo, se lavaban los pies y se ponían los zapatos. Cuentan que los hombres algunas veces utilizaban guayos y como el camino era en piedra les ponían en la suela del zapato unos carramplones o clavos para no deslizarse y cuando caminaban se escuchaba muy duro cada paso.

Sobre mitos y leyendas se habla de la existencia del duende, la viudita, el carro fantasma, el perro con cadenas, las ánimas benditas del purgatorio, pájaro pollo, el guando, el descabezado y las brujas que decían: *“De la biga a la chirimía sin Dios y sin Santa María”*

Respecto a las creencias religiosas, primaba en un principio la religión católica, pero actualmente hay familias que asisten a centros religiosos diferentes. Sin embargo, persisten tradiciones católicas que hacen visibles en las épocas navideñas en las que el 24 de diciembre se bailaba y se comía, también la de semana santa en la que se iba a misa y se hacían procesiones

En cuanto a ritos tradicionales, en los velorios se rezaban nueve rosarios, se hacía sancocho, bebían licor pero todo con mucho respeto y en honor al difunto, después venían nueve días en los que se rezaba la novena y se cantaba la última noche. La señora Adela Larrahondo cuenta que: “[...]” No existían los ataúdes, sino armaban un andamio que era una especie de camilla donde ponían a los muertos y así mismo lo trasladaban al cementerio”.

**Imagen No. 2 Pobladora de la vereda
La Paila, Carmen Tulia Larrahondo de
96 años.**

Si el caso era del nacimiento de un niño o una niña les hacían el Bunde que según describe la comunidad era poner al niño en un lugar para bailarle y cantarle



alrededor, los cantos decían: *bunde pa' arriba, bunde pa' abajo que yo a todos mis hijitos los voy a parir*. Si el niño o niña era quien moría también se realizaba el bunde con diferentes cantos.

La manera de transportarse era a pie, caballo o mula porque no había carros y menos carretera, era trocha. La comunidad recuerda que se iban en caballo hasta Cali, o a pie hasta Puerto Tejada, las personas salían muy temprano y llegaban tipo once de la mañana a Puerto; pero esto cambio a partir de 1956 cuando se empezó a construir la carretera y llegó un carro que transportaba a la gente, llegaba a las 6 de la mañana y se iba a las 6 de la tarde, ya con los carros y los buses como nuevo medio de transporte la gente empezó a llamarlos con apodos como la Berlina y la Sapa, respectivamente.

Los habitantes cuentan que antes era mucho más seguro, porque ellos podían caminar de la cabecera municipal hacia las diferentes veredas a cualquier hora fuera de noche o de día y no pasaba nada, la gente era muy honrada. Ahora la seguridad es un tema muy complicado.

En el aspecto de la salud como no había médicos, ni hospitales antiguamente, las personas con alguna dolencia o enfermedad iban a visitar a los farmaceutas o boticarios, el más recordado es Enrique Salas. También se utilizaban remedios naturales como el paico, la verdolaga, la yerbamora y la yerbabuena, entre otros. Las mujeres que iban dar a luz no acudían a los hospitales, sino que lo hacían con la ayuda de parteras que venían de la cabecera, la señora Misacilia era una de las más conocidas.

En cuanto a la educación, la señora Adela Larrahondo recuerda que: “[...] uno entraba a la escuela a los 11 años, no es como ahora que hay transición, la jornada era de seis de la mañana a once y media y de las doce y media del medio día a las cuatro y media de la tarde, en el lapso del almuerzo tenían que ir caminando hasta las casas a almorzar y regresar prácticamente corriendo para llegar a tiempo porque eran distancias largas de las casas a las escuelas”.

Sobre los servicios públicos en los corregimientos, el señor Efraín Larrahondo cuenta que la electrificación llegó a finales de la década de 1970 gracias a la misma comunidad, “[...] la gente embargo sus fincas para pedir préstamos al Banco Agrario para poder comprar las redes y todo lo necesario, contratar el ingeniero, entonces si se iba a poner la energía usted pagaba a la Junta de Acción Comunal de la vereda, eso quedaba como recompensa pero eso ya se acabó”. El agua llegó también a finales de 1970, porque antes se tenía que recoger el agua para el consumo en los ríos, al igual para lavar y como jabón se usaba el cachimbe al cual se sacaban la semilla, la remojaban en agua y le salía espuma igual que el jabón y así le lavaba.

Las viviendas eran fabricadas antiguamente con techo de paja o iraca, piso de tierra, paredes de barro, bahareque, esterillada, sin ningún servicio público ya que como ya se mencionó el servicio de energía fue instalado en la década del 70, al igual que el agua. Actualmente el 25%,

aproximadamente, de las viviendas sigue siendo de bahareque pero todos los techos son de teja o zinc.

La economía

Durante la primera mitad del siglo XX la población desarrolló una economía agrícola basada en la finca tradicional con diversidad de cultivos como el cacao, café, tabaco, cultivos de pan coger como: maíz, frijol, zapallo, yuca, plátano, arroz. Este tipo de finca fue compatible hasta aproximadamente la década de 1940, ya que con la economía de las haciendas los esclavistas pasaron a ser terratenientes:

Él tenía [terratendiente] que permitirle a la población negra el desarrollo de sus parcelas y fincas para poder contar con parte de su mano de obra. Otras fincas aledañas al río Palo surgieron de la agricultura de bosque que los cimarrones o esclavos fugados desarrollaron para vivir libremente (Muñoz 2013: 105).

También había mucha guadua con las que se elaboraban balsas que las transportaban fluvialmente por el río Cauca, hasta Puerto Tejada donde la vendían, en esas balsas a parte de llevar guadua también las cargaban con plátano. Una vez las vendían se tenían que devolver a Corinto caminando. La señora Adela recuerda que el arroz se pilaba hasta que la cascara saliera y luego se venteaba para limpiarlo de la cascara.

Entre 1939 y 1945 a nivel mundial se desarrolló la segunda guerra mundial, a raíz de este suceso internacional el señor Iván Ayala nos narra que “[...] Japón decide enviar japoneses a Latinoamérica: Colombia, Ecuador, Brasil etc. como espías para que observaran el movimiento de estos países en cuanto a la guerra. Ellos habrían llegado por Cartagena, Panamá y Buenaventura y después se trasladaron a Cali, donde finalmente parte de esta población se terminó en Corinto”. Algunos de los japoneses que llegaron fueron: Vicente Tanaka, Daniel Techina Kitamico, Julio Tanaka, a quienes los pobladores les asignaban nombres que pudieran pronunciar. Otro de los japoneses que llegó fue Luis Kitamico que cuentan tenía un radiotransmisor muy potente, por medio del cual se comunicaba con Japón y daba toda la información. Esta población japonesa después de un tiempo de llegada y de asentarse en las tierras baldías donde nadie les puso problema, empezaron a cultivar frijol, maíz, soya, sorgo, millo.

La compatibilidad de la economía agrícola de la finca tradicional y las haciendas empieza a quebrarse por la ambición del terrateniente. El señor Iván Ayala menciona que la ancestralidad del negro era no delimitar su territorio sino ir sembrando, hecho que fue aprovechado por los terratenientes para agrandar sus propiedades de tierra porque ellos tenían visión de poder muy grande.

Los principales terratenientes fueron Vicente Irurita, Pepe Stella, los García, estas familias eran principalmente ganaderas y también sembraban cultivos de pan coger, arroz, soya, maíz y frijol. Lo que era la hacienda Huasano era puro pan coger. Vicente Irurita era el dueño de Ucrania un trapiche panelero que posteriormente se convertiría en Ingenio azucarero, también en Ucrania hubo porquerizas donde llegaron a tener más de 2.000 cerdos pero se acabó por la extorsión de la subversión. Un tiempo después aparecería Harold Eder como otro gran terrateniente de la zona.

El señor Vicente era muy mal intencionado recuerdan algunos habitantes, cuentan que él le compraba maíz a los negros que lo sembraban y lo que hacía era robarlos porque si les compraba seis bultos, llevaba doce bestias, las primeras seis las cargaba con el maíz y las enviaba y las otras seis que no llevaban nada, entonces parecía como si no hubiese llevado cargas de maíz. También recuerdan que Vicente fue el que sacó a los japoneses de las tierras donde se habían asentado. Otro recuerdo de Irurita es que una vez les pagaba a sus trabajadores de Ucrania se ponía a jugar con ellos, les hacía trampa y les quitaba la plata que les había pagado, también les traía ropa para venderles a altos precios.

Los habitantes recuerdan que a pesar de las apropiaciones de tierra por parte de los terratenientes, había donde trabajar en las grandes haciendas limpiando y cosechando soya, maíz, frijol. No había mecanización, todo se hacía a machete, a mano, no habían personas tan pobres, porque existía la requisa que es recoger lo que quedaba de los cultivos, además si se iba a las orillas de las acequias se sacaba la rascadera, la mafafa que era para el consumo, se podían hacer coladas de millo, de soya y la gente no pasaba hambre. En la década de 1950 recuerda la comunidad había abundancia de comida.

En 1957 cuando la guerrilla iniciaba su organización, se da la primera acción de este grupo en estas tierras, con un atraco que hicieron un día de pago en el trapiche Ucrania, desde esta época empiezan a llegar los grandes problemas para esta comunidad. En la década de 1960, la Caja Agraria parceló la hacienda la Elvira que fuera propiedad de Pepe Stella, esas tierras eran potreros y guaduales, donde se daba un muy buen plátano. Pero la diversidad de los cultivos se fue acabando, el trabajo se empezó a poner difícil y los insumos subieron de precio, los habitantes recuerdan que antes no había que echarle tanto abono, no había tanta plaga.

Llega otro de los terratenientes poderosos a comprar tierras: Harold Eder hijo de Santiago Eder (este último fue quien dio inicio a la agroindustria de la caña de azúcar en el suroccidente Colombiano). Eder hijo llegó con la misma idea agroindustrial de su padre porque en la década de 1960 ya había adquirido tierras en el municipio vecino de Miranda donde instaló en 1963 el ingenio Cauca. Otros terratenientes de la zona se fueron interesando en este negocio y buscaron apropiarse de tierras para ponerlas al servicio de la agroindustria de la caña de azúcar.

Vicente Irurita fue el primer terrateniente que empezó a sembrar caña de azúcar, terminó convirtiendo su pequeño trapiche panelero, llamado Ucrania, en un Ingenio; comenzó a arrendar

y a comprar tierra a los negros. La comunidad recuerda al señor Reinel Flórez, como uno de los primeros campesinos negros que sembraron caña en sus tierras, en la Paila.

Y así progresivamente la población empezó a tumbar su finca y a sembrar caña de azúcar, porque la gente veía más la plata toda junta y se fue dejando de sembrar el pancoger. Así mismo, las grandes haciendas que eran principalmente ganaderas pasaron a ser plantaciones de caña de azúcar, se creó el trapiche la Elvira, pero con el tiempo quebró por malos manejos.

Quienes estaban interesados en las tierras para plantaciones de caña, se valieron de tácticas como la compra voluntaria de las propiedades pero también narra algunos habitantes que otra táctica era la venta obligada, inundaban las tierras para que los propietarios no tuvieran más opción que vender, lo que finalmente produjo el cambio en gran parte de la población campesina negra de finquero y parcelero a obrero o jornalero agrícola o desempleado (Muñoz 2013: 105). Actualmente los ingenios que hacen presencia son: Cauca, Cabaña y Central Castilla, de los cuales Cauca y Castilla son propietarios de las tierras. Ya casi no hay tierras arrendadas porque casi todas son propiedad.

La comunidad recuerda que el paisaje cambio mucho desde finales de la década de 1960 y se acentuó en la década de 1970 con la llegada de los ingenios; todo eran fincas, no había mecanización, los trabajos se hacían con pala, azadón y machete en la tierra propia y en las haciendas, Corinto que era un poblado de mercado agrícola importante, venia gente de Cali a comprar, pero esa economía se perdió o pasó a ser en gran porcentaje un campamento de trabajadores de las tierras de los ingenios (Muñoz 2013: 105), tierras que en algunos casos antes eran de su propiedad, la tradición de la agricultura se fue perdiendo poco a poco.

Mucha población vendió sus tierras y como las fuentes de trabajo, a partir de la década de 1970, se redujeron a las tierras del ingenio, mucha gente que quedo desempleada se fue para Cali, Palmira, Puerto Tejada, Santander, Jamundí, Los Llanos, la gente se fue dispersando, los pocos que quedaron con tierra se dedicaron a vivir del cacao, café y plátano.

Los habitantes cuentan que dentro de las múltiples consecuencias de la llegada de la caña, una de las más perjudiciales para la población fue el narcotráfico. Corinto fue despensa de Cali y empezó el cultivo de caña y la mano de obra se fue, acabó progresivamente, los jóvenes no tuvieron más opción que subir a la montaña y ampararse en el narcotráfico y eso fue el deterioro de la juventud y el municipio. Para algunos la economía de este municipio actualmente es la Coca y la marihuana, porque la caña no da trabajo, la caña solo son tres meses de trabajo y casi todo mecanizado. Antes en una hacienda se podían tener hasta 200 trabajadores, ahora con la caña si acaso son cinco, entonces mientras la gente no tenga trabajo, no hay poder económico. Los ingenios acabaron con el campo anotan algunos habitantes.

Anteriormente la vinculación de los trabajadores a los ingenios azucareros era directa ingenio-trabajador, hoy se crearon otras figuras. Empezaron con las cooperativas, después las Empresas Asociativas de Trabajo (EAT) que son las que contratan a los trabajadores y ellos a su vez contratan con los ingenios, lo que le paga el ingenio no es lo que le llega al trabajador y eso ha creado cantidad de conflictos. Los trabajadores que tienen más de 15 años los llaman a arreglo, les ofrecen 15 millones para que se vayan de la empresa, entonces se pierde el rubro de pensiones. Mucha gente de Corinto se acogió a eso y ahora se arrepienten, porque se gastaron los 15 millones y ya no consiguen empleos donde puedan cotizar para pensión.

Actualmente los jóvenes que se gradúan de bachillerato tienen que irse, para seguir sus estudios o encontrar un trabajo. El 90% de la tierra se encuentra en manos de los grandes empresarios y terratenientes (Muñoz 2013: 105). Los pocos campesinos negros que quedaron con tierras y continúan con la finca tradicional tienen que convivir con la invasión de caña, la finca tradicional que sobrevive tiene cultivos de maíz, yuca, plátano, árboles frutales entre otros.

La política

Esta zona se ha identificado mayoritariamente con el partido liberal. La comunidad recuerda que en 1948 cuando mataron a Gaitán se desató la época de la violencia; cuentan que existían dos bandos: los del sector del partido liberal, que hacían parte de la defensa y los llamaban cachiporros; y los conservadores, que apoyaban la revolución interpartidista a quienes llamaban pájaros. En esa época narran que a los liberales les tocaba dormir en los potreros porque la gente avisaba que los conservadores llegaban en la noche y que iban a acabar con ellos, entonces tenían que dormir a la orilla del río, ya en la mañana se regresaba a la casa; otros, desde la cabecera del municipio iban a buscar refugio a la Paila para dormir, por miedo que los mataran.

Los conservadores utilizaban técnicas para asustar a los liberales como quemar las casas, matar de diferentes formas, tenían el corte franela, el corte corbata, el corte repollo, los habitantes dicen que los conservadores venían de otro lado para apoderarse de las tierras. Cada cambio presidencial todo se agudizaba. Esta época duro aproximadamente unos diez años. Esto se terminó cuando la guerrilla que era liberal encontró a los conservadores en una cueva donde se escondían y los mató a todos.

La historia de la población negra en este territorio viene de siglos atrás, sin embargo la organización de la población afrodescendiente es de formación más reciente. Cuenta el señor Ivan Ayala que “[...] es a partir de 1998 que la primera organización de la población llamada Junta de Acción Comunal, con la anotación que este tipo de organización no solo era exclusiva para población negra sino para los pobladores en general, como función central tenía el fortalecimiento de la relación entre la organización comunitaria con la administración de turno. La Junta del sector se legaliza, se empieza a visibilizar, se hacían reuniones donde se tomaban consideraciones como comunidad. En ese año, con el alcalde de ese momento Harold Parra, se

vio la necesidad de visibilizar el territorio dentro del municipio, porque no había un reconocimiento que los alcaldes dijeran que se le diera un presupuesto a la zona. Así que a partir de su legalización y su personería jurídica y los estatutos, esa visibilización se logró. Se tuvo más en cuenta el territorio, hubo más injerencia de la Alcaldía”.

Hace aproximadamente unos tres años se empieza a hablar de los consejos comunitarios, que sus funciones son la aplicación de Ley 70 desde 1993 y que tan solo ahora, dice la comunidad, se le viene dando el valor que la norma tiene para las organizaciones afrodescendientes. Así que se fue organizando la comunidad porque este territorio ancestralmente ha sido negro, entonces la comunidad empieza a ver la necesidad que es mejor un consejo comunitario. Así mismo, la gente se reúne y se ve en la necesidad de vincular al Consejo a personas que viven también en la cabecera y otras veredas.

El Consejo Comunitario vereda la Paila fue constituido mediante la Resolución 1533 del 31 de diciembre de 2010. Cuenta el señor Israel Antonio Amariles que:

“[...] Aquí como en la mayoría de las veredas de Colombia existe la figura organizativa de las Juntas de Acción comunal, ésta era la organización que aglutinaba a las comunidades; particularmente en la vereda la Paila se supo aprovechar esta figura organizativa para generar la organización del consejo comunitario, sin reñir porque hay miembros de las juntas que son miembros del consejo cuando hay la necesidad nos apoyamos mutuamente”, Israel Amariles (Entrevista, diciembre 3 de 2013).

El consejo se reconoce como máxima autoridad, pero es importante no desconocer la organización previa a los consejos comunitarios, porque según dice el señor Israel Antonio Amariles: “[...] la mayoría de las obras como carreteras, escuelas, electrificación, centros de salud se deben a las Juntas de Acción Comunal. Las dos son formas de organizarse que no van en contravía, al contrario se pueden fortalecer si se trabaja ordenadamente, dice el Consejo Comunitario vereda La Paila”.

Las Juntas de Acción Comunal funcionan con base en la Ley 743, la figura organizativa es similar a la del Consejo Comunitario. Una directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, secretario, fiscal, tesorero, unos comités que en el caso de los consejos aun no se han implementado, como los comités de trabajo, salud, obras públicas, salud, finanzas. Aunque el consejo comunitario opina que la tendencia es que las Juntas de Acción Comunal que hacen presencia donde hay Consejos Comunitarios se reduzcan, porque ya empiezan a regir los consejos afrodescendientes y la relación con el gobierno es más directa.

Bibliografía

Alcaldía Municipal. 1998. Esquema de Ordenamiento Territorial Diagnóstico Territorial Municipio de Corinto.

Calvache Rosero, Olivar Antonio. 1999. Surgimiento y evolución del municipio de Miranda. Primer centenario 1899-1999. Miranda, Cauca.

Muñoz Balcázar, Kelly Giovanna. 2013. *Transformaciones del territorio y el patrimonio biocultural a partir del proceso de industrialización. Recuperación de la finca tradicional en el municipio de Corinto, vereda La Paila*. En: Patrimonio Biocultural, Territorio Y Sociedades Afroindioamericanas En Movimiento. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Buenos Aires.

Bibliografía virtual

Alcaldía Municipio de Padilla. S.f. Información general Municipio de Padilla-Cauca. Disponible en: http://padilla-cauca.gov.co/informacion_general.shtml#historia

Imágenes

Imagen No. 1 Mapa del Municipio de Corinto-Cauca. Fuente:<http://corinto-cauca.gov.co/apc-aa-files/38663834646262353166396531616237/CPOB.jpg>

Imagen No. 2 Pobladora de la vereda la Paila, Carmen Tulia Larrahondo de 96 años

Entrevistas

Adela Larrahondo. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Carmen Tulia Larrahondo. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Efraín Larrahondo. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Temistocles Larrahondo. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Israel Antonio Amariles Aguilar. Habitante de Corinto. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Iván Ayala. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Carmen Fernández. Habitante de la vereda La Paila. Corinto. 3 de diciembre de 2013

Consejo Comunitario Comzoplan. Centro poblado de Santa Ana. Miranda, Cauca

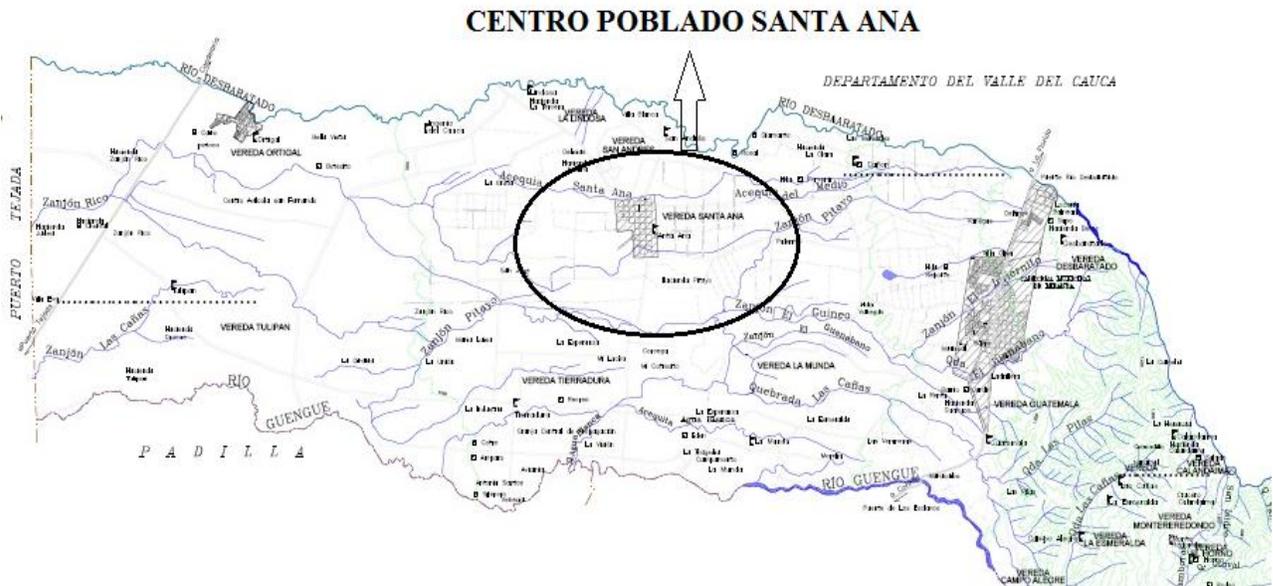


Imagen No. 1. Mapa Municipio de Miranda

El centro poblado de Santa Ana está ubicado en la zona plana del sur del valle geográfico del río Cauca. Actualmente Santa Ana es territorio del Consejo Comunitario de la Zona Plana del Municipio de Miranda COMZOPLAN. Santa Ana fue fundada el 10 de septiembre de 1793 por Diego Antonio Nieto, teniente coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y militar de Popayán (Calvache 1999:15).

Según el Consejo Comunitario el nombre de la vereda fue definido porque en la capilla la Acequia de la hacienda las Cañas, se veneraba a la Virgen Santa Ana. Durante finales del siglo XVIII y parte del siglo XIX Santa Ana fue de los centros poblados más importantes del sur del valle del río Cauca, al igual que Caloto y Santander de Quilichao. Santa Ana se crea en el marco de la fundación de pueblos con mercado, que las autoridades españolas estaban llevando a cabo, y con el tiempo se convierte en capital del distrito parroquial. Según Calvache (1991:21) en este centro poblado se realizaban transacciones jurídicas y comerciales, como el registro de matrimonios, bautismos y entierros.

Su importancia radicaba en la bonanza agrícola de las haciendas esclavistas y ganaderas del cantón de Caloto en las que estaban inscritas las haciendas que hacían parte de Santa Ana. La

importancia de Santa Ana se pone en riesgo por diferentes factores; como los menciona Calvache (199:22-23), desde las batallas de la independencia (1810-1819), ya que los ejércitos patriotas y realistas enlistaron a muchos de los esclavos de estas haciendas para que apoyaran sus intereses. Se creó una inestabilidad económica y social que es el escenario perfecto para que los esclavos huyeran a los montes para obtener su libertad, dejando sin mano de obra las haciendas.

Otro momento de riesgo para Santa Ana y el lugar que ocupaba, fue la violencia generada en 1820 por José María Obando y en 1851 por la abolición de esclavitud que iba en contra de los hacendados porque los dejaba sin mano de obra, lo que generó en 1860 una guerra civil encabezada por Mosquera a favor del sistema esclavista. Calvache (1999), agrega que a pesar de esto en 1871 se restablece el comercio y el mercado hasta 1899 cuando se inicia la guerra de los Mil Días. Esto tuvo repercusiones en el sur del valle geográfico del río Cauca pues en las haciendas de la zona se libraron batallas de rebeldes conformados por Clodomiro F. Castillo, Cinecio Mina, Murguerito Posso y Honorato Barriga quienes asaltaban los pueblos y haciendas, generando inestabilidad para los terratenientes. “Los principales escenarios de la guerra fueron el pueblo de Santa Ana, Caloto, Santander de Quilichao y las Haciendas El Espejuelo, Las Cañas, San Fernando, Parodias, García, Guayabital, Pílamo, Quintero y La Bolsa” (Alcaldía Miranda S.f: 35).

Es bajo este contexto que se crea el poblamiento de Miranda el 7 de mayo de 1899, en tierras de la hacienda el Espejuelo propiedad del terrateniente Fernández Medina, quien da permiso a sus trabajadores de confianza para que construya casas cerca de su hacienda (Almario 1994:75); y donó una parte para la conformación del poblamiento de Miranda, en la idea de defenderse del ataque de los rebeldes y aprovechar los beneficios económicos porque:

El donante reservó algunos derechos estratégicos: el control del comercio, para señalar posteriormente cual sería la ubicación de plaza de mercado y la carnicería; y hasta el beneficio de las futuras migraciones, puesto que se reservó la propiedad de los lotes sin adjudicar [...] la interpretación de estos hechos, permiten afirmar que la fundación fue concebida como una inversión, con la perspectiva económica y social [...] la clasificación que los lotes establecida por el donante, que manifiesta una clara intención de mantener las divisiones sociales y reproducirlas en el pueblo (lotes de primera, segunda, tercera y cuarta clase) (Almario 1994:76).

[...] pero la población que se estableció allí, no solo se ubicó en las tierras donadas por el dueño de la hacienda el Espejuelo sino que poco a poco fueron avanzando hacia terrenos boscosos y montes de las haciendas de otros terratenientes, constituyendo parcelas y en ellas cultivos de pan coger, cacao, café y tabaco (Collazos 2013: 37-38).

Santa Ana tras las batallas y momentos difíciles que pasó en la segunda mitad del siglo XIX, finalmente pierde su categoría administrativa y el 18 de abril de 1903 se asigna como cabecera al Espejuelo o poblamiento de Miranda, lo cual se legalizó por el Decreto No. 230 expedido el 15 de julio de 1910. Según narran la comunidad muchos de los habitantes de Santa Ana eran esclavos fugados, las primeras familias negras que llegaron a esas tierras fueron los Guaza, Mina, Mosquera, Valencia, Mulato, Larrahondo, Cachimbos, entre otros.

Geografía física e histórica

Santa Ana hace parte de la zona plana del municipio de Miranda, ubicado en el sur del valle geográfico del río Cauca, lo que le da ventajas climáticas y de producción. Antiguamente no había división administrativa porque todo pertenecía al Gran Cauca como lo menciona el Consejo Comunitario.

Antes en Santa Ana, recuerda la señora Carmen Helena Rodríguez que no había agua potable, ni energía, se planchaba con plancha de carbón, la radio funcionaba con pila marca eveready; la primera persona que tuvo una radio fue el señor Emilio Molina, habían lámparas Coleman que iluminaban con caperuza, esas candelas de petróleo fogón dan paso al famoso cosinol de una sola boquilla este funcionaba a gasolina. El 21 de diciembre de 1979 llegó la energía y en 1986 el agua potable.

Las casas eran de bahareque o adobe y los techos se tapaban con palma, las camas se hacían de guácimo, ahora las viviendas son frescas hechas en bahareque repellido y/o adobe pintadas con cal; pisos en tierra, techos en madera cubierta con teja de cartón, barro o zinc; ventanas y puertas de madera o metálicas y batería sanitaria en algunos casos con pozo séptico. También se encuentran viviendas construidas en ladrillo repellido, con piso primario y baldosa, con acabados de baños y cocinas (Alcaldía Miranda S.f: 290). Y aun se pueden encontrar de las primeras casa que tiene más de 100 años.

En cuanto a los caminos no existía la panamericana, habían camino de bestias, de herradura, porque no habían carro. Ya cuando había vías el transporte era en líneas o chivas de siete puestos, que salía los martes, sábado y domingos, actualmente se cuenta con carros piratas y moto taxis para transportarse.

En cuanto al sistema educativo, actualmente se cuenta con la Escuela rural mixta Santa Ana y la Institución Educativa Santa Ana sede principal, la comunidad recuerda que las primeras edificaciones fueron para una guardería porque era difícil trasladarse hasta el Ortigal, pero Norbey Grajales que era el alcalde 1990-1993 colaboró para la construcción del primer colegio.

Sobre las edificaciones más representativas estaba la iglesia que era de tipo colonial pero en el temblor de 1967 se averió y según dicen la demolieron, también porque decían que en las paredes

habían caletas de oro. La iglesia se situaba donde actualmente está el puesto de salud. Otra edificación emblemática es el llamado Puente de los Esclavos que según narran fue construido por esclavos, este puente divide y une a los municipios de Miranda y Corinto, lleva el nombre de José María Obando (Alcaldía Miranda S.f: 298). También había una plaza de mercado, donde ahora es la cancha.

Lo sociocultural

La comunidad de Santa Ana narra que los bailes típicos eran el bunde, el torbellino, la danza y el Joropo. También existía el baile de beso robado el cual consistía que el hombre hacia musarañas y así le robaba un beso a la muchacha y se comprometían. Los instrumentos nativos son la guitarra y la flauta de guadua.

Los juegos tradicionales era el de gallos, juego de domino, rayuela, rondas, la lleva, el escondite, pásame la lanza, la grima, futbol con la vejiga del marrano y los aguinaldos. La señora Carmen Rodríguez recuerda que antiguamente la población se comunicaba por medio de papeles que se metían en medio de las trenzas del cabello.

Las mujeres vestían elegante con vestidos amplios de popelinas de cancán y ahora se visten con faldas cortas y largas, jeans, blusas, vestidos cortos y largos, zapatos tacones, sandalias, botas largas y botines. Los hombres se vestían de paño, pantalones de dril, terlenka o lino, zapatos marca corona para los pudientes y para los pobres o sinvergüenzas, según narra la comunidad, de material de caucho. Ahora los hombres se visten con jeans, tenis, blusas, camibuzos y camisas.

En cuanto a las fiestas tradicionales, está la de la Virgen de Santa Ana, la Virgen del Carmen, el Corpus Cristi y San Joaquín, la celebración se hacía con música de vitrolas, rockolas. Se consumía mucho un aguardiente que se llamaba amarillo, se hacía de caña y era de color amarillo. En Semana Santa se hacía la misa, los principales motivadores eran Guillermina Cachimbo, Custodio Castillo y Valentina Zaa. Se realizaba la procesión donde se saca la virgen de Santa Ana y los santos a recorrer las calles a las 5:30 am, acompañada de los rezos y canticos. Antiguamente la mayoría de la población era católica, ahora también hay cristianos.

En los velorios se acostumbra a rezar tres rosarios y se hacen tres misas, también se hacían las novenas en un altar para los rezos durante los nueve días siguientes al entierro del difunto.

Sobre los mitos y leyendas que existen en Santa Ana está la viuda: se les aparece a los borrachos con un tabaco y vestida de negro; la patasola: una mujer que baja de la montaña, tiene una sola pierna que termina en casco similar al de la vaca; la llorona: va de luto gritando buscando a sus hijos; el duende príncipe de mamagallismo: persigue mujeres bonitas y caballos a quienes les hace trenzas, es de baja estatura y en su cabeza tiene un sombrero; y las brujas de Santa Ana que se suben a los techos a montar guardia a sus escurridizos enamorados, sus vuelos nocturnas

desafían la ley de la gravedad, su pacto con el diablo les permite convertirse en cualquier animal; y por último, las animas benditas del purgatorio que se aparecían a media noche, hay devotos que les ofrecen misas y novenas (FAID 1993: 73-74).

La economía

Santa Ana en sus inicios durante el siglo XVIII tenía un mercado muy dinámico, donde se encontraban productos como: miel, panela, panes de azúcar, cacao, maíz, café, arroz, frijoles, algodón, teja, ladrillos, quesos, leche, mantequilla, cebos, gordana, cueros, lana, cera de laurel y oro, entre otros (Calvache 1999:21).

Ya en el siglo XX la señora Carmen Rodríguez recuerda que la gente se sostenía con los cultivos de soya, frijol, millo, cacao, plátano, café .etc. También vivían de los trapiches en los que se fabricaba panela sin tantos químicos, se encontraba el trapiche panelero de Monterredondo, los dueños eran la familia Molina, el Trapiche la Avelina de la familia Prieto y el trapiche Corsesa de Antonio Becerra. También estaba el Trapiche el porvenir que producía pan de azúcar cocido como el mejor de la región, este trapiche eran de la familia Cruz Paz, pero fue vendido por treinta y cinco mil pesos en la década de 1950 a los señores empresarios Jorge Michony, Moises Seinjet y al italiano Gresory. La primera plantación de caña de azúcar llegó en 1930, lo que creó una distinta fuente de empleo.

Con el avance de la tecnificación y el desarrollo agroindustrial viene el cambio definitivo del trapiche a ingenio, lo que ocurre en la década de 1960, tal es el caso del trapiche el Porvenir que pasó a ser ingenio, de la mano de sus nuevos dueños. La mayoría de trapiches terminaron siendo absorbidos por los ingenios.

La comunidad recuerda que antes de la llegada de los ingenios, la economía era menos costosa, antes era más favorable para la subsistencia de las familias. En ese entonces la alimentación era más sana, se conseguían las cosas a un buen precio, los salarios no eran muy solventes pero la familia se sostenía.

En la misma década de 1960 se crea el Ingenio Cauca, el 29 de julio de 1963 de la mano de Harold Eder hijo de Santiago Eder. Este último fue quien dio inicio a la agroindustria de la caña de azúcar en el suroccidente Colombiano, al montar el primer ingenio sobre el valle geográfico del río Cauca llamado Ingenio Manuelita. La maquinaria fue traída directamente de ese primer ingenio antes mencionado, ubicado en Palmira.

La señora Carmen Rodríguez recuerda que a pesar de que no había energía, si había muchos bailaderos, cantinas, ventas de fritanga, el día sábado se llenaba Santa Ana, principalmente de trabajadores del ingenio Porvenir, el trapiche de Monterredondo y la Avelina, la hacienda Pitayo y de ingenios vecinos como Providencia. Antes era más comercial y concurrido.

Existió también una vinculación con el tren, los habitantes de Santa Ana eventualmente iban a hacer mercado a Popayán desde la estación de Suárez. El mercado en Santa Ana era muy bueno, contaban que aquí mataban hasta 15 o 20 reses porque antes desde la cabecera iban a mercar allá. En el ingenio Porvenir los días sábados hacían mercado, venían de Florida, pero el dueño de la empresa quebró y se fue. Esto sucedió en 1965, al igual que desapareció la Avelina, lo que dejó a mucha gente sin empleo.

Progresivamente la gente fue acabando sus cultivos de finca como el pan coger y las haciendas declinando su vocación ganadera y pasando a sembrar caña de azúcar e incursionando en el monocultivo de la misma. Esta práctica del monocultivo de la caña empezó a visibilizarse en el cambio de paisaje desde 1970, cuando los ingenios se empeñan en adquirir más y más tierras en la región norte del departamento del Cauca, no solo comprando tierras sino arrendándola y como proveedores del ingenio también, por lo cual se convirtió progresivamente en un proceso de invasión para los habitantes.

Un habitante de Santa Ana de 53 años recuerda que la caña empezó a invadir desde que el ingenio Cauca se agrandó, porque era casi un trapiche; todo el mundo empezó a arrendarla, a cultivarla, él dice que eso se produjo hace unos 20 años aproximadamente. Los ingenios que tienen tierras ya sea arrendadas, con proveedores o como propietarios son los ingenios: Cauca, la Cabaña y Castilla.

La pérdida de la tierra en manos de los ingenios provoco una vinculación laboral más fuerte con la ciudad de Cali, a donde muchos de los jóvenes y adultos van a buscar empleo y prestación de bienes y servicios como educación y salud. También hay un vínculo con los municipios vecinos de Florida, Corinto y Puerto Tejada, que se refleja en el flujo comercial de la producción y de la prestación de servicios por parte de la comunidad mirandesa hacia dichos centros urbanos (Alcaldía Miranda S.f: 41).

Actualmente en la comunidad el trabajo de la finca tradicional pervive a pesar de las plantaciones de caña de azúcar, también en empleos como las carretillas para la requisa de la caña, fabricas de adoberos y trapiches paneleros. Un ejemplo de que la finca tradicional aun existe es el testimonio de un poblador quien siembra cultivos transitorios como tomate, habichuela, pepino, pimentón, pero menciona que los precios son algo que a veces desanima, dice:

[...] que la caña no da plata, pero no tiene tanto problema como los otros cultivos, el gobierno no ayuda, el gobierno debería subsidiar esos cultivos por eso fue que la gente se fue a cultivar caña y cuando va uno a cosechar pues uno pierde. Nosotros llevamos por ahí unos 25 años sembrando habichuela y todo eso, pero ahora con esa cuestión de libre comercio, uno se ve afectado porque cuando uno cosecha llega la cantidad de tomate, de habichuela de otro lado, entonces eso se pone por el suelo

entonces tratamos de desaparecer [...] Poblador de la vereda Santa Ana (noviembre 19 de 2013).

El sistema de sembrar de productos agrícolas tiene varias dificultades, uno es el precio de los insumos que es muy alto y otro, tal vez el más grave, son las fumigaciones de las plantaciones de caña de azúcar, utilizan una mezcla que contiene glifosato para sacarle el agua a la caña y para que ésta madure más rápido haciéndola más productiva y como eso lo hacen mediante fumigaciones aéreas pues le cae a todos los cultivos de las pequeñas fincas tradicionales. No obstante, algunos pobladores agricultores insisten en sembrar cultivos transitorios, porque estos cultivos aparte de ser para comercializar, también se utilizan para la alimentación de la familia de quien lo siembra, diferenciándose de caña de azúcar que va solo en una dirección y es el mercado.

La política

En cuanto a la adscripción de partidos políticos, la comunidad de Santa Ana se reconoce en el pasado y en la actualidad como liberal en su mayoría. También recuerdan que en la época de la violencia bipartidista existían los chulavitas (conservadores), quienes despojaban de sus tierras a los cachiporros (liberales).

Los patrones políticos de mayor incidencia fueron Humberto Peláez Gutiérrez, quien dio un poder de visibilizarían y gestionó de la energía, el sistema de agua potable de la mano de la señora Carmen H. Rodríguez, Peláez también apoyó el mejoramiento de vías y Cesar Tulio Vergara Toloza que es gobernador del departamento y es Mirandense.

Otros personajes destacados en el mundo de la política en Santa Ana son: Carmen Helena Rodríguez una de las pioneras para la fundación del colegio, fue cuatro veces concejal del Miranda, 5 años inspectora de policía, 1 año y medio presidente de la Junta de Acción Comunal y gestionó proyectos como la infraestructura de pavimentación. Los concejales: Samuel Larrahondo, Oscar Lucumi, Escolástico Lucumí y Fernando Zapata.

La historia de la población negra en Santa Ana viene de siglos atrás, sin embargo la organización de la población afrodescendiente es de reciente formación. El 8 de noviembre de 2008 se conforma el consejo comunitario de la zona plana COMZOPLAN, la primera tarea fue asesorarse por la Unidad de Organizaciones Afrocaucanas UAFROC quienes ya habían avanzado con una, la sugerencia de ellos fue la creación de una asociación, pero no se vio viable, así que el señor Rigoberto Banguero propuso la conformación de un Consejo Comunitario. Así se iniciaron dos reuniones informales y ya la tercera se hizo la primera acta en la cual se convocó a participar a las veredas de Tierra Dura, la Munda, el Cañón, San Andrés y Santa Ana; se hizo olla comunitaria, se armó el mapa, un censo y se hicieron entrevistas. Actualmente se cuenta con el reconocimiento

de la Alcaldía municipal, en la secretaria étnica de Popayán y se está en proceso del reconocimiento ante el Ministerio del Interior.

La conformación del Consejo Comunitario, es la siguiente: Hermes Gonzalía, presidente; Fernando Barona Rodríguez, vicepresidente; Ana Julia, secretaria; William Martínez, Fiscal; Oscar Emir Cárdenas, Vocal uno; Ernesto Lerma Vásquez, Vocal dos y Fredy Martínez, tesorero. Se tienen diferentes comisiones sectoriales: por la Docencia, Guillermina Caicedo y por Salud, Isabel Valencia.

Bibliografía

Alcaldía municipal de Miranda. S.f. Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Miranda – Cauca. Diagnóstico Territorial.

Almario, Óscar G. 1994. La configuración moderna el valle del Cauca, Colombia, 1850 – 1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura. Cali. Editorial de la Corporación Cívica Daniel Gillard.

Calvache Rosero, Olivar Antonio. 1999. Surgimiento y evolución del municipio de Miranda. Primer centenario 1899-1999. Miranda, Cauca.

Collazos T., Evelin. 2013. De la hacienda al ingenio. Consolidación del modelo agroindustrial en el norte del Cauca durante el siglo XX. Universidad del Cauca.

FAID. 1993. Mirando a Miranda. Crónicas Contemporáneas. Colectivo de Autores de Miranda

Gustavo De Roux. 1991. *Procesos, políticas y coyunturas regionales y sus efectos sobre el Campesinado nortecaucano*. En: Formación, disolución y recomposición del campesinado negro nortecaucano. CIDSE. Universidad del Valle. Cali.

Ramírez Orrego, Ella Nhoris. 2011. Valle del Cauca: aspectos de su proceso de configuración regional en el contexto republicano. Tesis presentada para optar al Título de Magíster en Historia. Universidad Javeriana. Bogotá.

Imágenes

Imagen No. 1. Mapa Municipio de Miranda. Disponible en: http://miranda-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2858578

Entrevistas

Entrevista a Barona Rodríguez, Fernando. Vicepresidente del COMZOPLAN, Miranda-Cauca. 19 de noviembre de 2013.

Entrevista a Carmen Helena Rodríguez. Habitante de Santa Ana, Miranda-Cauca. 19 de noviembre de 2013.

Entrevista a poblador agricultor de la vereda Santa Ana, Miranda-Cauca. 19 de noviembre de 2013.

Consejo Comunitario Bocas del Palo. Jamundí, Valle

Introducción y contexto

Según los registros del municipio de Jamundí, éste comprende un área de 577 Km². “Este se encuentra ubicado al sur del departamento del Valle del Cauca, en la margen izquierda del río Cauca y entre la Cordillera Occidental y el Parque Nacional Natural Los Farallones.” (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general). Al norte limita con Santiago de Cali, capital del departamento del Valle; al sur con los municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao, los cuales ya hacen parte del departamento del Cauca; al oriente limita con los municipios de Puerto Tejada y Villa Rica, también pertenecientes al Cauca; y finalmente, al occidente, se encuentra Parque Nacional Natural Los Farallones y limita con Buenaventura, municipio del Valle del Cauca. “Sus principales ríos son: Cauca, Río Claro, Guachinte, Jamundí, Jordán, Pital y Timba.” (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general).



Ubicación municipio de Jamundí, respecto al departamento del Valle del Cauca. (2013)²

Lo que hoy conocemos como Jamundí, fue territorio indígena aproximadamente desde el Siglo XVI, conformando una población bajo el régimen de la encomienda. Estos terrenos fueron habitados por los indígenas Jamundíes, quienes fueron opositores acérrimos de la colonización y estaban liderados por el Cacique Xamundí, quien hizo frente al mismo Juan de Ampudia, quien fundó el 23 de marzo de 1536 la Villa de Ampudio, primer nombre que acogió la zona. Posteriormente se denominó Río Claro, Rosario y finalmente Jamundí, siendo éste el nombre con

² Imagen 1. Blog Jamundí Juntos. Tomada de : <http://juntosjamundi.blogspot.com/>

el cual pasó de ser denominada Villa y sube de categoría denominándose ahora municipio en 1885, es decir, 300 años después de su fundación (Revista XII Juegos deportivos departamentales, 1997)

A pesar de poseer raíces indígenas, lo que ahora conocemos como Jamundí, fue escenario de un proceso particular de poblamiento afrodescendiente, el cual se debió al modelo de producción latifundista que reclutó centenares de esclavos negros en todo el Cauca y parte Sur del Valle del Cauca, traídos del continente africano en condiciones precarias con el mero fin de explotación como mano de obra barata. En la medida que estos pudieron ir comprando su libertad, fueron poblando la zona adquiriendo sus propiedades y sembrando en ellas (Manyoma, Popó y Machado, 2010), así como configurando un flujo de población peculiar. En este modelo latifundista, fueron protagonistas las haciendas Cañas Gordas y Sachamate, pues allí se recibió el mayor número de esclavos, quienes empezaron a trabajar como herreros y vaqueros. Un efecto latente de este proceso, es la configuración de nuevos patrones demográficos, producto de la “mezcla” de esclavos, promovida por el Señor Manuel de Caicedo Tenorio, dueño de la hacienda Sachamate, cuyo fin era “[...] crear jóvenes esclavos fuertes y sanos para que fueran vendidos a otras haciendas y regiones como peones [...]” (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general).

Es necesario aclarar que los procesos de poblamiento en sí, y los flujos migratorios por distintas identidades poblacionales: afrodescendientes, indígenas o mestizos, comenzó a principios del Siglo XX, con pequeños asentamientos en terrenos conocidos bajo la denominación de Comuneros o terrenos comuneros.

“Dentro de esta gran cruzada de colonización se inició el asentamiento de población fuera de la cabecera municipal, surgiendo en la zona los corregimientos de Robles, Timba, Quinamayó, Villapaz, Paso de la Bolsa, Bocas del Palo, Guachinte y Potrerito, los primeros formados por familias de negros cimarrones provenientes de las haciendas del Sur del Valle, Centro y Norte del Cauca, cuyos orígenes, se remontan al año de 1885 en que tomaron forma como pueblos, cuyos habitantes se dedicaron a la agricultura, la ganadería, la minería y la pesca” (Revista XII juegos deportivos departamentales, 1997: 10)

Estas dinámicas encierran una fuerte relación con la idea de centro/ periferia, representada en lo urbano/rural. Según los datos registrados en el DANE, desde 1935 hasta principios del 70, la población se concentró en su mayoría en la zona rural (Mondragón, 1995). Desde ese momento, los grandes procesos de urbanización en el municipio, empiezan a gestarse desde la construcción de nuevos barrios, potencializando las dinámicas de urbanización que vendrían con fuerza en las dos siguientes décadas. Sin embargo, el desarrollo máximo de este proceso es en 1990, pues la población de la cabecera habría aumentado el 16% en relación al último censo, realizado en 1985,

representando el 53% del total de los habitantes la cabecera municipal; contaba así con un total de 6.239 viviendas³. Este despliegue también se explica, por un momento coyuntural en la economía del Valle, cuando el sector de la construcción comienza a valorar a Jamundí una zona apta para extensión de proyectos de vivienda, creando ciudadelas que no eran dirigidas a la población del municipio, sino que se ofrecían a familias de estrato medio alto de la ciudad de Cali. Para estas personas esta oferta de vivienda resultaba interesante, en un primer momento por los costos reducidos en comparación con el centro urbano de Cali, y en segundo momento, por la amplia oferta de planes de financiación que ofrecían urbanizadoras y empresas en general de la ciudad. Contando ya con la carretera panamericana y con la llegada del monocultivo de la caña, a mediados de los 60 y de los 70, respectivamente, esta zona de Jamundí, se fue consolidando gradualmente como un escenario de inversión y productividad. Para algunos estos representó el progreso del sur del departamento del Valle, sin embargo para las comunidades que habitan esta zona, todos estos elementos contribuyeron al rompimiento del tejido social.

Históricamente el municipio de Jamundí ha sido un municipio de afrodescendientes, concentrándose principalmente esta población en las zonas rurales según: “ [...] el censo del 2005 del DANE, el cual registra que los habitantes del municipio sobrepasa a las 100.000 personas, de la que corresponde un número de 55.620 afrodescendientes, equivalente al 60.7% de la población Jamundeña [...]” (Girón: 2008, 36).

Según Girón (2008), en Jamundí se dio un surgimiento considerable de procesos organizativos de la población afrodescendiente, los cuales estuvieron ligados a la coyuntura política del reconocimiento de la población colombiana como pluriétnica y multicultural en el marco de la Constitución política de 1991; y posteriormente, bajo los reconocimientos para la población afrodescendiente en la Ley 70 de 1993, herramienta legislativa propuesta con el propósito de participación e inclusión de esta población con el objetivo de mejorar diversas problemáticas presentes en esta comunidad. Dentro de todos los procesos de organización llevados a cabo en este periodo, en Jamundí, queremos resaltar los procesos de formación y consolidación de los Consejos Comunitarios de San Isidro y Bocas del Palo. En el presente documento, nos proponemos narrar desde las múltiples perspectivas posibles, la historia del corregimiento de Bocas del Palo, describiendo su proceso como territorio, antes y después de constituirse como consejo comunitario, haciendo énfasis en sus dinámicas de poblamiento para entender el sentido de comunidad entre ellos y con su entorno. En ese sentido, se propone reconstruir a partir de los distintos relatos la historia de la población, desde su memoria misma, reconociendo que su pertinencia radica en que Bocas del Palo se ubica en cuarto lugar dentro de corregimientos con mayor población afrodescendiente (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general).

³ Fuente: Proyecciones de población municipales 2005 - 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Procesos de poblamiento



Corregimiento de Bocas del Palo, cabecera. (2013)⁴

“El corregimiento de Bocas del Palo, está ubicado a 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Jamundí” (Manyoma *et al.* 2010). Se accede a ella por la vía panamericana, desviándose en el sector de las veraneras, tomando la llegada un tiempo entre 20 o 30 minutos cuando se transita en moto. La vía no se encuentra pavimentada y consta de un camino en precarias condiciones. A 10 minutos de trayecto, en esta única vía al corregimiento, se encuentra la cárcel de máxima seguridad, razón de quejas, molestias e inquietudes por parte de los pobladores.



Vía de acceso a Bocas del Palo. (2013)⁵

⁴ Foto 1: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.



Cárcel de Máxima seguridad ubicada en la única vía de acceso al corregimiento (2013)⁶

No podríamos afirmar que hay una fecha clara de fundación del corregimiento, pero la forma en que éste se va formando como tal, alude a los primeros procesos de poblamiento, posiblemente con la llegada de las primeras familias que inmigraron alrededor de los años 20, principalmente desde municipios del Cauca.

“Eran terrenos comuneros hasta Robles, o sea como baldíos que cada uno va poniendo su pedacito, familias que iban cogiendo y se iban asentando. Eran familias negras. Unos iban cogiendo más que otros, entonces, los que quedaban con grandes propiedades fueron los que luego vendieron a los terratenientes” Carlos Arturo Romero (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

En ese sentido los primeros terrenos habitados, consistían en baldíos, lotes que se creían abandonados y tierras sin habitar; aunque se afirma que previamente en 1800 había población afrodescendiente allí, por las dinámicas de esclavismo anteriormente mencionadas. Por ese momento, cuentan los mayores que las principales actividades económicas, realizadas por estos grupos eran la pesca y la ganadería. Según la línea de tiempo hecha por los mismos habitantes, las primeras familias que llegaron en ese momento histórico son los Sierra, los Micolta, los Murgueites, los Ortiz y los Ararat. Los descendientes de estos apellidos contribuirán a un segundo proceso de poblamiento, generado ya a mediados del siglo XX. Posteriormente, alrededor del año 1953 empieza otro proceso incipiente de formación comunal, contando el corregimiento con nueve casas más o menos, que sin embargo se encontraban ubicadas de forma dispersa. Esta ubicación así dispersa, es producto de un pequeño desplazamiento dentro del

⁵ Foto 2: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

⁶ Foto 3: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

mismo corregimiento, desde la parte más cercana del río, hacia más adentro, a un terreno concedido por el señor Gabriel Mejía, paradójicamente, el mayor terrateniente de la zona:

“[...] Entonces los poquitos que quedaban, trabajaban allí como jornaleros, porque generalmente a los terratenientes que vendían, también necesitaban jornaleros para esas tierras, y eran ellos mismos, los mismos habitantes. Entonces se vinieron del río para más acá, porque estaban muy estrechos, en casas pequeñas, conformadas por familias de muchos integrantes, cinco o siete personas [...]” Carlos Arturo Romero (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Según Don Arturo, en esas nueve casas, se ubicaron los primeros pobladores, que se reducen a tres familias: la familia Aragón, la familia Sierra y la familia Murgueipio. Todas estas familias, eran de gente negra proveniente, principalmente del departamento del Cauca, de municipios como Puerto Tejada y Ortigal. Existen algunas excepciones, como aquellos que provienen de alguna familia que llegaba del Valle, cercana a lugares aledaños a Palmira. Posterior a este proceso fueron llegando otras familias como los Ortiz, que también eran procedentes de Puerto Tejada. De igual forma, venía gente de Caloto, por los lados del río Cauca, que llegaban a trabajar jornales para los terratenientes de la zona, es decir atraídos por la oportunidad de trabajo. Otros venían de Suárez, también del departamento del Cauca, ya fuera por la situación económica que los obligaba a trabajar en esa zona de rica producción o, porque se enamoraban. En ese momento la actividad económica consistía en desenraizar los potreros de la zona de ganadería, o desyerbar la maleza de los mismos.

La proximidad del corregimiento con el río Cauca ha configurado una serie de prácticas arraigadas en la comunidad, así como relaciones y conexiones con otros caseríos, por tanto es vital comprender la historia del corregimiento, teniendo siempre presente esta estrecha relación.

“Durante la época colonial la rivera del río Cauca entre Jamundí y Puerto Tejada fueron un centro importante de intercambio cultural, en tanto que los negros esclavizados en el territorio caucano de Puerto Tejada, escapando de las Haciendas en busca de libertad, cruzaron el río y se asentaron sobre el territorio de lo que hoy es Bocas del Palo, formando pequeños Palenques y en donde convivieron con poblaciones indígenas allí asentadas”⁷

⁷ 2011. Documento elaborado por los docentes Onisa Montenegro y Juan Carlos Baines, Institución educativa Alfredo Bonilla Montaña, sede José Antonio Galán. En: Manyoma *et al.* 2010. *Diagnóstico social con enfoque étnico-cultural en las comunidades de San Isidro el Guabal y Bocas del Palo*. FONADE.

De igual forma, mucho antes que Bocas del Palo fuera jurisdicción de Jamundí, la relación como centro de acopio y comercialización fue con Puerto Tejada, pues el acceso era mucho más fácil aún con el río de por medio, lo que estableció una conexión fuerte con el departamento del Cauca. Para ir a la cabecera de Jamundí, tocaba emprender un camino de herradura, es decir, sólo se podía transitar a caballo dadas las condiciones del terreno, mientras que el acceso a Puerto Tejada, fue posible en primera instancia por las barcas o balsas. Dicha conexión se debe también a la migración de familias que provenían de esa zona, en donde algunos todavía tienen parentesco, sin embargo, la relación principal con este municipio, fue como centro de abastecimiento de servicios, es decir que se visitaba para comercializar lo obtenido en los cultivos, pero también a comprar el mercado, a los hospitales y demás cuestiones de necesidades básicas.



Restos de la estructura de la famosa Barca que transportaba a los habitantes de Bocas del Palo por el río Cauca (2013)⁸

Por esta razón se instaló la barca, debido a la falta de camino hacia Jamundí y el Valle en general, zonas en las que todavía no se comercializaba, precisamente por la precariedad de las vías. Por tanto, la instalación de la barca como medio de transporte navegable por el río se constituyó como principal medio que fue aprovechado por los habitantes:

“Hasta se iba a Juanchito por el río en balsa que llevaba plátano, yuca, caña poquita. Bajaban como 20 balsas de Puerto Tejada, las armaban en la boca de Río Palo, por eso se presumen que el sector se llame así, porque este desemboca en el Cauca y es allí donde se unen ambas corrientes” Carlos Arturo Romero (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Según los relatos de la comunidad, la primera barca fue gestionada con intereses particulares de un señor Alfredo Vega quien para la época, es decir, mediados de los 50, se desempeñaba como gerente del ferrocarril y era propietario de algunos terrenos de la zona, los cuales ocupaba con bastante ganado. Para que el señor Vega pudiera transportar su ganado hacia el otro lado del río, es decir hacia el departamento del Cauca, pidió a la gobernación del Valle, dadas sus influencias, la instalación de esa barca. Así paulatinamente, se van creando balsas por la comunidad misma, fortaleciendo el flujo.

⁸ Foto 4: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

Además de la importancia del río por la condición funcional que representa para los habitantes de Bocas, la relación con el mismo se teje en la definición de su identidad misma, razón por la cual adquiere el nombre dicho corregimiento.

“El nombre de este corregimiento tiene que ver con el río Palo que nace en la cordillera central y desemboca en la margen oriental del río Cauca, es decir al otro lado en donde está ubicado el corregimiento de El Palo [...] Generalmente, los ríos caudalosos de la zona plana hacen una gran curva y entonces en algún momento el río corta esa curva y el territorio que estaba a un lado, pasa al otro lado, lo cual quiere decir que probablemente los pobladores que estaban en el departamento del Cauca queden en territorio del departamento del Valle, eso puede ser el origen del asentamiento de Bocas del Palo” (Manyoma *et al*, 2010)



Ribera del Río Cauca en el corregimiento de Bocas del Palo. (2013)⁹

Esta estrecha conexión con el río, fue perdiendo valor paulatinamente cuando se construye la carretera que conduce a Jamundí, gestión liderada por el señor Germán Mejía. Aunque esta construcción se

lleva a cabo en 1965 y permite el acceso rápido a Jamundí, la vía y la relación con Puerto Tejada, no fue remplazada de inmediato, proceso que según la comunidad tomó alrededor de 10 años, incentivado por la facilidad para el transporte a la hora de comercializar los productos o traer los insumos hacia el corregimiento. Aunque la conexión cultural y comercial, históricamente, haya sido con Puerto Tejada, Bocas del Palo siempre fue parte de Jamundí, relación que se activó con la construcción de esta carretera. A Jamundí se llegaba en tractores de ingenios azucareros que apenas iban llegando a principios del 70, elemento que obligo la ampliación de la carretera, pues la llegada de la caña requería una mejor infraestructura.

En las primeras épocas de poblamiento las principales actividades económicas de la zona, dadas las condiciones geográficas, eran la pesca y la ganadería, esta última según la línea de tiempo hecha por los pobladores, se generó con potencia para el año de 1947 en un área de 312,4

⁹ Foto 5: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

hectáreas. No obstante, como la relación con el río se fue perdiendo desde la construcción con la carretera, la pesca fue disminuyendo como actividad económica, hoy en día por ejemplo sólo van dos o tres pescadores ya que la mayoría de la gente empezó a trabajar en Ingenios y cañales. Toda esta condición de la pesca, también configuraba la práctica alimenticia ya que la abundancia de pescado alcanzaba no sólo para el comercio, sino para el consumo propio, “[...] y uno se quedaba con bocachicos y se preparaba Tapado con hojas de plátano” Carlos Arturo Romero (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Ya existía para esa época, es decir, finales de la década de 1940 fincas tradicionales, productoras de forma incipiente de café, cacao, frutales, y chontaduro en 154 hectáreas, que no sólo eran propiedad de los terratenientes, sino de los pobladores como fue el caso de la familia Aragón, la cual contaba con poquitas plazas de plantación de Cacao y Chontaduro. Sin embargo, la agricultura como tal ingresa con fuerza en 1967 con Gabriel Mejía, y con la llegada del monocultivo de la caña, en la década de los 70. El primer ingenio que arribó a esas tierras fue La Cabaña en 1975, mucho tiempo después, en el 2006 llega el ingenio Cauca y hoy en día quiere asentarse allí Mayagüez aunque todavía no se ha consolidado su presencia en el territorio.

Para que todo ese despliegue de cultivo fuera posible, los habitantes se vieron obligados a vender su tierra:

“Ya la gente empezó a trabajar en el corte, y así pasaron de ser dueños de las tierras a trabajar como jornaleros sin tierras, sin propiedad y sin nada sino para el Ingenio. Ahora el que tiene ya no quiere vender, al contrario quieren comprar otro pedacito más, ya están muy caras, se han valorizado, en ese tiempo no [...] De hecho hasta los jornales eran muy mal pagos, se pagaba 50 centavos el día en ese entonces. Todos los terratenientes eran paisas y ya en los 50 se van viendo otros pobladores, pero sin propiedad, sólo familias que se iban organizando allí, en función del trabajo y los jornales como mano de obra. Se ve la diferencia con el paisa que tiene una visión distinta del mundo, que llegaba a comprar sus tierras. Había mucha ganadería, era la principal actividad económica, y se permitía cultivar, esto fue mucho antes que llegara el monocultivo de la caña. Todo el mundo fue vendiendo, los únicos que van quedando son la familia Saldaña” Carlos Arturo Romero (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Claramente todo este proceso causó un desarraigo identitario con sus labores, con sus prácticas pero sobre todo con el lugar que habitaban. Se afirma según los habitantes de la zona, que otro de los motivos que obligó la venta considerable de predios a los ingenios, fue la poca producción de los cultivos tradicionales, que los habitantes podían hacer de sus tierras, lo que los llevaba a adquirir deudas con la Caja Agraria pero que en últimas no serían capaces de pagar. Así, al no poder pagar dichas deudas con esta entidad financiera, los habitantes se veían obligados a vender a los ingenios.

El río también permitió el despliegue de otra actividad económica que no tuvo tanto impacto como las otras, pero que caló en la localidad por un periodo de tiempo considerable. Se trata de la extracción artesanal de arena que se llevó a cabo desde los años 80 y que se agotó hace poco más de siete años. Los mismos habitantes reconocen que esta actividad fue más bien reducida, y nunca se involucró maquinaria pesada.

Un elemento que se gestó en las últimas décadas, y que si bien representa un pasado doloroso, debe ser reconocido como parte del proceso histórico de la población que marcó un punto importante. Bocas del palo, como territorio más o menos retirado de toda cabecera urbana, era el foco de acción de prácticas criminales e ilegales de narcotraficantes, lo cual estigmatizó el territorio a finales de los años 90, que se concebía como zona roja, hecho que impactó negativamente sobre la comunidad. Hasta ese momento las acciones no eran directas hacia la población, sino que se asociaba el territorio con la violencia, por los hechos ajenos que allí se llevaban a cabo, de hecho en la carretera. No obstante, a principios del 2000 ya empezaron a instalarse directamente en el poblado, dinámica que duró alrededor de un año, pues no encontraron cabida en la población que gradualmente los fue rechazando, ya que en algunas ocasiones buscaban reclutar a los jóvenes de la comunidad y a relacionarse con las mujeres, con la firme intención de imponer su propio orden (CC Bocas del Palo).

Procesos de organización

No hay una fecha exacta que dé cuenta del paso de vereda a corregimiento, como primer indicio de configuración administrativa. En términos de la configuración del territorio, hay ciertas disputas con la llegada del POT, pues una cosa es lo que enuncia esta figura y otra muy distinta lo que enuncian, sienten y piensan los habitantes de la comunidad, en virtud del arraigo territorial de la zona que los acoge. Históricamente los habitantes de Bocas del Palo han concebido que su territorio empieza desde el puente Valencia, sustentados en relatos de los ancestros, pero el POT afirma que el corregimiento empieza en el puente Potrerillo:

“[...] empieza en el puente Valencia, coge todo lo que es Veranera, y todo lo que aparece de la vía Panamericana para acá. Desde que nació había sido así, y yo tengo 67 años. Pero desde el 2002 con el POT todo se transformó, aunque apenas se pudieron dar cuenta de todo eso con el proceso de la cárcel, momento en el que hubo una diferencia con San Isidro, porque ellos decían que la cárcel estaba en territorio de ellos mientras nosotros decimos que eso es territorio nuestro. Entonces habían ciertas diferencias ahí, hasta que se logró aclarar fue precisamente por ese cambio que había hecho el municipio sin consultar” Carlos Arturo Romero y Nayibe Reyes (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Sin embargo, más allá de lo jurídico dicha configuración poblacional se puede evidenciar desde procesos de organización como lo es la junta de acción comunal y recientemente el consejo

comunitario. La junta de acción comunal, ha adelantado varios logros para la comunidad, en períodos de tiempo distintos, que merecen ser enunciados aquí y que dan cuenta de que los procesos organizativos de la comunidad empiezan con esta Junta. En un primer momento la instalación de la primera escuela se llevó a cabo por su gestión en 1958; se trataba de una escuela construida con paja en terrenos del señor Benjamín Sierra y que sólo ofrecía la básica primaria. Según los pobladores, quienes quisieran continuar su estudio de bachillerato debían ir a Puerto Tejada o para “el otro” Bocas del Palo (conocido también como Bocas del Palo - Cauca, una jurisdicción más amplia al lado del departamento del Cauca), ya que el camino a Jamundí era difícil de transitar, como ya se ha mencionado.

A la junta de acción comunal de Bocas del Palo, también se debe la instalación del puesto de salud en 1974 para atender casos muy leves o para asistir a consulta externa cada dos meses que asistía el médico. La diferencia entre esa época y las condiciones de hoy en día no es mucha, sólo que antes, ante cualquier enfermedad se acudía a Puerto Tejada, mientras ahora se acude a Jamundí por orden misma del municipio, ya que por la poca frecuencia del médico no se logra atender las emergencias eventuales que los habitantes presentan. La gestión de la Junta también logró la instalación de los servicios públicos, la electrificación fue en el año 1986, mientras el acueducto llega de forma más tardía en el año 2003.

Por otra parte, estos logros de la junta de acción comunal también han sido posibles gracias al trabajo mancomunado con la comunidad. Por ejemplo, ahora que tienen los humedales (el primero se llama el cabezón, denominado en funcionamiento desde el 86), la comunidad es la que está a cargo del proceso de recuperación de los mismos:

“Se está buscando implementar una forma de control porque viene gente de todo lado, de Puerto Tejada, de Cali, del Cauca, de Juanchito, a pescar pero no con las herramientas que son, sino con redes que afectan el humedal, entonces se busca que se pesquen peces pequeños. Aunque no hay una persona propiamente asignada esa tarea, la misma comunidad si ve alguna anomalía, nos avisa a la junta del consejo comunitario para que se haga algo porque esto es de todos; Por ejemplo a la llegada del ingenio que quiso tapar la entrada al río, la gente nos avisó” Nayibe Reyes (CEI, Entrevista habitantes Bocas del Palo: 2013).

Es necesario mencionar que antes, estos humedales también permitían la pesca. Hace poco los humedales llegaron a su nivel máximo de agua y así la pesca fluía, pero esto no es siempre, luego vuelve a bajar, y por tanto no hay garantía segura para que esta actividad se realice con frecuencia, para consolidar así una productividad que garantice estabilidad para quienes ejercen esta actividad. Otro elemento que impidió la pesca, en el momento de su auge, fue la contaminación que trajo consigo la construcción de la cárcel de máxima seguridad, pues en ellos se arrojan los desechos de la cárcel.

Por otra parte, el otro proceso de organización y asociación es el consejo comunitario, que también ha adelantado procesos importantes, pero se constituye de forma más reciente. Con la intención de reivindicarse como comunidad negra, alentados por la ley 70 de 1993 que otorga derechos a esta población. Así empieza a gestarse junto con el corregimiento de San Isidro, la necesidad de ejercer la titulación colectiva para lograr la denominación de consejo comunitario.

Aunque las intenciones venían desde el 2002, con la motivación de líderes académicos externos y profesores de la zona, en el 2008 empieza a constituirse el consejo comunitario como única forma posible de hacer valer sus derechos como comunidad afrodescendiente, y posteriormente en el año 2010 obtienen el reconocimiento ante el Ministerio del Interior (resolución 0296 de marzo del 2010). Paradójicamente, la concreción de todo este proceso sólo fue posible con lo que también sería una piedra en el zapato para la comunidad, a saber, la construcción de la cárcel de máxima seguridad, la cual empieza en el 2005 y cuatro años después, en el 2009 empieza su funcionamiento, que para bien o para mal fue un punto de inflexión en Bocas del Palo.

La construcción de la cárcel no tuvo en cuenta la comunidad, omitiendo que se trataba de territorio de comunidades negras, por lo que no se llevó a cabo el debido proceso de la consulta previa como parte del protocolo en este tipo de situaciones. Aunque se afirme que esta construcción quede en territorio de San Isidro, ésta también queda en inmediaciones del único paso hacia Bocas del Palo, lo cual genera molestias dentro de la comunidad. Además del impacto por la construcción de la cárcel, la negativa de reconocerlos como comunidad afrodescendiente, anuló, desconoció e invisibilizó todo proceso organizativo que venían consolidando, lo que obligó a tomar vías de hecho. En compensación por esta situación, el Estado decide otorgar en comodato tres predios que figuraban previamente como extinción de dominio, los cuales serían dispuestos para titulación colectiva, tanto para la comunidad de San Isidro, como para la comunidad de Bocas del Palo, en virtud de su estatus como consejos comunitarios. Las propiedades actualmente están avaluadas en 100 millones de pesos y están en arrendamiento para ganadería, con el fin de reinvertirlos en la comunidad misma. Sin embargo ahora se está pensando arrendar para el cultivo de arroz, narra Nayibe Reyes (CEI, Entrevista líder comunitaria, CC Bocas del Palo: 2013).

Posterior a la construcción de la cárcel, el Ministerio del Interior llevó a cabo un plan de bienestar con la comunidad con el fin de evaluar el impacto de la misma, el cual arrojó unos impactos positivos y negativos, identificándose en mayor medida los de carácter negativo. Entre estos, se encontró la cuestión del caño que genera contaminación para la zona y perjudica sobremanera los humedales; la congestión generada por los días de visita a la cárcel ya que se obstaculiza el libre tránsito de la comunidad; la seguridad, ya que los atentados contra la subdirectora, en una ocasión, y la fuga de un reo, involucran a la comunidad por el mero hecho de estar presentes en el mismo territorio; la afectación a la parte cultural y la ruptura del tejido social, también fueron elementos negativos identificados, ya que se ve la llegada de foráneos con distintos fines al de

habitar la zona. Para contrarrestar este último punto, se propone la instalación de una biblioteca etnocultural, la cual es inaugurada en el año 2009 y lleva el nombre de Adelaida Vásquez en honor a la gestora cultural que la hizo posible, cuenta Nayibe Reyes (CEI, Entrevista líder comunitaria, CC Bocas del Palo: 2013).

Por su parte un impacto positivo, es el posible empleo que podría generar la cárcel a los habitantes, aunque según los mismo éste no es significativo, ya que sólo hay 8 personas de Bocas del Palo laborando allí, no obstante esto representa un logro pues estas personas no tuvieron que concursar por el puesto sino que por pertenecer a la comunidad se les dio esta oportunidad laboral.

Así como mencionamos los logros de la junta de acción comunal en su momento, el consejo comunitario de Bocas del Palo también ha traído beneficios significativos respecto a la demanda de derechos que deben ejercer como comunidad afrodescendiente y su legitimidad como sujetos políticos. El primer logro es su propia constitución y el reconocimiento como población afrodescendiente ante la alcaldía y posteriormente ante el Ministerio del Interior, lo cual les permitió adquirir estatus legal a la hora de algún reclamo estatal o alguna petición. Posteriormente, también lograron que les hayan dado los terrenos en comodato para realizar la titulación colectiva. Y finalmente lograron que algunos habitantes se ubicaran laboralmente en la cárcel de máxima seguridad.

A manera de síntesis, se puede afirmar que un elemento transversal a la historia de la comunidad es el declive de los procesos de producción tradicional, como la agricultura y la pesca. Esto se debió a varios elementos. En primer lugar la Caja Agraria, como entidad financiera, que con la intención de contribuir a la continuidad de esa producción terminaron expropiando a los campesinos, ya que la nula rentabilidad de los cultivos sugeridos por esta entidad y terminaron por propiciar la entrega de sus tierras para pagar la deuda adquirida. Gradualmente esto contribuyó a un proceso de urbanización de toda la zona, pues al permitir la llegada de ingenios, sumando la infraestructura vial, se fue mejorando por ejemplo la accesibilidad y comunicación, pero se fue afectando de forma paralela a la comunidad. Otro elemento que perjudicó y transformó las prácticas agrícolas y pesqueras fue la implantación del monocultivo de la caña y la llegada de los ingenios, y otro tipo de empresas, que si bien vinculaban medianamente los pobladores, cambio las lógicas de acceso al dinero y el pago del jornal ¹⁰. La construcción de la vía panamericana también fue un elemento que entró a cambiar las dinámicas, no sólo porque dividió la comunidad, sino porque permitía la llegada de foráneos que sólo pretendían comprar terrenos.

¹⁰ Testimonio oral de Luis Ramos, líder social y académico del Norte del Cauca, 06-24-2009 en Diagnóstico social con enfoque étnico-cultural en las comunidades de San Isidro, El Guabal y Bocas del Palo, Jamundí. FONADE, 2010.

Como elemento de ruptura, la construcción de la cárcel de máxima seguridad demarcó la historia de la población, pues a la vez que les permitió emprender el proceso de titulación colectiva en compensación del Estado, se convirtió en un elemento que rompió de cierta forma las prácticas de la comunidad. Sin embargo, el horizonte de posibilidades es amplio en términos de los beneficios que pueden llegar a adquirir si la comunidad cada vez se va uniendo más en función del consejo comunitario.

Bibliografía

Becerra, Luz & Tafur, Alix. (1997). Caracterización socioeconómica de la zona rural del municipio de Jamundí. Tesis de grado. Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

Girón Galeano, Yeny. (2008). Asociaciones afro-descendientes: Su estructura, Organización social e incidencia política. El caso del municipio de Jamundí-Valle-2007. Tesis de grado. Cali: Instituto de educación y pedagogía, Universidad del Valle.

Manyoma, Sandra; Popó, Rodrigo; Machado, Marilyn. (2010). *Diagnóstico social con enfoque étnico-cultural en las comunidades de San Isidro el Guabal y Bocas del Palo*. FONADE.

Revista XII Juegos Deportivos Departamentales. Jamundí. (1997)

Mondragón, Mena Noralba (1995). Dinámica población y expansión urbana en el municipio de Jamundí (1970-1993). Tesis de grado. Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

Entrevistas

Nayibe Reyes, líder del consejo comunitario de San Isidro (5 de diciembre de 2013)

Carlos Arturo Romero, líder comunitario (5 de diciembre de 2013)

Página web

Sitio Web oficial del municipio de Jamundí Valle, http://www.jamundi-valle.gov.co/informacion_general.shtml

Consejo Comunitario El Hormiguero. Cali, Valle

El corregimiento de Hormiguero se encuentra ubicado al suroriente del municipio de Santiago de Cali, al norte limita con el corregimiento de Navarro; y al noroccidente con las comunas 17 y 22 de la ciudad. Según el Plan de Desarrollo 2008-2011, el Hormiguero tiene una extensión de 5.660,1 hectáreas, con un total de 676 predios construidos y está constituido por 1.088 viviendas en las que se distribuyen los 7.303 habitantes que posee el corregimiento; según el Censo de 2005, casi la totalidad de la población del Hormiguero es afrodescendiente.

El Homiguero cuenta con un consejo comunitario que es el resultado de un proceso de organización de la comunidad, en razón que les sean respetados sus derechos sobre el territorio; este consejo está integrado por las 5 veredas que conforman el corregimiento y que son: al norte la vereda Cascajal, al occidente las veredas Morga y la Paila, al oriente la vereda Cauca viejo y al sur Hormiguero, la cabecera.

Historia¹¹

En el terreno que hoy comprende el territorio del Hormiguero, se encontraba la hacienda Cañas Gordas, una hacienda de propiedad española en la que trabajaban esclavizados negros traídos de África. La amplia presencia de comunidad Afrodescendiente se debe a la población africana esclavizada traída por los españoles como mano de obra en el siglo XVIII.

En el año de 1851 se le dio la libertad a los esclavos de la hacienda Cañas gordas, los cuales se asentaron principalmente a la orilla del río Cauca, especialmente en la zona conocida como los bosques de Morga; posteriormente estos esclavos libertos se desplazaron a lo largo de la rivera del río Cauca ocupando así el resto de lugares que hoy comprenden las veredas del corregimiento. Históricamente se reconoce que las comunidades negras han buscado las orillas de mares y ríos para asentarse pues ven en ellas una fuente productiva y de alimento, o como lo expresa el habitante del Hormiguero Alfonso Olmos: *“Al negro toda la vida, a la negritud le ha gustado las orillas del mar, de las orillas de... nosotros venimos como de la raza del hipopótamo nos gustan los manantiales, la pesca, las orillas de los ríos, esa es la historia del negro”* (Alfonso Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013).

¹¹ El siguiente contexto histórico se elaboró en base a entrevistas y un documento que elaboró el consejo comunitario en el cual se relata la historia del corregimiento. Agradecemos a todos y todas las personas que contribuyeron con esta labor, especialmente al esfuerzo de Jennifer Gómez, secretaria del consejo comunitario del Hormiguero.

El nombre del Hormiguero nace según cuentan los mayores, en el año de 1817 cuando se disputaba la Guerra por la Independencia de Colombia; el Almirante José Prudencio Padilla, paso por los bosques de Morga con sus tropas y se quedaron a descansar bajo la sombra de los árboles frondosos, al reanudar su camino, se dieron cuenta que los equipos donde llevaban víveres estaban llenos de hormigas y fue entonces cuando el Almirante exclamo ¡que hormiguero! y desde entonces lleva este nombre:

“[...] entonces esos tipos llegaron hasta acá y se pusieron a descansar, como le digo allá habían unas ceibas muy bonitas, pusieron los morrales ahí y al momentico estaban llenos de hormigas, entonces uno de ellos le dijo a él, bueno mi General mire este hormiguero, mire como se llenaron los morrales, y el general dijo: -“Ay, que Hormiguero”... y desde ahí quedó llamado El Hormiguero”. (Alfonso Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013).

Para el año 1862 se creó el corregimiento del Cascajal, hoy Corregimiento del Hormiguero. Para esta época se recuerda que el Hormiguero se ubicaba en lo que hoy se conoce como Pízamos. Para inicios del siglo XX recuerdan los habitantes que quien era el dueño de estas tierras empezó a repartir parcelas entre los esclavos libertos, dándoles algunas semillas de cacao y café para que cultivaran, así fue formándose un asentamiento humano de aproximadamente treinta familias que poseían fincas en las que se sembraban distintos cultivos. Algunas de estas primeras familias llevaban los apellidos de: Caicedo, Payanes, Varona, Montesuma, Olmos, aún hoy se mantienen estos apellidos en la comunidad. Paralelamente se fueron poblando las zonas que hoy se conocen como Navarro, Lili, Estero y La Pailita.

Se cuenta, según los pobladores más antiguos, que las Haciendas para esta época eran la Hacienda de “las Delicias y la de los Caicedo”, en estas predominaba la ganadería extensiva y algunos cultivos de arroz, por lo que estas no representaban una fuente de empleo importante para los pobladores.

Para 1919 el gobierno permite que los dueños de las fincas pongan a navegar tres buques sobre el río Cauca, en estos se transportaba la carga de alimentos o productos que provenían de otros lugares del país. Para este tiempo se recuerda que llegan los primeros vehículos al territorio los cuales son llamados “*tres patadas*” y que era el medio de transporte más frecuente para transportarse en medio del territorio.



Virgen de la Inmaculada Concepción (Virgen María), en el Hormiguero¹²

El año de 1948 se inicia con las fiestas de la *Virgen de la Inmaculada Concepción*, las cuales se realizaban cada año del 29 de noviembre finalizando, el 8 de Diciembre con una regata por el río Cauca en agradecimiento a la virgen por haber dejado trabajar todo el año en el río (sin crecientes). Para el año de 1949 no se realizó la fiesta de la virgen y según las creencias de la gente fue por esta razón que en el año siguiente se salió el río (1950); esta creciente duro aproximadamente 6 meses y fue la inundación más larga y devastadora que ha sufrido el territorio hasta nuestros días, por eso cada año se realiza, y se tiene por creencia que el año en que no se pase a la virgen por el río puede volver a suceder un desastre natural como este.



Balsada por el río Cauca a la Virgen de la Inmaculada Concepción (Virgen María), a la izquierda en la década de 1990 y a la derecha en la década del 2000¹³

¹² Foto 1: Galería de la memoria del Consejo Comunitario del Hormiguero.

¹³ Fotos 2 y 3: Galería de la memoria del Consejo Comunitario del Hormiguero.

Para este periodo de mediados del siglo XX, la finca era algo común para los habitantes de la zona, en ella se cultivaban principalmente café, cacao, frijol y árboles frutales, pero en la mayoría de las haciendas se practicaba la ganadería extensiva. Se cuenta que fueron los paisas de apellido Becerra que introdujeron cultivos como el frijol para esta época. Para las décadas de 1960 y 1970 se empezaron además a cultivar maíz, sorgo, plátano, arroz, millo. Para esta época la gente que tenía su propia tierra trabajaba en ella o trabajaba en haciendas o fincas de otras personas, como cuenta uno de los mayores de la zona: “[...] yo trabajaba en cualquier parte. En trabajos en cultivos, que en esa época había harto cultivo en las haciendas, después estuve trabajando en un molino de arroz, antes de eso estuve en el ingenio Meléndez, trabajé por ahí con las haciendas, y así, yo estuve trabajando en oficios varios.” (Hernando Caicedo, habitante del Hormiguero, 2013). Los cultivos eran la fuente productiva y económica principal pero también un medio de subsistencia, pues se utilizaban los cultivos para el autoconsumo:

“Se podía vivir sólo de la finca [...] Pero era porque en ese tiempo el cacao se daba. Como le digo, usted a una sola mata de cacao le cogía 200, 300 mazorcas. A una sola mata. Una mata de cacao le daba dos bultos así en mazorca. [...] Se vendía en la Luker¹⁴ que era la única parte que se vendía. Todo el mundo vendía en la Luker que era a un solo precio. Si lo estaban pagando a treinta pesos la arroba eso le daban, usted podía llevar 10-12 bultos de cacao y a ese precio se lo pagaban [...] aunque para este tiempo los oficios de la ganadería eran también fuente de empleo pero mucho menor” (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

De otro lado, el pescado extraído del río Cauca fue históricamente una fuente importante de alimento para los pobladores. Los hombres eran quienes se dedicaban principalmente a las labores agrícolas y la pesca, mientras que las mujeres realizaban tareas agrícolas muy puntuales alternándolas con los oficios domésticos: “Cuando había cogida de café, las mujeres eran pa coger café y descascarar cacao [seleccionarlo]. Eso era todo lo que hacían. Ese era el trabajo de ellas y las que no pues estaban en la casa haciendo los quehaceres de la casa” (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

Los productos agrícolas y el pescado eran comercializados en la galería de Cali:

“[...] Lo que se llamaba la galería central. Todo de aquí salía. De acá salía mucha gente con mucha carga, pero bastante [...] banano era lo más que se vendía. Plátano no. Plátano lo dejaban siempre pa consumo. Pero el banano si lo vendían, la naranja, la mandarina, eso sí se llevaba para la galería. En cada finca, el día sábado, porque siempre la gente salía era el día sábado a mercar y el día sábado, y siempre el que menos llevaba, llevaba cuatro bultos de naranja. Aquí había un bus que anteriormente

¹⁴ Hoy CasaLuker es una empresa colombiana que produce alimentos a base de cacao, creada en 1907.

cuando no estaba el puente, el bus venía de Cali llegaba hasta aquí, cargaba, se iba y daba la vuelta o se metía por aquí a salir allá al caserío de allá y recogía la gente que venía de La Paila. Entonces ¿los dueños de las fincas que hacían? El cacao lo amontonaban, lo secaban y lo dejaban ahí para el día que hubiera la oportunidad sacarlo a vender. No había esa carrera de que secarlo. A veces se juntaban dos cogidas, tres [...] (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

Según los mayores, el cacao es por casi durante cuarenta años el cultivo primordial en la zona, su auge se debía a la demanda de Luker, que proporcionaba un buen pago por la cosecha. Sin embargo, el cultivo desaparece de la zona debido a la plaga de la “*escoba de bruja*” que azota la zona, y a la importación de Cacao que la compañía Luker empezó a hacer del Ecuador:

“Por ahí como en el 1989, en ese tiempo así, llegó la plaga que llamaban escoba de bruja eso agotó el cacao. Es que la escoba de bruja era una plaga que le daba al cacao en el cogollo, entonces lo deformaba. Y eso le transmitía a la mazorca. Entonces usted iba a picar la mazorca, la mazorca se daba común y corriente pero usted iba y la picaba y no tenía sino baba. No tenía un grano. Entonces la gente comenzó a tumbar. Ah no, la gente vino ya con esa escoba de bruja, y la Luker comenzó a poner problemas para comprar cacao porque estaban trayendo cacao del Ecuador y ese cacao como no tiene la misma calidad que el de aquí, entonces ese lo compraban baratísimo. Entonces aquí no compraban sino una tercera parte y por comprar el cacao de allá. Que era más malo pero era más barato. Entonces cuando compraban un camión de cacao de allá, acá compraban cualquier cincuenta bultos. Entonces la gente se fue cansando, se fue cansando hasta que fue tumbando la finca.” (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

Debido a esto la demanda del cultivo cae notablemente, al igual que su precio. Razón por la que los habitantes pierden el interés por el cultivo. De otro lado, los pobladores recuerdan que para esta época agrícola se recurría a la práctica del *cambio de mano o mano cambiada*, está consistía en que entre amigos y familiares se ayudaban mutuamente en oficios agrícolas como cultivar, preparar la tierra para el cultivo, recoger la cosecha, entre otras cosas, esto les ahorraría pagarle a una persona externa para que hiciera el trabajo, es decir “yo trabajo en su tierra y usted trabaja en la mía, cuando cada uno lo necesite”.



Habitantes del Hormiguero en un trabajo de cambio de mano¹⁵

Cauca¹⁶ y “cuando la playa era la playa”¹⁷

Para la década de los años de 1950 llega una creciente del río Cauca que inundó gran parte del territorio del Hormiguero, ésta según recuerdan los mayores duro aproximadamente seis meses, se destruyeron fincas, cultivos, viviendas, y la población se redujo significativamente debido a que muchas personas decidieron vender y arrendar sus fincas a grandes terratenientes y desplazarse a otros lugares fuera del territorio o en otras zonas del mismo: *“Ya en 1960 los pobladores que había se apropiaron de una zona de la carretera, en el 60. Yo fui el primer poblador que cogí esta zona donde estamos, yo fui el primer poblador de esta zona. Entonces comencé yo a coger y la gente pensaba que estaba loco”* (Alfonso Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013). Este fenómeno de expansión de la población a orillas de la carretera explica la ubicación actual de la cabecera del Hormiguero.

¹⁵ Foto 4: Galería de la memoria del Consejo Comunitario del Hormiguero.

¹⁶ Los habitantes del Hormiguero hablan del río Cauca, como: Cauca, el Cauca, no hacen referencia nunca a la palabra río, para ellos y ellas es simplemente Cauca.

¹⁷ Comentario del habitante Jhon Jairo Ramírez en medio de una entrevista realizada por el CEI.



Cabecera del Hormiguero¹⁸

Debido a las condiciones que había dejado la inundación, el estado en el que habían quedado los cultivos y al bajo precio del cacao, que era lo que más se cultivaba en ese entonces, se evidencia un incremento y expansión considerable de los cultivos de la caña de azúcar, que para este año ya se encontraban en la zona pero en poca cantidad. Los terratenientes fueron apropiándose de los terrenos a través de la compra y el arriendo de los predios de las personas y así se empezó a sembrar caña en grandes cantidades.

No obstante, a pesar de los efectos negativos de las crecientes, la percepción de los habitantes del corregimiento sobre estas crecientes tiene elementos positivos, como lo expresa Jennifer Gómez secretaria del Consejo Comunitario al recordar la última creciente (de 1999):

“[...] en la medida en que fueron bajando las madres viejas quedaron pescados, eso era algo que no se veía hace muchísimos años, entonces tu podías encontrar a las nueve de la mañana eso lleno de gente recogiendo pescados, una cosa bien especial que no pasaba hace muchísimos años [...] a mí me contaban que antes de la Salvajina cuando se salía el río se llenaban las madres viejas, y a la gente le tocaba que salir a Cascajal que es como la parte más alta, pero entonces cuando bajaban, aparte de que la tierra quedaba bien abonada y todo lo que usted sembrara ahí se daba, se iban a las madres viejas para coger pescados.” (Jennifer Gómez, Habitante del Hormiguero, 2013).

En el año de 1954 se inicia la explotación arenera de forma artesanal en el corregimiento. Esta práctica recuerdan los mayores empezó con “Misia Natalia”, ella fue la primera persona de la comunidad quien comenzó a extraer arena. La mayoría de los trabajadores que explotaban arena no poseían el terreno en el cual se extraía la arena por lo que debían pagarle al dueño del predio

¹⁸ Fotos 5 y 6: Galería de la memoria del Consejo Comunitario del Hormiguero.

lo que se denominaba una *kilera*: “[...] [había que pagarle] al dueño del terreno, por la sacada del material. Por dejar entrar el carro y cargar. Uno se sentía como explotado siempre pero siempre se veía la plata. Entonces ya el río comenzó a echar agua, a veces no dejaba trabajar, y ya el señor comenzó también a ponerme problema y yo no, entonces me voy a ir a buscar lo de lo seco” (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013). Esta práctica se realizaba de forma artesanal, los hombres salían en los botes y se sumergían al agua con baldes en los cuales extraían arena o bien los tiraban poniéndoles una cuerda después los halaban, de cualquiera de las formas el balde estaría lleno de arena, esta se echaba en el bote y se transportaba hacia la orilla para traspasarse a los camiones.

Se recuerda también que el pescado abundaba en el río Cauca y era una fuente de alimento para los habitantes del Hormiguero:

“[...] lo que pasa es que antes el pescado abundaba por lo menos por aquí. Hoy día no. El que lo coge, pues siempre ya es más caro y esas cosas. Anteriormente el pescado no tenía precio. Entonces él que cogía decía -“Ve llévate este pescado” y el que no tenía [nada de dinero] decía -“no, regálamelo”, [y] se regalaba. En ese tiempo se vendía el pescado, pero una libra de pescado valía cualquier 5 o 3 pesos. O si no uno mismo iba y lo cogía, porque no demoraba en llegar al río pa cogerlo. La demora era llegar. Con cualquier cosa uno cogía. Y buen pescado, de pescado criado. Hoy en día no. Se está todo el día cogiendo sol y no coge nada. Entonces todo eso también ha ayudado [a que se pierda la pesca en la comunidad]. Entonces cuando todo eso se volvió más negocio hubieron más pescadores y por eso se acabaron con todo, como se dice” (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

Los habitantes se alimentaban de pescado, éste era un alimento de sustento que caracterizaba el estilo de alimentación de los habitantes, pero que con la extracción de arena y la construcción de la Salvajina fue decayendo a tal punto, que hoy, son sólo dos personas de la comunidad quienes se dedican a esta labor, debido a la cantidad escasa de peces y a las nuevas fuentes de sustento económico que representaba la labor de la arena.

“Aquí en el Hormiguero todo el mundo pescaba, lo que eran los Olmos, los Salazar [...], toda esta gente levantaron a sus hijos a punta de la pesca, mi abuelo me contaba que ellos llegaban y en un solar así grandísimo, todo el pescado lo ponían a secar y que eso era cualquier cantidad de pescado [...] era mucho, mucho pescado, pero pues ya después cuando la gente empezó a sacar arena, el boom del narcotráfico, las construcciones en Cali, les pareció más rentable dedicarse a la arena que seguir pescando, digamos que mi abuelo cuando lo de la arena él trabajaba en el río por la mañana, por la tarde trabajaba en la finca y a veces por la noche se iba a pescar, pero no todo el mundo combinaba las tres prácticas[...].”(Jennifer Gómez, Habitante del Hormiguero, 2013).

De otro lado, las diferentes crecientes, en las décadas de 1950 y posteriormente en la década de 1990, causaron que el río consumiera parte de los territorios habitables a las orillas del Cauca y de lo que los habitantes recuerdan como la playa, ésta era una zona plana alrededor del río, que además de ser un lugar de esparcimiento y recreación era también una zona de trabajo (en la extracción de arena y en la pesca). Hoy, el paisaje alrededor del río se configura de una manera distinta, ya no hay una zona plana alrededor de éste sino una especie de montaña a las orillas del río que cambia las dinámicas del pasado y configura unas nuevas, que obedecen a las lógicas productivas de la extracción de arena.



La zona de La Playa antes de las transformaciones debido a las inundaciones¹⁹

Entre 1956 y 1961, tras la creación de la Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca (CVC), se formuló el proyecto Aguablanca, que junto con el proyecto de construcción de la represa La Salvajina en la década de los 80, tuvieron como fin secar los humedales aledaños a la zona del Hormiguero y habilitar la zona para el desarrollo agrario, con el objetivo de disminuir las crecientes del río Cauca. Con estas nuevas condiciones del territorio (sin humedales y madres viejas), los ingenios iniciaron su expansión, esta vez invadiendo los territorios antes indeseados (pues eran inundables), en donde se encontraban las fincas tradicionales de los campesinos negros. De esta manera, para las décadas de 1980 y 1990 la expansión de la caña de azúcar es todo un hecho, a través del Ingenio La Cabaña, y unos terrenos propiedad del señor Rafael que se los alquila al Ingenio del Cauca: [...] *como la gente estaba afectada con el asunto del cacao, porque ya no pagaba ni cosecharlo, porque si lo cosechaban ya no lo querían comprar, había problemas. Entonces mucha gente ¿qué hizo? Bueno, llegó la oferta de la caña y la gente se agarró a meter caña en su predio. Unos alquilaban, otros daban a la cosecha, y así.* (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

¹⁹ Foto 7: Galería de la memoria del Consejo Comunitario del Hormiguero.

No obstante, la mayoría de las familias decidieron vender sus fincas y actualmente en el territorio existen aproximadamente 15 fincas de personas de la comunidad, la mayoría posee algunos cultivos y árboles frutales, estas cosechas son pequeñas y aún sirven para la venta y el autoconsumo.

De esta manera, la gente paso de ser productora y dueña de la tierra, a trabajar para los Ingenios en el corte de caña de azúcar. No obstante, el corte de caña como fuente de empleo ha ido desapareciendo paulatinamente desde los últimos 8 años, debido a la tecnificación del proceso, lo que genera disminución de esta fuente de empleo para los habitantes, como lo expresan los pobladores:

“La caña está acabando con todo porque se benefician son unos cuatro. Cuando mucho necesitan 10 trabajadores y de esos 10 muchas veces son solo como para los despajes, no hay sino pa dos o tres días y ahí mismo quedan. Buscan gente adicional pa los despajes. Ahora, ni pa, eso, meten máquina pa eso despajes. Se está tratando de cambiar la manualidad por máquina, entonces va a haber más desempleo, más afectado todavía”. (Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013).

Hoy el territorio está lleno de cultivos de caña, por lo que las casas se encuentran rodeadas de caña de azúcar, tal y como se muestra en las fotos:



Viviendas en el corregimiento del Hormiguero rodeadas por caña de azúcar²⁰

A partir de la década de 1980 empezaron a llegar las máquinas para la extracción de material de arrastre, es decir, las dragas y malacates que siguen presentes en el río hasta la actualidad. Este proceso se inició por un señor Betancourt quien fue quien trajo la primera máquina extractora, para tener una máquina propia se debe poseer un predio a orillas del río. La llegada de estas

²⁰ Fotos 8 y 9: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

tecnologías, cambió el sistema laboral de extracción, ya que quienes eran areneros artesanales se convirtieron en trabajadores asalariados de los dueños de las máquinas que eran personas ajenas al corregimiento.

Con la expansión de la extracción de arena se dio un proceso simultáneo de crecimiento de la población, de mejoramiento de las viviendas, se expandió la población, se realizó la cancha de fútbol y el colegio, pues este hecho trajo mayor visibilidad y recursos para la comunidad.



A la izquierda el malacate con los tanques de arena, a la derecha se ve como desde el malacate se arroja la arena en un bote que será transportado a la orilla²¹

El proceso de extracción tecnificada de arena consiste en llevar un bote, más conocido como malacate en medio del río, éste se encuentra adecuado con un tanque que extrae arena, una vez este se ha llenado, se traslada la arena a otro bote, este bote se lleva a las orillas del río y manualmente los trabajadores areneros extraen con palas el material y lo colocan sobre una banda, conocida como banda, la cual arroja el material a la superficie que serán transportados posteriormente en camiones.

Otro de los impactos de este proceso es que el río se hace más profundo, por lo que esto contribuye a que se mitiguen las posibles inundaciones, pero de otro lado hace que se genere inestabilidad en el terreno. De otro lado, esta actividad aún no cumple con la normatividad para la extracción minera legal.

²¹ Fotos 10 y 11: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana



Areneros extrayendo la arena en la banda, por donde sube a la superficie para luego ser transportado en los camiones²²

Finalizando la década de 1990 llega la UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria), esta organización pretendía que la comunidad sembrará varias especies de árboles frutales para incentivar el cultivo de estos, y generar mecanismos de autosostenibilidad para los habitantes (se daban los árboles para la siembra). Algunas especies comunes eran los árboles frutales de limón, mandarina, guayaba, mango, naranja, entre otros.

Para esta década debido al auge del narcotráfico, se incrementó la demanda de arena para la construcción, este hecho impulsó a los habitantes a dedicarse a la extracción de arena, alternando otras actividades como el cultivo. También recuerdan los habitantes que para este periodo habían ofertas de personas externas a la comunidad que ofrecían grandes sumas de dinero y predios en Cali, para comprar las casas o terrenos de los habitantes; se sospecha que por un lado, este factor tiene que ver con el deseo de los ingenios de apropiarse de los terrenos y/o la necesidad de los narcotraficantes por invertir el dinero producto del negocio.

Con cada creciente, las orillas del río quedan lodosas, llenas de barro; con la creciente de 1999, los mismos habitantes empiezan a rellenar estas superficies con material de escombros que abundaba debido al alza de las construcciones.

Procesos organizativos

Los primeros e incipientes procesos organizativos de la comunidad datan de la época de la violencia; según cuentan los mayores, con la muerte del líder político Fernando Gaitán en 1949 se desata una época de violencia que afecta el territorio del Hormiguero. El país se polariza en los dos partidos políticos tradicionales (Liberales y Conservadores) y con ello, llega gente externa a

²² Fotos 12 y 13: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

la comunidad que quiere polarizar la comunidad, sin embargo la comunidad se organiza y por medio de reuniones y un acuerdo común deciden no tomar partido de ningún *color político*, como lo cuenta Alfonso Olmos:

“[yo les dije] dejemos que haya liberales o conservadores, que no haya guerra, porque la guerra acá en Colombia se llegó por el color político. El color político nos trajo la guerrilla, nos trajo todo lo que hay derramando sangre hoy en día, nos lo trajo eso. Entonces yo les dije abandonemos el color político, vamos a coger servicio, dejémoslo que vengan y que entre el que sea, que mañana crezca esto de una manera que podamos vivir como hermanos [...]” (Fernando Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013).

A pesar de los esfuerzos de la comunidad por no tomar partido de este conflicto político, se sufren durante este periodo los efectos de La Violencia:

“Nos tocaba dormir en los potreros por ahí tirados; las casas buenas y nadie podía habitar la casa, si usted iba y le daba vuelta a la casa en el día era llena de animales y tenía que caer a la finca en el monte. Porque llegaban [los violentos] por la noche a abrirles las puertas, a buscarlos pa matarlos. Entonces nosotros sufrimos mucho eso. A esa razón, no quisimos que hubiera color racista. Porque acá hay negro, blanco, de todo, indio, ahora se está llenado esto de indio.” (Fernando Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013).

Posteriormente, la consolidación de los procesos de organización social al interior del corregimiento se dan el 12 de enero de 1965, cuando se crea la Junta de Acción Comunal del corregimiento del Hormiguero; la Junta lideraba principalmente los procesos de organización del territorio, la solicitud de los servicios básicos (energía), la adecuación de los espacios comunes, como carreteras, entre otras labores de este tipo.

Posteriormente se gesta un proceso de organización liderado por las mujeres de la comunidad denominado el Comité Femenino, éste fue una iniciativa compuesta por 50 mujeres de la comunidad que nace en 1985, posteriormente se convierte en Comité Social porque se incluyen hombres en la organización. Según Nelly Guapacha, lideresa de la comunidad, con el Comité se logró conseguir los primeros cimientos para la sede comunal de Cascajal, la silletería del salón comunal, se ayudó a las personas con materiales para la construcción de viviendas, se gestionó ayuda para el acueducto.

La organización en torno a lo afrodescendiente empezó con el nacimiento de la Ley 70 de 1993, la comunidad del Hormiguero empieza a gestionar desde 1998 aproximadamente, el proceso de reconocimiento de las comunidades negras en el territorio del corregimiento, como un asentamiento ancestral con más de 200 años de existencia. Los problemas que propiciaron tal

iniciativa fueron varios, por un lado las problemáticas con las incursiones de algunas empresas como Kimberly papeles del Cauca, Dragar de Occidente, para inicios de la década del 2000 la construcción de la cárcel de máxima seguridad y por otro, la construcción del relleno sanitario del municipio de Santiago de Cali, proyectos que se pretendían construir en el territorio.

Los recursos utilizados para oponerse a estas iniciativas han sido varios, para el caso de la construcción de la cárcel, los líderes comunitarios buscaron asesorarse del Señor Claudio Borrero que posee un amplio conocimiento sobre la historia de Cali y sus ejidos, y solicitar los documentos de la zona donde se haría la construcción de dicha cárcel para demostrar que estos terreno eran ejidos y no se podían utilizar para dicha construcción de la cárcel.

Para el caso, de la construcción del relleno sanitario la comunidad utilizó vías de hecho como lo expresa la líder comunitaria, Nelly Guapacha: *Ahí tuvimos que llegar a las vías de hecho, digamos, las vía de hecho aunque no hay ninguna vía de hecho violenta, sacábamos los niños a la calle, venían los noticieros, después tuvimos una hacienda pública con el consejo y nos apoyaron ambientalistas, hubo gente vino de España a apoyarnos [...]* (Nelly Guapacha, presidenta del Consejo Comunitario del Hormiguero, 2013). La estrategia fue dar a conocer a los colombianos la situación que se estaba viviendo y los efectos que sobre la comunidad podía traer este proyecto.

Como resultado de estos procesos en el año de 1998, el Ministerio del Interior certifica la presencia de comunidades negras en el corregimiento del Hormiguero. Posteriormente en 2009 se inicia el proceso de formación del Consejo Comunitario del Hormiguero, este proceso requirió la ayuda de capacitaciones y personas externas a la comunidad y organizaciones como el PCN, organización que brindó capacitaciones, talleres, diplomados, para que la población conociera sus derechos como comunidades negras, las leyes, políticas y normativas que los protegen.

No obstante, según Jennifer Gómez este proceso no se logró legalizar debido a la posición de la administración municipal de Santiago de Cali, la alcaldía remitió un documento en el cual se hacía la denuncia de que la elección de la Junta (del consejo) había sido “amañada”, lo cual fue falso; por otra parte la administración no realizó ningún procedimiento para la verificación de dicha información. Sin embargo, la junta del consejo siguió sesionando antes y después de esto, en un espacio autónomo de concertación comunitaria, en el cual se abordan y se tratan las diferentes problemáticas de todo el corregimiento y se les da posible solución, así mismo es un espacio en el cual se instaura el dialogo con diferentes actores sociales e institucionales.

En el año 2013 debido a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Santiago de Cali en el cual se desconoce la presencia de comunidades negras en la zona, se realizó el 24 y 25 de octubre la visita de un representante del Ministerio del Interior para la verificación en terreno de la presencia de asentamientos negros en el territorio y por ende la obligación del mismo en la realización de la consulta previa libre e informada.

Bibliografía

Documentos proporcionados por el Consejo Comunitario del Hormiguero:

Historia del Hormiguero (2013)

Fotos

Proyecto Galería de la Memoria (2008)

Entrevistas proporcionadas por el Consejo Comunitario del Hormiguero (2013)

Alfonso Olmos, Habitante del Hormiguero, 2013

Hernando Caicedo, Habitante del Hormiguero, 2013

Entrevista a miembros del Consejo Comunitario del Hormiguero (2013). Centro de Estudios Interculturales.

Jhon Jairo Ramírez (7 de noviembre de 2013)

Jennifer Gómez (7 de diciembre de 2013)

Nelly Guapacha (7 de diciembre de 2013)

Consejo Comunitario Playa Renaciente. Cali, Valle

Playa Renaciente, también conocida como la playita, se encuentra ubicada al oriente de la ciudad de Cali, en la vereda de Cauquita (zona rural) perteneciente al corregimiento de Navarro. Se localiza justo a orillas del Río Cauca, entre el corregimiento de Juanchito y el barrio Pueblo Mallarino. Antes de constituirse el consejo comunitario de Playa Renaciente, esta zona era reconocida como parte del barrio Puerto Mallarino, zona urbana.



Localización de Playa Renaciente²³

Según los documentos elaborados por el Consejo Comunitario: “La comunidad de Playa es un territorio ancestral asentado a orillas de la margen izquierda del río Cauca, constituyéndose en una de las primeras zonas ocupadas en el siglo XIX, por población negra y cimarrona”²⁴ Según la información proporcionada por SUTEV (2008): “La comunidad de la playita es un asentamiento humano que se inició en el año de 1800 por esclavos traídos de África quienes habían logrado evadirse de las grandes haciendas de la región como cañas gordas (y otras haciendas cañeras del Valle del Cauca). Ellos encontraron en el cobijo del río y la selva circundante el lugar ideal para su asentamiento. Con el tiempo se sumaron a su comunidad esclavos y libertos y en los últimos años decenas de familias desplazadas de diferentes lugares del sur del país”.

²³ Imagen 1 Blog de la Playita. Tomada de: <http://playita.wordpress.com/>

²⁴ Documento elaborado por (CC Playa Renaciente), sin más datos.

El Consejo Comunitario de Playa Renaciente argumenta que “[...] antes de la fundación del puerto, a esta orilla arribaron negros que primero llegaban a Cartagena, luego los traían al Cauca para transportarles al norte del Valle a las plantaciones de caña de azúcar y café; algunos venían en balsas y se asentaron en este sector como Cimarrones. Comenzaron a construir sus viviendas a orillas del río Cauca y luego se sumaron esclavos libertos, algunos fueron los Cervantes, Carabalí, Colorado, Mosquera, entre otros. Por los años de 1883 a 1887 se fundó a la orilla del río Cauca el puerto fluvial para la ciudad de Santiago de Cali, por parte de personajes como Carlos Simmons, Santiago Heder, Belisario Zamorano, José María Cabal, Rodolfo Gonzáles, Manuel de Jesús Molina, Jesús María Domínguez, y Francisco Cisneros” (CC Playa Renaciente). A este puerto se le dio el nombre de Puerto Fluvial de Puerto Mallarino y comprendió un periodo entre 1883 a 1936.

Antes de constituirse como Puerto Fluvial de Puerto Mallarino, éste se denomina Puerto España, considerado como,

“una terminal fluvial a la que llegaban buques que traían mercancías y pasajeros desde la Costa Atlántica esta época fortaleció a la comunidad, pues los antes esclavos se convirtieron en trabajadores portuarios, quienes decidieron legalizar su asentamiento y le compraron las tierras a doña Leonor Vázquez viuda de Domínguez esposa de don Abrahán Domínguez quienes eran los propietarios de los terrenos aledaños al río cauca” (SUTEV: 2008).

“A principios del siglo XIX, desde el municipio de Puerto Tejada por el río Palo, salían balsas de guadua colmadas de plátano, yuca, cerdos, e infinidad de productos agrícolas, hasta llegar en los primeros tiempos al Paso del Comercio y Puerto Mallarino. Cuando el tranvía se unió a este sitio con el burdo de Santiago de Cali, que en 1910 daba muestras de una incipiente industrialización” (CC Playa Renaciente). Todas estas dinámicas económicas desarrolladas a través de estas vías fluviales, se debieron a la llegada del Tranvía entre 1910 y 1916 que conectaba la ciudad de Cali con el Puerto, facilitando el transporte de mercancías entre Puerto Mallarino y la galería central de la ciudad. Para esta época se inauguró el mercado de la Playa los días jueves, donde se comercializaban los productos principales tales como el barbudo, bagre, bocachico, café, pergamino, cacao, panela, azúcar de pan, pavos, pollos, gallinas, pandebonos y pan de yuca. Estas tareas eran encargadas principalmente a las mujeres, quienes también se dedicaban a vender comida a las personas provenientes de los barcos, a las cuales se les denominaba “mujeres de las barracas”, su labor iniciaba desde las dos de la mañana pues desde este momento empezaban a arribar los barcos. Mientras que los hombres se dedicaban a la extracción de arena y comercialización de guadua y leña. Es importante anotar que para los miembros del Consejo comunitario el papel de las mujeres ha sido fundamental: *“Imagínese que las mujeres lograran trabajar de la mano de los ricos [...] las mujeres eran el poder detrás del poder [...] las mujeres siempre hemos sido gestoras de la Comunidad [...] los permisos se le entregan a las mujeres. Al momento de formalizar el consejo las primeritas Luz Aida, Teresa, Ana, Ruca, eran las que*

estaban prácticamente ahí pendiente de todo” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios: 2013)

De otro lado, los apellidos predominantes de los primeros pobladores del territorio y que aún se mantienen en la Comunidad son: Peña, Durán, Salinas, Ruiz, Bejarano, Ramírez, Paz, González, Mezú, Mosquera, Caicedo, Borja, Castillo, Cortázar, Colorado, Rojas, Quijano, Mulato, entre otros.



Mercado en las balsas del Puerto Mallarino (1809)²⁵

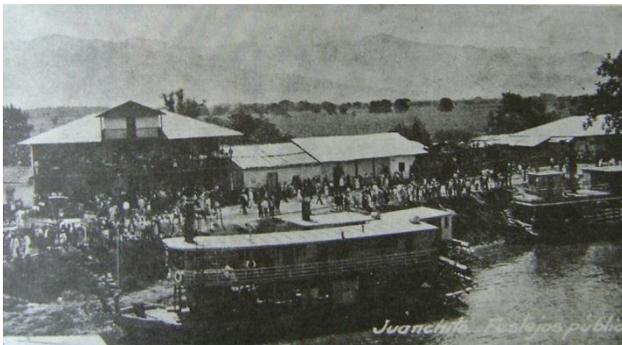
Para algunos miembros de la comunidad desde Playa Renaciente entró a la ciudad el desarrollo, debido a la importancia del puerto para la comercialización de mercancías: “Después de tanto vivir uno, ya que el Estado, el municipio diga que uno es invasor después de que nosotros construimos la ciudad, porque por allí entró el desarrollo de esta ciudad, de Cali, porque todo lo que se ha traído de material, lo que anteriormente la navegación, las balsas, todo se traía del norte del Cauca, todo lo que era comestible plátano, yuca, maíz, café, cerdo, todo lo que era mercado entraba por ahí por ese puerto entonces todo se repartía por ese puerto, lo que era la galería central que ahora es el Palacio de Justicia, todo lo repartían allí. Después comenzó lo de la extracción de la arena y la gente empezó a traer materiales y así se fue construyendo Cali [...]” Leonardo Márquez Mina (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Las siguientes imágenes proporcionadas por el Consejo Comunitario nos muestran el auge del Puerto:

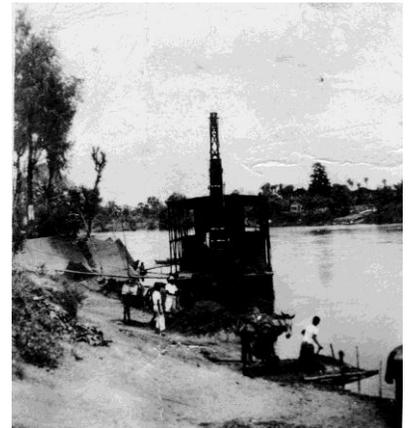
²⁵ Foto 1: Consejo Comunitario Playa Renaciente



Auge del Puerto Fluvial (1783)²⁶



Festejos (1783)²⁷



Barco de Vapor del General Mosquera (1783)²⁸

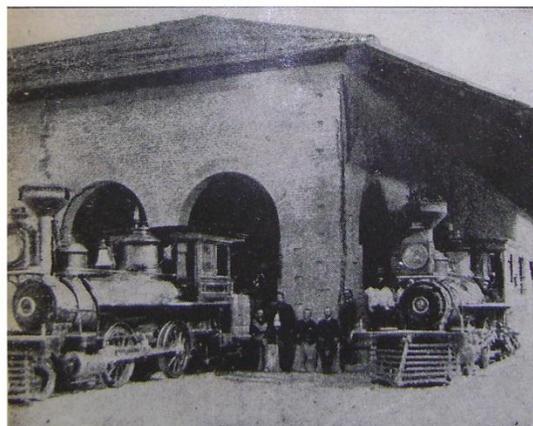
²⁶ Foto 2: Consejo Comunitario Playa Renaciente

²⁷ Foto 3: Consejo Comunitario Playa Renaciente

²⁸ Foto 4: Consejo Comunitario Playa Renaciente

Poco a poco con los proyectos modernizadores de la ciudad en los que se desarrollaron las vías de transporte terrestre, el puerto fue perdiendo su importancia para el transporte y la comercialización. Pese a finalizar el auge del puerto y el comercio de mercancía por el río Cauca, los habitantes continuaron presentes en el territorio, centrándose de nuevo su economía y cultura en el río pero dedicándose principalmente a la extracción de arena, comercialización de guadua y a la pesca, y las mujeres se dedicaron a la venta de chontaduro, fritanga o frutas, realización de peinados, estas prácticas se mantienen aún hoy en la actualidad (Mondragón: 2013).

La siguiente fotografía, ilustra la incursión de las nuevas vías de transporte terrestre a principios del siglo XX en las riberas del Río Cauca en Cali:



Bodegas del Tranvía (1910)²⁹

La Cooperativa de Areneros y otras prácticas productivas

Dadas estas transformaciones económicas y productivas en la ciudad de Cali, “[...] en 1946 la comunidad se organizó como Cooperativa de areneros del Río Cauca Ltda., siendo aprobado su estatus mediante la resolución número 430 de Abril 30 de 1946, por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social” (CC Playa Renaciente), esta iniciativa fue liderada por Jorge Julio Vallecilla. Sin embargo, esta actividad se ha transformado, como lo relata Karen Mondragón (2013), joven de la comunidad:

²⁹ Foto 5: Consejo Comunitario Playa Renaciente

“Anteriormente los areneros tenían un balde metálico que tiraban al río para sacar arena y en otros casos ellos se tiraban con el balde, quienes debían hacer muchas lanzadas para poder obtener un buen balde (de arena). Una vez cargado el bote, los areneros se iban hacia la orilla del río para descargar el viaje a palas; esta arena luego era vendida a volqueteros o a personas que la necesitaban. Pero hoy en día con el avance de la tecnología hay una máquina que se le conoce con el nombre de garrucha que remplazó el balde metálico porque este saca una gran cantidad de arena para depositar en un bote y realizar un viaje entero. Después la arena es llevada por el bote a la orilla, y allí es descargada con areneros a otra máquina que es la que sube la arena a las volquetas o al puesto del arenero”.



Registro Fotográfico de los Miembros de la Cooperativa de Areneros (1946)³⁰

Esta extracción artesanal de arena tuvo que transformarse debido al cambio en el cauce y fuerza del río debido a la construcción de la Salvajina en 1985, además de los procesos de tecnificación de esta práctica. De igual manera, como lo afirma Leonardo Márquez Mina: “*En la medida en que la ciudad se fue desarrollando comenzaron a canalizar y a echar aguas residuales de las casas al caño cauquita*” (CEI: Entrevista a Líderes Comunitarios, 2013).

³⁰ Foto 6: Consejo Comunitario Playa Renaciente



Extracción manual de arena (1950)³¹



Extracción tecnificada de arena³²

La Cooperativa de Areneros fue de gran importancia económica para los habitantes del sector, pues representó una fuente de sustento económico creada por la comunidad, debido a la caída del auge del puerto fluvial. Los servicios ofrecidos por la Cooperativa según el Acta de constitución de la misma eran: consumo, compras y ventas, habitaciones (construcción de viviendas, arriendos, adquisición de lotes), servicios especiales (prestar asistencia médica, establecer educación, organizar servicios de hostería, etc.,) y crédito en especie. Esto generó toda una forma de organización social y económica en la comunidad, en torno a la extracción de arena y comercialización de guadua.

³¹ Foto 7: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

³² Foto 8 y 9: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana



Recolección y venta de guadua en el sector de la Playa³³

De otro lado, además de las prácticas comerciales y productivas esta zona ribereña es recordada por sus habitantes como una zona de recreación y esparcimiento, como lo expresa uno de sus habitantes: “[...] *por aquí uno se divertía mucho cuando muchacho, había mucha diversión, aquí arribita de las plantas se hacían unas playas, nosotros nos íbamos en gallada y hacíamos arroz [...] uno iba a jugar lleva en el río, en cambio esas cosas ya no se ven [...]*” Leonardo Márquez Mina (CEI, Entrevista a líderes comunitarios. 2013). Este uso recreativo del río se ha transformado con la pérdida del auge del Puerto, puesto que anteriormente solían disfrutar de la playa, bañarse en el río y realizar juegos como el de la *Vara de premio*.

Además, la pesca también ha disminuido notablemente debido a los canales de aguas residuales que desde 1985 se han venido construyendo en este sector, contaminando notablemente el río y el ambiente de la playa (malos olores). De igual manera, la construcción de la Represa La Salvajina para este mismo año, fue un factor que afectó de manera importante el cauce y fuerza del río, disminuyendo la afluencia de peces, y también negando la posibilidad de goce del río (bañarse).

³³ Foto 10 y 11: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana



Canal de aguas residuales desembocando en el Río Cauca³⁴



Competencia de Vara de Premios (1960)³⁵

Entre lo urbano y lo rural

Para los años de 1950 el Puerto Fluvial de Puerto Mallarino pasa a ser parte del Barrio Puerto Mallarino; y en 1952, la personería de la ciudad otorga varios permisos para que las mujeres del sector construyan en terrenos ejidos.

Desde esta década, el sector de la Playita ha tenido grandes debates territoriales debido al proceso de ampliación de la ciudad de Cali, ya que esta zona en principio, fue: *“Puerto fluvial, después paso a ser corregimiento de Puerto Mallarino, después paso a ser barrio de Puerto Mallarino y*

³⁴ Foto 12 y 13: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

³⁵ Foto 14: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

ahora paso a ser corregimiento de Navarro, fue la ampliación que se le hizo al corregimiento de Navarro a partir del 2000, entonces el corregimiento que hoy habitamos es corregimiento de Navarro, Consejo Comunitario legalizado [...]” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

De esta manera, Playa ha tenido una transformación en el tiempo, primero como un puerto fluvial muy importante, por el cual llegaban y transitaban mercancías y personas, posteriormente pasa a ser un corregimiento, luego un barrio y al final de nuevo un corregimiento. Debatándose entre lo rural y lo urbano, tal y como lo expresa una de sus pobladoras:

En el recibo predial nos llegaba que éramos corregimiento pero teníamos duda porque toda la vida habíamos sido Puerto Mallarino, nosotros decíamos “será que hay un error” enviamos un derecho de petición, para que nos aclararan si éramos urbanos o éramos rurales y nos respondieron que esa parte había sido ampliación de Navarro y que por lo tanto, ya éramos rurales y ahí ya empezamos todo el trámite de legalizar el consejo” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Los residentes de la comunidad conciben que el territorio que constituye a Playa Renaciente es habitado desde hace más de 200 años, por población afrodescendiente en las riberas del río Cauca, las cuales, como afirma el actual presidente del Consejo Comunitario Leonardo Márquez Mina, siempre han tenido un vínculo fuerte con el río: *“La vida de las comunidades negras y los indígenas siempre está en las orillas de los ríos por la vaina de la pesca, la madera, mucho fruto que se sacan de las orillas de los ríos, entonces ese es el hábito de nuestras comunidades negras, tenemos una tradición ancestral de que se viene trabajando la arena, la guada, construir sus palenques para buscar la pesca, la madera [...]”* (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013). Es por ello que la vida de los habitantes de este sector depende de las actividades extractoras asociadas al río.

Los debates territoriales que ha venido afrontando esta zona de la ciudad, han reconfigurado las lógicas de asentamiento y residencia de estas comunidades. Una de las características más particulares de esta área, es su gran semejanza con los pueblos de la Costa Pacífica, dinámica que se desarrolla en el ámbito urbano de la ciudad de Cali. Esto se debe a la influencia histórica de las migraciones provenientes de diversos lugares del sur del Valle del Cauca, norte del Cauca, Nariño, y personas proveniente de la Costa Pacífica en diferentes temporalidades ” (Mendoza y Rodríguez: 2011, 96).

Estas influencias de los migrantes y de los pobladores originarios del lugar han logrado configurar un:

“[...] tipo de ornamentación utilizada para adornar el interior de las casas, creencias religiosas, preparación de los alimentos, el tipo de actividades laborales, instrumentos musicales, estética en los peinados de las mujeres, formas de vestir, relaciones interpersonales, tipo y organización familiar [...] se encontró que en la mayoría de los/as habitantes hay una identificación, sin importar su lugar de origen, con un componente étnico afrocolombiano que ellos/as denominan ancestral, éste permite que se generen representaciones culturales compartidas basadas en símbolos que abarcan códigos lingüísticos, formas gastronómicas, relaciones de parentesco, rituales mágico-religiosos y dinámicas propias de la forma de asentamiento fluvial” (Mendoza y Rodríguez: 2011, 96).

Se recuerda especialmente que más o menos para 1959 llega una ola migratoria antecedida por el señor Catalino Uzá proveniente de la Costa Pacífica que trajo música del pacífico y con ella fueron llegando paulatinamente personas de Valle, Chocó, Nariño, Cauca, “todos negros como nosotros”, pero según nos cuenta Luz Carolina Peñalosa:

“[...] para ellos no había lugar, porque nadie le va a vender donde trabaja, entonces que donde iban a vivir para allá ya se estaba gestando Puerto Mallarino pero la viuda de Don Abraham Domínguez ya había lotizado eso [...] y todo eso lo donaron a los negros que vivían a la orilla del río Cauca [...] ellos empiezan a construir como construyen en la Costa Pacífica pero no en guadua, en madera por toda la orilla de cauquita, pero con el tiempo son reubicados a Andrés Sanín, yo creo que fue la primera reubicación de Santiago de Cali” (CEI, Entrevista a líderes comunitarios: 2013).



Viviendas a la orilla del río Cauca, sector de la Playa. 1960³⁶

³⁶ Foto 15: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

Rogativas y fiestas de la Virgen de Asunción

La influencia religiosa ha estado presente históricamente en el territorio de Playa Renaciente, brindando a la comunidad diferentes tipos de servicios materiales, espirituales e intelectuales. En 1938 se iniciaron las primeras misiones religiosas lideradas por la Familia Vallecilla, Fray Ramón Ariguita, el Padre Astete, el Padre Luciano, entre otros, quienes los días sábados navegaban por canoas en el Río cantando salves y compartiendo el evangelio, mientras que el día domingo invitaban a oír misa.

Para 1952 la habitante Melida Vallecilla funda las rogativas a la Señora de la Asunción, en compañía de Josefa Torres, Antonio Soto, Miguel Duran, Liscenia Rodríguez, Tulia Carvajal, Pedro Lerma, Daniel Valencia, Miguel Murcia, Bárbara Carvajal y Julio Caicedo:



Doña Melida Vallecilla, fundadora de la balsada a la Virgen de Asunción³⁷

En 1963 el obispo Monseñor Alberto Uribe en colaboración con la Fundación Hernando Carvajal construye y sostiene el centro parroquial, que constaría de: “Iglesia, casa cural, teatro o centro comunal, casa para las religiosas, comisariato, dos escuelas con diez aulas en total, servicio social, médico y odontológico” (Mondragón: 2013, 25). En 1965 llegan al centro las hermanas benedictas norteamericanas y para 1966 se realizan las primeras comuniones de los niños del centro parroquial. Para 1985 llegan las hermanas Misioneras de la Caridad quienes construyen una guardería en el barrio de Puerto Mallarino para que las mujeres del sector dejaran al cuidado de ellas sus hijos mientras trabajaban, además construyeron también un hogar geriátrico para los ancianos de escasos recursos de la zona. En 1987 llegaron al centro parroquial un grupo de hombres de la Congregación de San Basilio, quienes en 1992 construyeron el Instituto Nuestra Señora de la Asunción para brindar un centro educativo para niños y jóvenes del sector (Mondragón: 2013, 25-26).

³⁷ Foto 16: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

A pesar de las diferentes influencias religiosas presentes históricamente en el territorio, la celebración religiosa más importante para la comunidad es la de la Virgen de Asunción. Como lo expresa una de las líderes comunitarias:

“Hay algo que para nosotros es supremamente importante dentro de la comunidad y que es el motor, que es la balsada a nuestra señora de la Asunción que se viene haciendo desde el año 1952, quien fundó esta tradición en el territorio fue doña Melida Bayecilla y luego ella entregó las fiestas al consejo para que siguiéramos haciendo la balsada hasta hoy que la hemos seguido haciendo desde que ella la entregó ininterrumpidamente, porque para nosotros nuestra señora María Santísima es la que nos mueve dentro del territorio para trabajar, nos da la fuerza, nos da la fe, el entusiasmo, nosotros no podemos decir que el consejo comunitario lo formó esta cosa o la otra sino la unión de la comunidad en torno a la santísima virgen, ella es el motor, es el modelo, esas balsadas las hacemos cada quince de agosto [...]” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013)

“La Virgen de Asunción es un dogma de fe de la iglesia católica en la cual se dice que María fue asunta en cuerpo y alma al cielo” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013). Esta celebración a la Virgen de Asunción se celebra cada año el día 15 de Agosto, por lo cual es en esta fecha que se celebra la fiesta de la virgen en la comunidad de Playa Renaciente.



Primera Balsada a la Virgen de Asunción (1952)³⁸

³⁸ Fotos 17 y 18: Consejo Comunitario de Playa Renaciente



Primera Rogativa a la Virgen de Asunción (1952)³⁹

³⁹ Foto 19: Consejo Comunitario de Playa Renaciente



Primera Rogativa a la Virgen de Asunción (1952)⁴⁰

Según documentos del Consejo Comunitario la primera imagen de la Virgen de Asunción que llegó al territorio de Playa fue donada por la familia Domínguez en 1950. Mondragón (2013), afirma que se encuentran varias versiones de la llegada de la Virgen de Asunción al territorio. La práctica o ritual de la Virgen de Asunción data de mediados del siglo XXI y tiene varias versiones de su llegada al territorio. Una de estas es que un grupo de habitantes del territorio se encontró en el río Cauca una Virgen. Por este mismo periodo llegaría un grupo de curas Belgas que traerían la imagen de la virgen de Asunción, por lo que estos habitantes asociaron que esta virgen que se les apareció en el río sería la misma que trajeron los Belgas.

Otra versión se debe a la gran influencia que tuvo el Padre Jaime Jacobs en la comunidad, quien en sus creencias religiosas traía consigo la creencia en la Virgen de Asunción por lo cual la comunidad decidió adoptar esta creencia, dado el cariño que se le tenía al Padre. *“El padre Jaime Jacobs era belga y él no quería ir a Colombia, porque su sueño era ir al África, él quería trabajar con negros en esa época [...] pero cuál es la sorpresa del padre Jaime cuando llega aquí y encuentra un espacio de negros [...] y es tan buena la relación de las mujeres con el padre que él se convierte en una insignia para la comunidad”* Luz Carolina Peñalosa (CEI, Entrevista a líderes comunitarios. 2013)

Otra versión, afirma que en 1952 por influencia de los padres Asuncionistas Belgas se realizó una rogativa a esta virgen para que disminuyeran las crecientes del río Cauca, esto debido a que hubo

⁴⁰ Fotos 20: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

una creciente del Río que data de 1950 la cual alcanzó altos niveles que llegaron a ocupar hasta lo que hoy se conoce como la base Área Marco Fidel Suarez, la bajada de la marea se encomendó a la Virgen de la Asunción y milagrosamente la marea descendió.

Sea cual fuere la versión de cómo llegó la Virgen de Asunción al territorio, el hecho es que cada año, desde 1952, se celebra un ritual de acción de gracias a la Virgen por la disminución de las crecientes del Río Cauca, que se compone de la construcción de balsas en guadua, que cargan imágenes de la Virgen, las cuales realizan un recorrido de procesión por el río, acompañada de cantos y bailes.

Esta celebración es realizada por la parroquia del Barrio Andrés Sanín a cargo de los padres Basilianos, puesto que representa para ellos el cumpleaños de la parroquia. También es celebrada en el barrio Puerto Mallarino por la Junta de Acción Comunal y por el Consejo Comunitario de Negritudes de Playa Renaciente, quienes están a cargo de la balsada por el Río Cauca.



Preparación para Rogativa a la Virgen de Asunción (Agosto 2013)⁴¹

⁴¹ Fotos 21 y 22: Consejo Comunitario de Playa Renaciente



Balsa del Consejo Comunitario de Playa Renaciente.⁴²



Balsa en homenaje a la Virgen de Asunción.

⁴² Fotos 23: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

El río y la comunidad

“Sin el río esta es una comunidad que pierde su cultura porque nuestra cultura gira alrededor del río, nosotros dependemos del río [...]” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Las prácticas productivas o económicas así como las culturales y religiosas de esta zona dan cuenta de que “[...] la historia de la comunidad también se ha escrito paralela al correr de sus aguas, volviéndose una parte esencial de sus prácticas y tradiciones ya que más allá de ser usado como transporte fluvial, ha permitido la interacción y comunicación a nivel cultural y comercial, entre lo rural-urbano, de un sector campesino y grupos sociales ciudadanos raizales de Cali y extranjeros ” (Mendoza y Rodríguez: 2011, 61).

La cercanía con el río constituye parte de la identidad de la comunidad, tal y como lo demuestran algunas de las prácticas culturales que manifiestan la estrecha relación del río con la comunidad, como lo son las “balsadas”, la posesión a los santos y la rendición de culto a la Virgen de Asunción.



Balsas de guadua en el Río Cauca (1925)⁴³

⁴³ Fotos 25 y 26: Consejo Comunitario de Playa



Comunidad a orillas del Río Cauca (2013)⁴⁴

De otro lado, el conocimiento ancestral que existe sobre el territorio y sobre las aguas del río, le proporciona a la comunidad los conocimientos necesarios para tomar precauciones y medidas frente a las amenazas del río:

“[...] el río para nosotros no es un peligro, la gente que vive en el consejo comunitario ya conoce como viene el río, el río viene despacio, uno alcanza a hacer sus cosas, alcanza a lavar, a cocinar, uno va mirando si ya va un poquito más crecido entonces uno así mismo ya va organizando las cosas, la gente que tiene casa de dos plantas sube las cosas hacia arriba y los que no, se ubican en la parte del Jarillón [...] la gente ya se conoce el río, desde hace que yo vivo aquí (45 años) nunca ha habido un ahogado por la creciente [...] entonces como es que la gente dice que estamos en

⁴⁴ Foto 27: Consejo Comunitario de Playa Renaciente

zona de alto riesgo” Luz Carolina Peñalosa (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Playa, es un asentamiento históricamente constituido que a pesar de los más de 200 años de presencia de la comunidad en este territorio, no ha recibido asistencia pública para suplir en su totalidad las necesidades de vivienda digna, educación, salud y servicios públicos básicos de calidad. En 1998 y posteriormente en 2005 se recibieron diferentes peticiones que desde la política local exigen la reubicación de los habitantes de la zona, argumentando que ésta presenta problemáticas de seguridad para sus habitantes, pues por su cercanía al Río Cauca se encuentran en peligro debido a las crecientes del mismo, cuestiones que se supone se han mitigado con la construcción del Jarillón⁴⁵, pero la zona sigue siendo considerada como de alto riesgo para la comunidad.

Al ser considerada como zona de alto riesgo, en La Playa se han realizado dos intentos de reubicación de habitantes. La primera de ellas en el año 1998, donde ubicaron a familias de la comunidad en casas de interés social en el barrio Pízamos (oriente de la ciudad de Cali). La segunda reubicación se dio en 2005, a través de un programa de entrega de viviendas de interés social en la zona de Potrero Grande, esta iniciativa se realizó a través de un censo en la población. Algunas de las personas que estuvieron en este programa, han vuelto al territorio de Playa o han migrado a otras partes de la ciudad, debido a las condiciones de seguridad de la zona y/o las dificultades para conseguir empleo.

Estas iniciativas de reubicación y desalojo han sido rechazadas por sus habitantes pues este territorio además de ser su lugar de vivienda, es su fuente de sustento económico debido a las actividades productivas generadas alrededor del río: la extracción de río y venta de guadua.

En la misma vía, los líderes de la comunidad también reconocen que los intereses de desalojo o reubicación se deben a intereses privados económicos, entre ellos, la creación de un complejo turístico que recorrería todo el Jarillón; y un proyecto de prevención de desastres que recorre las zonas aledañas al río: *“Hay un proyecto muy grande, ese proyecto está enmarcado para hacer un centro turístico allí y de muy buena calidad, entonces nosotros allí estamos haciendo estorbo... y usted sabe que nosotros no tenemos medio de hacer un centro turístico, entonces los grandes, los que tienen la plata lo piensan hacer”* Luz Carolina Peñalosa (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

⁴⁵ El Jarillón (dique) fue construido en 1958 posee una extensión de 17 kilómetros para proteger a la ciudad de los desbordamientos del Río Cauca. En el 2012, un comité Holandés realizó un diagnóstico sobre el dique y planteó seis puntos críticos que deben ser intervenidos. Estos puntos se encuentran ubicados en: 1) la desembocadura de la Planta de Puerto Mallarino; 2) la planta de tratamiento de aguas residuales de Cañaveralejo; 3) el Paso del Comercio; 4) Alfonso López; 5) Petecuy y 6) el basuro de Navarro. Desde el 2013 empezarán a trabajar en la reubicación de 15.000 familias y posteriormente empezarán las obras. (El Tiempo: 2012)

“Viene un proyecto que dice que va a recuperar la identidad caleña, ¿entonces, nosotros qué somos? Eso es una amenaza, esos tipos de proyectos que dicen que van a recuperar una identidad pero no dicen que esos proyectos van a pasar por encima de otra identidad, por encima de otra cultura, que la invisibilizan con el cuento de que ya pasamos a ser de alto riesgo, pero por qué hace doscientos años no miraron que éramos alto riesgo, solamente ahora que hay proyectos que tienen unos intereses muy específicos, entonces si vinieron a ver eso cuando para nosotros el río no es amenaza” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Consejo Comunitario de Playa Renaciente

“Somos una comunidad ancestral legalmente organizada, un tipo de organización que tiene sus años [...]” (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

El proceso de organización social de Playa data desde mediados del Siglo XIX, como lo explica Marina Teresa Sánchez, con la constitución de la Cooperativa de Areneros del Río Cauca en 1946, fundamentándose con los permisos de construcción en el territorio que datan de 1952. Por tal motivo, es que la comunidad argumenta que “[...] *no pueden decirnos ahora que somos invasores cuando tenemos la legalidad desde mucho antes y más ahora que estamos constituidos como consejo comunitario legalmente constituido [...]*” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).

Debido a las amenazas de desalojo llevadas a cabo, la comunidad decide organizarse social y políticamente en el territorio, para constituirse como consejo comunitario de Playa Renaciente, amparados en la ley 70 de 1993; expresando la importancia de su presencia a nivel municipal de la siguiente manera:

“Lo que permite el reconocimiento del primer Consejo Comunitario Ancestral en la ciudad de Santiago de Cali. Hoy, nuestra lucha es por la sobrevivencia como pueblo afrocolombiano con identidad, costumbres y tradiciones propias de nuestros ancestros y que en menester de conservar, pues implica reproducir y mantener a través del tiempo, la memoria histórica que hace parte del trasegar de los pueblos ancestrales de nuestra América” (CC Playa Renaciente).

Para el 2007 Playa Renaciente se constituye como Consejo Comunitario, “[...] siendo registradas las actas correspondientes a la elección de Consejo Comunitario, en el mes de diciembre de 2007, por el Alcalde Ramiro Tafur Reyes. El Consejo se registró en el Sistema de Información de Consejos Comunitarios inscritos en las alcaldías, como consta en el oficio expedido el 25 de marzo de 2008, por el subdirector de comunidades negras, minorías étnicas y culturales de la dirección de Etnias del Ministerio del interior y de Justicia”. De esta manera, la Resolución 03-78

del Ministerio del Interior y la Resolución del 21 de Noviembre de 2008 de la Alcaldía avalan la constitución del Consejo. Así el territorio pasa a ser considerado zona rural y obtiene “[...] reconocimientos y reivindicaciones en los siguientes aspectos: en lo social, marcando una diferenciación más fuerte frente a las dinámicas urbanas puesto que “[...] a pesar que la comunidad ha estado cerca de la urbe, su cercanía al río y el entorno natural que los acoge ha permitido que aún permanezcan prácticas propias de espacios rurales, como el mantenimiento de animales en las casas o cultivo de plantas y huertas en lugares cercanos al habitacional” (Mendoza y Rodríguez: 2011, 147). “En lo político, tienen independencia de la Junta de Acción Comunal del barrio Puerto Mallarino, teniendo así autonomía total para tomar sus propias decisiones; y en lo económico y cultural, ya que se da una denominación más pertinente, adecuada a las prácticas y condiciones de vida de sus habitantes [...]” (Figuroa: 2011, 22)

Aunque en el lugar se encuentra población mestiza y mulata, predomina la población afrodescendiente. Según datos del Consejo Comunitario son alrededor de unas 125 familias las que hacen parte del Consejo, siendo 720 personas aproximadamente. “Por su idiosincrasia étnica afrodescendiente (basada en el reconocimiento que las personas hacen de sí mismas, así como en las prácticas, creencias y costumbres a las que se adscriben y reflejan los habitantes en su andar cotidiano), esta población se vincula a los demás Consejos Comunitarios en el país a nivel nacional como fruto del Proceso de Comunidades Negras (PCN)” (Figuroa: 2011, 23). Además, el 23 de Junio de 2008 la comunidad solicitó la titulación colectiva del territorio ante el Ministerio de Interior y de Justicia, este proceso aún está en trámite.

“La configuración del Consejo Comunitario Playa Renaciente generó un proceso de cambios en esta población en aspectos como: la defensa y preservación de las prácticas tradicionales (culturales y productivas), la generación de nuevas actividades al interior de la comunidad, mecanismos de control para mantener el orden y la seguridad en el territorio, la participación en actividades políticas y movilizaciones sociales, la búsqueda de mejoras en su calidad de vida y un mejor cuidado del medio ambiente” (Figuroa: 2011, 24). Esto se ha materializado en prácticas concretas, tales como: concientización a la misma comunidad del cuidado del río y el medio ambiente a través del tratamiento y manejo de desechos y basuras, fortalecimiento de la seguridad del barrio a través de alarmas comunitarias, el fortalecimiento de prácticas culturales como la balsada a la Virgen de Asunción.

El Consejo Comunitario se ha propuesto⁴⁶:

Misión: “El consejo comunitario ancestral, la Playa Renaciente, tiene como misión primordial, trabajar por la protección, defensa y desarrollo de los derechos humanos de las comunidades

⁴⁶ Documento elaborado por (CC Playa Renaciente), sin más datos.

afrodescendientes del río Cauca como grupo Étnico Territorial; y por el crecimiento del patrimonio socio cultural, económico y ambiental del pueblo afrocolombiano.”

Visión: “Posicionar el consejo comunitario ancestral La Playa Renaciente, como una organización afrodescendiente conocedora de sus deberes y derechos individuales y colectivos, que garantice el rescate y la continuidad de su cultura ancestral y su territorio, como estrategia fundamental para contribuir con un armonioso desarrollo de sus comunidades en condiciones de equidad, igualdad y respeto.”

De otro lado, el consejo se ha planteado una serie de proyectos que hacen parte del **plan de vida** realizado para la comunidad y fortalecimiento del consejo, estos consisten en:

- Proyecto de fortalecimiento de la organización del consejo comunitario
- Proyectos de legalización de la propiedad colectiva de la tierra del consejo comunitario
- Proyecto de fortalecimiento integral de la actividad productiva ancestral, protección del medio ambiente y nuevas formas de sostenibilidad
- Proyecto de fortalecimiento integral de la cultura ancestral afrocolombiana y etnoeducación (educación formal de niños y adultos afrocolombianos)

Los dos primeros puntos se llevaran a cabo a través de capacitaciones en: participación comunitaria, derechos humanos, inclusión, diversidad y género, y la administración de la Ley 70.

El tercer punto se llevará a cabo a través de la siembra de bosques nativos, comercialización y usos de la guadua; transformación y comercialización de chontaduro; extracción, comercialización y distribución de la arena; fabricación, distribución y comercialización de productos artesanales, promoción cultural turística del río Cauca; protección de la ribera del río Cauca.

El último punto se desarrollará a través de: la fiesta de las balsadas de la asunción; rescate de la cultura oral; escuela raizal básica primaria; alfabetización de adultos y convenios educativos.

“Nosotros no sólo estamos peleando el terreno por el terreno sino el territorio [...] somos una cultura, es el último espacio de cultura afro propiamente dicha, ancestral que le queda a Cali, con sus costumbres, con sus formas de producción, es el único espacio que le queda como se ha venido trabajando hace muchos años [...]” Marina Teresa Sánchez (CEI, Entrevista a líderes comunitarios - Parte I: 2013).



Fotos de miembros del Consejo Comunitario en la Sede del Consejo (2013)⁴⁷



Fotos de viviendas y zona aledaña al territorio de Playa Renaciente (2013)⁴⁸

⁴⁷ Foto 28: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

⁴⁸ Foto 29: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

Bibliografía

Mendoza, Diana, y Rosa Rodríguez. (2011) *Hay un rumor:" las mujeres prenden candela en medio del río Cauca" 1920-1970*. Tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali.

Mondragón, Karen. (2013). *Fiesta de la Virgen de Asunción en el Consejo Comunitario Ancestral la Playa Renaciente*. Tesina para graduación. Instituto Nuestra Señora de la Asunción: Cali.

Velasco, Erika. (2013). *Los areneros del Río Cauca en Juanchito-Cali: Construcción de la territorialidad en el Consejo Comunitario Playa Renaciente*. Estudiante de antropología Universidad Icesi. Inédito.

Documentos proporcionados por el Consejo Comunitario de Playa Renaciente

Historia de la llegada a la playa, de los primeros habitantes del sector.

Plan Maestro de Afrocolombianismo

Cooperativa de areneros del Río Cauca Ltda. (1946). Acta de constitución personería jurídica estatutos y otros documentos de Constitución.

Otros documentos sin título.

Videos:

Centro de Estudios Interculturales –CEI- Entrevista a líderes comunitarios del Consejo Comunitario de Playa Renaciente. Parte I: Historia del corregimiento de Navarro y Consejo Comunitario de Playa Renaciente. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=XxLubi6_NCI

Centro de Estudios Interculturales –CEI- Entrevista a líderes comunitarios del Consejo Comunitario de Playa Renaciente. Parte II: Entre los intereses empresariales y la pervivencia del “último espacio de cultura afro ancestral”. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=kQBe31ddpWY>

Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle –SUTEV-. (2008). La playita sector del barrio puerto mallarino. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=DqA0oIJBOLA>

Entrevistas:

Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Playa Renaciente (2013). Centro de Estudios Interculturales:

Marina Teresa Sánchez (20, noviembre de 2013)

Luz Carolina Peñalosa (20, noviembre de 2013)

Leonardo Márquez Mina (20, noviembre de 2013)

Blog:

Playa Renaciente. <http://playita.wordpress.com/>

Consejo Comunitario San Isidro. Jamundí, Valle

Introducción y contexto

“El Municipio de Jamundí, con un área de 577 Km², está ubicado al sur del Departamento del Valle del Cauca, en la margen izquierda del río Cauca y entre la Cordillera Occidental y el Parque Nacional Natural Los Farallones. Limita oficialmente al norte con el Municipio de Santiago de Cali. Al sur con el Departamento del Cauca (Municipios de Buenos aires y Santander de Quilichao). Al oriente con el Departamento del Cauca (Municipios de Puerto Tejada y Villa Rica). Y al occidente con el Municipio de Buenaventura (Parque Nacional Natural Los Farallones). La mayor parte del territorio es Plano, también cuenta con algunas zonas montañosas, con alturas que alcanzan hasta los 4.200 mts en los Farallones de Cali” (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general).



Ubicación municipio de Jamundí, respecto al departamento del Valle del Cauca. (2013)⁴⁹

La composición sociodemográfica del municipio comprende una vasta diversidad, en virtud de su limitación con el departamento del Cauca, lo que hace confluír la presencia significativa de indígenas y en mayor proporción de población afrodescendiente. Según Guerrero (2006), las

⁴⁹ Imagen 1. Blog Jamundí Juntos. Tomada de : <http://juntosjamundi.blogspot.com/>

tribus que habitaban lo que actualmente comprende el municipio de Jamundí, obedecieron a una migración de grupos aborígenes procedentes de las Antillas que arribaron por la zona occidental, formando grupos indígenas entre los cuales se encuentran los Jamundíes. Estos eran reconocidos como opositores y resistentes a la penetración española, y estaban gobernados por el Cacique Xamundí. Por su parte, la amplia presencia de comunidad afrodescendiente, debe sus orígenes a la trata africana, población traída por los españoles con fines de esclavización, para servir de mano de obra en el siglo XIX. En este proceso fueron importantes las haciendas Cañas Gordas y Sachamate, pues allí se recibió el mayor número de esclavos, quienes empezaron a trabajar como herreros y vaqueros. De igual forma, es interesante rescatar el papel de Manuel de Caicedo Tenorio, dueño del latifundio Sachamate, pues fomentaba la “mezcla” de esclavos afrodescendientes con el fin de “crear jóvenes esclavos fuertes y sanos para que fueran vendidos a otras haciendas y regiones como peones.” (Alcaldía de Jamundí: 2012, Información general).

Jamundí fue la primera población fundada por los españoles en el occidente colombiano, bajo el nombre de la Villa de Ampudia en honor a su fundador Juan de Ampudia (23 de marzo de 1536). En el siglo XVI fue un “rancherío”, un “pueblo de indios” bajo el régimen de la encomienda. Posteriormente acoge el nombre de Río Claro, luego Rosario y finalmente Jamundí, nombre con el que adquirió su categoría de municipio en 1885⁵⁰. Ya es a principios de siglo XX cuando se empiezan a evidenciar mayores flujos de migración, contribuyendo a los procesos de poblamiento.

Según el DANE, entre 1938 y 1985, la población de Jamundí se concentró principalmente en el sector rural (Mondragón, 1995), no obstante la concentración poblacional entre la zona rural y urbana (cabecera), es cada vez más similar. Este fenómeno se explica porque en la década de 1970 se crean nuevos barrios, permitiendo un crecimiento urbano de amplias dimensiones. No obstante, el periodo de mayor expansión urbana se dio en la décadas de 1980 y 1990, pues llegan constructoras privadas con el fin de crear nuevas urbanizaciones caracterizadas por el modelo unifamiliar. Estos lotes o viviendas, fueron adquiridos principalmente, por habitantes de estrato medio de la ciudad de Cali, pues Jamundí no cuenta con la capacidad para acceder estas viviendas o para gestionar planes de vivienda para sus habitantes.

Para el censo de 1973 la población que ocupa la zona rural es del 61%, mientras que en la cabecera es de 39% de la población total del municipio. No obstante, debido a la expansión urbana para 1985 el Censo muestra que la mayoría de la población de Jamundí, es decir el 52%, se ubicaría en la cabecera, y el 48% en el área rural⁵¹. Según el censo realizado por el municipio en 1991, la población de la cabecera habría aumentado el 16% en relación al último censo, realizado en 1985, es decir que representa para 1991 el 53% del total de los habitantes. La

⁵⁰ (1997) Revista XII Juegos deportivos departamentales. Jamundí.

⁵¹ Fuente: Proyecciones de población municipales 2005 - 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

cabecera municipal contaba con un total de 6.239 viviendas⁵². Puede sugerirse que esta transformación poblacional entre lo rural a lo urbano se debe a tres dinámicas importantes. Por un lado, Jamundí se convirtió en un polo de atracción para los caleños por sus centros recreacionales y zonas turísticas. Por otro lado, la oferta y el costo de vivienda se presentaba mucho más económico que en la ciudad de Cali. Finalmente, se debe a los planes de financiamiento que varias empresas de Cali realizan para adquirir viviendas y lotes en Jamundí y que se encuentran dirigidos a personas con ingresos de clase media, o media-alta. (Mondragón: 1995: 16-24).

Jamundí contiene una composición demográfica significativa de afrodescendientes, pues del total de habitantes del municipio, el 60.7% corresponde a esta población con un total de 55.620 personas, según el censo del 2005.

Desde la ley 70 de 1993, se posibilitó para población afrodescendiente una forma de organización étnico-territorial: Los consejos comunitarios. Bajo esta figura se constituyen los Consejos Comunitarios de San Isidro y Bocas del Palo quienes inician sus luchas por la titulación colectiva. En el presente documento, nos proponemos narrar desde las múltiples perspectivas posibles, la historia del corregimiento de San Isidro, describiendo su proceso como territorio, antes y después de constituirse como consejo comunitario. En ese sentido, se propone reconstruir a partir de los distintos relatos la historia de la población, desde su memoria misma, teniendo en cuenta que San Isidro se ubica en quinto lugar dentro de corregimientos con mayor población afrodescendiente.

Procesos de poblamiento

El corregimiento de San Isidro, está ubicado en la zona geográfica del alto Cauca y lo constituyen las veredas de El Guabal, El Triunfo y San Diego, territorios que a su vez conforman el consejo comunitario. El territorio, la propiedad y los procesos socioculturales no han sido los mismos, se han generado diversas transformaciones dadas las coyunturas políticas que involucran estos elementos.

Aunque se afirme por sus pobladores que estos territorios son trabajados desde la colonia, los procesos de poblamiento empiezan a hacerse evidentes en la primera mitad del siglo XX. La familia Olmos y la familia Trujillo, fueron las primeras que inmigraron a San Isidro, alrededor de la década de 1930, y es por ello que se consideran como las fundadoras de la comunidad.

Entre los Trujillo y los Olmos, los primeros pobladores, todos tenían tierra, pero los Trujillo eran los más ricos porque tenían bestias de carga, como en los Olmos la mayoría éramos mujeres, y los Trujillo hombres, nos fuimos cogiendo de una familia

⁵² *Ibíd.*

y de la otra, y por eso los apellidos aún siguen” Delfina Olmos (Sandra Manyoma et al. para FONADE, entrevista pobladores San Isidro: 2010).

Así como éstas, las familias que llegaron de forma más tardía, aproximadamente en los años 50, como es el caso de los Saldaña, los Viáfara, los Sierra, y los Lasso, son fundamentales en ese proceso de poblamiento, ya que provenían en su mayoría del departamento Cauca, de la región norte en particular. Esta migración fue posible, porque las tierras que llegaban a habitar estas familias eran terrenos baldíos, sin ninguna figura jurídica, ni ninguna jurisdicción administrativa, cuenta el señor Jesús Carabalí (CEI, Entrevista líder del consejo comunitario: 2013).

Posteriormente, gracias a esa formación comunitaria y a ese paulatino poblamiento, esos terrenos baldíos se configuran en la vereda de San Isidro, cuyo nombre se presume, es adoptado en honor al patrón de la agricultura en la religión católica, *San Isidro Labrador*, ya que dicha zona se caracteriza por la propiedad fértil de la tierra. Esta particularidad determinaba la principal actividad económica del momento, pues las bondades agrícolas, resueltas en cultivos de pancoger, hacían que el café, el cacao y las frutas se produjeran con éxito: “*Seguramente se le llamó San Isidro Labrador quita el agua y pone el sol. Yo creo que desde allí se presume que se llama así, porque la semillita que eche se reproduce, es muy bondadosa la tierra*”, María Ramos (CEI, Entrevista líder del consejo comunitario: 2013). Posteriormente San Isidro deja de ser vereda, cuando sus habitantes deciden llevar a cabo el proceso legal, para instaurarse como corregimiento.

Desde siempre se ha reconocido esta característica de producción agrícola como un elemento positivo del territorio, sin embargo, en determinado momento esa misma cualidad que trajo tantos beneficios a la comunidad, se convierte en un elemento que empieza a afectar la mismas, pues vista en términos de explotación y comercialización para el consumo por personas externas, acabaría con las prácticas tradicionales.

Esta tierra era supremamente agrícola por productividad y diversidad. Luego fueron progresando y llega una familia Galarza que al parecer eran rolos, hace más de 50 años, los primeros “blancos”. Fueron los que trajeron las primeras maquinarias, las primeras herramientas, tractores y elementos para tratar la tierra, Jesús Carabalí (CEI, Entrevista líder del consejo comunitario: 2013).

Paralelo a ello, se identifican dos fenómenos de modernización que entran a configurar nuevas dinámicas, afectando las prácticas de los pobladores de San Isidro. En primer lugar, la implementación del monocultivo de arroz y caña, principalmente, alrededor de la década del 70. Este es un punto de inflexión importante, pues si bien permitió nuevas fuentes de ingreso, estas no fueron significativas y remplazaron casi por completo los cultivos de pancoger, arrasando con la diversidad de productos que era posible por las condiciones agrícolas, desapareciendo así la finca tradicional con su policultivo. En segundo lugar, la construcción de la vía panamericana, se

logra la accesibilidad a estos territorios, que empiezan a querer ser adquiridos por familias pudientes de diferentes regiones del país con fines de explotación agrícola, dada la extremada fertilidad de la tierra.



Muestra de las distintas formas de auto sostenibilidad económica a las que acuden los habitantes de San Isidro, dada la transformación de prácticas productivas y las pocas oportunidades laborales (2013)⁵³

La confluencia de todos estos factores, en ese momento histórico, hace que las familias se interesen en vender, dada la valorización que empiezan a tener esos predios por ser apetecidos con fines productivos. Este hecho se traduce en un desarraigo territorial, ya que, los interesados en vender eran la segunda generación de dichos pobladores fundadores, pues al recibir la herencia, vendían por rentabilidad y para evitarse líos jurídicos con parientes, todo esto aunado al interés de migrar para construir un proyecto de vida en la ciudad. Así se empiezan a vender las fincas, estableciéndose otro orden social y productivo, pues cada venta de tierra desencadenaba cada vez más desarraigo territorial y por ende identitario.

El primero en vender es don Benjamín Sierra, cuya finca pasa a ser propiedad del señor Jaime Mejía, oriundo de Antioquia, quien después de comprar tantos terrenos le vende al señor Clímaco Reyes, quien termina comprando el resto de propiedades (Jesús Carabalí, CEI, Entrevista líder del consejo comunitario: 2013). Este señor Reyes era dueño de molinos arroceros por inmediaciones de Palmira y llega con toda su capacidad adquisitiva y tecnológica a comprar e implementar el arroz como monocultivo. Posteriormente, Reyes le vende al señor Gabriel Gómez Echeverry, quien queda con todo el imperio agrícola de la zona, pues además de tener la mayor cantidad de predios, empieza a extender su producción con ganadería. Toda esta dinámica de compras y ventas secuenciales de los predios, se lleva a cabo alrededor de los años 60 y 70, lo que incide también en la transformación de las formas de producción conocidas hasta el momento. El paso de la agricultura de cultivos tradicionales a monocultivos de arroz y caña, tradujo un impacto en la forma de habitación de los pobladores pues se confinan a espacios

⁵³ Foto 1 y 2: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

minúsculos para habitar, ya que el resto de territorio se aprovechaba al máximo para la producción (Manyoma *et al.* 2010).



Caminos que comprenden las vías de acceso al corregimiento de San Isidro, en donde se condensa la urbanización.⁵⁴

Sin embargo, los ingenios no han sido las únicas formas de irrupción en el territorio. Al heredar las tierras de Gómez Echeverry, sus hijos construyen a principios de ésta década la ciudadela Terranova, la cual está en territorio del consejo comunitario aunque las tierras sean propiedad privada. Además de suscitar una especie de invasión al territorio, la ciudadela no ha sido bien acogida por la comunidad, ya que es poblada por gente diversa proveniente de muchas partes de la región.

La ciudadela no es una alternativa para nosotros pues económicamente no podemos comprar, pero lo que es más importante, es que se ha perdido mucho terreno, las relaciones cambian, son personas que no conocemos y la demanda educativa se ha triplicado porque la institución educativa de San Isidro le ha tocado albergar a los niños y niñas de la ciudadela (Manyoma *et al.* 2010).

Varios predios que corresponden a la jurisdicción estuvieron en manos de narcotraficantes, principalmente de Pacho Herrera, cuyos bienes confiscados estuvieron en manos del Estado desde 1982 y ahora son propiedad del consejo comunitario de San Isidro. Estas tierras pasan a ser de este señor Herrera, después de una disputa entre la familia Saldaña y la familia Olmos,

⁵⁴ Foto 3 y 4: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

ganando el pleito los Saldaña y vendiendo al abogado que asesoró, quien a su vez, vende luego al narcotraficante en mención.

Por otra parte, las expresiones y prácticas culturales de la gente negra aquí asentada hacen parte fundamental de la población de San Isidro y han sido un eje crucial en su organización como comunidad. Ejemplo de ello son los cantos tradicionales, denominados bundes, los cuales se realizaban cuando algún poblador fallecía, en especial si era un niño, caso en el que además se llevaba a cabo la novena, es decir, los rezos por el difunto durante nueve días consecutivos:

El bunde se hacía en la muerte de los niños generalmente, que iban con la novena [...] son cantos autóctonos de aquí, el del platanito por ejemplo; es una práctica muy africana. Esas muertes no representaban tristeza sino que precisamente los cantos lo hacían ver como mucha felicidad. [...] la novena se realiza por nueve días porque se presume que es el tiempo de preparación para que el alma ascienda al cielo, es un tiempo de preparación para poder redimirse y entrar al cielo, Amalfi Lasso (CEI, Entrevista gestora cultural San Isidro: 2013).

De igual forma, desde tiempos pasados han existido los grupos de danza, en los que se dice que varias generaciones han participado:

[...] Se baila la herencia africana, bailes del pacífico y atlántico principalmente, pero también las danzas de las distintas regiones del país. Y lo fuerte de la comunidad es lo tradicional, todo lo que tiene que ver con instrumentos de percusión, el tambor, la marimba, el guasá todo ese tipo de cosas es lo que predomina y lo que mueve el cuerpo de cualquiera, Amalfi Lasso (CEI, Entrevista gestora cultural San Isidro: 2013).

No obstante a esta riqueza cultural, los mismos habitantes expresan que con el paso de los años van desapareciendo, lo cual se debe a dos razones que ellos identifican. Por una parte, los jóvenes de las nuevas generaciones no reconocen la importancia de estas prácticas, lo que corta la continuidad de las mismas, y anula la tradición. Por otra parte, la llegada de otras familias con otras costumbres, en los distintos momentos históricos de la población se va gestando la mezcla de diversas prácticas que quitan el protagonismo de las tradiciones en San Isidro.

Otro elemento que se rescata, en términos culturales, es la celebración de las fiestas de la Virgen del Carmen el día 20 de Julio, y las fiestas de San Isidro el 14 de mayo, en las cuales se hacían veladas, cantos, rezos y pólvora (Manyoma *et al.* 2010). Según los pobladores, esta fiesta era gestionada por el señor Gerardo Valencia y se fue institucionalizando año tras año: “Era una celebración muy festiva, venían de otras partes a ver los castillos (de pólvora) a ver la vaca loca, los puestos de fritanga” (Amalfi Lasso, CEI, Entrevista gestora cultural San Isidro: 2013). Se

presume que la acogida de estas celebraciones se debe a que la mayoría de familias migrantes que llegaban a asentarse en el territorio, eran católicas.

No obstante, estas fiestas también se fueron perdiendo por periodos prolongados, aunque este año (2013) como iniciativa de recuperación se retomaron:

Las fiestas de la virgen se perdieron en cierto momento, por varios años no se dieron, pero se quisieron retomar este año precisamente por eso. Generalmente las fiestas de la virgen se celebran en Mayo, pero este año las hicimos en noviembre, pero ya por el Santo Patrono de San Isidro, Amalfi Lasso (CEI, Entrevista gestora cultural San Isidro: 2013).

Proceso de organización comunal

Como se mencionó con anterioridad, lo que hoy en día conocemos como San Isidro, se trataba de terrenos baldíos que progresivamente fueron poblados por familias afrodescendientes provenientes del departamento del Cauca. Posteriormente, dada la densidad que se fue configurando debido a las múltiples familias que allí se instalaron, se adquirió el calificativo de vereda, bajo el nombre de San Isidro, el cual empieza a regir como jurisdicción del corregimiento del Paso de la Bolsa. Sin embargo, no se puede decir que hubo desde entonces un proceso de concentración y densidad poblacional en este territorio, como bien afirma don Jesús, representante legal del consejo, pues siempre se trató de propiedades más bien dispersas.

Posterior a ello, miembros de la comunidad deciden llevar un proyecto de acuerdo al consejo municipal, para instaurarse como corregimiento, calificación que generaría más aportes a la comunidad en términos de reconocimiento político y económico. Esto se presenta también como respuesta a la injerencia que le adjudicó el Estado al POT sobre esas tierras, sin ningún tipo de consentimiento, acuerdo o socialización sobre lo que esos terrenos significaban. Este proceso para constituirse como corregimiento fue liderado por la junta de acción comunal, bajo la presidencia de Arcadio Lasso, proceso que duró alrededor de un año.

La Junta de Acción Comunal fue el ente principal de organización en la segunda mitad del siglo XX y adelantó múltiples logros significativos para el corregimiento de San Isidro. Dentro de ellos se rescata la instalación de los servicios públicos en el sector. La electrificación se logró en 1975, y fue posible por un esfuerzo conjunto de la comunidad, pues cada una de las poquitas casas que poblaban el corregimiento tuvieron que aportar dinero para instalar la red (Arcadio Lasso, CEI, Entrevista habitantes San Isidro: 2013). En una gestión similar se logró la instalación del servicio del agua, que fue posible después de acudir a la beneficencia del Valle, manifestando esta necesidad y quien a su vez une esfuerzos con la alcaldía para concretar este proyecto en el mes de julio de 1989, con el alcalde Micolta.

Todos los servicios empleados, fue porque se lograron por esta junta, porque el consejo comunitario es muy reciente. Ya después del agua, como estaba instalada hubo servicio de alcantarillado, y ya mucho después ya hubo fue servicio de gas. Eso fue hace poco, como dos años, Amalfi Lasso, (CEI, Entrevista gestora cultural San Isidro: 2013)

Después de consolidarse San Isidro como corregimiento, la cabecera se fue organizando alrededor de los callejones o los grandes caminos de paso de la zona, estos resultaban entonces las zonas más pobladas, y configuraron las tres veredas que ahora pasarían a constituir como tal el corregimiento de San Isidro: El Guabal, El Triunfo y San Diego.

San Isidro era vereda que pertenecía al corregimiento del Paso de la Bolsa, que se llama así porque antes Villarica era conocida como La Bolsa, entonces por allí era que se pasaba para ingresar al Valle. San Isidro y el Guabal pertenecían al corregimiento del paso de la bolsa, agrupaba esas veredas hasta que San Isidro se vuelve corregimiento y es más autónomo, incluyendo el Guabal, el Triunfo que se constituyó hace poco, alrededor de 18 años, y luego viene San Diego que es mucho más reciente y se ha configurado como un asentamiento, por ahí hace 10 años, Arcadio Lasso (CEI, Entrevista líder comunitario San Isidro: 2013)

Las tres veredas instaladas en diferentes temporalidades, tienen como elemento transversal la poca densidad y conformación poblacional que se da al inicio de las mismas, en donde las casas son un poco dispersas pero que luego se van organizando alrededor de las vías de paso, configurando la vida comunal. De igual forma son veredas, en donde se vivieron los procesos de migración de San Isidro y son compuestas en su mayoría por población afrodescendiente.

Así la organización y dadas las condiciones políticas emergentes, se toma como sustento la coyuntura de la ley 70 de 1993, para empezar a pensarse un proceso de reivindicación de la comunidad desde ella misma, como población afrodescendiente. La intención de esto era ir más allá de la figura político-administrativa de la zona, para involucrar en un proceso de organización territorial la esfera cultural, la social y la política, hecho posible en la titulación colectiva. Toda esta reflexión de la comunidad acompañada de asesorías de profesores de la zona, se despliega en el año 2002, año en el que se socializa la idea y se da a conocer en qué consiste el proceso y cómo impactaría en la comunidad. Aunque tenían el reconocimiento de la alcaldía, a los habitantes de San Isidro les tocó emprender un camino difícil por las recurrentes negativas que tenían ante el ministerio del Interior.

En ese sentido, la viabilidad de este proceso, sólo vio luz, paradójicamente, de forma simultánea a lo que sería para ellos un dolor de cabeza. En el 2005 el Estado empieza labores de construcción de una cárcel de máxima seguridad en inmediaciones del corregimiento, lo cual rompe, en lo procedimental con todo el protocolo. Esta falla en el proceso afectó directamente a

la población, pues el ministerio nunca reconoció la presencia de comunidades afrodescendientes y omitió el proceso de consulta previa como requerimiento fundamental para ese tipo de situaciones. Además del impacto con la construcción de la cárcel, la negativa de reconocerlos como comunidad afrodescendiente, anuló, desconoció e invisibilizó todo proceso organizativo que venían consolidando, lo que obligó a tomar vías de hecho en conjunto con la comunidad de Bocas del Palo, también afectada. Si bien los territorios en los que se construye la cárcel son parte del corregimiento de San Isidro, el proceso se hizo conjunto con Bocas del Palo porque dicha construcción queda ubicada en todo el paso de la única vía hacia este corregimiento, lo que también los afecta directamente, pues el impacto negativo para ambos corregimientos se centra principalmente en los problemas de movilidad, pues en día de visitas se congestiona el paso y los habitantes no pueden transitar con tranquilidad.

En compensación por esta situación y una vez realizada la consulta previa, el Estado decide por reparación otorgar en comodato tres predios establecidos previamente como extinción de dominio. Las propiedades que se les otorgó comprenden los Cisnes y Betania, las cuales actualmente están avaluadas en 100 millones de pesos, y son empleadas en arrendamiento para función ganadera con el fin de reinvertirlos en la comunidad misma. Actualmente quien preside las actividades es la junta del consejo comunitario, la cual está constituida por ocho personas: María Elizabeth Ramos, presidenta; Margarita Rodríguez, vicepresidente; Edelmira Mejía, tesorera; Francisco Rodríguez, fiscal; Daysi Carabalí Saldaña, secretaria; Vanessa Meneses y Alicia Espinosa vocales; José Lazo coordinador; Jesús Carabalí, representante legal.



Vista de *Los Cisnes*, uno de las propiedades en extinción de dominio que fue entregada al Consejo comunitario de San Isidro para titulación colectiva⁵⁵

El mayor logro del consejo comunitario es que se reconozca como comunidad afrodescendiente, lo cual sería una herramienta importante para la realización de la consulta previa cuando empresas y megaproyectos quieran entrar al territorio para explotar la Tierra o a construir. En ese sentido, ya son varios los procesos de consulta previa adelantados, como es el caso de la EPSA, que solicitó construir una subestación eléctrica para reforzar el servicio y en contraprestación a

⁵⁵ Foto 5: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

ello se logró adecuar la cancha de fútbol. Otro proceso similar se adelanta con una mezcladora/trituradora que figura bajo el nombre de Amezquita y asociados, que aún no está consolidado pero se trabaja en los acuerdos, como pasa con una constructora de prefabricados y con el caso de las mil viviendas gratis que también se lleva a cabo en inmediaciones del corregimiento.

Los acuerdos a los que se llega es principalmente la reparación, porque cuando viene gente externa con el fin de explotar la tierra, de una u otra manera lo que hace es que se pierda la identidad, y pérdida de identidad, es pérdida del territorio [...] Pérdida de identidad es la pérdida de costumbres, porque llega gente de otros lados y entonces se van mezclando ya no van llegando negros a asentarse allí. Por ejemplo llega gente del norte, y se han mezclado con las familias propias, y ya ese que llega viene con otras prácticas, Jesús Carabalí (CEI, Entrevista líder del consejo comunitario: 2013).

De este modo, el consejo comunitario ha sido fundamental para el uso de herramientas de participación ciudadana, como es el caso de la consulta previa, lo que permite a su vez reivindicar la posición política de las comunidades afrodescendientes en el ejercicio de sus derechos, así como su reconocimiento como tal.



A la izquierda don Arcadio Lasso, gestor comunitario y antiguo presidente de la Junta de acción comunal de San Isidro. A la derecha, Jesús Carabalí, representante legal del Consejo Comunitario (2013)⁵⁶

⁵⁶ Foto 6: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana. Agradecimiento especial para estas personas por su ayuda y colaboración en el proceso de reconstrucción histórica.

Bibliografía

Becerra, Luz & Tafur, Alix. (1997). Caracterización socioeconómica de la zona rural del municipio de Jamundí. Tesis de grado. Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

Girón Galeano, Yeny. (2008). Asociaciones afro-descendientes: Su estructura, Organización social e incidencia política. El caso del municipio de Jamundí-Valle-2007. Tesis de grado. Cali: Instituto de educación y pedagogía, Universidad del Valle. .

Manyoma, Sandra; Popó, Rodrigo; Machado, Marilyn. (2010). *Diagnóstico social con enfoque étnico-cultural en las comunidades de San Isidro el Guabal y Bocas del Palo*. FONADE.

Mondragón, Mena Noralba (1995). Dinámica población y expansión urbana en el municipio de Jamundí (1970-1993). Tesis de grado. Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

Entrevistas

Amalfi Lasso, gestora cultura de San Isidro (5 de diciembre de 2013)

Arcadio Lasso, mayor y líder de la comunidad (5 de diciembre de 2013)

Jesús Carabalí, representante legal del consejo comunitario de San Isidro (20 de noviembre de 2013)

María Ramos, presidenta del consejo comunitario de San Isidro (20 de noviembre de 2013)

Página web

Sitio Web oficial del municipio de Jamundí Valle, http://www.jamundi-valle.gov.co/informacion_general.shtml

**Consejo Comunitario del Corregimiento
Centro de Caloto Pandao
Caloto, Guachené y Santander de Quilichao. Cauca**



Mapa Oficial del Municipio de Caloto (2013)⁵⁷

El municipio de Caloto se localiza al Norte del Departamento del Cauca, cuenta con una extensión territorial de 26.931,62 hectáreas, de las cuales 234,68 hectáreas pertenecen a la zona urbana y el resto son zonas rurales. El municipio limita al norte con los municipios de Guachené y Villa Rica, al Sur con Santander de Quilichao, Caldono y Jambaló, al oriente con Corinto, Toribio y Padilla y al occidente con Santander de Quilichao y Villa Rica.

⁵⁷ Imagen 1: Página oficial de la alcaldía de Caloto. Tomada de: http://caloto-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1952584

El siguiente documento tiene como objetivo reconstruir la historia de las comunidades afrodescendientes pertenecientes al territorio que comprende el Consejo Comunitario Centro Caloto a partir de entrevistas y documentos elaborados por líderes comunitarios.

El consejo comunitario Centro Caloto está constituido por siete veredas: La Robleda perteneciente al municipio de Santander; La Robleda, crucero de Gualí, Bodega arriba pertenecientes al municipio de Caloto; San Jacinto y la Dominga pertenecientes al municipio de Guachené. Este hecho nos enfrenta a la necesidad de explorar la vida del territorio teniendo en cuenta la complejidad que representa que un mismo consejo se encuentre ubicado en diferentes veredas que pertenecen a tres municipios diferentes. No obstante, seis de estas siete veredas pertenecían antes de la división de Guachené (en 2006), al municipio de Caloto, lo que explica el nombre del consejo comunitario.

Reseña histórica

Según datos de la alcaldía municipal de Guachené, estos terrenos fueron habitados desde 1870 por comunidades indígenas Paeces, lo cual permite suponer una interacción entre estas y otras comunidades indígenas que, según Mancera (2012), migraron desde la costa atlántica y empezaron a penetrar el interior del valle por los ríos y pantanos, donde cultivaban sus alimentos.

De acuerdo con Mesa (2010), la región del Cauca se configuró como un centro económico minero, agrícola y ganadero, bajo el funcionamiento del modelo de la hacienda, que se instaura como una entidad socio-económica a nivel regional, cuya base resultó ser el sistema esclavista. Por tal razón, el traslado de esclavos negros a la zona, en el siglo XVI, se hizo indispensable para suplir el declive demográfico de mano de obra indígena que se dio desde finales del siglo XVII hasta la mitad del siglo XVIII (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 4). Para ese momento, en los terrenos aledaños a las haciendas ubicadas en la jurisdicción de Caloto, un gran número de esclavizados huidos se instalaron en las vegas de los ríos Palo y Cauca, para comenzar a sembrar cultivos de pancoger. “Este será el modelo de tenencia independiente que dará paso a las fincas donde trabajadores negros y mulatos libres construyeron sus viviendas y produjeron un espacio relativamente autónomo de auto subsistencia y resistencia” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva).

Los esclavos africanos traídos a la Provincia de Popayán procedían, principalmente, de países africanos como Guinea o de Cabo Verde y se denominaban según la región de dónde venían (Balanta, Viafara, Mina) o bien, según los nombres de algunos ríos de Guinea como podrían ser Ararat, Carabalí, Lucumí.⁵⁸ En este sentido, el señor Cosme Damián, habitante de Guachené afirma:

⁵⁸ Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. *Información general*. Consultado en: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

Los primeros que uno tiene presentes fueron los Lucumí. El fundador de estas tierras... estas tierras, casi todo Guachené, está a nombre de un señor José Julián Lucumí, las escrituras maternas están a su nombre. Era de los mayores de la gente de aquí. [...] no sé de dónde provenía, el hecho es que era negro, era afrodescendiente. Él dejó toda la descendencia de la familia acá. Aquí está la mayoría Lucumí. Los apellidos tradicionales de aquí son Lucumí, Abonía, Aponzá, Banguero, Ararat, de pronto los Guazá también [...]. Cosme Damián (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

Para mediados del siglo XIX se abre paso al proceso de liberación de los esclavizados -1851- al que varias familias hacendadas de la región quisieron oponerse, como fue el caso de la familia Arboleda. Según Ángel Mesías Mejía, presidente del consejo comunitario Riveras del Río Palo, a la región *“llegó mucha gente de Popayán, vinieron a invadir. La familia Arboleda, que fueron gobernadores, alcaldes de Popayán [...] ellos llegan como esclavistas, vienen a apropiarse de la tierra para utilizar el esclavismo”* (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). Así, como estrategia para no perder la totalidad de la mano de obra se implementa la dinámica de los *terrazgueros*⁵⁹, *“[...] quiénes a cambio del derecho a cultivar y vivir en una pequeña parcela de la hacienda, debían trabajar un cierto número de días en los cultivos y hatos de los viejos amos”* (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva).

Consecuentemente, en las décadas posteriores al fin del régimen esclavista, afrodescendientes en condición de manumisos y libertos se asentaron en los linderos de las haciendas y en las riberas de los ríos de la región como en el caso del río Palo. En muchos casos formaron pequeñas parcelas agrícolas en condiciones de terrazgueros, aparceros, arrendatarios y colonos. Entonces, se configura un sistema de arrendamiento del territorio, al ceder y repartir algunos terrenos para ser trabajados por antiguos esclavos, que debían pagar terraje con 5 a 10 días de trabajo cada mes en actividades de la hacienda (Taussig, 1980 citado en Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva.) De este modo se va consolidando una forma de trabajo, caracterizado por una economía de hacienda, que funcionaba bajo la forma del terraje (Hurtado, 2000).

La primera década del siglo XX, según Hurtado, estas zonas estuvieron marcadas por el crecimiento de la economía campesina y el aumento de la autonomía económica (Hurtado, 2000). En ese sentido, la autora señala:

“[...] surgen, mayoritariamente en la zona plana, los hábitats dispersos conformados por estancieros y parceleros negros, quienes posteriormente entrarían a constituir una población campesina económicamente estable. Este período, comprendido entre 1850 y 1920, es, asimismo, el ciclo de mayor consolidación demográfica de población

⁵⁹ Labrador que paga terrazgo (según el diccionario de la Real Academia Española). Consultado en: <http://lema.rae.es/drae/?val=terrazguero>

negra rural en el norte del Cauca e igualmente el estadio de mayor agitación y conflicto social en la zona, desarrollado por campesinos, que desean establecerse sin vasallaje en las tierras de sus antiguos propietarios, y por latifundistas, quienes deseaban mantener el control y tenencia del territorio” (Hurtado, 2001,10).

No obstante, en la segunda mitad del siglo XX en el Cauca, y especialmente en el Norte del Cauca comienzan a gestarse largos procesos de expropiación de tierras que coinciden con la inserción del modelo productivo del monocultivo de caña de azúcar- aproximadamente desde finales de la década de 1940- a través de los trapiches paneleros. Más adelante, en el periodo comprendido entre 1950 y 1970 se ejecutan variadas estrategias de despojo territorial que van desde la compra directa, el arrendamiento y amenazas de desalojo hasta inundaciones, fumigaciones y la gestión de iniciativas políticas que incentivaran a los afrodescendientes a adecuarse al modelo del monocultivo (Caicedo, 2011). Dentro de esta última estrategia se inscribe la intervención de la Caja Agraria como institución estatal en la zona, cuyo propósito era “[...] impulsar el modelo agrícola basado en la Revolución Verde que apalancaría el modelo desarrollista que promovía el Estado colombiano” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 14), al tecnificar la producción agrícola en el país, reemplazando las técnicas de cultivo tradicionales, por formas de cultivo basados en conocimientos profesionalizados como el de la ingeniería agronómica y el uso de tecnologías intensivas en capital. Esta situación es descrita por Armando Gómez Dinas y Eberto Usuriaga, habitantes de Guachené:

“Pero de un tiempo para acá eso fue decayendo [la finca tradicional], en el sentido de que fueron entrando otros consejos de que debía erradicarse ese modelo de finca, para comenzar a sembrar soya y millo, que porque eso daba mucho más, que era mucho más rentable [...] Creemos que llegaron [esos consejos] en el momento en que empieza a aparecer la caña de azúcar, acompañada de una tendencia hacia el cultivo de lo que eran granos (soya, frijol, maíz, caraota). Al final se cree que fueron estrategias que permitieron el despojo de la tierra, porque cuando esos cultivos se empezaron a hacer, el campesino tumbó las fincas, empezó a sembrar esos cultivos, para lo cual el banco agrario les prestaba. Pero al final el banco empezó a apretar por los pagos... e incluso, la comercialización de la soya o el millo a veces no era segura, porque el campesino cosechaba y le daba a las comercializadoras y ellos se tardaban hasta tres meses en pagarles entre cuarenta y cinco y noventa días en pagarle al campesino. Y el banco agrario presionaba por los cobros y algunos de sus funcionarios les sugerían a los campesinos que para pagar la deuda y no fuera embargado el terreno, la solución era venderle al ingenio Cabaña. Y mucha gente, presionada por la caja agraria, en ese entonces, salió de sus tierras.” Armando Gómez Dinas y Eberto Usuriaga (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario de Riveras del Río Palo, 2013).

En otras palabras, la Caja Agraria ofrecía préstamos a los campesinos para que reemplazaran sus pluricultivos tradicionales por monocultivos como el sorgo, la soya, el algodón y el maíz. El argumento utilizado por la Caja Agraria, el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), el IATC (Instituto de agricultura Tropical y del Caribe), fue el aumento en la rentabilidad que tendrían los cultivos gracias a la fertilidad de la semilla (patentada) que sería comprada y a los fertilizantes y agroquímicos que les permitirían controlar las plagas (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 14). Sin embargo, toda esta dinámica dio inicio a una pérdida gradual de las tierras para la comunidad, que comienza en la década del cincuenta y se recrudece a mediados de la década del setenta, cuando se inician los procesos de embargos de las tierras, que finalmente fueron adquiridas por los ingenios azucareros.

Consecuentemente, la década del ochenta se destaca por la consolidación del monocultivo de la caña y la agroindustria en la región. Estos procesos determinados por la industrialización azucarera, desde el inicio de la segunda década del siglo, derivan en la disminución de la tenencia de la tierra, la pérdida de autonomía sobre los territorios (Hurtado, 2000) y, por tanto, en el desmonte de la finca tradicional. La finca tradicional, fue el modelo productivo y económico fundamental de las unidades familiares, las familias poseían en sus hogares unos terrenos dedicados a la siembra de diferentes cultivos como cacao, plátano, café, maderables y árboles frutales, que les servían para el auto sostenimiento y la venta o intercambio de productos entre las personas de la comunidad.

Para 1994 ocurre el Sismo de Páez que deviene en una avalancha por todo el Río Páez, el cual causa pérdidas materiales y humanas importantes, que dejan a la población damnificada. Como un efecto para revertir esta situación se promueve la expedición de la Ley 218 de 1995 o Ley Páez, creándose el Parque Industrial y Comercial del Norte del Cauca como Zona Franca, que a su vez, se configura como un eje del desarrollo y reconstrucción en términos económicos y sociales de la región, pues se propone ser una fuente de empleo y dar importancia industrial y comercial a la región. En este sentido, resulta pertinente añadir que “[...] el impulso al desarrollo regional que quiso dar el gobierno con la Ley Páez sí implicó la instalación de nueva industria y comercio a gran escala y con exenciones tributarias, pero falló rotundamente en proveer empleo para los jóvenes habitantes de Guachené [Santander y Caloto]” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 15). En este orden de ideas, la incursión de la industria de la caña de azúcar y del Parque Industrial (hoy Zona Franca), que agrupa aproximadamente cuarenta y dos empresas, promovieron un incipiente proceso de proletarización parcial de la población local que, sin tierra para trabajar, se emplea ocasionalmente en los ingenios o en empresas del parque industrial.

Paralelo a esto comienzan a agenciarse procesos organizativos de comunidades afrodescendientes para la recuperación del territorio, que lograrán consolidarse en la década del noventa y en la primera del presente siglo, bajo la forma de consejos comunitarios, aprovechando el marco de la ley 70 del 93 y la expedición del decreto 1745 de 1995 para la titulación de las tierras como

propiedad colectiva de sus comunidades, como ocurre con el caso del Consejo Comunitario Centro Caloto.

Por otro lado, en cuanto al proceso correspondiente a la configuración de Guachené como nuevo municipio, se identifican tentativas y campañas desde 1967 de los habitantes del territorio para lograr cumplir con todos los requerimientos legales que se exigen para legitimarse como entidad municipal. No obstante, sus intentos por constituirse como tal se vieron frustrados una vez más en 1997 por no cumplir con requisitos de presupuesto y por falta de cohesión de la dirigencia comunitaria, cívica y política. Pese a las dificultades, la consulta popular del 26 de febrero de 2006 supuso una victoria y la cristalización de Guachené como municipio del Cauca el 19 de diciembre del año 2006, a través del decreto ordenanza 0653.⁶⁰

Procesos organizativos

El proceso de organización social y comunitaria inicia en el territorio con las Juntas de Acción Comunal (JAC), que gestionan los primeros procesos de organización del territorio en pro del establecimiento de servicios públicos básicos, construcción de salones comunales y articulación de las comunidades rurales (torneos de fútbol, por ejemplo), con estos procesos de organización social se inicia una mirada integral sobre el territorio que se replicará en los siguientes procesos de organización social. Este proceso de las JAC se da aproximadamente entre las décadas de 1960 y 1970.

Los líderes de las JAC, junto con otros líderes de la comunidad crearon en 2003 el Comité *Socioecológico de las veredas integradas Caloto-Santander* que representaba a las siete veredas que hoy hacen parte del Consejo Comunitario Centro Caloto, este comité principalmente se dedicaba a proteger el territorio de los daños ambientales que estaban realizando algunas empresas presentes en el territorio, tal y como es la empresa Latinoamericana. Esta iniciativa es la que antecede a la creación del Consejo Comunitario Centro Caloto, y aún sigue existiendo como parte del consejo comunitario.

Paralelamente a este proceso surgen otras formas de organización social como Asocodita, que nace en el 2003, como una iniciativa de jóvenes que buscaban crear una revista para jóvenes con un enfoque diferencial, posteriormente desea integrar un enfoque más social para integrar a la comunidad mediante actividades lúdicas y para dar a conocer sus derechos humanos a través de escuelas.

Posteriormente bajo la influencia de la Ley 70 de 1993, los habitantes empiezan a conocer la ley y a realizar esfuerzos por dar a conocer la comunidad negra presente en el territorio, para que ésta

⁶⁰ Plan de desarrollo 2012-2015 Municipio de Guachené, Cauca.

se empodere y sea reconocida. Estos esfuerzos se consolidaron el 30 de Junio de 2005, bajo la resolución 976 de la Alcaldía de Caloto con la creación del Consejo Comunitario Centro Caloto.

Para el año de 2006 algunos líderes comunitarios son amenazados, hasta hoy, por personas desconocidas, algunos se retiran, otros son asesinados; este hecho coincide con la separación de Caloto y Guachené, surgen entonces intereses diversos que dan como resultado que algunas personas de la comunidad busquen liderar un proceso de división del consejo a través de la creación de tres consejos comunitarios. Todo esto se considera como un proceso de debilidad del consejo comunitario, sin embargo estos consejos aún no cumplen con la normatividad de consejos.

Para finales de 2011 se busca fortalecer el Consejo, tal y como lo expresa Víctor Moreno, habitante de Caloto:

“A finales de 2011, se retoma toda la temática del consejo por un lado impulsado otra vez para buscar los mecanismos para llegar a un acuerdo con la empresa Latinoamericana, porque con todo el proceso de Zona Franca la empresa cambió de razón social y eso ha sido un motivo para que ellos vulneren su deber y por decirlo así, su deuda histórica con la comunidad de radio de influencia [...] y el consejo comunitario como tal viene haciendo procesos de articulación, insistiéndole a los nuevos consejos que dialoguen, el proceso está y ahora con más fuerza porque en este momento los presidentes de Junta de las siete de veredas están retomando la dinámica de recuperar el antiguo consejo” (**Víctor Hugo Moreno**, Entrevista CEI, 2013)

De otro lado, se han llevado a cabo logros importantes para la comunidad, gestados por el consejo:

“El Consejo por estar inscrito en el Ministerio del Interior ha dado varios becarios para habitantes de la región, hay varias personas que están estudiando con el fondo [...], hay algo importante y es que algunos minero ilegales intentaron ubicarse en el territorio del Consejo Comunitario junto con el Consejo Comunitario se hicieron unas acciones pertinentes acompañados por ACOM (Asociación de Consejos Comunitarios), y se logró establecer un dialogo con indígenas y se logró que estas personas se salieran de ahí, del río, ese es uno de los grandes logros como consejo comunitario, el consejo además siempre ha pretendido el bienestar de sus asociados buscando que la gente conozca y se empodere más de todos los derechos étnicos, propendiendo por un desarrollo local y étnico [...] hoy en día más mujeres y jóvenes están interesados en participar [...] en este consejo se ha logrado trabajar conjuntamente con las Juntas de Acción Comunal [...] se logró que la Empresa

Latinoamericana incluyera como trabajadores personas de la misma población” (Víctor Hugo Moreno, Entrevista CEI, 2013).

Paralelo al consejo hay otros procesos de organización que hacen parte del Consejo Comunitario o que se han integrado a él, entre ellas se encuentra ASOCODITA, ASOCOJOVI y varias iniciativas de mujeres para generar productos productivos. También cada vereda tiene un grupo del adulto mayor que se está buscando trabajo integradamente al Consejo.

“Un cerco no es suficiente para dividir un territorio [...] el territorio es uno solo y se han compartido necesidades y muchas luchas indiferentemente de la separación del territorio” (Víctor Hugo Moreno, **Entrevista CEI, 2013**).

Bibliografía

Hurtado Saa, Teodora. (2000). Treinta años de protesta social: el surgimiento de la movilización étnica afrocolombiana en el norte del Cauca. En *Impactos de la ley 70 y dinámicas políticas locales de la población afrocolombiana* (págs. 32-64). Cali: Documento de trabajo No.50. Univerisidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Hurtado Saa, Teodora. (2001). *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*. Recuperado el 6 de 12 de 2013, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3273.dir/hurtado.pdf>

Mesa, L. J. (2010). *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Salcedo, A., Vélez, I., Valera, D., & Rátiva, S. (s.f.). *Lands and Rights in Troubled Waters – Agua, Tierra y Derechos – Água, Terra e Direitos*. Recuperado el 05 de 12 de 2013, de http://landsandrights.blog.com/files/2012/02/2012_01-Salcedo_et_al_cartografia_y_migraciones_forzadas_Alto_Cauca.pdf

Caicedo, A. (2011). Historia breve del despojo de las comunidades negras del norte del Cauca y el sur del Valle. (No publicado).

Sitio web del municipio de Guachené, Cauca. (s.f.). Recuperado el 5 de 12 de 2013, de <http://guachene-cauca.gov.co/index.shtml>

Cauca, G. d., Planeación, O. A., Cauca, I. C., & Cauca, S. d. (s.f.). *Línea Base de Indicadores Socioeconómicos de los entes territoriales del Cauca*.

Fuentes

Sitio web del municipio de Guachené, Cauca. (s.f.). Recuperado el 5 de 12 de 2013, de <http://guachene-cauca.gov.co/index.shtml>

Sitio web del municipio de Caloto, Cauca. (s.f.). Recuperado el 5 de 12 de 2013, de <http://caloto-cauca.gov.co/index.shtml>

Entrevistas

Entrevista a habitantes de Caloto (2013). Centro de Estudios Interculturales:

Victor Hugo Moreno, exmiembro del Consejo Comunitario (13 de diciembre de 2013)

Entrevista a miembros a habitantes de Guachené (2013). Centro de Estudios Interculturales:

Cosme Damián, Habitante Comunidad Negra de Pilamo y Palenque (4 de diciembre de 2013)

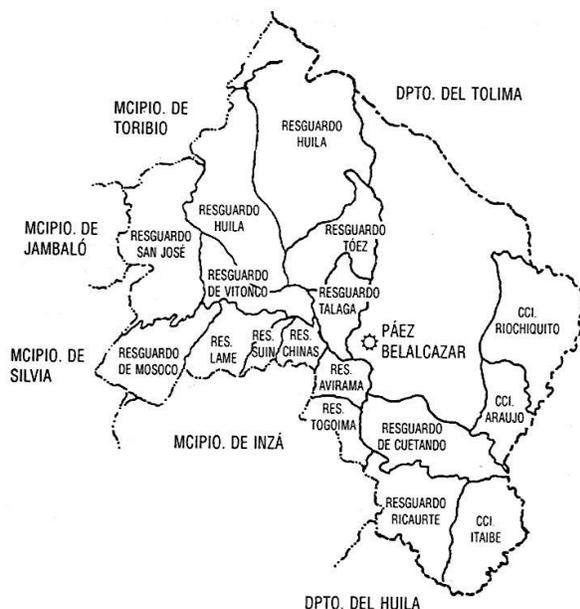
Armando Gómez Dinas, Representante legal del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (21 de Noviembre y 4 de diciembre de 2013).

Ángel Mesías Mejía, Presidente del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (21 de Noviembre de 2013).

Capitanías de Belalcázar y Ríochiquito Páez - Cauca

El Municipio de Páez, se encuentra en el departamento del Cauca. Tiene una extensión de 1.284 Km², su localización limita al Norte con el Municipio de Ataco, Tolima; al Nororiente con el Municipio de Teruel, Huila; al Oriente con los Municipios de La Plata, Iquirá y Nataga, Huila, al Sur oriente con el Municipio de Inzá, Cauca, y al Occidente con los Municipios de Silvia, Jámalo y Toribio, Cauca. Políticamente está dividido en quince resguardos indígenas y una capitanía. Y posee una población total de 31.548 personas, según el Censo de 2005. Esta población está conformada por indígenas, mestizos y afrodescendiente (Alcaldía de Páez: 2011).

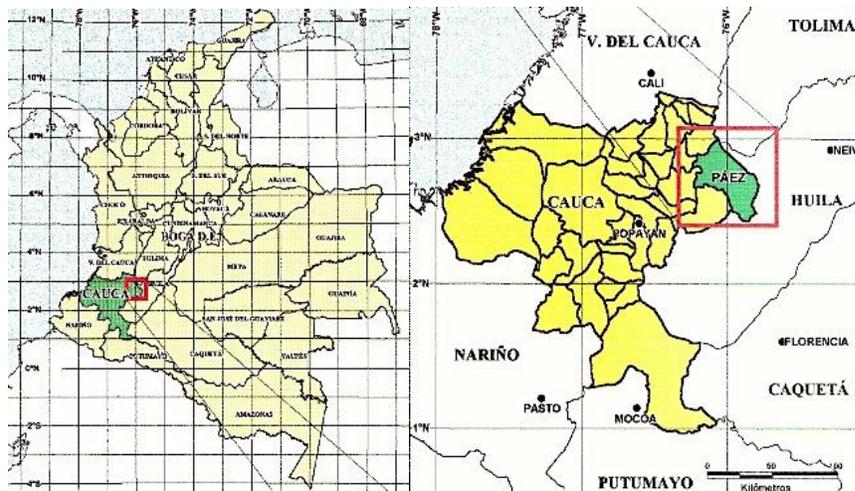
En la zona centro del municipio encontramos a Belalcázar, cabecera municipal del Páez y en la zona oriente de Páez encontramos el corregimiento de Ríochiquito, compuesto por trece veredas⁶¹.



Mapa Oficial del Municipio de Páez (2013)⁶²

⁶¹ El siguiente documento tiene como objetivo reconstruir la historia de las comunidades afrodescendientes de Belalcázar y Ríochiquito a partir de los relatos y memorias de miembros de la comunidad, construidos a través de sus experiencias. Y especialmente a través del trabajo realizado por los integrantes de la Capitanía de Belalcázar a través de la construcción de un video y las líneas de tiempo reañizadas por las Capitanías de Belalcázar y Ríochiquito, de igual forma el libro *Si no fuera por los quince negros memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*, elaborado por Axel Rojas fue de gran utilidad.

⁶² Imagen 1: Página oficial de la alcaldía de Páez. Tomada de: http://www.paez-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1842899



A la izquierda el municipio de Páez en Colombia y a la derecha Páez en el departamento del Cauca (2013)⁶³

Reseña histórica: La llegada de los Quince Negros

La Comunidad afrodescendiente del municipio de Páez, data en sus orígenes desde 1616 la llegada de los primeros quince negros, quienes fueron traídos por los colonos para la explotación de la mina de sal ubicada en la rívera de la quebrada de Iterones conocida hoy, como el Salado.



Belalcázar (2013)⁶⁴

⁶³ Imagen 1: Página oficial de la alcaldía de Páez. Tomada de: http://www.paez-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1842898 y http://www.paez-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1842897

Según los mayores, estos primeros pobladores se asentaron en el lugar más alto del Cerro de los quince Negros, esto, porque buscaron un lugar seguro en el que no habitaran animales salvajes (tigres, leones, osos, etc.). Se recuerda también que esta zona era “[...] un lugar montañoso, inhóspito, de difícil acceso, un lugar donde no había presencia humana” (Rojas: 2004, 46). Según algunos mayores indígenas “[...] la salina se ubicaba cerca al cauce de la quebrada El Salado, un cañón que a corta distancia termina en la desembocadura al río Páez. En la entrada de éste se encuentra ubicada la vereda de La Unión, un lugar montañoso y fértil con pendientes cultivadas con caña, café, frijol y plátano hasta la base del casi vertical cerro de los Quince Negros” (Rojas: 2004, 47), a partir de este sitio se inicia el poblamiento del territorio.

Los quince negros es el hito fundacional de las comunidades afrodescendientes del municipio, que por décadas se ha transmitido por tradición oral, y que da cuenta de un proceso conjunto de construcción del territorio. De esta manera, se busca reafirmar el lugar de la comunidad negra como nativos de la zona, como comunidades originarias, además de las comunidades indígenas también presentes en el territorio. Estas comunidades para autosostenerse empezaron a cultivar coca, yuca y otros cultivos en los terrenos que habitaban.

Existen varias versiones que intentan justificar el origen de los primeros afrodescendientes que llegaron al territorio, una de estas afirma que fue la Cacica Angelina Guyumos quien trajo a estos quince negros debido a que estas personas eran una raza especial ya que eran fuertes y poseían una gran capacidad para el trabajo duro:

“[...] los afrodescendientes llegaron aquí a Tierradentro como se conoce esta zona [...] venían de Popayán, venían con un capataz que era el que los conducía y llegaron hasta ese punto denominado guaduales que lo gobernaba la cacica Angelina Guyumus [indígena] con negociaciones con ella, ellos llegaron hasta lo que hoy es Belalcázar, abriendo caminos, trochando y haciendo caminos en compañía con los indígenas del Resguardo de Togoima [...] y de ahí ellos continuaron hasta llegar al Salado, se cree que antes de llegar al salado había pasado el explotador Sebastián de Belalcázar entonces él fue el que llevo la noticia de donde estaban las minas de sal, oro y todo eso, porque en ese tiempo el negocio de la sal era muy bueno, entonces trajeron los quince negros y se ubicaron ahí en El Salado y empezaron a elaborar la explotación de la sal [...]” (Carlos Marino Valencia - Capitán primero, Entrevista CEI, 2003)

Mientras que otra versión de la historia afirma que la decisión de traer a los quince negros se debe a un convenio de algunos líderes de Popayán, sobretodo clérigos, quienes realizaron un convenio para trabajar la mina de sal con algunos indígenas, sin embargo el rendimiento de estos

⁶⁴ Foto 1: Tomada de: <http://nevadohuila.es.tl/BELALCAZAR.htm>

no era el más apropiado, por lo que pidieron los permisos necesarios para traer esclavos y con ello llegaron los quince negros.

“Pues lo que dicen los viejos es que a nosotros, me refiero a nosotros porque soy negro también [...] que nos traían a Cartagena del África en barcos [...] Y ahí dizque habían unos señores que negociaban a las personas, específicamente a los negros, como negociar, que digo yo, animales, objetos por decirlo de alguna manera, y de Cartagena nos traían a Popayán y en Popayán ya habían pues unas familias Mosquera, otros Chau, que según los mayores pues estaban interesados en esas minas de sal; entonces ellos, esos señores en Popayán, nos negociaban con los que nos traían, supongo yo. Y luego de ahí nos traían para acá porque inicialmente parece que los esclavos eran los indios paeces [...] o sea parece que los negros tenían más capacidad, qué sé yo, eran más grandes, más fuertes, ofrecían pues según por lo que uno sabe, mejores ganancias para los empresarios de ese tiempo, si es que se les puede llamar así, no sé. Entonces comenzaron a negociar negros y eso dizque era que por ejemplo, era como, o sea todos no tenían el mismo precio ¿ya?, Según los viejos todos no tenían el mismo precio, porque si por ejemplo una persona era joven, [...] pues tenía harta fuerza, entonces ese valía más que otra persona que estuviera más adulta ¿ya? o más ¿sí?, entonces según pues lo que dicen los viejos, que ese era el gran negocio de la época, negociar con los negros, o sea comprar, vender y todo eso, lastimosamente el inicio de la historia de los negros paeces fue esa, en calidad de esclavos” (Hombre adulto, negro, agricultor, líder. El Salado, julio 9 de 2003) (Rojas: 2004, 50-51).

Como explica el habitante, estos negros esclavos provenían de África y llegaban por Cartagena, quienes eran vendidos como cualquier objeto o animal y comprados por negociantes que posteriormente los traían a Popayán para venderlos. Se afirma que las familias interesadas en estas minas eran los Mosquera y Chau, quienes apetecían el trabajo de los negros, pues tenían una buena productividad y mayores ganancias para sus “dueños”.

Estas personas sufrían, según los testimonios de los antepasados, muy malos tratos, no sólo eran comercializados como objetos o animales, sino tratados como tales. Además no sólo se empleaban para trabajar en las minas y transportar personas, como nos comenta Rojas (2004) en el relato de uno de los habitantes:

[...] en la esclavitud a los negros sí los han tratado mal mal. Yo he escuchado de que los negros anteriormente eran perseguidos, hasta mala sea la comparación, como perseguir un animal, con perros hasta lograrlos. Esos negros la otra vez tenían unos amos, he oído yo, donde ellos cogían un grupo de negros como, mala sea la comparación, coger un grupo de animales y los cogían y esos eran negociados. Le vendían un grupo a otra persona para trabajar, para maltratarlos, y eso era donde los

maltrataban demasiado grave, sin clemencia. Y yo alcanzaba a oír [que] hasta que los supieron marcar, que los marcaban y que los cargaban también pa' transportar un doctor o una profesora, lo que fuera esas personas, para transportarlas de un lugar a otro, por lo menos como no había carretera como hay ahora, sino puro camino de herradura, transportarlo podría ser de aquí a Inzá o a La Plata o así. Entonces dizque le ponían a esa persona, a ese negro, porque eran unos negros dobles, dobles de mucha fuerza, le ponían un asiento a la espalda se lo colocaban bien adaptado ahí y desde luego le subían esa persona ahí a que se sentara ahí y un paraguas al doctor ese, lo que fuera y el otro bien sentado y el otro cargando como un animal, mala sea la comparación, lo llevaban cargando hasta donde se cansaba, donde se cansaba dizque lo dejaban botado, si era de morirse se moría ahí y si era de seguir seguía o lo cambiaban por otro, mala sea la comparación, como cambiar una bestia, cabalgar a otra, cabalgar a que siga cargando, así hasta llegar al punto. Ese era el maltrato de lo que yo he oído de la historia y sí un poquito de eso de la historia. Hasta ahí me recuerdo (Hombre mayor, negro, agricultor. El Salado, julio 6 de 2003).

Hacia 1650 se da la máxima explotación y comercialización de la mina de sal por los pobladores afrodescendientes, esta explotación se inició con el Salado, pero después siguió con el poso de Araujo. Es alrededor de la explotación del Salado, que surge *el pueblito de la sal*, que posteriormente recibiría el nombre de Belalcázar, en honor a Sebastián de Belalcázar que paso por el lugar.

La explotación de la sal bajo las condiciones de esclavitud para la población negra duro aproximadamente hasta 1750 cuando la Cacica decide donar unos terrenos para estas poblaciones negras (la denominada Escritura 55), en donde la cacica entregaba 29.000 hectáreas aproximadamente, según lo que nos relata el Capitán Primero Carlos Marino Valencia, para 1800 ya habían negros libres en el territorio:

“Cuando la abolición de la esclavitud aquí ya habían negros técnicamente libres, creo que después de que se fue el capataz hubo otras administraciones que ya no eran del virreinato, ya eran un negocio particular [...] en ese tiempo trabajaban pero el salario era la comida, simplemente la comida [...] después a la vez de que explotaban la sal, salaban la montaña para cocinar la sal y entonces en esas tierras que iban calando ellos iban cultivando, lo que era el café, y ellos fueron los que trajeron los cultivos [...]”(Carlos Marino Valencia - Capitán primero, Entrevista CEI, 2003)

Estos primeros pobladores siguieron explotando la sal hasta finales de 1800, para 1888 se reúnen estos primeros pobladores negros con la población indígena presente en la zona (que se asentaba en Togoima) y dialogan acerca de cuáles son las garantías de los afrodescendientes para quedarse en el territorio, consultan a los mayores.

Se cree que para finales de 1800 con la Guerra de los Mil Días, se acaban las labores de explotación de sal y se reinicia más o menos para la década de 1940 durando aproximadamente 15 años más; se acaba la labor de la sal porque ya se explotaba sal en la mina de Zipaquirá y empezó a importarse sal marina, entonces el negocio no fue rentable. De igual manera, con las crecientes el poso de la sal se tapó y hoy permanece inhabilitado.

Para estas épocas en el territorio que hoy conocemos como Belalcázar y Ríochiquito quedaba el centro poblado, por lo que el poblamiento del territorio fue el mismo para los dos territorios. Para 1850 el poblamiento se extiende hacia las zonas de Arauca y el Palmar, conformando la población que comprende hoy Ríochiquito. Según los mayores, estos primeros pobladores eran negros, descendientes de los quince negros o nuevos esclavizados que siguieron trayendo para explotar la mina del Salado. Se recuerda también que estos primeros pobladores tenían apellidos como Valencia, Lucumí, Carabalí, apellidos que aún hoy se encuentran entre los habitantes del territorio.

Cuando la mina pierde su auge y valor productivo las personas de la zona se dedican principalmente a la agricultura y a las labores del caucho.



Ríochiquito (2013)⁶⁵

Aproximadamente entre 1880 y 1906 se construyeron las primeras viviendas de pobladores afrodescendientes en la zona central, más conocida hoy como el Casco Urbano de Belalcázar, conformando los barrios primavera, panamericano y la granja, estas eran fabricadas en Bareque y con techo de paja.

⁶⁵ Foto 1: Capitanía de Ríochiquito.

Para 1907 se constituye Páez como municipio mediante el Decreto Presidencial 1510 del 13 de enero, municipio perteneciente al departamento del Cauca, pues antes de esta fecha pertenecía al Departamento del Huila.

En 1910 se conforma la directiva denominada Capitanía liderada por Andrés Lucumí con el cargo de Capitán. Según el relato de Carlos Marino Valencia “[...] eso se debió a que en esa época [los indígenas] se dieron cuenta de la negociación de 1988 [de la escritura 55]” este hecho generó preocupación en las comunidades indígenas del territorio pues la extensión del territorio posee grandes proporciones del territorio de Páez y algunos líderes indígenas empezaron a preocuparse por este hecho y a querer adjudicarse esas tierras; ante este hecho se da la necesidad de crear una organización que proteja las escrituras que ya se habían adjudicado para las comunidades negras. De esta manera, la capitanía surge por la defensa del territorio y de las comunidades afrodescendientes. La fundación de esta capitanía se dividen los 7 lotes para cada uno de los lotes se establece un representante que se encarga de cuidar cada territorio de los 7 lotes.

Entre los años 1930 y 1940 se da la apertura hacia la cabecera municipal, desde la Plata-Huila, lo que incrementa el flujo de migrantes hacia la zona, con esto llegan afrodescendientes de otras regiones, principalmente del Norte del Cauca que ingresan a la comunidad nuevas costumbres y creencias religiosas, algunas de estas personas (especialmente religiosas) apoyan a la comunidad con infraestructura educativa y de salud. Según el mayor Carlos Marino Valencia la religión católica se estableció casi con la llegada de Sebastián de Belalcázar pues se afirma que con su paso llegaron algunos religiosos de este credo.

En los años 1948 y los años 1950 se viven los efectos de la época de La Violencia, por lo que se da el desplazamiento de los habitantes de Ríochiquito por orden de los Chulavitas, otras personas migraron a Cali o se establecieron en la parte alta de las montañas. De igual manera, en Itaibe y Belalcázar se da la muerte de muchos líderes de la comunidad afrodescendiente por las disputas entre los partidos tradicionales (Liberal y Conservador), por enfrentamientos personales, ideológicos y represalias.

En 1960 se construyó en San Antonio la primera Escuela para la comunidad negra, lo que fortalece el proceso de reconocimiento de la cultura afrodescendiente.

En los años 1990 al 2000 a raíz de los altibajos y el fenómeno natural del sismo y avalancha del Río Páez de 1994, se presenta una renovación de la capitanía donde se reglamentan nuevos estatutos y políticas organizativas fortaleciéndose con la participación de las capitanías de Itaibe y Ríochiquito. Este proceso consiste en que aunque es solo una la capitanía, se establece un representante en Itaibe y otro en Ríochiquito, quedando establecidas la capitanía segunda en Itaibe y tercera en Ríochiquito, se denominan segunda y tercera por representatividad de la población (cantidad de habitantes), esto para dar mayor participación y representación a estas poblaciones. Además, se fortalecieron espacios con otras comunidades negras, a través de

encuentros de comunidades afrodescendientes de otras poblaciones del departamento para intercambiar experiencias; también se desarrolla el diplomado en estudios afrocolombianos y el rescate de la cultura a través de los espacios de interculturalidad de la organización afrodescendiente y se abre un espacio gubernamental con un concejal, entre 2004 y 2007. Para esta época el Alcalde era afrodescendiente lo que permitió un mayor acercamiento con la comunidad negra, una relación más estrecha en la que se logró la elaboración de un plan de desarrollo con política diferenciales para las comunidades negras que componía un plan ambiental, sin embargo este no se ha llevado a cabo por falta de competencia de las políticas públicas.

En el año 2010 se da la presentación y construcción del proyecto de políticas públicas para el reconocimiento de la comunidad afro en el municipio de Páez, este dio como resultado que por primera vez muchos años se reconoce que existe comunidad negra en el municipio, este proyecto logró aprobarse en 2012.

Bibliografía

Rojas, Axel. 2004. Si no fuera por los quince negros memoria colectiva de la gente negra de tierradentro. Universidad del Cauca: Popayán.

Videos:

Video Línea de Tiempo (Capitanía de Belalcazar): Realizado por Efigenia Valencia y Diomedes Lucumí

Entrevistas:

Entrevista a miembros de la Capitanía (2013). Centro de Estudios Interculturales:

Carlos Marino Valencia - Capitán primero (7 de diciembre de 2013)

Página web

Página oficial del Municipio de Páez: <http://www.paez-cauca.gov.co>

Capitanía de Itaibe, corregimiento de Itaibe-Páez, Cauca



Foto 1. Parte de la población de Itaibe⁶⁶.

Nuestros recuerdos, experiencias y sentires como itaibeños afrocolombianos

El corregimiento de Itaibe, conformado por la cabecera central y las veredas Ascencio, El Hato, Villa Nueva y San Félix, está ubicado al Oriente del Departamento del Cauca y al Sur del Municipio de Páez, limitando al Norte con San Luís [Páez], al Oriente con Nátaga y Paicol [Huila], al Occidente con Ricaurte [Páez] y al Sur con La Plata [Huila]; sus modos de producción, se enfocan principalmente en la agricultura y la ganadería, manteniendo tradiciones laborales, pero acogiendo alternativas, para adaptarse a los cambios permanentes, generados tanto por el mismo espacio ecológico, como por las modificaciones en el sistema económico mundial.

En Itaibe cada día es una experiencia que se vive colectivamente, con los recuerdos de hechos acontecidos y prolongados entre las generaciones, ya que los adultos itaibeños, con la sabiduría dejada por el paso del tiempo, nos acercan hacia épocas lejanas, con las vivencias surgidas en sus labores agrícolas y en las celebraciones de fiestas tradicionales, compartiendo entre los mismos habitantes y con las poblaciones aledañas.

⁶⁶ Foto 1: Capitanía de Itaibe, 2013.

Nuestra historia está contenida por vivencias que inician desde el año de 1600, cuando terratenientes payaneses principalmente, encaminaron a “los negros esclavos” hacia el territorio de Páez Cauca, con el objetivo de someterlos a la explotación de las minas de sal, ubicadas en San Antonio de Ambostá, más conocido como el pueblito de la sal; tras una larga temporada de trabajos extenuantes y represión, los habitantes decidieron buscar su libertad como cimarrones⁶⁷ y empezaron a dirigirse hacia diferentes lugares, como a Itaibe y Riochiquito⁶⁸.

José María Lemos, Camila Valencia y sus diez hijos, todos provenientes del pueblito de la sal, llegaron a itaibe en el año de 1860, como lo recuerda José Arcenio Lemos⁶⁹:

“[...] sucedió que en Itaibe llegaron los primeros habitantes y se ubicaron al otro lado de lo que hoy es el pueblo, en lo que se conoce como El Llano, encontrando pozos de agua y recursos que la naturaleza les proporcionaba; pasados como ocho años, llegaron otros de apellido Valencia, provenientes también del pueblito de la sal o Belalcázar. Con los años, las familias Valencia y Lemos, empezaron a construir en donde vivimos en la actualidad, beneficiándose del “ojo de agua” tradicional, que desde esa época hasta hoy, ha brotado y permitido a los itaibeños, beneficiarse del líquido indispensable para el vivir, aunque ya no se recurre a él, porque hay acueducto [...]” (José Arcenio, habitante de Itaibe, 2013).

Se recuerda que junto a José María, conocido como “Taita Lemos”, llegó su hermano Juan Lemos, acompañado de su esposa Placer Valencia, los cuales se dirigieron hacia la vereda El Hato, mientras que otras personas de apellido Valencia y Díaz, se quedaron en itaibe o se encaminaron hacia los alrededores del pueblo, formando con los años, las veredas de Ascencio, El Guaco [hoy llamada San Félix], pero también fincas como El Tablón, La Ovejera, entre otras; José Arcenio en su libro *Conozcamos A Itaibe. ¡Qué tal que las calles y el árbol de mango hablan!*, expone la investigación que realizó acerca de los apellidos en Itaibe, resaltando que la descendencia de la gente itaibeña, proviene de tres árboles genealógicos, que son los Díaz [anteriormente conocidos como Zape, siendo el primero Juan Bautista], los Lemos [proveniente de José María] y los Valencia [de José Dolores], sin embargo, como lo resalta José Arcenio, “Con el decursar del tiempo llegaron los apellidos Medina, Pérez, Felantana, Pardo, Ramos,

⁶⁷ Cimarrones se les llama a los negros esclavos del siglo que se rebelaron frente al yugo opresor de sus “dueños o amos”. Estos vivían fugitivos y solían asentarse apartados de las ciudades.

⁶⁸ La llegada de los *quince negros* es el hito fundacional de las comunidades afrodescendientes del municipio, que por décadas se ha transmitido a través de tradición oral. Este hito fundacional consiste en afirmar que quienes habitaron este territorio por primera vez fueron quince negros esclavos, que habían sido comprados para realizar el trabajo pesado de la mina de sal y que se ubicaron en la parte alta del cerro de los quince negros.

⁶⁹ Itaibeño mayor, autor del libro *Conozcamos A Itaibe. ¡Qué tal que las calles y el árbol de mango hablan!*, en el cual expresa características que hacen parte de la población; hablando personalmente con él, logramos conocer muchas narraciones que se han transmitido generacionalmente y son fundamentales para el acercamiento a la historia de itaibe.

Salas, Quebrada, Cortés, Cuenca, Morea, Olave y Jiménez, apellidos que provinieron [del] Tolima Grande [...] y algunos [...] como Embus, Suns, Yasnó y Paya” [2004:34], enlazándose todas las generaciones, que han dado paso a la descendencia existente.

Por otro lado, José María le dejó como herencia a sus hijos, los extensos terrenos que rodeaban al pueblo, pero uno de ellos, llamado Aniceto, le compró aquellas propiedades a sus hermanos, mientras que Juan, decidió heredarle a su hijo Juan de Dios, los terrenos que hacían parte de El Hato, destinados principalmente, para el sostenimiento de las mulas y posteriormente de los caballos; al poseer Aniceto bastante terreno, decidió donar una parte a la parroquia de itaibe, para que se construyeran las casas de los itaibeños, siendo liderado el proyecto, por el sacerdote Guillermo Rojas Arrieta, que trabajando colectivamente, logró fundar oficialmente a Itaibe, el 15 de octubre de 1906.

Los extensos territorios se heredaban familiarmente, lográndose mantener una continuidad tradicional entre los propietarios emparentados, sin embargo poco a poco, aquellas personas fueron vendiendo algunas de sus hectáreas de tierra, propiciando que los demás itaibeños que no tenían en donde trabajar, adquirieran su propiedad e incrementaran las siembras; desde aquella época, una parte del territorio itaibeño cuenta con una escritura propia a nombre de la iglesia, aunque cada habitante, tiene un certificado que lo acredita como dueño de aquel terreno, existiendo de igual manera, propiedades privadas que no hacen parte de la propiedad eclesiástica, ocurriendo que al comprar las personas esos terrenos o fincas, obtengan directamente su escritura particular.

Foto 2: José Arcenio Lemos, dando clases de guitarra a los niños de Itaibe⁷⁰.



En aquella época, los

⁷⁰ Foto 2: Capitanía de Itaibe, 2013.

habitantes itaibeños trabajaban como arrieros, transportando en sus mulas, a personas que se dirigían hacia diferentes lugares o cargando arena, guaduas, productos agrícolas y piedras conocidas como “canteras”, que las ofrecían para afilar las herramientas de trabajo, cambiando esos elementos y sus cosechas, por productos que no se daban en la región, como la papa, el arroz, entre otros; en las conversaciones con José Arcenio, se resaltó el hecho de que los itaibeños, viajaban en busca de alimentos, pero también buscando objetos para laborar en el campo, como él lo afirma:

Los primeros negros o los hijos de los primeros negros fueron arrieros; de aquí de Itaibe, llevaban mulas cargadas con sal, arena, palos, maderas pequeñas y mucha cuestión del campo, a vender allá a Girardot y otras partes. Los vecinos del Municipio del Huila, necesitaban a los negros cimarrones de Itaibe, para que les hicieran el favor de llevarles piedras de afilar, porque aquí en Itaibe se ha sacado mucha piedra, con un palo bien fino y las partían y las echaban en unos zurriones o amarras o petacas y las llevaban a vender, pero también transportaban en las mulas, las cosechas agrícolas, como yuca, plátano y bultos de maíz principalmente. (José Arcenio, habitante de Itaibe (2013).

El medio de transporte tradicional eran las mulas, pero con el tiempo empezaron a predominar los caballos y yeguas en los terrenos, utilizándolos para el trabajo en el campo y el transporte hacia las poblaciones cercanas e incrementándose la presencia en toda la población.

Desde 1920 aproximadamente, terratenientes huilenses se interesaron en las tierras de Itaibe, arrendando para cuidar y alimentar a su ganado, así como invirtiendo en siembras agrícolas, aunque sin ser los propietarios de los terrenos; los itaibeños no habían trabajado con la ganadería, pero apetecían mucho la carne y la leche, sucediendo que los huilenses les ofrecían vacas, toros o terneros, a cambio de varias hectáreas de tierra, accediendo muchos itaibeños a aquella oferta y cuando éstos reflexionaron acerca de aquel negocio, ya la mayoría de terrenos extensos le pertenecían a la gente huilense, como lo resalta José Arcenio, recordando las narraciones que escuchaba de los “mayores”, “[...] *los terratenientes aprovechando el gusto de los negros por la carne, empezaron a cambiarles ganado por sus terrenos, pero los de Itaibe no vivían de la ganadería, sino que mataban los animales para el sustento, entonces perdieron muchas de sus tierras y no tenían en donde sembrar; la primera finca cambiada por ganado, fue la de Constantino, donde llegaron los primeros habitantes de la familia Medina*” (José Arcenio, habitante de Itaibe, 2013).

Los terratenientes le ofrecían trabajo a los itaibeños, limpiando los terrenos, sembrando, recogiendo las cosechas y a la vez, los habitantes aprendían a trabajar con la ganadería, porque los huilenses invertían mayormente en los bovinos, expandiéndose paulatinamente, la ganadería entre los trabajadores independientes de Itaibe; los extensos terrenos que quedaron para los huilenses fueron La Balsa, Arauca y Constantino principalmente, reduciéndose la pertenencia de

los itaibeños, porque la mayoría quedó máximo con cinco hectáreas, siendo pocas las que continuaban con terrenos extensos, aunque cabe resaltar que en la vereda de El Hato, no ocurrió la misma situación, pues actualmente hay gente que posee muchas hectáreas heredadas familiarmente.



Foto 4: Itaibeño mayor, amansando uno de sus caballos⁷¹.

Los habitantes itaibeños generacionalmente tenían como labor, el oficio de amansar caballos “briosos” o ariscos, sin embargo, con la llegada de los huilenses, se intensificó aquel trabajo y se estableció como dador de ingresos económicos, debido a que los terratenientes trajeron caballos especiales para cabalgar o asistir a exposiciones de equinos y contrataban a los itaibeños por ser excelentes amansadores, pero de las poblaciones aledañas también los buscaban o les llevaban los caballos hasta el pueblo, para que los amansaran.

⁷¹ Foto 3: Capitanía de Itaibe, 2013.



Foto 4. Villapol Muñoz, itaibeño fabricante de las jáquimas⁷².

El oficio de amansar se estableció, como el dador de la economía para muchos habitantes del pueblo, surgiendo tradiciones y maneras particulares de trabajar con los equinos, al momento de amansar, como lo recuerda el itaibeño Samuel Valencia, “ [...] *lo primero que yo hacía, era ponerle un lazo en las patas y dejaba al animal suelto para que se fuera educando y no se enredara; después le ponía rastras de leña para que se fuera acostumbrando al peso y cuando se montaba la persona, alguien debía guiar al caballo, pero después de quince días, ya la persona podía cabalgar sola [...]*” (Samuel Valencia, habitante de Itaibe, 2013). De otro lado, Villapol Muñoz tradicionalmente ha fabricado con una correa de cuero de vaca, manila, aros y hebillas, las jáquimas utilizadas para cabrestear o dirigir a los caballos, por el camino que cada jinete desea, siendo un elemento fundamental para la labor con equinos (ver foto 4).

En Itaibe para 1925 ya existía la escuela, construida con ayuda de la iglesia y los habitantes, lográndose el inicio de la enseñanza académica en el pueblo y con el tiempo, en las veredas El Guaco [hoy San Félix], Ascencio y El Hato; a las clases llevaban al sacerdote del pueblo, para que hablara con los estudiantes y éstos decidieran terminar la básica primaria, que en Itaibe significaba para ese momento, un gran logro académico, resaltando el hecho de que con la ayuda de la iglesia, algunos se iban a capacitar a otro lugar y regresaban como docentes, para guiar a los demás itaibeños que deseaban estudiar.

La interacción comercial históricamente se ha mantenido con el Huila, especialmente con La Plata y cuando los pobladores se dirigían hacia este municipio para vender sus productos agrícolas y comprar lo que necesitaban, debían pasar por una tarabita en el Río Páez, pero para 1949 aproximadamente, construyeron un puente de madera que facilitó el transporte hacia las

⁷² Foto 4: Capitanía de Itaibe, 2013.

diferentes poblaciones, sin embargo, fue a partir de 1963 que se facilitó la comunicación entre las comunidades vecinas, con los habitantes de Itaibe, porque se inició la construcción de la carretera.

La labor agrícola se basaba principalmente en la caña, existiendo grandes cañales en el pueblo debido a que la gran mayoría de los itaibeños vivían de aquel producto, moliéndolo tradicionalmente en los trapiches de palo, con ayuda de un caballo o yegua, logrando producir la panela; al moler la caña, ésta produce el guarapo, el cual se cocina por varias horas en los grandes fondos, diseñados para resistir las elevadas temperaturas de los fogones de leña y después de varias horas, aquel guarapo convertido en melcocha, se deposita sobre los bloques de madera, que le dan la forma cuadrada a la panela, producto que se ha dado a conocer en varios lugares, por su excelente sabor tradicional.



Fotos 5 y 6: Itaibeños recogiendo el maíz y desyerbando la platanera⁷³.

El maíz ha sido un cultivo tradicional y fundamental entre los habitantes, consumido de diferentes maneras como en sopas, arepas, envueltos y demás, así como utilizado para alimentar a los animales y sostener la economía, al comercializarlo, sin embargo, con la llegada del café en 1950, éste se convirtió en el principal cultivo que generaba ingresos económicos para los itaibeños, quienes se esforzaban por mantener los cafetales cuidados y sanos, sin emplear productos químicos, como lo recuerda don Samuel:

Yo comencé como trabajador raso, haciéndole a una cosa y a otra, a lo que fuera, cosechador de maíz, de caña, de plátano, todas esas cositas y cosechador de café también; en mi juventud todo mundo tenía caña y sacaba la panelita y ese era el sustento diario de la familia para comprar la sal, para comprar la pata, la papa, la

⁷³ Fotos 5 y 6: Capitanía de Itaibe (2013).

ropita; yo molía todas las semanas y en ese entonces como era molido con bestia, pues trabajando sólo, me hacía como dos bultos o tres de panela semanal; con el café también fue la misma cosa, porque eso se daba muy bueno y siempre recogíamos buenas cosechas, sin necesidad de abonos químicos. (Samuel Valencia, habitante de Itaibe, 2013).

Se recuerda que para 1960 aproximadamente, el señor Segundo Zambrano proveniente de Pasto [Nariño], llevó hacia Itaibe el frijol y empezó a cultivarlo, interesándose los demás habitantes por sembrar este cultivo, lo que generó que se intensificaran las siembras de frijol, junto con el maíz, pues decidieron sembrarlos en el mismo terreno, demorándose el frijol, tres meses para dar la cosecha y recogiendo el maíz, después de cinco meses. Sin embargo, alternaban otro tipo de cultivos para brindar la posibilidad de que no se quedaran sin productos agrícolas para comercializar. No obstante, la presencia del frijol y el maíz aumentó desde 1990, cuando el café lo afectó la enfermedad de la broca y la roya, teniendo que tomar los habitantes la decisión de acabar con el café en el pueblo.

Para 1976, Itaibe pasó a ser corregimiento con las Veredas El Hato, Ascencio y San Félix [antes El Guaco] y tiempo después, se formó la vereda Villa Nueva; el servicio de energía se instaló permanentemente en el pueblo, desde 1985.

Pocos jóvenes podían continuar estudiando después de terminar la básica primaria, porque en Itaibe no había colegio, siendo limitadas las oportunidades, ya que sólo algunos padres de familia, podían enviar a sus hijos a estudiar a otras instituciones, porque la mayoría no tenían los recursos para cubrir todos los gastos; el grupo de amas de casa llamado La Esperanza, presentó un proyecto al Municipio de Páez para que se fundara el colegio y en 1992. La Institución Educativa Instituto Agrícola Félix María Ortiz, graduó sus primeros bachilleres agrícolas y lo ha continuado haciendo hasta el hoy.

Tradicionalmente en Itaibe a finales del mes de junio, se realizan las fiestas de San Juan, siendo una época especial para el encuentro entre los itaibeños que viven en el pueblo, con la gente que trabaja en otras regiones, pero deciden visitar a sus familiares y amigos, además, es una oportunidad para cocinar comidas tradicionales y compartir entre todos; José Arcenio recuerda parte de aquella historia:

“El San Juan es una fiesta muy criolla, que los primeros negros trajeron del Tolima, porque cuando eran arrieros, pasaban con sus mulas por Girardot y otros lugares y les cogía esa época de San Juan, entonces ellos miraban como los tolimenses parrandeaban, haciendo tamales, carne asada y lechona; la mayoría de los arrieros de itaibe, entre ellos mi papa y otros, empezaron a sentir la musicalidad y esa música empezó a llegar al pueblo, con instrumentos como la guitarra, el tiple y la bandola; en

ese ir y venir, se contagiaron de la fiesta del san Juan y con los años, se volvió tradicional en Itaibe, como desde 1914". (José Arcenio, habitante de Itaibe, 2013)

De igual manera, la fiesta del retorno celebrada en Itaibe a finales de diciembre, es un espacio cultural que fortalece la colectividad de los itaibeños y visitantes, ya que permite resaltar las costumbres afrocolombianas que identifican a Itaibe, como lo es el baile, las serenatas, acompañadas con guitarra, maracas y las maravillosas voces, así como las narraciones que los mayores relatan, pero también el hecho de fabricar sombreros de paja y pindo o tener el conocimiento, para construir las casas de bahareque con barro, paja y zinc; José Arcenio ha sido el creador y organizador de éste maravilloso evento cultural, en el que se resalta la identidad como afrocolombianos y permite afianzamiento entre los habitantes.

Cambios en la población:

El 6 de junio de 1994, un fuerte temblor sacudió parte de Colombia, causando la avalancha del Río Páez, que destruyó varios resguardos indígenas y afectó parte de Belalcázar, cabecera del Municipio de Páez; el puente de madera que comunicaba a Itaibe, con las poblaciones del Huila y demás, fue destruido y debieron recurrir otra vez a la tarabita por un tiempo, pero después construyeron un puente metálico, que permitió la salida y entrada de carros con cargas pesadas, dando paso al ingreso de diferentes personas hacia el pueblo, que por medio de la interacción, lograron establecer vínculos con los pobladores de Itaibe y sus veredas.

En el año de 1995, en Itaibe se realizó una reunión para que los habitantes, decidieran si permitían o no, que los indígenas paeces afectados por la avalancha del río Páez, pudieran habitar en los territorios cercanos al pueblo, ocurriendo que por votación, se autorizó para que accedieran a esas tierras, compradas para reubicar a varios indígenas, pero acordaron que no podrían legalizar aquellos terrenos como resguardos; el huilense Fabio Medina les vendió varias hectáreas de tierra, en donde hoy es el resguardo La Villa y el huilense Sergio Guzmán, les negoció la mitad de la hacienda La Balsa, llamada por los indígenas como Bello Horizonte y otro terrateniente, les vendió el terreno llamado La Esmeralda, ubicándose de ésta manera, en los alrededores del pueblo; los indígenas generacionalmente han habitado en buena parte del Municipio de Páez, pero no por los alrededores de itaibe, por lo que aquella decisión de permitirles establecerse en el corregimiento, generó cambios para las poblaciones implicadas.



Foto 7. Miembros de la comunidad en una de las reuniones sobre la afrocolombianidad⁷⁴.

Fueron muchos los años en que los indígenas e itaibeños, compartieron armónicamente, asistiendo al mismo colegio del pueblo y comercializando constantemente, sin embargo, se empezaron a presentar inconvenientes por el territorio, porque los indígenas querían constituirse como resguardos legalmente, pero en el acuerdo habían quedado que únicamente vivirían, sin acceder a más territorio; ésta ruptura causó que se originaran más encuentros desagradables y que los indígenas de La Esmeralda y La Villa, retiraran a sus hijos del colegio y se alejaron de la población, manteniéndose una relación más cordial con los indígenas de Bello Horizonte.

Históricamente los habitantes de Itaibe, han mantenido gran acercamiento con la gente de Belalcázar y Riochiquito, porque reconocen que pertenecen a la misma descendencia de los primeros afrocolombianos que llegaron al territorio de Páez y empezaron a organizarse como Capitanía, pero fue hasta 1910, que se constituyó la directiva, siendo el primer capitán, el señor Andrés Lucumí, que representaba a la población, al trabajar conjuntamente; Itaibe siempre ha hecho parte de La Capitanía, pero fue a partir del año 2000, que los habitantes itaibeños empezaron a fortalecer los acercamientos colectivos, en torno al tema de la afrocolombianidad, tomando la decisión entre las tres poblaciones, de conformar la capitanía segunda en Itaibe y la tercera en Riochiquito.

La labor de la capitanía se ha caracterizado, por representar legalmente a la población afro en el Municipio de Páez y a nivel nacional, lo que ha propiciado que los habitantes se hayan empezado a motivar por aquellos temas, como lo resalta el actual Capitán de Itaibe, Omar Valencia:

⁷⁴ Foto 7: Capitanía Itaibe (2013)

La capitanía segunda en Itaibe, empezó su proceso más o menos después del 2000, siendo el primer capitán, el señor Miguel Ángel Lemus y el segundo, el profesor Miller Valencia, lo cual ha sido muy importante ya se empezó a hablar de capitanía, porque Itaibe no tenía ninguna clase de organización frente a la comunidad negra; a partir de eso, nos hemos venido informando, presentando propuestas, nos han reconocido, nos han invitado a las diferentes reuniones a nivel departamental y día a día hemos encontrado más eco y por eso ahora hemos dado un paso muy importante; estamos en pro de conseguir la sede que es fundamental para el desarrollo de la organización como capitanía, Ahora hay un reconocimiento de los afros a nivel municipal porque hay una ley en las políticas públicas, entonces nosotros como afros, estamos reconocidos a nivel departamental y hay una ordenanza que es la 068 del 22 de diciembre del 2012, entonces con ese reconocimiento nosotros tenemos muchos derechos para presentar los proyectos, porque en la alcaldía hay la obligación de avalar los proyectos que se tengan y que se presenten por parte de la comunidad afro (Omar Valencia, Capitán actual de Itaibe, 2013).

Un ejemplo se refleja desde La Institución Educativa Instituto Agrícola Félix María Ortíz, que ha venido realizando actividades educativas, relacionadas con la historia de los afrocolombianos en el país y en el Municipio, aconteciendo que desde hace cuatro años, se celebre el 21 de mayo, el día de la afrocolombianidad, acompañado por foros y actividades culturales con los estudiantes y habitantes afros de Itaibe; los encuentros con otras instituciones afrocolombianas, han permitido compartir experiencias y conocimientos, a partir del vivir de jóvenes y docentes, que desean aportar a la sociedad, desde la educación, existiendo una cartilla de aquellas experiencias, llamada *Contando Nuestra Experiencia de La Afrocolombianidad. Institución Educativa Agrícola Félix María Ortiz. Capitanía II De Itaibe – Capitanía de Páez. Municipio de Páez – Cauca.*



Foto 8: Celebración en el colegio, El Encuentro Interétnico, Fiesta de La Afrocolombianidad y Muestra Folclórica⁷⁵.

Desde la Capitanía de Itaibe se ha venido trabajando colectivamente, al abordar problemáticas y situaciones que afectan a la población, así como temas culturales que fortalecen los acercamientos entre los itaibeños y las poblaciones aledañas; las vivencias han dejado como resultado, recuerdos y saberes que permiten continuar por aquel caminar, pero también hablando de los temas actuales, ya que según lo expresa Omar Valencia, “últimamente, hemos estado hablando sobre cómo proteger el territorio, porque la escritura de Belalcázar y Riochiquito es diferente, porque Itaibe tiene tierra escriturada por separado, ya que la cacica Guyumús hizo una negociación con el primer terrateniente que hubo en itaibe y entonces, por eso Itaibe dentro del municipio de Páez, es el único corregimiento que aparece con escritura propia dentro de los habitantes del mismo corregimiento; acá hay muchas propiedades privadas porque esto desde un principio, cuando se compró, se compró como una finca escriturada, pero queremos que las tierras no se vendan a foráneos”

Algunos habitantes se han sentido identificados con la Asociación Campesina, ASCAM, presente en Páez desde 1980 aproximadamente, trabajando para ser apoyados en el campo y lograr invertir en cada cosecha; los habitantes de El Hato, El Alto del Carmen y algunos de Itaibe, hacen parte de la Asociación y cada mes, se reúnen con las demás poblaciones campesinas de Páez y del Cauca. La Vereda de El Alto del Carmen, mantiene una situación muy particular, porque territorialmente no hace parte de Itaibe, sino del Resguardo de Ricaurte, pero socialmente se han

⁷⁵ Foto 8: Capitanía de Itaibe, 2013.

entrelazado con la gente de Itaibe, que los aprecian y comparten fraternalmente, apoyándose entre los que hacen parte de la asociación campesina y los afro.

Últimos acontecimientos en Itaibe

Los habitantes de Itaibe presentaron un proyecto, para comprar terrenos y al ser aprobado, la parte de La Balsa que no se había vendido, se compró y parceló en el 2005, entre 53 familias de Itaibe y algunas de La Plata Huila, brindando la posibilidad para que los habitantes trabajen y obtengan sus recursos económicos, al destinar aquellos terrenos, para sembrar cultivos agrícolas y aumentar la producción ganadera, ocurriendo que los itaibeños, tienen su propiedad y disponen de ella, para laborar y obtener recursos que permiten la subsistencia; la hacienda de La Arauca, está en proceso de venta para los campesinos que anhelan, obtener aquellos terrenos que permitan continuar trabajando en el campo todas las décadas posibles.

Con la presencia de las minas de Fosforita, ubicadas en la mesera del gallinero de Itaibe y en otras fincas aledañas, han llegado personas de diferentes lugares, con el objetivo de explotar aquellas minas, causando que mucha gente desee buscar las licencias legales, para continuar en la labor; los itaibeños intentaron conformar una cooperativa, para obtener las licencias, pero se presentaron inconvenientes con los indígenas, porque decían que las minas les pertenecían y lo que ocurrió, fue que no se obtuvo la licencia para ninguno; en la actualidad, las minas son explotadas mayormente, por personas de otras regiones, siendo pocos los habitantes que laboran en aquellos lugares, aunque el anhelo es lograr organizarse y hablar de los aspectos benéficos y perjudiciales para la población.



Foto 9: Mina de Fosforita⁷⁶

⁷⁶ Foto 9: Capitanía de Itaibe, 2013.



Desde la Capitanía y el colegio, las actividades culturales al compartirlas con las demás poblaciones, han permitido encuentros inolvidables, dadores de espacios para expresar ideas, sentires y alegrías por aquella unión, como se presentó más recientemente en el mes de junio del 2013, al celebrar la muestra folclórica afrocolombiana itaibeña en el colegio, con participación de las personas del pueblo, los estudiantes y demás asistentes, que trabajan por el afianzamiento cultural, como lo resalta el profesor Miller Valencia,

quien fue el segundo capitán del 2009 al 2011, “El colegio siempre ha estado muy pendiente del tema, desde que se formó, tanto será que se ha formado también una capitanía infantil en el colegio, una capitanía juvenil e igual en las escuelas también están las capitanías, entonces a partir de allí, pues se está iniciando un proceso desde la institución para que éstos muchachos en un futuro puedan continuar en el proceso. Al colegio pertenece la sede del Carmen, de Ascencio, de El Hato e Itaibe; en éste momento la escuela de Itaibe y de El Hato tiene capitanía estudiantil”.



Foto 10: Estudiantes de Itaibe y las veredas, celebrando en junio del 2013, la fiesta de la afrocolombianidad⁷⁷.

⁷⁷ Foto 10: Capitanía de Itaibe, 2013.

Con los indígenas se estuvieron presentando inconvenientes, porque deseaban constituirse como resguardo y algunos indígenas de La Villa, gestionaron aquel proceso, sin consultarlo con la población itaibeña, lo que causó diferencias y reuniones desagradables; en junio del 2013, hubo un encuentro inolvidable, en el que asistieron los campesinos y los afros de Itaibe, así como los indígenas del asentamiento de Bello Horizonte, que buscaba constituirse como resguardo.



Después de escuchar los puntos de vista, con sus necesidades y requerimientos, se llegó al acuerdo de permitir por parte de los campesinos y afros de Itaibe, que fuera posible la titulación del resguardo de Bello Horizonte, porque desde que éstos llegaron al territorio itaibeño, los acercamientos han sido cordiales y de hecho, los hijos de éstos indígenas, continúan estudiando en el colegio del pueblo, demostrándose que el vivir cordial, respetando tradiciones y compartiendo con armonía, permite fortalecer la colectividad, así se tengan pensamientos diferentes; como resultado de este proceso se firmó un acuerdo para que se continúe con la mesa interétnica y así lograr solucionar inconvenientes que se presenten, en el largo caminar del vivir colectivo.

Bibliografía

José Arcenio (S.F). *Conozcamos A Itaibe. ¡Qué tal que las calles y el árbol de mango hablaran!*

Capitanía II De Itaibe – Capitanía de Páez. *Contando Nuestra Experiencia de La Afrocolombianidad.* Institución Educativa Agrícola Félix María Ortiz. Municipio de Páez – Cauca.

Entrevistas

José Arcenio, habitante de Itaibe, escritor (2013).

Samuel Valencia, habitante de Itaibe, agricultor, comerciante y artesano, ochenta años, (2013).

Villapol Muñoz, habitante de Itaibe, agricultor, comerciante y artesano, ochenta y cinco años (2013).

Omar Valencia, Capitán actual de Itaibe, agricultor y líder comunitario (2013).

Consejo Comunitario Cuenca del Río Páez-Quinamayo “Curpaq”. Santander del Quilichao, Cauca

Ubicación del Consejo Comunitario CURPAQ⁷⁸

CURPAQ es un Consejo Comunitario situado en el Municipio de Santander de Quilichao, compuesto por 14 veredas ubicadas al margen derecho e izquierdo de la carretera panamericana y atravesado por el Río Páez, también conocido como Quinamayó por su trayecto en la zona plana. Sus veredas son: El Tajo, Domingullo, Cabecera de Domingullo, La Capilla, El Carmen, El Toro, Santa Lucía, Alegrías, Quinamayó, Llano de Alegrías, Santa Ana, Santa Rita y Los Ángeles.

Poblamiento del territorio

Según los relatos de algunos pobladores de las diferentes veredas que componen el Consejo Comunitario y un documento escrito por la comunidad, el territorio de lo que hoy conocemos como CURPAQ fue habitado inicialmente por indígenas, que tras la llegada de los españoles abandonaron el territorio para no ser sometidos.

Debido a que la cuenca del Páez les brindó la posibilidad de hacer minería, los españoles trajeron mano de obra en condición de esclavización para realizar tal tarea. Es así, que aproximadamente desde el siglo XVIII fueron llevados los primeros africanos. Los españoles dominaron el territorio y constituyeron los reales de minas en esta zona; para la época de la esclavización, se crearon dos reales de minas. La primera denominada Mina Real de Santa María y la Mina de Domingullo. Esta última fue uno de los centros de comercio de oro más importantes de la región.

⁷⁸ Al Consejo Comunitario lo conforman las siguientes comunidades: El Toro, La Capilla, Domingullo, El Carmen, Cabecera de Domingullo, El Tajo, Llano de Alegrías, Alegrías, Quinamayó, Mandivá, Santa Rita, Loma del Medio y El Arca.

Después de 1851, con el proceso de abolición de la esclavitud “[...] el señor Félix Mera y otros pobladores de la comunidad, le compraron al señor Miguel Rebolledo por el valor de una arroba de oro y 85 castellanos, según consta en la escritura del 2 de mayo de 1857, el territorio que hoy compone el consejo comunitario, el cual fue llamado Comunero de Santabárbara de Dominguillo”⁷⁹. En este sentido, para la misma época, en el año de 1857 (siglo XVIII), en la que se dio la compra del territorio, se construyó La Capilla de Santa Bárbara de Dominguillo⁸⁰; este nombre se le dio en honor a la patrona de las tempestades Santa Bárbara. Es importante tener en cuenta que, la capilla fue construida después que se da la Ley de la abolición de la esclavitud, siendo un proceso autónomo de los negros y negras libres, quienes la utilizaban para sus propios ritos.



Foto ⁸¹ Capilla de Santa Bárbara de Dominguillo, vereda de Dominguillo-Santander de Quilichao.

En esta medida fueron poblando el territorio los negros libres “[...] quienes construyeron sus primeras casas en bareque y techos de paja”⁸². También fueron llegando personas de otros sectores, por ejemplo, de lo que hoy conocemos como Caloto, Guachené y Puerto Tejada, conformando las primeras familias⁸³ de mujeres y hombres negros libres. Como forma de sobrevivencia y manutención, se practicaba diferentes

⁷⁹ Cartilla: Primer encuentro cultural afrocaucano y festival de la piña, 2008.

⁸⁰ Esta capilla fue declarada Monumento Histórico Nacional por el gobierno. Decreto 2860 del 26 de noviembre de 1981; según la ley 163.

⁸¹ Foto Marlin Mancilla.

⁸² Entrevista realizada a la señora Hilda María Ocampo, mayor de la comunidad.

⁸³ Apellidos como Balanta, Carabalí, Mera, Mina, Popop, entre otros.

actividades como la minería y se empieza a instaurar la finca tradicional⁸⁴ de donde proveía gran parte de la base alimentaria de las familias.

Años más tarde, con la creación de la primera escuela fundada por el señor Domingo Lasso (nacimiento en 1882), se da un foco de desarrollo muy importante en la comunidad, la instauración de la educación formal en el territorio. A esta escuela llegaban estudiantes de comunidades que quedaban, para ese entonces a horas ‘a lomo de mula’. En esta institución se formaron grandes líderes de nuestra zona y de algunas regiones como Puerto Tejada, Padilla, la cabecera municipal y Caloto. Posteriormente en la región muchas de las personas que se formaron en esta institución siguieron su ejemplo dando paso a la fundación de nuevas escuelas en nuestro territorio como la escuela del señor Eliodoro Mina, y la escuela de Santa Bárbara de Domingullo fundada en la década del cuarenta.

Expresiones folclóricas y manifestaciones mágico-religiosas

En torno a las diferentes expresiones artísticas/folclóricas, se encuentra la fuga, el torbellino, porro, bambuco. Principalmente la música se compone de la denominada tambora, guitarra y violín. La fuga, por ejemplo, es el baile más representativo y tiene lugar cada año con las anunciadas novenas del niño Dios, desde el 16 de diciembre hasta finales de febrero aproximadamente. Aunque en la actualidad es frecuente escuchar una canción de fuga o torbellino en cualquier tipo de celebración que se esté llevando a cabo.

Relata doña Hilda María Ocampo que: “ [...] era muy frecuente ver, por ejemplo en la celebración de un matrimonio, previo a la ceremonia, se decoraba un caballo como medio de transporte para los recién casados, se preparaban grandes banquetes en los que se preparaban sopas de oreja, bizcochuelos, suspiros, arroz enyucado, sopa de tortilla y aguardiente casero; estas comidas eran servidas sobre los manteles y las cucharas eran hechas de mate, en general los utensilios de cocina eran hechos con materiales del medio”.

En este orden de ideas, hasta hace dos décadas aproximadamente, se celebraba con mayor frecuencia en la comunidad las procesiones en honor a la virgen del tránsito, la virgen del Carmen, la virgen Inmaculada Concepción, la virgen del Crucero, la virgen de las Mercedes y la virgen de Santa Bárbara. También se realizaban los rituales fúnebres de despedida para los difuntos de acuerdo a su edad, en los cuales encontramos el bunde para los niños y la novena para los adultos. En la actualidad, son pocas las personas que utilizan el bunde para despedir a niños y la novena se ha cambiado en muchos casos por tríos de misas o una sola última noche.

⁸⁴ Las finca tradicional, es común mente conocida como aquella porción de tierra ubicada en la mas de las veces en la parte posterior de la casa donde se cultivan diferentes productos principalmente cañas panelera, café, cacao, plátano en diferentes variedades, yuca, maíz, etc.

Hechos importantes:

Cuando se compra el territorio en 1857, no existían carreteras sino caminos de herradura para comunicarse entre los asentamientos y la cabecera municipal. Luego se crearon algunas vías de acceso vehicular, las cuales se arreglaban con material extraído del río. Tras el descubrimiento de una mina de roca muerta en la región, que permitió abalastar la carretera, se da paso a la llegada de la primera chiva hacia la parte alta del territorio. El trazo de la carretera panamericana que comunica a la cabecera municipal con Popayán, la cual atraviesa el territorio favoreció el desarrollo de la zona, que posteriormente empieza su mejoramiento y pavimentación a partir de los años cincuenta.

Para la década de los sesenta, se da dos hechos importantes en la comunidad: el primero, es la interconexión eléctrica gestionada por algunos líderes comunitarios, por la cual se mejora la calidad de vida y el bienestar de los pobladores; y el segundo hecho, tiene que ver con la creación de las juntas de acción comunal, las cuales van formalizando las formas de organización comunitaria.

En los 80 se da el auge del narcotráfico, pobladores de Cali y Palmira, principalmente, empiezan a comprar grandes y pequeñas parcelas en cada una de las veredas que conforman el consejo comunitario. Con esta situación los pobladores nativos fueron vendiendo, por ende, perdiendo propiedad sobre la tierra, generando que algunas familias se quedaran sin tierra para cultivar, perdiendo una fuente importante de trabajo y sostenimiento de las familias. Entrando al mercado de los ingenios y el oficio de la construcción en el casco urbano de Santander Quilichao y Cali. Algunas de estas propiedades en mano de los foráneos, se convirtieron en poco tiempo en cocinas para el procesamiento de coca. Otras simplemente son las fincas de veraneo de personas de Cali.

Al momento de desaparecer los cultivos tradicionales debido a los factores mencionados anteriormente, se implementa el cultivo de piña en parcelas. Debido a la venta de la tierra, algunas personas se vieron obligadas a arrendar sus tierras para cultivar varios productos en mayores proporciones en comparación a la finca tradicional. Situación que ha causado en el territorio la tala de muchos bosques para el cultivo de yuca inicialmente, y en la actualidad por la piña en sus diferentes variedades. Por ejemplo, las primeras semillas de piña fueron llevadas al territorio por las personas que ante las dificultades económicas se vieron obligados a emplearse en grandes fincas como la América Tropical, Brasil y Paraguay. Este cultivo inicia con familias como los Caicedo, Mosquera y Betancourt, en las fincas el Congo, Machín y Brasilia respetivamente. En la actualidad, la zona devenga su mayor sustento de este producto.

Para los años 80, también se crea el primer acueducto domiciliario con el esfuerzo, dinero, jornadas de trabajo de toda la comunidad; contaron también con la ayuda de La Federación Nacional de Cafeteros. Anteriormente se obtenía este recurso hídrico por medio de los aljibes, las quebradas y ríos. Lamentablemente, desde el tiempo de su construcción hasta ahora no se ha

logrado la potabilización del agua, que es tomada directamente del río Páez; sumado a ellos los factores contaminantes que se generan actualmente como el mal uso de las basuras, la tala indiscriminada de árboles, el mal uso de otros residuos sólidos frente al río. Para esta misma década, se crean los primeros centros de salud comunitarios con atención primaria, se realizaban brigadas médicas, controles prenatales por enfermería, vacunación, controles de tensión arterial entre otras.

Hacia los años de 1990, llegó a nuestras comunidades la telefonía fija, era un servicio novedoso aunque costoso en el momento, brindó las posibilidades de mejorar la comunicación. Este servicio desapareció con la llegada de la telefonía móvil al final de la década. Es importante resaltar, que tras la firma de la Constitución Política del 1991, se aumenta la libertad de culto con la llegada de diferentes iglesias protestantes y otros credos.

A mediados de la década del noventa, los pequeños productores ante la necesidad de adquirir beneficios y más conocimientos técnicos, deciden organizarse para fomentar un bien común que fuera de agrado para todos. Por tal motivo surgen las diferentes asociaciones y grupos en nuestro territorio, como: ASOPIÑA, COMERFRUC, ASOPOL, ASOMUJER, ASOBRISPA, entre otros; con las que se busca principalmente comercializar de manera directa e incursionar en los mercados local, regional y nacional.

Entrado 1994, la escuela Rural Domingullo⁸⁵ se constituye como Institución Educativa Dominguillos, con un énfasis agropecuario y con educación secundaria. Unos años antes, hacia el año de 1980 y para poder tener la básica primaria completa, se creó la Escuela Rural Mixta Domingullo, en la cual se fusionó la Escuela de Santabárbara. En la década de los noventa se inicia la básica secundaria hasta el grado noveno. En abril de 2004 el colegio de Domingullo, por órdenes de la secretaria Departamental, se transforma en la Institución Educativa Domingullo, en ella se integran las escuelas de El Toro, La Capilla, Loma del Medio y El Carmen.

A finales del año 2004 se gestiona para conseguir el inicio de labores en la media vocacional decimo y once; en diciembre de 2006 la Secretaria de Educación Departamental aprueba la educación media con modalidad agropecuaria. En la actualidad la Institución Educativa Domingullo y sus sedes implementan un proyecto etnoeducativo que apunta a capacitar al futuro poblador rural en actividades productivas como alternativa de permanencia y de desarrollo auto sostenible; además impulsa la defensa y fortalecimiento de la identidad cultural y articula la educación con los procesos de desarrollo local y comunitario que se vienen gestando.

⁸⁵ Donde funciona en la actualidad la Institución Educativa Domingullo, había una escuelita como todas las que existían en nuestro territorio por esta época, (1940) su estructura era paredes de bahareque, techo en teja de barro, esta escuela era solo para niñas y posteriormente, se crea la escuela de varones en Santa Bárbara, los profesores eran pagados por la misma comunidad. Quienes atendían primero y segundo de primaria.

El nacimiento de la comunidad como consejo comunitario CURPAQ⁸⁶.

Algunos líderes enterados de los beneficios que le otorga la Constitución de 1991, a partir del artículo transitorio 55 y de la Ley 70 de 1993; se reunieron el 4 de diciembre de 2005 en una gran asamblea en la vereda de Domingullo, en las instalaciones de la Institución Educativa Domingullo, donde tomaron parte pobladores de las veredas: El Toro, La Capilla, Domingullo, El Carmen, Cabecera de Domingullo, El Tajo, Llano de Alegrías, Alegrías, Quinamayó, Mandivá, Santa Rita, Loma del Medio y El Arcay y constituyeron el Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Páez Quinamayó -“CURPAQ”-. Lleva ese nombre en honor al río que baña gran parte de nuestro territorio. Fue inscrito en la Administración Municipal el 20 de diciembre de 2005 y certificado por la Subdirección de Comunidades Negras del Ministerio de Interior y de Justicia el 7 de junio de 2007.

Finalmente y como sucesos importantes en la comunidad, en el año 2008 el Centro de Capacitación Villa Don Bosco, ubicado en la ciudad de Cali, abrió una extensión de sus obra en la vereda El Tajo, municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Se ha convertido en una alternativa educativa que responde a la construcción de sueños y a la generación de expectativas juveniles en nuestro territorio y sus alrededores, como una respuesta a una necesidad manifiesta de los pobladores quienes no contaban con oportunidades de capacitación en esta zona. Fue inaugurada por el padre German Eugenio Londoño, con el apoyo de la empresa GASES DE OCCIDENTE y la Comunidad Salesiana de Suiza.

Alianza Resguardo de Canoas – Consejo Comunitario “CURPAQ”

El Consejo Comunitario “CURPAQ” ha venido realizando una serie de actividades conjuntamente con los líderes y pobladores de resguardo Indígena de Canoas, con el objetivo de proteger y salvaguardar los recursos de sus territorios. Los pobladores de estas comunidades han logrado la integración y encuentros donde se exponen las diferentes problemáticas comunes, se planean estrategias que apunten a solucionarlas y se pretende lograr avances significativos que promuevan el desarrollo y beneficien directamente a estas organizaciones y a sus respectivas comunidades. El 10 de noviembre de 2013 se realizó un encuentro cultural interétnico con el objetivo de concientizar a los pobladores de las comunidades tanto afrodescendientes como

⁸⁶ Es importante resaltar que tras la creación del Consejo Comunitario se han dado procesos importantes para la comunidad bajo esta figura de organización política. Entre estos hechos importantes y con la necesidad de buscar mayor inclusión en las instancias públicas administrativas, se eligió a un líder para que fuese el representante ante el consejo municipal. Se hicieron reuniones en las distintas veredas con el fin de buscar a los perfiles acordes, se postularon varios precandidatos de algunos sectores del territorio “CURPAQ” y en una gran elección interna fue elegido el señor William Fajardo Mina. Para que nos representara y desarrollara estrategias para buscar bien común de las catorce comunidades que conforman el Consejo Comunitario. “CURPAQ” razón por la cual todos en un compromiso, apoyamos esta propuesta, hasta obtener el resultado de posicionarlo como primer concejal municipal “CURPAQ”.

indígenas, con un conversatorio sobre los diferentes efectos nocivos y problemáticas que trae la minería a nivel sociocultural y en el medio ambiente.

Consejo Comunitario de Pilamo. Guachené - Cauca

Introducción y contexto

El municipio de Guachené, ubicado en el norte del departamento del Cauca, cuenta con una extensión territorial de 392.21 Kms², distribuidos en 2.18 Kms² de área urbana y 390.03 Kms² de zona rural.⁸⁷ Esta entidad territorial, irrigada por los ríos Hato y Palo, cuenta con siete años de vida institucional y está conformada por 19.732 habitantes que se localizan en mayor medida en la zona rural del mismo, alcanzando una cifra de 14.739 (74,70%), mientras la cabecera alberga solo a 4.993⁸⁸ habitantes (25,30%)⁸⁹. El área rural del municipio está constituida por 22 veredas, agrupadas en cuatro zonas generales, que son: las veredas del casco urbano, entre las cuales está Pilamo- sede del consejo comunitario Comunidad Negra Pilamo y Palenque- las veredas del sur, las nororientales y veredas unidas- sede del consejo comunitario Riveras del Río Palo.⁹⁰

Si bien los datos oficiales de la alcaldía municipal exaltan una homogeneidad étnica y cultural, debido a la representativa presencia de población afrodescendiente (99% de la población). En Guachené, resulta necesario indagar por un proceso de poblamiento más amplio y complejo, que involucra una interacción entre algunas comunidades indígenas y las poblaciones afrodescendientes, destinadas a integrar la mano de obra de españoles e importantes hacendados de la región. Según datos de la alcaldía municipal, los terrenos que hoy hacen parte de Guachené fueron habitados desde 1870 por comunidades indígenas Paeces, lo cual permite suponer una interacción entre estas y otras comunidades indígenas que, según Mancera (2012), migraron desde la costa atlántica y empezaron a penetrar el interior del valle por los ríos y pantanos, en donde cultivaban sus alimentos.

⁸⁷ Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. *Información general*. Consultado en: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

⁸⁸ Fuente: Proyecciones de población municipal 2005 - 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

⁸⁹ Línea Base de Indicadores Socioeconómicos de los entes territoriales del Cauca. Gobernación del Cauca, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

⁹⁰ Página oficial del Municipio de Guachené. Op. Cit.

los nombres de algunos ríos de Guinea como podrían ser Ararat, Carabalí, Lucumí.⁹² En este sentido, el señor Cosme Damián, integrante del consejo comunitario comunidad negra de Pilamo y Palenque señala:

Los primeros que uno tiene presentes fueron los Lucumí. El fundador de estas tierras [...] estas tierras, casi todo Guachené, está a nombre de un señor José Julián Lucumí, las escrituras maternas están a su nombre. Era de los mayores de la gente de aquí. [...] no sé de dónde provenía, el hecho es que era negro, era afrodescendiente. Él dejó toda la descendencia de la familia acá. Aquí está la mayoría Lucumí. Los apellidos tradicionales de aquí son Lucumí, Abonía, Aponzá, Banguero, Ararat, de pronto los Guazá también [...] Cosme Damián (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

Lo anterior podría confirmarse a partir de algunos detalles que ofrece la alcaldía sobre los años 1872 y 1876, en cuanto a la venta, por parte de la Familia Haya, de pequeñas parcelas del territorio de tres fincas que conformaban “Los Guadales”- donde hoy se ubica el municipio- a Julián Lucumí, Dámaso Orejuela, la familia Abonia y los Angola, que podrían ser los primeros propietarios afrodescendientes del territorio.⁹³ Ambas comunidades convivían pacíficamente y entre ellas comerciaban alimentos bajo una dinámica de intercambio. A pesar de no haber claridad dentro de las comunidades de ambos consejos (Riveras del Río Palo y Pilamo), sobre quiénes poblaron la región inicialmente (indígenas o afrodescendientes), sí hay referencias a un proceso organizativo articulado entre ambos grupos étnicos, que puede haberse dado desde hace varias décadas, al menos en el caso de Pilamo.

Para mediados del siglo XIX se abre paso al proceso de liberación de los esclavos -1851- al que varias familias hacendadas de la región quisieron oponerse, como fue el caso de la familia Arboleda. Según Ángel Mesías Mejía, presidente del consejo comunitario Riveras del Río Palo, a la región “*llegó mucha gente de Popayán, vinieron a invadir. La familia Arboleda, que fueron gobernadores, alcaldes de Popayán...ellos llegan como esclavistas, vienen a apropiarse de la tierra para utilizar el esclavismo*” (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). Así, como estrategia para no perder la totalidad de la mano de obra se implementa la dinámica de los *terrazgueros*⁹⁴, “[...] *quiénes a cambio del derecho a cultivar y vivir en una pequeña parcela de la hacienda, debían trabajar un cierto número de días en los cultivos y hatos de los viejos amos*” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva).

⁹² Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. *Información general*. Consultado en: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

⁹³ Página oficial del Municipio de Guachené, Cauca. *Información general*. Consultado en: http://guachene-cauca.gov.co/informacion_general.shtml

⁹⁴ Labrador que paga terrazgo (según el diccionario de la Real Academia Española). Consultado en: <http://lema.rae.es/drae/?val=terrazguero>

Consecuentemente, en las décadas posteriores al fin del régimen esclavista, afrodescendientes en condición de manumisos y libertos se asentaron en los linderos de las haciendas y en las riberas de los ríos de la región como en el caso del río Palo. En muchos casos formaron pequeñas parcelas agrícolas en condiciones de terrazgueros, aparceros, arrendatarios y colonos. Entonces, se configura un sistema de arrendamiento del territorio, al ceder y repartir algunos terrenos para ser trabajados por antiguos esclavos, que debían pagar terraje con 5 a 10 días de trabajo cada mes en actividades de la hacienda (Taussig, 1980 citado en Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva.) De este modo, se va consolidando una forma de trabajo, caracterizado por una economía de hacienda, que funcionaba bajo la forma del terraje (Hurtado, 2000).

La primera década del siglo XX, según Hurtado, estas zonas estuvieron marcadas por el crecimiento de la economía campesina y el aumento de la autonomía económica (Hurtado, 2000). En ese sentido, la autora señala:

“[...] surgen, mayoritariamente en la zona plana, los hábitats dispersos conformados por estancieros y parceleros negros, quienes posteriormente entrarían a constituir una población campesina económicamente estable. Este período, comprendido entre 1850 y 1920, es, asimismo, el ciclo de mayor consolidación demográfica de población negra rural en el norte del Cauca e igualmente el estadio de mayor agitación y conflicto social en la zona, desarrollado por campesinos, que desean establecerse sin vasallaje en las tierras de sus antiguos propietarios, y por latifundistas, quienes deseaban mantener el control y tenencia del territorio” (Hurtado, 2001,10).



Grandes extensiones de plantación de caña de azúcar en Guachené (2013)⁹⁵

⁹⁵ Foto 1: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

No obstante, en la segunda mitad del siglo XX en el Cauca, y especialmente en el Norte del Cauca comienzan a gestarse largos procesos de expropiación de tierras que coinciden con la inserción del modelo productivo del monocultivo de caña de azúcar- aproximadamente desde finales de la década de 1940- a través de los trapiches paneleros. Más adelante, en el periodo comprendido entre 1950 y 1970 se ejecutan variadas estrategias de despojo territorial que van desde la compra directa, el arrendamiento y amenazas de desalojo hasta inundaciones, fumigaciones y la gestión de iniciativas políticas que incentivaran a los afrodescendientes a adecuarse al modelo del monocultivo (Caicedo, 2011). Dentro de esta última estrategia se inscribe la intervención la Caja Agraria como institución estatal en la zona, cuyo propósito era “impulsar el modelo agrícola basado en la Revolución Verde que apalancaría el modelo de desarrollista que promovía el Estado colombiano” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 14), al tecnificar la producción agrícola en el país, reemplazando las técnicas de cultivo tradicionales, por formas de cultivo basados en conocimientos profesionalizados como el de la ingeniería agronómica y el uso de tecnologías intensivas en capital. Esta situación es descrita por Armando Gómez Dinas, representante legal del consejo comunitario Riveras del Río Palo de Guachené y Eberto Usuriaga, vocal del mismo:

“Pero de un tiempo para acá eso fue decayendo [la finca tradicional], en el sentido de que fueron entrando otros consejos de que debía erradicarse ese modelo de finca, para comenzar a sembrar soya y millo, que porque eso daba mucho más, que era mucho más rentable [...] Creemos que llegaron [esos consejos] en el momento en que empieza a aparecer la caña de azúcar, acompañada de una tendencia hacia el cultivo de lo que eran granos (soya, frijol, maíz, caraota). Al final se cree que fueron estrategias que permitieron el despojo de la tierra, porque cuando esos cultivos se empezaron a hacer, el campesino tumbó las fincas, empezó a sembrar esos cultivos, para lo cual el banco agrario les prestaba. Pero al final el banco empezó a apretar por los pagos [...] e incluso, la comercialización de la soya o el millo a veces no era segura, porque el campesino cosechaba y le daba a las comercializadoras y ellos se tardaban hasta tres meses en pagarles entre cuarenta y cinco y noventa días en pagarle al campesino. Y el banco agrario presionaba por los cobros y algunos de sus funcionarios les sugerían a los campesinos que para pagar la deuda y no fuera embargado el terreno, la solución era venderle al ingenio Cabaña. Y mucha gente, presionada por la caja agraria, en ese entonces, salió de sus tierras.”Armando Gómez Dinas y Eberto Usuriaga (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario de Riveras del Río Palo, 2013).

En otras palabras, la Caja Agraria ofrecía préstamos a los campesinos para que reemplazaran sus pluricultivos tradicionales por monocultivos como el sorgo, la soya, el algodón y el maíz.⁹⁶ El argumento utilizado por la Caja Agraria, el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), el IATC (Instituto de agricultura Tropical y del Caribe), fue el aumento en la rentabilidad que tendrían los cultivos gracias a la fertilidad de la semilla (patentada) que sería comprada, y a los fertilizantes y agroquímicos que les permitirían controlar las plagas (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 14). Sin embargo, toda esta dinámica dio inicio a una pérdida gradual de las tierras campesinas, que comienza en la década del cincuenta y se recrudece a mediados de la década del setenta, cuando se inician los procesos de embargos de las tierras, que finalmente fueron adquiridas por los ingenios azucareros.

Consecuentemente, la década del ochenta se destaca por la consolidación del monocultivo de la caña y la agroindustria en la región. Estos procesos determinados por la industrialización azucarera, desde el inicio de la segunda década del siglo, derivan en la disminución de la tenencia de la tierra, la pérdida de autonomía sobre los territorios (Hurtado, 2000) y, por tanto, en el desmonte de la finca tradicional. La finca tradicional, fue el modelo productivo y económico fundamental de las unidades familiares, las familias poseían en sus hogares unos terrenos dedicados a la siembra de diferentes cultivos como cacao, plátano, café, maderables y árboles frutales, que les servían para el auto sostenimiento y la venta o intercambio de productos entre las personas de la comunidad.

Para 1994 ocurre el Sismo de Paéz que deviene en una avalancha por todo el Río Páez, el cual causa pérdidas materiales y humanas importantes, que dejan a la población damnificada. Como un efecto para revertir esta situación se promueve la expedición de la Ley 218 de 1995 o Ley Páez, creándose el Parque Industrial y Comercial del Norte del Cauca como Zona Franca, que a su vez, se configura como un eje del desarrollo y reconstrucción en términos económicos y sociales de la región, pues se propone ser una fuente de empleo y dar importancia industrial y comercial a la región. En este sentido, resulta pertinente añadir que “el impulso al desarrollo regional que quiso dar el gobierno con la Ley Páez sí implicó la instalación de nueva industria y comercio a gran escala y con exenciones tributarias, pero falló rotundamente en proveer empleo para los jóvenes habitantes de Guachené” (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 15) En este orden de ideas, la incursión de la industria de la caña de azúcar y del Parque Industrial (hoy Zona Franca), que agrupa aproximadamente cuarenta y dos empresas, promovieron un incipiente proceso de proletarización parcial de la población local que, sin tierra para trabajar, se emplea ocasionalmente en los ingenios o en empresas del parque industrial.

⁹⁶ Líneas de tiempo de La Toma, el Hormiguero y Guachené (s.f.) Recuperado de: http://landsandrights.blog.com/files/2011/11/2011_09_LineasTiempoLaTomaHormigueroGuachené.jpg

De acuerdo con la información histórica recuperada por alcaldía municipal, entre los años 1872 y 1876 se registra la venta, por parte de la Familia Haya (Don Antonio Haya y Felisa Feijoo), de pequeñas parcelas del territorio de tres fincas que conformaban “Los Guadales”- donde hoy se ubica el municipio- a Julián Lucumí, Dámaso Orejuela, los Abonía y los Angola, que podrían ser los primeros propietarios afro de aquella zona. A pesar de no contar con datos específicos sobre el proceso de poblamiento de estos terrenos, los mayores de la comunidad cuentan con la capacidad de rescatar cierta información que puede dar pistas sobre los primeros habitantes de Pilamo. Este es el caso de Cosme Damián, un integrante del consejo que señala que:

Los primeros que uno tiene presentes fueron los Lucumí. El fundador de estas tierras... estas tierras, casi todo Guachené, está a nombre de un señor José Julián Lucumí, las escrituras maternas están a su nombre. Era de los mayores de la gente de aquí. No sé de dónde provenía, el hecho es que era negro, era afrodescendiente. Él dejó toda la descendencia de la familia acá. Aquí está la mayoría Lucumí. Cosme Damián (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

Según esto, la Familia Haya sería una de las primeras propietarias de gran parte de los terrenos que hoy hacen parte del municipio, que a mediados del siglo XIX comienza a vender y a expedir las escrituras de parte de sus territorios a algunos habitantes afrodescendientes de la región. De acuerdo con lo que recuerdan algunas habitantes como Tania Bolaños Ambuila y Dominga Aponzá, la Hacienda Pilamo fue propiedad de varios terratenientes que se establecieron en la región. Uno de ellos fue Ángel Rafa. Más tarde fue propiedad de una familia de apellido Jaramillo, que luego vendió los terrenos a una familia Japonesa. Ambas asumieron la pertenencia de la hacienda aproximadamente desde la década del cincuenta en adelante, cuando se implementó en la hacienda el modelo de trabajo asalariado. En ese sentido, Tania Bolaños, secretaria del consejo comunitario, se refiere a este tipo trabajo- que involucra una nueva relación trabajador-empleador- como una cuestión que no se restringe exclusivamente a los padres de familia, sino como una actividad que vincula al núcleo familiar:

La señora Dori me habló de los Jaramillo y los japoneses, que eran dueños cuando la gente se iba a ganar un salario [...] en esos tiempos por el cuarenta y ocho, que ella empezó a trabajar cuando tenía diez años, porque la mamá la llevaba [...]. Pilamo tiene una piecita por allá, y por una ventanita les pagaban su salario [...]. En esa época a la mamá le gustaba mucho llevar las hijas a donde estaba, o sea que si estaban trabajando en alguna parte hasta allá llegaban con sus hijas, no les gustaba dejarlas en la casa. En ese tiempo una niña de diez años ya estaba trabajando en el campo. Tania Bolaños Ambuila (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

Pérdida y recuperación de la tierra: Los inicios de los procesos organizativos

Hasta el momento, la hacienda Pilamo se extendía desde Venadillo hasta el Llanito y sus terrenos estaban destinados a la siembra de algodón, maíz, sorgo y frijol negro. Sin embargo, la década del cincuenta marca una ruptura con el modelo de finca tradicional, debido a la incursión de la industria a la región, a través del monocultivo de la caña de azúcar, impulsada por las políticas de la Revolución Verde, que la comunidad identifica desde 1948. Desde esta época se da inicio a los procesos de despojo y pérdidas de tierras por parte de la comunidad, que se prolongan hasta la década del setenta. La intervención de la Caja Agraria en el territorio hacia 1953, se recuerda por los pobladores como un golpe certero a la tenencia tradicional de la tierra, en tanto incitó a la comunidad a través de préstamos, a reemplazar sus cultivos variados por la siembra de monocultivos de maíz, soya o sorgo que resultarían más rentables.

Lo cierto, es que esta estrategia no representó beneficio alguno para la comunidad, sino una deuda impagable, que llevó al embargo de sus tierras y a su compra por parte de los ingenios azucareros. La llegada de estos últimos trajo consigo contaminación del medio ambiente, de la tierra y las fuentes hídricas, debido las fumigaciones aéreas de los cultivos de caña y las inundaciones de las fincas campesinas por el excesivo uso de agua para la siembra del cultivo, que además de perjudicar los cultivos de los pobladores, obligó a muchos a vender sus terrenos. En general, entre las décadas del setenta al noventa la población presenció una expansión significativa de los terrenos destinados al monocultivo de la caña y la consolidación de esta industria en la región.

Por tanto, según señala Dominga Aponzá, “al no tener dónde trabajar nos vimos obligados a tomarnos esas tierras, hasta este momento que ahí las tenemos” (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013). De esta forma se da inicio a un proceso organizativo y de lucha por la recuperación de tierras por parte de esta comunidad, cuyos inicios que datan desde 1984. El proceso organizativo, en general, ha transcurrido en dos etapas. La primera constituye una lucha articulada con indígenas paeces por la recuperación de la Hacienda El Guabito, las fincas de López Adentro y el Carrizal (Pilamo Indio). La segunda hace parte de un proceso propiamente de la comunidad afrodescendiente para la recuperación de la Hacienda Pilamo.

De esta manera, la primera etapa que va de 1984 hasta 1992 abarca una movilización conjunta entre indígenas y afrodescendientes. En ese momento los indígenas ya contaban con un grado de organización considerable para llevar a cabo la recuperación y estimularon la participación afro, que aún no contaba con unas bases organizativas. Por tanto, su contribución a estos primeros procesos no se dio en forma de un colectivo previamente organizado, como tal, sino de manera particular, como individuos aislados. En 1984 se da la primera recuperación conjunta con la entrada a la Hacienda El Guavito. Luego, como parte de estas acciones colectivas entre indígenas

y afrodescendientes, se llevaron a cabo las tomas de la Finca López Adentro (500 Has) en 1989 (Salcedo, Vélez, Valera, & Rátiva, pág. 15) y El Carrizal (500 Has) en el mismo¹⁰⁰. En el transcurso del proceso se llevaron a cabo reuniones entre ambos grupos para concertar los parámetros y condiciones de la recuperación, que tuvieron lugar en López Adentro y en la casa campesina, en las oficinas de Santander de Quilichao. La forma en que se tomaron estas tierras fue pacífica, las comunidades se iban asentando en los territorios, realizaban cambuches y utilizaban la siembra de cultivos propios de la finca tradicional para irse apropiando del territorio.

No obstante, llega un momento en el que la comunidad afrodescendiente se retira de esta lucha porque, de acuerdo con el relato de María Celmira Mera, Tania Bolaños Ambuila y Dominga Aponzá, son desalojados por los indígenas de la hacienda de Guavito. Así, se produce una separación que, según señalan, no tiene que ver con problemas entre los grupos, sino que se da por divergencias en cuanto a las costumbres. Según Deyanira Ambuila:

“No fue por problemas, sino por falta de costumbres. Los indios tienen unas costumbres y nosotros tenemos otras. [...] La alimentación es diferente a la de nosotros, el modo de trabajar también es diferente. Las relaciones... sin pleitos, sin nada, pero no pudieron acostumbrarse a lo mismo, por eso hubo separación.”
Deyanira Ambuila (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

En 1992 se retoma el proceso de recuperación de tierras. No obstante, esta nueva etapa será liderada en su totalidad por la población afrodescendiente, sin contar con la participación de los indígenas en esta ocasión. Inicialmente se rescatan cerca de 394 hectáreas de lo que hoy conocemos como Pilamo y de lo que anteriormente se conocía como la Hacienda Pilamo. Estas fueron repartidas por plazas de manera individual, y destinadas exclusivamente a los cultivos de pancoger. En términos generales, la dinámica de recuperación, en este caso, se dio de la misma manera: el proceso de apropiación de la tierra se efectuó a través del asentamiento e instalación permanente en el terreno y la siembra de plátano, yuca o cacao en zonas aledañas a la hacienda (Pilamo) para ir ocupando el terreno. Sin embargo, Tania, María Celmira y Dominga construyen el relato colectivamente:

“Empezamos a hacer reuniones y luego entre los que se habían reunido se toma la decisión de entrar allá. Bueno, y ya nosotros empezamos a hacer lucha, pero muy sanamente. Entonces hicimos unos cambuches, nos metimos ahí a dormir. El primer día hicimos reunión para ponernos de acuerdo. Y, entonces, nosotros por las noches, las mujeres, hacíamos guardia de las siete de la noche hasta las diez, formábamos grupitos...vigilando la parcela. Entonces, ya a las diez entregábamos a otro grupo y nos acostábamos nosotros y así sucesivamente hasta que amanecía. Ahí empezamos,

¹⁰⁰ Líneas de tiempo de La Toma, el Hormiguero y Guachené (s.f.) Recuperado de: http://landsandrights.blog.com/files/2011/11/2011_09_LineasTiempoLaTomaHormigueroGuachené.jpg.

no hubo problema de ninguna manera, porque no llegamos a atropellar de ninguna forma. Para apropiarnos, comenzamos sembrando unas plantas, plátano, cacao, yuca. Llegamos sembrando y vigilando por las noches”. Tania Bolaños Ambuila, Maria Celmira Mera y Dominga Aponzá (CEI, Entrevista a habitantes de Pilamo, 2013).

De esta manera la comunidad fue desplazándose y avanzando por el territorio, rodeando, a partir de la siembra, los terrenos que se querían recuperar. Previo a la toma de cualquier área se realizaba una jornada de preparación para planear los procedimientos y recorridos. Sin embargo, en el caso de la Hacienda de Pilamo, los indígenas tomaron la delantera y los afrodescendientes se vieron en la necesidad de tomar el territorio de manera espontánea, sin ninguna inducción previa ni preparación. Posteriormente fueron avanzando hacia el otro lado de la carretera, levantaron una ramada y permanecieron ahí algún un tiempo. Esta modalidad de acción colectiva se replicó hasta 1992, cuando finalmente lograron entrar a la Hacienda Pilamo. Según el relato de la comunidad, Pilamo se dividió entre la parte recuperada por ellos en la segunda etapa y otra parte que fue apropiada por los indígenas en la primera etapa. Por tanto, al referirse a Pilamo, lo hacen en términos de Pilamo indio o Pilamo negro. En la memoria de quienes recuerdan el proceso se distinguen claramente estos dos momentos, una primera etapa iniciada en 1984 y otra iniciada en 1992, como acciones colectivas que se llevaron a cabo entre indígenas y afrodescendientes, que sirvieron como estímulo a un proceso organizativo incipiente en ese momento.

En general, el proceso de recuperación de la tierra según algunos pobladores no contó con líderes explícitos, fue más bien una fuerza común conformada por cien familias, aproximadamente. Según señala Maria Celmira Mera, solo noventa y cinco familias concluyeron el proceso, porque hubo algunos que no lograron mantenerse en la lucha. El proceso fue pacífico y mantuvo una modalidad de lucha particular -“entrada, siembra y guardia”- para continuar avanzando hasta apropiarse de Pilamo. Estando en el predio se inician diálogos con el propietario para la adquisición de los terrenos y obtuvieron respuestas alentadoras sobre su posición frente a la venta del territorio. No obstante, se presentaron dificultades en cuanto a la compra del territorio por parte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), que prolongaron la estadía informal de la comunidad en el terreno.

Ante esta situación, la población se reúne ese mismo año (1992) y decide movilizarse hacia Popayán con el objetivo de tomarse el INCORA, para reafirmar su condición como propietarios de ese territorio y definir su situación. La toma del INCORA marca otro punto importante en el proceso organizativo del consejo comunitario de Pilamo, en tanto abre paso a la posibilidad de obtener la propiedad definitiva del territorio de Pilamo en 1996, luego de ejercer presión a partir de la toma pacífica de carreteras y vías de acceso que comprendían lo que hoy es el municipio de Guachené. Sin embargo, fue el apoyo de Otilia Dueñas, una funcionaria del INCORA, el que viabilizó, finalmente, la compra del predio de 907 hectáreas de extensión. La primera acción

sobre el terreno fue parcelarlo y darle una plaza a cada miembro de la comunidad. De esta forma se resume la segunda etapa del proceso que duró cuatro años, desde el ingreso al terreno en 1992 hasta la adjudicación total de la tierra por parte del INCORA en 1996.

Cabe agregar, que este proceso en particular y su consolidación bajo la forma del consejo comunitario no ha tenido una correspondencia directa con la expedición de la ley 70 de 1993; según algunos integrantes del consejo comunitario, no fue aquella ley la que estimuló la iniciativa de organización comunitaria. Sin embargo, actualmente buscan ajustarse a los parámetros de dicha ley, lo cual supone una serie de ventajas para la comunidad, en tanto los legitima y da nacimiento a la figura del consejo comunitario, lo que les permite participar como una autoridad representativa de la comunidad negra, les da la capacidad de proteger el territorio frente al ingreso de personas o agentes no gratos. Es en 1998 que se da nacimiento al Consejo Comunitario Comunidad Negra de Pilamo y Palenque.

Según Deyanira Ambuila, habitante de Pilamo, antes de configurarse como consejo comunitario, la comunidad se organizaba y reconocía bajo el rótulo de Junta Directiva (Junta de Acción Comunal). Más tarde, el título de la tierra se pone a nombre de la Asociación Agropecuaria Comunidad Negra de Pilamo y Palenque. Es importante señalar que la titulación colectiva de la tierra está aún en trámite, ya que a pesar de haber solicitado al Ministerio del Interior la titulación del territorio bajo la legislación de la ley 70 del 93, no ha sido posible. El trámite no fue válido, ya que al haber pasado 12 años desde el proceso de recuperación y compra del terreno y tener potestad sobre el terreno, el proceso del INCORA, hoy Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER ¹⁰¹, perdió vigencia. Por tal razón, la asociación se vio obligada a realizar voluntariamente otro trámite a través de una escritura pública para certificar el territorio como territorio colectivo, escritura que debe ser presentada ante el INCODER para efectuar el registro, tan pronto como se cumpla con los requerimientos que el proceso demande. Por tanto, el territorio continúa a nombre de la Asociación Agropecuaria Comunidad Negra de Pilamo y Palenque, pero el consejo comunitario, como tal, se denomina Consejo Comunitario Comunidad Negra de Pilamo y Palenque.

Lo anterior da cuenta del esfuerzo de la comunidad por organizarse y configurarse como una autoridad que represente a la comunidad afrodescendiente en su territorio. Cabe agregar, que la lucha, en algunos casos, ha ido ligada a una cuestión generacional en tanto el proceso se remonta a los procesos organizativos de los padres y los mayores de la comunidad y adquiere continuidad a partir de la participación activa de sus hijos en el consejo o en la actividad comunitaria del trabajo de la tierra. El padre de Tania Bolaños, por ejemplo, permaneció en la lucha hasta el 2009

¹⁰¹ El 21 de Mayo del 2003, bajo el decreto 1292 se suprime el Incora y se ordena su liquidación, siendo reemplazado por el Incoder, que se crea bajo el decreto 1300 en la misma fecha.

y cuando murió, ella comenzó a participar activamente en las reuniones y actividades del grupo para, como ella afirma: “no dejar perder la lucha”.

El consejo comunitario de Pilamo se ha destacado en la región, particularmente en el caso de la constitución de Guachené como municipio y su consiguiente separación de Caloto, ya que lideró el proceso de separación y consolidación del municipio en el 2006, tras varios intentos. Este hecho en particular trajo ventajas a la comunidad, porque permite la captación directa de los recursos, sin tener como mediador al municipio de Caloto, desde donde eran distribuidos anteriormente. Todo esto permite apreciar los alcances que ha tenido el proceso organizativo de la comunidad y la capacidad política y de gestión que ha adquirido con el tiempo. A esto se suma el hecho de contar actualmente con representación política tanto en la alcaldía como en el concejo municipal.

El trabajo de la tierra

Los cultivos más presentes en la zona han sido la yuca, el plátano y la piña. En algunas zonas hay hectáreas de finca tradicional, pero son pocas, ya que la parte alta de la tierra es muy seca y no resulta apropiada para ese tipo de cultivos. A pesar de esto, en época de lluvia se da la posibilidad de sembrar cultivos de hortalizas o de maíz, por ejemplo. No obstante, los cambios climáticos recientes han transformado los ciclos de lluvias, que antes estaban bien establecidos y funcionaban como un calendario para la siembra. En ese sentido, guiarse, hoy en día, por los ciclos climáticos tan cambiantes resulta muy arriesgado para el poblador. En contraste, la parte baja, cercana a las laderas de los ríos resulta apropiada para el cultivo de plátano y frutales.

En cuanto a la comercialización de lo que produce la tierra, se establece una relación de compra y venta a intermediarios que más tarde ofrecen la yuca amarga para hacer almidón a los dueños de las rallanderías¹⁰². Esta dinámica no resulta provechosa en términos de costo-beneficio para el agricultor tradicional. Por el contrario, en ocasiones representa pérdidas, ya que son los intermedios quienes obtienen mayores ganancias al vender directamente a la rallandería. En caso de sembrar yuca dulce, se lleva a la plaza de mercado de la cabecera municipal para su venta. Además, la producción sirve a veces para el consumo propio de la comunidad. Como señala Carlos Heder Zapata, otro miembro de la comunidad: “De ahí comemos nosotros también, porque nosotros traemos nuestra matica. Como es sembrada por nosotros mismos, ahí comemos nosotros mismos. Traemos la yuquita, el plátano también, porque no tenemos la necesidad de comprar plátano”.

Así como se ha perdido la costumbre de cultivar teniendo en cuenta los ciclos climáticos preestablecidos, se ha dejado de dar importancia a los ciclos lunares para la siembra. Por ejemplo,

¹⁰² Establecimiento donde se extrae el almidón de yuca y demás subproductos.

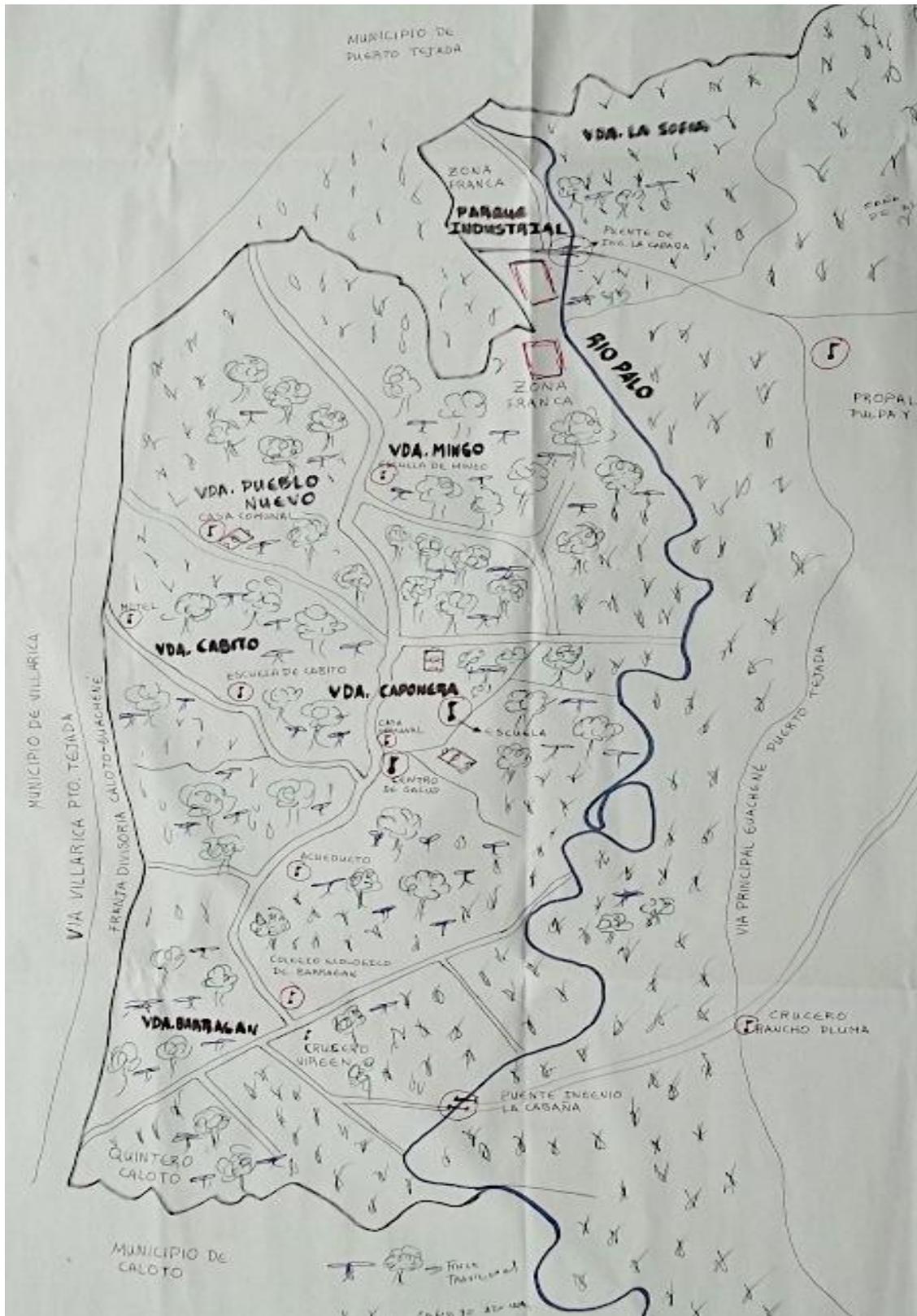
anteriormente el agricultor evitaba sembrar en luna nueva, porque si lo hacían el cultivo se daba muy alto y se caía.

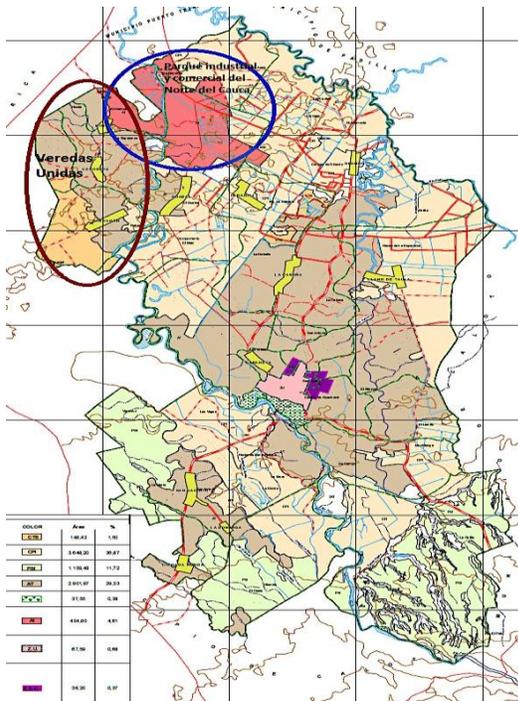
No obstante, hay una práctica que aún tiene vigencia en el territorio y es la jornada semanal de trabajo colectivo, que se ejerce desde el proceso de recuperación de tierras. Como se mencionó anteriormente, el territorio del consejo comunitario tiene en total 907 hectáreas, de las cuales 300 hectáreas son lotes de uso comunitario exclusivamente, es decir, se utilizan en beneficio de toda la población del consejo. Dentro de ese territorio colectivo se ubican los lagos, las zonas verdes y las zonas destinadas al cultivo comunitario. En general, la dinámica consiste en un día a la semana- Martes, específicamente- en el que el trabajo de la comunidad se enfoca en este terreno y no en las parcelas particulares; se limpia, se siembra, se produce para obtener recursos comunitarios ante cualquier necesidad. En ese sentido se maneja una lógica en donde el bienestar de la comunidad se privilegia frente a otra clase de intereses.

Actualmente, parte de la población trabaja en la parte industrial o en las empresas de la región y la zona franca. Sin embargo, según señalan Tania Bolaños, Deyanira Ambuila y Carlos Heder Zapata, que gran parte de la comunidad está trabajando en la agricultura. Desde su perspectiva, el trabajo, más que todo, es del campo. Vemos, entonces, cómo la agricultura tiene un papel indispensable en el proceso de esta comunidad: es forma de resistencia y de crear comunidad.

Consejo Comunitario Riveras del Río Palo

El Consejo Comunitario Riveras del Río Palo abarca, dentro de sus 1.630 hectáreas, a seis veredas del municipio que se constituyen como un territorio unificado denominado Veredas Unidas. Como valor aproximado, las veredas de La Sofía, Caponera Pueblo Nuevo, Mingo, Cabito, Caponera y Cabito, agrupan 5200 habitantes, según estima Armando Gómez Dinas, representante legal del consejo. Cabe agregar que el corregimiento de Quintero hizo parte del consejo comunitario hasta la fecha de separación entre Guachené y Caloto, cuando el primero logró constituirse como entidad municipal. Con esta división Quintero permaneció en Caloto y rompió su vínculo con el consejo. Según Armando, la denominación de ese territorio como Veredas Unidas se efectúa más que nada para establecer la división política dentro del municipio aproximadamente en la década de 1980. Como se puede visualizar en el mapa, Veredas Unidas se distribuyen hacia el noroccidente del municipio de Guachené, limitando con el municipio de Villa Rica y manteniendo una relación de vecindad con el parque industrial y el ingenio La Cabaña.





Mapa de áreas de actividad, Guachené donde se puede visualizar el área ocupada por el parque industrial. ¹⁰³ Cartografía Consejo Comunitario Riveras del Río Palo ¹⁰⁴

Procesos de poblamiento y consolidación del territorio

Según Ángel Mesías Mejía, presidente del consejo comunitario, esta zona fue privilegiada por varios terratenientes de la época - provenientes de Popayán en su mayoría- para la instalación de sus complejos de haciendas ganaderas y agrícolas. Entre ellos destaca a la familia Arboleda de gran renombre en la región del Cauca y el Valle durante el siglo XIX. De acuerdo con su relato, los Arboleda llegaron a tomar posesión de la tierra para implantar un modelo esclavista de trabajo. Además de ellos, llegaron familias del interior del país que compartían las mismas ambiciones. El cultivo privilegiado para la época era el cacao, que tuvo su auge previo al posicionamiento de la economía cafetera a nivel nacional. Más adelante, algunos propietarios de tierras en la región comenzaron a vender algunas hectáreas de su territorio. El señor Ángel Mesías Mejía recuerda, específicamente, la venta en 1920 de algunos terrenos al señor Ricardo Holguín, que constituirían más adelante la Hacienda Perico Negro, donde hoy en día se ubica el corregimiento Veredas Unidas. En un primer momento, la hacienda toma el nombre de su propietario, para luego acoger el nombre de Perico Negro. Eberto Usuriaga, vocal del consejo comunitario rememora, a partir sus anotaciones, la anécdota que le dio el nombre a la hacienda:

¹⁰³ Imagen 3: Mapas de actividad de Guachené. Recuperado de: Secretaria de Planeación Municipal (2010).

¹⁰⁴ Foto 2: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

“Ocurrió que esos terrenos eran del señor Ricardo Holguín y los tenía cultivados de maíz. Los trabajadores en su mayoría eran negros. Existían muchos pájaros de la región entre ellos el perico, que le gustaba el maíz. Hubo un día que vino el señor Holguín con sus gentes a dar vuelta al cultivo y llegando a la portada principal encontraron los pericos comiendo maíz. Y le dijo a uno de los trabajadores: anda espanta a ese perico, negro. O sea, que mandaba al negro a que espantar el perico. De esa frase nació el nombre del sector: perico negro” Eberto Usuriaga Zape (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo ,2013).

Posteriormente se registran titulaciones de los predios de la hacienda a nombre de trabajadores pertenecientes a esta, que pagaban su lote a través de su trabajo y producción o en forma de cuotas. Las fechas de las escrituras, según Armando Gómez Dinas, datan desde 1938 hasta el presente y las mayores compras se registran entre las décadas del cuarenta y cincuenta.

Lo mismo ocurrió con la Hacienda La Sofía- ubicada al lado de Perico Negro- cuyo nombre se conserva para denominar a la mayor de las veredas del consejo. De igual manera, el cultivo regular fue el cacao. Más tarde lo reemplazan por la siembra de plátano para después pasar a cultivos transitorios o movibles como la soya. Gran parte de la población se dedicaba al trabajo en las haciendas, limpiando los cultivos, los surcos de plátanos. De acuerdo con el señor Ángel Mesías Mejía, “a algunos ancestros, que les gustaba el progreso, les iban dando su placita y a costa de su trabajo iban ahorrando y se hacían a su tierrita. Unos no lo hicieron porque no tenían visión, pero muchos consiguieron su tierrita” (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). De las escrituras que se conservan muchas están a nombre de la viuda de Henao, a quien pertenecía la propiedad en ese momento. Todo lo anterior marcó una etapa, en la que llegaron a la región apellidos como Caicedo, Mejía, de Bogotá y los Holguín dueños de Perico Negro. Según Ángel, comenzó a darse un proceso de mezcla, de mestizaje y casi “no quedó como apellido como decir de África, de negro”(CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013).

Se identifica, entonces, un proceso de parcelación de las grandes haciendas de la zona desde finales de la década del treinta hasta la década del cincuenta y se escrituran varios predios a nombre de trabajadores, que lograban adquirir sus propias parcelas a través de su trabajo y producción. De esta forma esta población empezó a habitar lo que es hoy en día Veredas Unidas. Así, parte del territorio que comprendía la Hacienda Perico Negro pasa a ser denominado Hacienda San Rafael, propiedad de Manuel Bedoya. Este hacendado, en particular, tuvo gran aceptación dentro de la comunidad, porque empleó a mucha gente de la zona en las plantaciones de plátano, cacao y frutales. Para ese momento, los trabajadores ya contaban con sus propios lotes y habían dado el nombre de Caponera al territorio adquirido por Bedoya. Inmediatamente después de la parcelación de Perico Negro, Caponera se reconoce como corregimiento, a partir del cual se conformaron las veredas, que son barragán, cabito, mingo, y caponera quedó como el

centro. Posteriormente se vendieron los terrenos y el nuevo dueño acabó con el cultivo de cacao y comenzó a sembrar cultivos como millo y soya. Actualmente en los terrenos se cultiva caña.



El señor Eberto Usuriaga Zape, Vocal del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo.¹⁰⁵

Desde la perspectiva de Eberto Usuriaga Zape, vocal del consejo comunitario, cada cosa tiene su historia. Es por eso, que mantiene vigentes los relatos y anécdotas que dieron nombre a los lugares y definieron la relación trazada entre la población y sus territorios. Como se mencionó más arriba, el nombre de Caponera se legitimó dentro de la población que habitaba la zona para esa época, pero no era oficial. Funcionó como sitio de encuentro de las comunidades, pero no se institucionaliza sino después de la década del cuarenta, aproximadamente. Los terrenos de este sector, después de haber sido cultivados bajo la modalidad de finca tradicional, se destinaron a la actividad ganadera, que contaba con un proceso organizativo previo, asegura Eberto:

“separaban el ganado de engorde, de los toros para capar y las vacas lecheras, pero de estas vacas lecheras, las que eran menos lecheras pasaban a la parte de engorde. Cierta día, estando reunidos los ganaderos, encontraron que en un corral, donde estaban los animales de engorde, o sea, los capones y vacas menos lecheras, vieron a un novillo arrojando a una vaca, seleccionada para engorde. De ese hecho salió la frase: por qué ese capón está cogiendo la vaca. Entonces, alguien dijo: capón, era. Con eso estaba diciendo que no era capón [...] de allí nació el nombre de Caponera [Capón-era.]” Eberto Usuriaga Zape (CEI, Entrevista integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013).

¹⁰⁵ Foto 3: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

Posteriormente se dio fin a la actividad ganadera y continuó el proceso de parcelación de la tierra. En el caso de la zona de Cabito, Eberto habla de un terreno cubierto de monte, en sus inicios. Más tarde llegaron personas con ánimo trabajar la tierra. Cada uno tomó un lote, lo deslindó y lo desmontó para sembrar cacao, café, frutales y plátano. Resultó, entonces, un lote sin dueño y de uso común. En él, asegura, iban a cortar cabos para las herramientas de trabajo, de forma comunal. Por esta razón se reconoció a este sector con el nombre de Cabito, que se mantiene incluso después de su consolidación como vereda.

La vereda de Mingo debe su nombre a la práctica de la Minga, cuyo fundamento reside en el trabajo comunitario sobre un territorio, sea el propio o en el de otra persona, pero contando con la participación y colaboración de gran parte de la comunidad. En palabras de Eberto Usuriaga, la dinámica de la minga consiste en que, por ejemplo: “*yo tengo mi parcela, [...] y necesito limpiarla. Entonces los compañeros, que también tienen, van donde mi a limpiarla o a lo que se tenga que hacer y se arregla esa finca, se mejora*” (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). Posteriormente, ese mismo grupo replica esta dinámica en las fincas de otros miembros de la comunidad. Esta constituye una manera de mejorar y cuidar colectivamente la propiedad individual y colectiva, sin que implique grandes costos para los agricultores.

El proceso continúa hasta que todas las fincas de la comunidad estén en buen estado. No obstante, se admite que es una práctica que ha perdido vigencia con el paso de los años, razón por la cual se han gestionado intentos de recuperación de dicha tradición. Eberto, identifica desde la década del cuarenta una iniciativa de rescate de la Minga, como actividad que teje lazos de solidaridad y fortalece a la comunidad, en tanto recuerda que incluso los procesos de ocupación y posesión de las tierras de la vereda de Cabito se llevaron a cabo bajo la dinámica de la minga. Es decir, las fincas que se levantaron en esa zona, lo hicieron a partir del trabajo común de los pobladores.

Al pensar sobre el proceso de poblamiento de esa zona Eberto Usuriaga Zape recuerda un panorama general de la trayectoria de su familia en el territorio desde 1945: lo que hoy es Cabito, donde nació, era solo monte, un pedazo de tierra sin trabajar. Ese fue el lugar de llegada de familias que se instalaron ahí como colonos negros (los padres de algunos fueron esclavos, como es el caso de su padre), que empezaron a trabajar la tierra, sembrando yuca, frijol, cultivos de pan coger; sembraron, también, cacao, café, plátano y frutales. De esta forma implementaron lo que hoy en día se reconoce como la *finca tradicional*. De acuerdo con su relato, su familia fue una de las primeras en poblar la zona. Su padre, Secundino Usuriaga se asentó en Mingo con algunos familiares y al ser mayor de edad recibió un lote que heredó de su abuelo. Ese terreno, fue adecuado y cultivado a través de la práctica colectiva de la minga. (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013)

Aún hoy existe un grupo que la ejerce, la recuerda y demuestra que en minga sí se puede laborar. El cultivo se presenta, entonces, como un escenario donde se construyen lazos de solidaridad e intercambios que trascienden el valor monetario y circulan por el territorio para construirlo.



Casas de madera y guadua con cultivos en el patio trasero.¹⁰⁶

Por otro lado, parece ser que la dinámica tradicional de trabajar sobre el territorio puede repercutir de cierto modo en la forma como vive la gente, como estructura sus espacios. Según, Armando Gómez Vinas, “*siempre se hacían las construcciones en adobe, muy precarias, en bareque, el piso era de tierra*” (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). Las casas estaban dispuestas con un patio grande para los cultivos- predomina la siembra del plátano- y para criar gallinas y puercos. Llama la atención la importancia que se le daba al espacio del patio en cada casa, en tanto se configuraba como un lugar de siembra también y de cría de especies pequeñas, que generan un contraste con la homogeneidad que ofrece el paisaje del monocultivo. El patio y el tendal, servían para secar el cacao y el café. Toda casa tenía su aljibe, que es otra cosa que ha desaparecido.

Según Armando, las construcciones en cemento comienzan a modificar el paisaje desde la llegada del instituto de crédito territorial en los sesenta, cuando construyó aproximadamente diez casas en la zona. A partir de esa época comienzan a transformarse los patrones visuales del corregimiento. De igual manera, señala que el contacto con la ciudad y sus estructuras modernas pudieron haber llevado en la población a aspirar tener esos estructuras y a adoptar dichos estilos.

¹⁰⁶ Foto 5: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.



Casa tradicional de la comunidad con un patio dedicado al cultivo de plátano, entre otras cosas.¹⁰⁷

La finca tradicional, la caña de azúcar y el parque industrial

La forma de cultivo que ha predominado en la zona es la finca tradicional, con las siembras de productos como el maíz, la yuca, el cacao, el plátano, los frutales, como la naranja y el limón y en ocasiones el café. Parte de la siembra ha estado destinada al auto consumo, la otra ha sido comercializada, ocasionalmente, en las plazas de mercado, como se hacía antes en Puerto Tejada cuando solía ser el centro del comercio de la región. Previamente, lo que se cultivaba en la parcela propia generaba un ingreso que cubría los gastos básicos de las familias. Sin embargo, una serie de procesos y fenómenos comenzaron a afectar y configurar la economía tradicional de la región. Es el caso de la incursión de la industria del monocultivo de caña y la intervención de la Caja Agraria, orientada bajo las políticas de la revolución verde, que afectaron considerablemente las dinámicas socioeconómicas del consejo. De igual manera, la llegada del Parque Industrial del norte del Cauca provocó efectos adversos para la población. Las inundaciones y las fumigaciones aéreas para el cultivo de la caña, los casos de plagas en los cultivos, como la escoba de bruja en la década del setenta y la contaminación de las empresas del parque se configuraron como mecanismos o estrategias de despojo y pérdida de la tierra. Todos estos fenómenos hicieron que la finca tradicional dejara de ser productiva, lograron desmotivar al campesino y lo presionaron a vender sus terrenos. Hoy en día, el trabajo en la tierra ya no representa un sustento significativo, deja de configurarse como el principal foco económico.

La primera manifestación de la caña en la región se dio a partir de la llegada de los trapiches paneleros, que Eberto Usuriaga recuerda bien. En esta etapa incipiente de la industria azucarera, los trabajos eran manuales, por lo cual podía constituir una fuente de empleo para algunos en la comunidad. Sin embargo, cuando se consolidan los ingenios y la actividad comienza a tecnificarse deja de ser atractiva y la población pierde interés en el trabajo de la caña, en tanto no

¹⁰⁷ Foto 4: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

hace parte de su cultura. Frente a esta indisposición, los ingenios comienzan a atraer migraciones significativas de población del pacífico para que se una a la fuerza laboral de los ingenios.



Cultivos de caña que se extienden a lo largo y ancho del territorio¹⁰⁸

En términos generales, se percibe una resistencia significativa de la población a trabajar en los ingenios. Según Armando Gómez Vinas, ni el 1% de la población local trabaja en dicho sector. Por el contrario, gran parte se mantiene en la poca tierra que queda. Cabe agregar, que aún existen algunos minifundios de fincas, en ciertas zonas del corregimiento, sin embargo representan un sustento precario para el campesino. Por tanto, no se realizan grandes producciones por familias por falta de terrenos disponibles para tal fin. Las únicas cosechas grandes son más que todo de naranja y mandarina, que son comercializadas en Cali. Sin embargo, es importante recordar que para la comunidad no todo está en función de la venta de la mercancía. Por el contrario, hay otro tipo de comercio, que se manifiesta a nivel interno en la comunidad, que gira en torno al intercambio (sea de semillas, de colinos, de trabajo) y a un sistema de reciprocidad que se fortalece a través del trabajo en la tierra.

Toda esta dinámica de despojo de la tierra genera cambios a nivel socioeconómico que se reflejan en las prácticas de la comunidad. A falta de tierra para trabajar la población se vio en la necesidad de desplazarse entre las décadas del setenta y ochenta a centros urbanos como Cali a emplearse, en el caso de las mujeres, en trabajos domésticos y en el caso de los hombres, en el área de construcción en su mayoría. Esto, según la opinión de algunos integrantes de la comunidad, puede generar dos efectos. El primero refiere al desmembramiento de la estructura familiar. Los desplazamientos y las ausencias en el hogar debilitan la estructura y hacen que flaquee. El segundo, refiere al riesgo que implica para una mujer salir del campo a la ciudad. La ciudad, para

¹⁰⁸ Foto 6: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

algunos, representa un escenario de libertades, en donde las jóvenes fácilmente pueden ceder ante una relación amorosa y quedar en embarazo. Esto genera un problema en el momento en que regresan a la comunidad embarazadas, sin poder trabajar y sin poder colaborar con la economía del hogar.

Todos estos cambios se han dado en paralelo con una transformación, en cuanto a la relación de la población con el río, que obedece, principalmente, a los procesos de contaminación que genera la dinámica económica de los ingenios y del complejo industrial que ingresó al territorio estimulado por la Ley Páez. De acuerdo con Armando Gómez Dinas, las primeras empresas que dieron inicio a la contaminación del río fueron la Cañaba y Propal. El uso excesivo del agua, para satisfacer sus procesos productivos, además de perjudicar las tierras para el cultivo, acabó con los peces del río Palo. Todo esto ha disminuido el caudal del río, logrando acabar con las cuatro madres viejas que bordeaban el territorio y que servían de reguladores del nivel del río en época de lluvia. Hoy en día, hay más probabilidad de sufrir inundaciones, sobre todo en comunidades como estas que habitan cerca a la orilla. De igual manera, las madres viejas solían ser fundamentales para la alimentación de la población, ya que la pesca era una actividad regular. Además, el agua era consumida por la gente, aunque cada casa estuviera provista de aljibe. Por otro lado, el río era visto como un lugar de recreación. Según Eberto Usuriaga Zape *“ese río era turístico, la gente... a esta hora todo el mundo estaba bañando. Y el joven aprendió a nadar, uno en el río fue que aprendió a echar bañito”* (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013).



Vista del Río Palo, que atraviesa el municipio de Guachené e irriga los territorios del consejo¹⁰⁹

¹⁰⁹ Foto 7: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

De acuerdo con lo dicho por Armando y Eberto el caudal del río hacía posible su uso como vía de transporte de personas y alimentos a través de barcos pequeños, balsas construidas a base de guadua o champanes, que llegaban a un sitio llamado plaza chiquita. Para esa época, entre la década del treinta y cuarenta Puerto Tejada eran el punto central del comercio. En ese momento no había carreteras, la gente transitaba por unos callejones a lomo de mula y caballo. Las balsas construidas con guadas servían para el transporte, pero también cargaban plátano, cacao, café y yuca. Venían desde arriba y llegaban a Puerto Tejada para seguir bajando hacia Cali a Juanchito para vender la guadua, pero la aprovechaban para transportar los productos del mercado, por agua, porque no había carretera.

Por otro lado, en cuanto a la relación con el territorio, esa contaminación generó un trastorno de los ciclos climáticos de las lluvias, que servían de guía para la siembra. De esta manera, se configuran las lógicas tradicionales de trabajar la tierra, orientándose por la naturaleza misma. Ahora obedecer los ciclos climáticos supondría un gran riesgo para el campesino por la irregularidad climática actual.

Proceso organizativo

Todo el proceso de poblamiento de la zona contribuye a la conformación de una comunidad dispuesta a organizarse para proteger sus territorios y sus prácticas tradicionales; para reclamar condiciones adecuadas de vivienda, movilidad, seguridad y trabajo. En este sentido, la primera forma de organización a la que se hace alusión es a la Defensa Civil como manera de prestar seguridad a la comunidad y proteger el territorio a partir de rondas de vigilancia, divididas por turnos y grupos para cuidar el territorio. El nacimiento de esta iniciativa obedece justamente a la coyuntura de la Violencia bipartidista a nivel nacional y específicamente a la muerte de Gaitán. En ese momento el conflicto incitó a la comunidad a organizarse para contrarrestar el ambiente hostil que se propagaba en la región. Según señala Eberto Usuriaga, había un grupo armado que entraba a las casas a desarmar al campesino a media noche, por lo cual las personas se veían obligadas a desocupar sus casas y salir al campo y levantar cambuches para amanecer allí y evitar cualquier peligro. Al día siguiente regresaban a las casas normalmente. A raíz de esto, se produjeron desplazamientos a nivel interno, de los hogares y hacia el exterior de la comunidad, como a los llanos para buscar tierras para trabajar, por el conflicto de la zona.

Aunque espontáneo y pasajero, este momento abre paso a la conformación de las juntas de acción comunal. Según los integrantes del consejo, sí hubo otras organizaciones, pero resultaron siendo simples reuniones para compartir y conversar, es decir, no hubo un carácter institucional o unas directrices específicas. Cada vereda del corregimiento contaba con una junta de acción comunal. La última en ser creada fue la de Cabito en 1971. Las juntas de acción comunal, en sí mismas, lograron configurarse parcialmente como un ente organizativo con objetivos concretos y capacidad de gestión. Su función consistió básicamente en la gestión de auxilios económicos para

la realización de obras públicas y la adecuación del territorio. A través de ellas se solicitaron caminos vecinales, ampliaciones de vías de acceso, electrificación rural y en cierto modo el acueducto. Para tales fines, se crearon redes con políticos y agentes financiadores que quisieron contribuir. A raíz de esta gestión, en el setenta, llega el primer tramo de energía a la zona, se construye el puesto de salud; en la década del ochenta se instala el acueducto (que aún hoy, no brinda agua potable), pero ya como iniciativa propia de la comunidad, con recursos propios; en esa misma década, se construye el Colegio ecológico de Veredas Unidas Barragán, para que los egresados de los colegios de las veredas pudieran concluir con su educación secundaria. A través de estas iniciativas y de la creación de redes se adecuó el territorio. Estos fueron los primeros pasos de las juntas. Sin embargo, al final comenzaron a surgir fricciones con sus miembros, al no haber total claridad sobre sus funciones como organización.

Al parecer, la iniciativa de configurarse como consejo comunitario se da a partir de los debates que suscita la Ley 70 de 1993 a nivel nacional. Para ese momento el consejo seguía bajo la jurisdicción de Caloto. Otro momento al que se hace alusión es al año 1995, con la llegada del parque industrial, promovido por la Ley Páez. Este punto, resulta importante, en tanto se recalca su participación en la entrada del parque a la zona, a partir de la realización de una serie de convenios, en calidad de comunidad o grupo organizado, junto con la gobernación, el municipio de Caloto, y el CRC. Con la entrada del parque, la comunidad esperaba presenciar un mayor desarrollo social en la zona, es decir, que se les abriera la posibilidad de participación en el complejo industrial a partir de procesos de capacitación a los jóvenes, ya que habría que enfrentarse a procesos complejos y tecnificados en cada empresa, y con ellos fuentes de empleo para la comunidad.

En ese sentido, era necesario asesorar a la población para que pudiera acceder o participar laboralmente en el sector industrial. Además, la comunidad esperaba poder ser parte de lo que se denominan negocios o servicios inclusivos, es decir, tener la posibilidad de crear microempresas e inscribirse en la cadena de generación de valor del parque industrial. En la actualidad se están gestionando concertaciones frente a estas posibilidades para abrir espacios de participación. Al parecer, desde 1995, con la entrada del parque comienza a generarse una disposición organizativa concreta. Sin embargo, lo que estimula esa iniciativa fue la expedición del decreto 1745 del mismo año, que refiere a las formas de proceder para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las “tierras de las comunidades negras”.

El consejo comunitario Riveras del Río Palo fue finalmente constituido el día 11 de septiembre del 2005 con la celebración de una reunión general de la comunidad afro, habitante de las veredas La Sofía, Mingo, Caponera, Caponera pueblo nuevo, Cabito, Barragán y el corregimiento de Quintero. No obstante, en un principio no se le daba la debida importancia por parte de la comunidad, porque no se conocía mucho al respecto. Ahora, gracias a una serie de capacitaciones, la población ha comenzado a valorar en mayor medida el proceso organizativo y las ventajas que supone. Desde la fecha de su constitución hasta el presente ha habido tres juntas directivas. En su fundación el consejo fue reconocido mediante la resolución 1607 de 2005 por el entonces alcalde del municipio de Caloto, Carlos Alberto torres luna.



Reunión de miembros del consejo comunitario Riveras del Río Palo¹¹⁰

Actualmente las solicitudes como consejo apuntan más que nada a procesos de capacitación para la población: capacitación para madres cabeza de familia en el campo laboral, específicamente en el área de confecciones y en la producción de hortalizas orgánicas. Adicionalmente se ha venido realizando la gestión para la instalación del gas domiciliario. Uno de los frentes que motiva la actividad del consejo es la recuperación de tierras y su respectiva compra con el Incoder. Se pretende, igualmente, generar propuestas para que se les tenga más presentes como comunidad y territorio, en lo que refiere a la participación en el presupuesto para obras como pavimentación y a nivel educativo, a través del programa de ayuda Salto Afro, para generar un proceso inclusivo de los jóvenes de la comunidad que salen del bachillerato .

Resulta importante agregar, que solo un año después de la conformación del consejo comunitario ocurre la separación entre Caloto y Guachené, en donde este último se consolida como nuevo municipio dentro del departamento del Cauca. Esta ruptura ocasiona la desvinculación del

¹¹⁰ Foto 8: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana.

corregimiento de Quintero del proceso del consejo. Según sus integrantes, ese acontecimiento implicó cambios significativos, especialmente a nivel estatal, en lo que tiene que ver con las inversiones, ya que desde ese momento los recursos llegarían directamente a Guachené y no habría ningún otro intermediario que entorpeciera el proceso. En términos generales, fue más una cuestión de carácter administrativo, ya que en el seno del consejo no se presentaron cambios significativos, exceptuando la desarticulación de la población de Quintero al proceso, que ni siquiera se dio a partir de un procedimiento legal.

Sin embargo, en cierta medida, la separación pareció implicar una disminución de la representatividad política dentro del nuevo municipio. Como parte constitutiva del municipio de Caloto, Veredas Unidas contaba con mayor fuerza política y administrativa y respaldada por una presencia y apoyo a nivel del gobierno municipal. En ese entonces, Caloto contaba con ochenta y seis veredas. En ese sentido, parecía razonable considerar la posibilidad de llegar a ser política y financieramente más relevantes en un municipio con menos de la mitad de veredas. Además, en términos de recursos y en cuanto a la parte político administrativa del municipio, Veredas Unidas constituiría un territorio clave dentro de este, al ubicarse justamente en la zona donde se producen la mayor parte de recursos. Sin embargo, a pesar de eso, no parecen haber logrado ni la participación ni la representatividad esperada. A nivel presupuestal, no se ha contado con el suficiente apoyo económico para los proyectos de desarrollo social que se esperaban. Sin embargo, se debe recordar que el proceso es aún muy reciente. Luego de la separación, el consejo volvió a realizar su inscripción como tal, mediante la resolución 0340 de 14 de septiembre del 2011, firmada por el alcalde Francisco José Paz.

Recuperación y titulación colectiva de tierras

A pesar de que el proceso organizativo ha sido poco claro, resulta indispensable indagar por los procesos de titulación de tierras colectivas que se están gestionando en la actualidad, en tanto, al emprender este tipo de procedimientos se legitimarían como consejo, como comunidad y recibirían impactos positivos como población. Para poder realizar la titulación se debe adquirir un territorio que les debe ser adjudicado por el Incoder. Hoy en día se aspira a la compra de dos fincas no muy extensas, localizadas en la vereda de Cabito: una de siete y otra de diez hectáreas. La primera recibe el nombre de Manufacturas de Cemento, de Bogotá. Es una tierra desocupada por una empresa que llegó por lo beneficios de la ley Páez y que abandonó la zona por el término de estos mismos. La segunda se llama Centro Agropecuario y cuenta con unas instalaciones muy buenas para desarrollar sus proyectos productivos y de capacitación comunitaria. Esta es la situación actual del consejo. Por el momento, están a la espera de la compra de al menos uno de esos terrenos para proceder a realizar la titulación y así proseguir con la expansión y consolidación del consejo, como tal. Adicionalmente aspiran a la compra de la Hacienda San Rafael, de casi cincuenta hectáreas.



Reunión general de la junta directiva del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo¹¹¹

Proyectos productivos

Dentro del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo se han patrocinado dos organizaciones: una empresa de confecciones y una empresa de alimentos, creadas hace un año y medio. Ambas constituyen propuestas de articularse a la cadena productiva de la zona franca. Por un lado, la empresa de alimentos se crea con el objetivo de prestar los servicios de alimentos a las cuarenta y dos empresas que conforman el parque industrial. Por el otro, la empresa de confecciones aspira producir y vender los implementos de trabajo- pantalones, camisas, etc- de los 8700 empleados de la zona franca. Este proyecto, incluye, especialmente, a mujeres y madres cabezas de familia. Adicionalmente, se espera poder gestionar una articulación de otras zonas de Guachené al proceso. Sin embargo, se han presentado dificultades, en cuanto a la obtención de capital para estructurar adecuadamente las empresas, por lo cual se ha hecho una solicitud al concejo municipal de Guachené para que adjudique algunos recursos y así poder dinamizar los proyectos y generar empleo para la comunidad. Todo esto nace de la insatisfacción de la comunidad al sentir que la población de la zona no está representada en la zona franca, como fue acordado en los convenios realizados en el momento de expedición de la ley Páez. En ese sentido, se demanda participación y atención ante el incumplimiento de lo estipulado previamente. En términos generales, se puede decir que el consejo viene trabajando desde varios frentes que apuntan, principalmente, a la gestión de proyectos productivos.

No obstante, en los últimos cinco años, ha habido algunos proyectos que le apuestan a la recuperación y fortalecimiento de la finca tradicional. Sin embargo, frente a esto se ha generado una discusión dentro de la comunidad, en donde se cuestiona quién y cómo se va a trabajar la tierra recuperada. Según don Armando, anteriormente había personas que se ganaban el día

¹¹¹ Foto 9: Mónica Castillo. CEI - Universidad Javeriana

“echando pala, echando azadón o bien echando machete”, es decir, dedicándose al trabajo enteramente manual. Sin embargo, hoy en día, el uso de herbicidas parece hacer parte indispensable del proceso de cultivo, en tanto ahorra tiempo y esfuerzo físico. Además, hay dudas con respecto a encontrar personas que estén dispuestas a ganarse el sustento de esta forma. En relación a esto, don Armando señala: *“Aquí tienen un señor y lo ponen de ejemplo. Se llama Gilberto. Él ahorita lo único que tiene es el auxilio del adulto mayor y los muchachos dicen: Gilberto echó pala toda la vida y véalo. Si no fuera por eso del adulto mayor, estaba, como dicen, en la calle”* (CEI, Entrevista a integrantes del consejo comunitario Riveras del Río Palo, 2013). En pocas palabras, hay una imagen negativa y frustrada de ese oficio y posiblemente las aspiraciones de algunos jóvenes difieran de las de estos proyectos de recuperación.

A pesar de eso, el proceso de recuperación se mantiene para lograr adquirir tierra para trabajar. Sin embargo, el problema con la compra de las tierras de Veredas Unidas, es que al ser de las mejores del país, de clase 1, son muy costosas. Se estima que 1 hectárea de tierra está en cincuenta millones de pesos. Además, se valorizan por su proximidad con la zona industrial de la región. Por tanto, se espera ir avanzando poco a poco con el proceso de recuperación, en tanto no se cuenta con recursos suficientes. Por el momento, el consejo solicita a la mesa de tierras la compra de diez hectáreas de otra de las empresas que llegó con la ley Páez. De no ser así, serán propiedad los ingenios o de las empresas de alfareros.

Puntualmente, lo que se pretende con esta tierra, es implementar dos proyectos productivos: (1) un invernadero, destinado al trabajo de mujeres cabeza de hogar, que permitan recuperar las plantas tradicionales (la albahaca, la ruda, el perejil, entre otras) y (2) otro para la producción de hortalizas orgánicas para ser vendidas a almacenes de cadena: cultivos transitorios orgánicos, como el tomate, habichuela, etc. Esos dos proyectos se implementarían en diez mil metros cuadrados, mientras el resto del territorio sería empleado en el cultivo de plátano o maracuyá para generar más empleo. En cuestiones de tierras el consejo no ambiciona grandes extensiones de terreno, sino lo necesario para producir, ya que se tiene la garantía de que la tierra es de buena calidad. El problema es, como ya se dijo, el costo elevado de la tierra, por ser tan productiva. Según Armando, eso es lo que destaca a Guachené de otros municipios del Cauca, la calidad de la tierra cultivable.

Bibliografía

- Caicedo, A. (2011). Historia breve del despojo de las comunidades negras del norte del Cauca y el sur del Valle. (No publicado).
- Hurtado Saa, Teodora. (2000). Treinta años de protesta social: el surgimiento de la movilización étnica afrocolombiana en el norte del Cauca. En *Impactos de la ley 70 y dinámicas políticas locales de la población afrocolombiana* (págs. 32-64). Cali: Documento de trabajo No.50. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Hurtado Saa, Teodora. (2001). *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*. Recuperado el 6 de 12 de 2013, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3273.dir/hurtado.pdf>

Mesa, L. J. (2010). *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Salcedo, A., Vélez, I., Valera, D., & Rátiva, S. (s.f.). *Lands and Rights in Troubled Waters – Agua, Tierra y Derechos – Água, Terra e Direitos*. Recuperado el 05 de 12 de 2013, de http://landsandrights.blog.com/files/2012/02/2012_01-Salcedo_et_al_cartografia_y_migraciones_forzadas_Alto_Cauca.pdf

Sitio web del municipio de Guachené, Cauca. (s.f.). Recuperado el 5 de 12 de 2013, de <http://guachene-cauca.gov.co/index.shtml>

Cauca, G. d., Planeación, O. A., Cauca, I. C., & Cauca, S. d. (s.f.). *Línea Base de Indicadores Socioeconómicos de los entes territoriales del Cauca*.

Fuentes

Sitio web del municipio de Guachené, Cauca. (s.f.). Recuperado el 5 de 12 de 2013, de <http://guachene-cauca.gov.co/index.shtml>

Entrevistas

Entrevista a miembros del Consejo Comunitario Comunidad Negra de Pilamo y Palenque (2013). Centro de Estudios Interculturales.

Tania Bolaños Ambuila, Secretaria Consejo Comunitario Comunidad Negra de Pilamo y Palenque (4 de diciembre de 2013)

Entrevista a miembros del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (2013). Centro de Estudios Interculturales.

Armando Gómez Dinas, Representante legal del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (21 de Noviembre y 4 de diciembre de 2013).

Ángel Mesías Mejía, Presidente del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (21 de Noviembre de 2013).

Eberto Usuriaga Zape, Vocal del Consejo Comunitario Riveras del Río Palo (4 de Diciembre de 2013)

Blog

Landsandrights: <http://landsandrights.blog.com>

Audios

Maria Celmira Mera, Habitante de Pilamo (4 de Diciembre de 2013).

Dominga Aponzá, Habitante de Pilamo (4 de Diciembre de 2013).

Deyanira Ambuila, Habitante de Pilamo (4 de Diciembre de 2013).

Cosme Damián, Habitante de Pilamo (4 de Diciembre de 2013).

Carlos Heder Zapata, Habitante de Pilamo (4 de Diciembre de 2013).

Consejo Comunitario Cuenca del Río Cauca y Micro Cuenca del Río Teta y Mazamorrero y Consejo Comunitario Cerro Teta. Buenos Aires, Cauca

El objetivo de este texto es configurar una breve historia local del municipio de Buenos Aires ubicado al norte del Cauca, a través de las voces de líderes de los consejos comunitarios. Es preciso indicar que este trabajo no para aquí, esta labor se construye en el día a día no sólo con los líderes y lideresas, sino con los mismos pobladores que cuentan y relatan las historias de un pasado visto desde matices propias, fluctuantes y llenas de olvido. La memoria implica olvido, la memoria se narra desde la necesidad del presente, por mostrar un pasado que se quiere hacer oír. La memoria en este caso, adquiere sentido político y por tanto se convierte en un instrumento que legitima luchas y empodera resistencias. Lo que se presenta aquí no es una verdad absoluta de un pasado, sino un relato que nace de voces conjuntas que recrean el ayer de acuerdo a posicionamientos y perspectivas propias. El relato comienza desde el siglo XVI y termina con la descripción de algunas problemáticas que aquejan a la comunidad actualmente.

Esclavitud latente: siglos XV, XV y XVII

La cabecera municipal de Buenos Aires fue fundada en el año 1536 en el cerro de Catalina. Buenos Aires hacía parte del cantón norte de Caloto, donde estaban también los municipios de Caloto y Santander de Quilichao. Antes de que llegaran los negros a esta zona occidental estaban establecidas las comunidades indígenas en estas tierras, de los cuales se destacan: los Quimbaya, los Lilí, los Jamundí, los Calima, los Caloto, los Páez, los Pijaos, los Buga, los Timba, entre otros.

En la zona de Buenos Aires estaban ubicados específicamente los Timba, los Quimbaya, los Quilichao y los Jamundí. Al interior de estos grupos se desempeñaron agricultores, guerreros, chamanes y alfareros.

Se dice que el gobernador Milder Guzmán autoriza la traída de hombres y mujeres negros para destinarlos al trabajo de las haciendas y las minas en la zona del Gran Cauca, que cubría los departamentos de Chocó, Cauca, Valle, Nariño y Putumayo. Esta decisión obedeció a unos intereses económicos, ya que el gobierno español al diezmar o exterminar la población indígena ve necesario buscar otra fuerza de trabajo. Es ahí cuando descubren que hay un lugar en el mundo, donde se puede conseguir esta fuerza de manera gratuita. De esto se desprende, el gran desplazamiento de hombres y mujeres negros en calidad de esclavizados desde África a América.

Los Arboleda llegan al Cauca en el año 1570, habiéndose ubicado inicialmente en Anserma. Junto con ellos empiezan a establecerse diferentes esclavistas que empiezan a adquirir grandes haciendas y minas. A partir de allí a Buenos Aires entran hombres y mujeres a las minas de Gelima, Honduras, El Ensolvado, La Teta, Cerro Catalina, San Joaquín y la hacienda Corcovado, la cual tuvo en un principio 120 personas en calidad de esclavizados traídos por los Arboleda. En la mina La Teta, cuyo propietario fue Tomás Cipriano de Mosquera, hubo 12.600 personas esclavizadas entre los ríos Mazamorrero y La Teta. La mina El Ensolvado, cuyo propietario fue Joaquín Mosquera, tuvo 13.050 esclavizados entre los ríos Teta y el cerro Teta. Para esa época el corregimiento de Gelima actualmente Buenos Aires, tuvo la mina de Gelima la cual fue posesión del monasterio El Carmen de Popayán; identificándose así la presencia de 21.300 esclavizados entre la quebrada San Martín y el río Ovejas. La mina San Joaquín, perteneciente a los herederos de Nicolás Hurtado (los cuales fueron los mismos dueños de Corcovado), tuvo 12.300 esclavizados entre los ríos Teta, Cauca y Mary López. De la mina Honduras, fue propietaria la señora Juana Francisca Hurtado (heredera de Nicolás Hurtado) la cual tuvo 8.300 personas esclavizadas entre los ríos Cauca y Teta. La hacienda Corcovado, perteneciente a la familia Hurtado llegó a contar con 1.200 esclavizados ubicados entre los ríos Cauca y Teta.

De este modo, aparecen las primeras familias de apellido Carabalí, Mina y Arará que habitan toda esta zona. Estas personas tenían que refugiarse en trincheras naturales que estaban constituidas por árboles como el cachimbo. Aquellos árboles de 35 metros de alto aproximadamente, lograban traer los nutrientes a la tierra y permitía que la tierra fuera altamente productiva; además guardaban un micro-clima que permitía que tanto la flora y fauna se sostuvieran.

Siglo XVIII: los relatos se silencian

Para 1780 pasan por el actual corregimiento de La Balsa las hermanas Rafaela y Dorotea Lenis, provenientes de la ciudad de Popayán. Algunas personas las consideran como fundadoras del corregimiento de La Balsa; sin embargo hay unos pocos que apuntan a señalar que para esa época que pasan las dos señoras por ese camino obligado hacia Popayán ya estaban los Panesos alojados en esa zona.

Luego de esto, se presenta un gran vacío en la memoria de los miembros de los consejos comunitarios. Pues al terminar de relatar los sucesos que tuvieron lugar entre el siglo XV y XVII pasan a nombrar los acontecimientos que datan desde el XX. Es decir, para el siglo XVIII solamente se hizo mención del paso de Dorotea y Rafaela por el municipio, más no se nombran otros hechos durante este lapso de tiempo. Debemos reconocer que esta manera en que se deviene el relato, da cuenta de los puntos y acontecimientos que se refuerzan para enfrentar un presente y defender su posicionamiento. Por tanto, seguiré dándole voz a su relato desde su sentir y su forma de organizar el pasado en aras de movilizar un presente.

Siglo XIX: las fugas y el sometimiento seguían latentes

En 1851 José Hilario López, mediante el proceso conocido como Cimarronaje y establecido como proyecto político libertario, los negros comienzan a huir de las haciendas. Una de las estrategias locales de huída fueron los peinados hechos por las abuelas a las niñas, de manera tal que se delineaban los caminos de salida o los mapas de fuga para salir de las haciendas. Igualmente en el cabello se les enredaban semillas que cargaban hasta llegar a los palenques para volver a sembrar los cultivos que eran de su conocimiento.

Para esa época, en La Balsa había más de 50 familias que venían de ese proceso de cimarronaje, provenientes de las riberas del río Cauca. En la hacienda Corcovado con la mano de obra que se contaba hasta ese momento, se podía dar el sustento a cientos de familias que no sólo vivían allí sino que se situaban a sus alrededores. Por eso, muchos dicen que durante varios años ese fue el centro de abastecimiento de las minas de Gelima, ya que producían miel de caña, plátano, cacao, maíz y fríjol. Desde Corcovado igualmente se transportaban personas a Gelima, de modo que las llevaban amarradas por cuadrillas hasta otras haciendas para que no se escaparan. Sin embargo, muchos lograban huir en el campo y fueron asentándose en diferentes riveras de la zona, lo cual hizo que no sólo se presentara población negra en las haciendas y minas esclavistas sino en otros linderos.

Para 1852 sube de Corcovado Valentín Carabali, Julián Balanta, Francisco Larrahondo, entre otros líderes. Lo que se hace mención aquí es que cuando ellos llegan a La Balsa ya había hatos en ese lugar, por lo que se arguye que el señor Carabalí no pudo haber fundado este corregimiento. Lo que sí destacan es que él fue el primer colono negro en subir a esa zona.

Igualmente, es importante la coyuntura histórica que involucra la nueva carta magna de 1886. Las voces de estos líderes acentúan en detallar que la constitución de **1886** desconocía al pueblo negro, por lo tanto políticamente esta comunidad no contaba con ningún poder y respaldo social y político porque no eran nadie ni siquiera en la parte legal. Esa constitución entonces, se convierte en una marca esclavista para el pueblo negro, pues fue hecha acorde con los lineamientos españoles para gobernar sobre estos grupos.

Siglo XX: nuevos conflictos agudizan la situación del municipio

Para comienzos de siglo, los líderes mencionan que todavía se evidenciaba una economía basada en las actividades productivas de las haciendas y las minas, en las que se realizaba agricultura, ganadería y minería artesanal.

En ese mismo momento, la finca tradicional de los pequeños aparceros fue tomando fuerza y fortaleciendo debido a la constitución de nuevos poblados y el constante trueque entre los habitantes. Se destaca aquí que, no sólo se intercambiaban objetos y cosas, sino el mismo trabajo;

es decir que antes se trabajaba para alguien y luego ese otro pagaba con el trabajo que se le solicitaba. En la fincas se sembraba maíz, caña panelera, plátano, cacao y café logrando hacer del norte del Cauca una gran despensa para la región.

Buenos Aires en el sector de Mazamorrero estaba poblado con fuerte presencia de esclavos, los cuales dieron inicio al baile de la juga. Estos primeros protagonistas fabricaron varios instrumentos musicales para poderse comunicar. De esa manera ellos bailaban, se comunicaban y se divertían en torno al sonar de los instrumentos. Este baile se hacía con machetes y se animaba principalmente con el sonido de los tambores. Muchos tienden a creer que de este baile se desprendió la esgrima, sin embargo debe aclararse que no fue así ya que fueron los negros por medio de maestros de la región que aprendieron a través de folletos e información, los pasos de ataque de la esgrima y la aplicaron en sus localidades. Esta actividad al tener una relación tan estrecha con los movimientos de la juga y sus posiciones, tuvo gran acogida en los pobladores y fue afianzándose a lo largo de los años.

En 1910 la cabecera de Buenos Aires estaba en el corregimiento de La Balsa en la vereda San Miguel. Esta locación era estratégica, pues de ahí se movía el oro que producían las diferentes cuadrillas que eran dirigidas por sacerdotes ubicadas alrededor de esa zona. Sin embargo la cabecera se movió, ya que la iglesia que se encontraba en San Miguel fue quemada, posiblemente por Bonaberenses o Payaneses. Se dice que la iglesia poseía mucha información que se perdió con esa quema y hasta el momento sigue siendo desconocida.

En ese momento Suárez todavía no se había constituido y el municipio estaba consolidado en Buenos Aires; el cual limitaba con Morales, Santander de Quilichao y Jamundí. La zona era principalmente agrícola, se cosechaba mucho cacao y se hacía minería. Los humedales o madres viejas daban el pan coger de las personas.

En 1926 se inicia la construcción del puente sobre el río Cauca, para posibilitar el paso de las líneas férreas del pacífico. Este puente se termina de construir en 1928 y posibilita el transporte más rápido de los pobladores en la región. En ese mismo año se realiza el primer viaje en tren desde Cali a Santander de Quilichao.

A mediados del siglo XX se da la conformación de los grupos armados. Esto afecta gravemente a nuestras comunidades pues su llegada produce desintegración de las redes familiares, temor en las comunidades y desplazamiento. Este último punto produce desarraigo y afecta sustancialmente la vida de cada poblador, pues su estilo de vida y sus proyectos se ven amenazadas por nuevas presencias que desean adueñarse de sus propiedades por medios violentos.

Para la década de 1940 Cementos del Valle -que fue la misma Asnazú Golden- llega a la región incluso con el aval de las alcaldías, las cuales veían con buenos ojos el dinero que estas

inversiones podrían acarrear para los municipios. Desde ese momento, en Buenos Aires se empezó a utilizar el mercurio y el cianuro para la actividad minera, con lo que se despliega un efecto devastador para el medio ambiente, especialmente para los ríos y cultivos que rodeaban estas zonas pues se contaminaron con estos químicos y vieron su estabilidad biológica afectada.

En 1960 cuando Cuba tiene problemas con Estados Unidos y decide no venderle más la caña de azúcar, miraron al norte del Cauca como una zona propicia para cultivar este producto. Así pues, la zona plana se inunda de caña. Con este proceso, la ganadería pierde su papel predominante y pasa a ser una actividad de menos valoración.

Luego, en 1965 se construye la carretera para llegar a la cabecera municipal y en 1966 se levantan las vías férreas que iban entre La Balsa, Santander de Quilichao y Timba, Valle. De esto, quedaron algunos vestigios en la parte de Lomitas que todavía se reconocen.

Finalizando la década de los 70 las tierras del Naya fueron cedidas por Turbay Ayala a la Universidad del Cauca. Se puede decir que estos líderes han demostrado su desacuerdo con varias de las tierras que fueron y son de la universidad; pues arguyen que esta institución nunca respetó que el territorio que comprende el municipio y sus zonas colindantes es tierra ancestral y por tanto les pertenece legítimamente a los negros. De este modo, sus posiciones reflejan su distanciamiento con esta academia al estar de por medio intereses territoriales.

En 1984 se tuvo el primer alcalde negro por decreto que fue Belarmino Torres.

En la década de los 80 podemos decir que Timba empezó a destacarse por ser una zona de alta violencia, pues la presencia de la guerrilla en ese lugar comenzó a tomar fuerza. De pasar a ser un corregimiento muy turístico, llegó a convertirse en un sitio fuertemente violento que presentaba homicidios cada semana.

En 1985 se construye la Represa Salvajina. Según los líderes de los dos consejos, supuestamente se hizo para regular el río Cauca, pero en realidad fue para beneficiar a los grandes terratenientes dueños de los cultivos de caña que con eso pudieron ganar territorio y propiciar el ambiente para cultivar este producto en toda esta zona. Esa supuesta regulación acabó con las inundaciones naturales constantes que se daban y que, brindaban nutrientes para las cosechas, pues el agua soltaba una arenilla que se convertía en abono para los cultivos. Estas madres viejas que habían eran una forma de auto-regulación que permitía la subsistencia de las comunidades y era un patrimonio cultural e inmaterial de las comunidades negras.

Esto hace que la actividad económica de los pobladores disminuya considerablemente, por lo que muchas personas se vieron en la necesidad de venderle a los ingenios sus tierras y pasar a vivir a otras poblaciones, como es el caso de toda la población que migra al distrito de Aguablanca en Cali.

Igualmente, aparecen los problemas con las fumigaciones, las inundaciones y con la aplicación de herbicidas que empiezan a deteriorar los otros cultivos. Por ejemplo, el carburante que le echan a la caña produjo muchos daños en los cultivos aledaños, haciendo que la gente perdiera sus cultivos por el hecho de que el carburante afecta a la mata de maíz, hasta el palo de naranjas. Además, dicen que cuando se procesa se tiene que quemar el cultivo y eso afecta el aire que rodea a la comunidad. Esta fue una forma en la que los terratenientes obligaron de manera indirecta a la gente de la zona para que vendieran sus tierras. El mismo caso ocurre con las inundaciones que estos terratenientes hacían para sostener sus cultivos, ya que estos inundaban las fincas aledañas y dañaban los cultivos. A eso hay que sumarle que, esa agua que utilizaban para la caña ya estaba contaminada con los herbicidas y deterioraba las plantaciones que se encontraban alrededor.

La cabecera recibía todos los impuestos que esta obra produjo, pero éstos no se invirtieron en obras sociales. De esta manera, muchos líderes políticos de ese momento aprovecharon los recursos con los que contaban y decidieron que Suárez debía independizarse.

Hay que añadirle a esto, el énfasis que ellos hacen a sus relatos en denunciar a la CVC. Los líderes arguyen que cuando esta institución llega al territorio lo hace con un fin que buscaba beneficiar a las multinacionales y grandes propietarios; sabiendo entonces que todo ese margen donde se encuentra hoy La Salvajina era el mayor sector de producción del municipio de Buenos Aires. Se habla de alrededor de 3 km por lado y lado, que se constituía en la zona productiva de todo el municipio. Allí se cultivaba el mejor café de la región y se hacía minería sin necesidad de pasar todo el día barequeando para ganar todo el ingreso de la semana.

En ese mismo año se organiza el primer encuentro regional de comunidades afrodescendientes del norte del Cauca. Allí aparecieron varias organizaciones de base, que instantáneamente cogen fuerza. Con eso, comienza la proliferación de organizaciones a nivel del municipio de Buenos Aires, ya que la gente empieza a adquirir conciencia de la importancia de este tipo de estructuras. Este fue un proceso de unas dinámicas organizativas, gracias al acompañamiento de unas ONG's y actores de la academia. Del producto de esto, nacen unas experiencias etno-educativas que hoy tienen reconocimiento nacional.

Con la apertura educativa se genera la creación de varios colegios como el de Mary López, el de La Balsa, Honduras, Mazamorreros, Nueva Granada a lo largo de la región. También es destacable la creación del instituto Casita de Niños al ser uno de los primeros centros para niños del Cauca.

En 1986 se elige el primer alcalde negro por elección popular que fue Armando Salazar. Allí Belarmino pierde la elección, y decide irse con su grupo a Suárez para comenzar el proceso de separación de Buenos Aires. Ellos ya tenían muchos recursos gracias a la construcción de La Salvajina y por eso se quiso iniciar todo para separarse del municipio. El primer hecho es

supremamente importante en la memoria de estos líderes, ya que fue la primera vez que un poblador negro fue elegido por decreto en el municipio. Esto significa a sus ojos, que el principio participativo de la comunidad y el poder de representación, fueron legítimos en el escenario político.

Por otra parte, se destaca un personaje en la región llamado Don Tobías. Él fue un gran terrateniente blanco que empezó a ganarse la confianza de las personas, con ello logra que éstas se fiaran de él para guardar sus pertenencias y riquezas (productos comestibles, oro, dinero, escrituras, entre otros). Llegó a ser dueño de las tierras de Florida y de lo que hoy es propiedad de los Cabrera.

Durante la década de los 90 el municipio se ve gravemente afectado por el despliegue de cultivos ilícitos que dañan el medio ambiente, amenazan con la integridad de las personas y ocasiona desplazamientos en toda la zona. Un ejemplo claro de este hecho fue la situación que vivió Timba, pues en la parte alta se generaron a partir de esto grandes hechos violentos y afectaciones en la salud de las personas con las fumigaciones.

En 1990 nace el PCN (proceso de comunidades negras), que con una lucha articulada entre muchos habitantes de diferentes zonas de la región occidental que estaban descontentos con la carta constitucional de 1886 que los desconocía.

En 1991 se crea la nueva carta constitucional que permite la articulación de nuevas fuerzas entre negros e indígenas y da paso a todas las luchas que se fueron construyendo en la coyuntura inter-étnica y multicultural de la región. Esta nueva constitución representa un suceso histórico para estas comunidades que, por primera vez son reconocidas por el Estado que les ofrecerá la garantía de unos derechos específicos. Igualmente el artículo transitorio 55 les permite la construcción de la Ley 70 de 1993, la cual abre un nuevo camino para la consolidación de sus derechos y la garantía de obtener unas condiciones de vida aptas para desarrollar sus proyectos.

En el período de 1991 a 1993 hay una actividad muy particular en el territorio, pues se toma la decisión por parte de unas multinacionales para desviar el río ovejas. En ese escenario nace una lucha fuerte en la zona norte al mostrar la situación tan complicada que se maneja al querer las multinacionales desviar el río. Los líderes aseguran que si ese río se desvía, quedarían siete comunidades sin suministro de agua. Igualmente, hay que añadir que este suceso tenía unos significados político-electorales para muchas personas en ese momento y con esos fines estaban buscando que esa desviación se diera. En ese caso, se señala que el doctor Clemente estaba en sus aspiraciones políticas y como funcionario que logró llegar a la alcaldía, no hizo el proceso para detener estas acciones; fueron las mismas comunidades quienes tuvieron que tomar la decisión y unificar las acciones para que no se diera el desvío.

En 1995 se da un conflicto en Buenos Aires entre las comunidades negras e indígenas por el territorio. Lo que sucede es que se da una gran movilización de bastante gente de la cabecera municipal. Esto fue en grande medida lo que ocasionó que en este año se creara el primer consejo comunitario del país, el cual fue el Consejo Comunitario de Cerro Teta. A pesar de que este consejo fue el primero en el país, aún tiene muchas dificultades en su organización hasta el punto de evidenciar que a más de 15 años de su creación aún no tiene reconocimiento.

En este mismo año, se creó una propuesta para construir un relleno sanitario en la zona de Corcovado por parte del gobierno, sin embargo todos los pobladores del Norte del Cauca y Sur del Valle se opusieron a esta acción por medio de marchas pacíficas.

En 1996 se avisa a miembros de la comunidad negra del municipio que la finca de San Rafael fue entregada a los indígenas de Toribio. Esto crea un gran conflicto que se intensifica 10 años después cuando la comunidad negra intercede para obtener las tierras que hacen parte de esta hacienda arguyendo que históricamente han sido parte de los ancestros negros.

En igual medida, con todos estos conflictos entre actores armados y actores políticos, se empiezan a dar asesinatos selectivos. En el año de 1997 para el mes de Octubre se da el asesinato de un líder de la comunidad llamado José Luis Mina, que se desempeñaba como concejal del municipio. En esa época ya se comienza a evidenciar la presencia paramilitar en la comunidad, ya que se instalan en varios sectores del municipio. Un ejemplo claro es que comienzan a medir el transporte, haciendo retenes en Lomitas, en La Balsa y en Cascajeros; cometiéndose todo tipo de abusos que iban desde ingresar a las viviendas sin permiso hasta violar a las mujeres. De ahí salen los niños que se llaman “paraquitos”, pues eran hijos de paramilitares que muchas veces decidían actuar como sus padres.

Por el cultivo de la caña sigue profundizándose un proceso de desposesión de la tierra en la parte de Corcovado, Santander y La Balsa. Este proceso amenaza fuertemente la existencia de la finca tradicional.

A modo de cierre

El lector pudo evidenciar que esta breve historia local presentó varios vacíos y saltos de período a otro. Sin embargo, es pertinente resaltar lo que en un principio mencioné al detallar que este escrito no termina aquí y debe seguir en continua reconstrucción. Igualmente, no mencioné la última década, pues en este ejercicio se hizo hincapié en un pasado más lejano que ellos mismos vieron necesario recordar. Actualmente los líderes de Buenos Aires están en un proceso de lucha territorial en el que sienten y creen necesario defender la tierra de sus ancestros y las fincas que han poblado por años. Con ello, han sido muchas las disputas que se han presentado con la comunidad indígena, con las multinacionales, con propietarios privados y con las mismas entidades estatales que están involucradas en este delicado juego territorial.

La memoria aquí fue el instrumento clave para fortalecer este proceso que se está llevando a cabo y en el que se reconoce la necesidad de hablar de un pasado para poder legitimar una lucha política en el presente, para finalmente hacer oír ciertas voces que reclaman, exigen y buscan un futuro más prometedor.

Consejo Comunitario Raíces Africanas

Historia Local Corregimiento La Pedregosa-Cajibío, Cauca

El Corregimiento de La Pedregosa se encuentra ubicado en el noroccidente del Municipio de Cajibío y cuenta con 15 veredas. Actualmente este corregimiento es el territorio del Consejo Comunitario Raíces Africanas.

Imagen No. 1. Mapa Municipio de Cajibío



Según el Consejo Comunitario el primer dueño de las tierras que hoy constituyen el corregimiento la Pedregosa fue Pedro Agustín de Valencia, quien era un empresario y político caucano, hijo de un español y una payanesa.

Cuenta la comunidad que Valencia llegó aproximadamente en el siglo XVIII y se apropió de las tierras. Pedro Agustín se encontró con personas que no tenían identidad, ni apellido. Valencia decidió traer hombres esclavizados de África y que después de atravesar diferentes dueños, finalmente llegaron a manos del hacendado quien tenía riquezas y grandes extensiones de tierra sobre el valle a las orillas del río Cauca en el sitio llamado la Pedregosa. Valencia brindó a sus esclavos el derecho a la libertad a cambio de que trabajara para él cómo aparceros, les daba tierra a cambio pagaban con trabajo y se repartían los frutos de la producción (PBOT 2002:183). Posteriormente, las tierras de Pedro Agustín de Valencia en la Pedregosa pasan a manos de la iglesia, como cuenta Don Floro Bravo (2013:18/11/13).

Algunos pobladores hacen referencia al legado y parentesco con Pedro Agustín de Valencia, ya que muchos llevan su primer apellido; cuentan que este señor les dejó a sus esclavos su apellido.

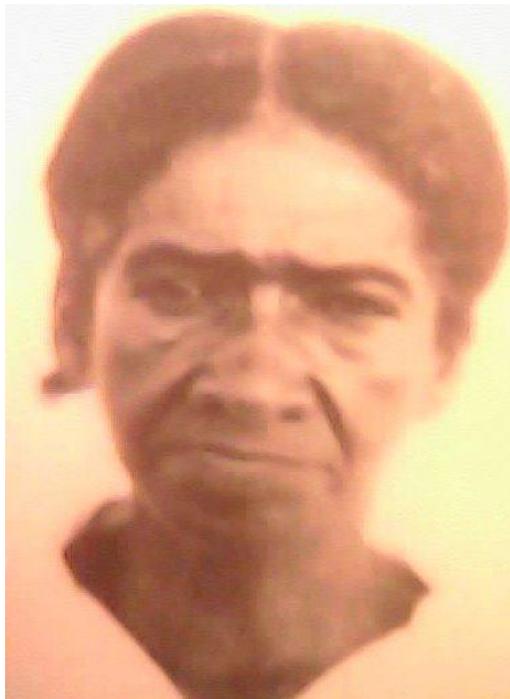
Imagen No. 2 Aurelio Valencia

El Consejo Comunitario relata que aproximadamente entre el siglo XVIII y XIX uno de los primeros hombres negros que llegó a la Palma Pedregosa, fue el señor Baltazar Valencia, directamente del África como esclavo. Don Aurelio obtuvo tierras y fue dueño de gran parte de las tierras de la vereda Palma Pedregosa, la esposa se llamó Domitila.



De esa unión nacieron varios hijos, uno de ellos fue Aurelio Valencia, quien fue uno de los herederos de esos terrenos, Aurelio hijo de Baltazar nació el 16 de agosto de 1907 en la Palma Pedregosa y murió a sus 61 años de un infarto. El 23 de noviembre de 1939 contrajo matrimonio con Juana María Valencia, nacida el 15 de febrero de 1913 también en La Palma, quien era hija legítima de Martín Valencia y Alejandrina Andrade quienes se casaron cuando ella tenía la edad de 25 años y él 28 años, de esta unión hubo varios hijos que todavía existen.

Imagen No. 3 Delfina Valencia



Por otra parte la señora Ema una de las personas de mayor edad recuerda que las personas negras más antiguas que existieron en la Palma Pedregosa fueron: Delfina Valencia fallecida, Rosa Valencia fallecida, Isabra Carabali fallecida, y la mamá de doña Ema llamada Dominga Valencia ella murió de 105 años.

Según el señor Floro Bravo algunos negros llegaron del Patía, Suárez y Puerto Tejada. También hay testimonios que cuentan que uno de los primeros habitantes que llegó a principios del siglo XX, en la época de la guerra de los mil días, fue José Bravo y Flora Valencia, quien era hija de un esclavizado africano.

Sobre las construcciones representativas del corregimiento la Pedregosa, la comunidad menciona que los esclavizados construyeron la primera iglesia del corregimiento en

bahareque y techo de teja entre 1750 y 1800. En el lugar donde se construyó, según narran, existía una laguna que fue secada y desviada por los esclavos, pero esta edificación fue demolida por el sacerdote Vicente Moro porque se decía que en ese lugar había oro.

A nivel municipal, el corregimiento de la Pedregosa hace parte de los 13 corregimientos de Cajibío, que están agrupado en tres zonas. Este corregimiento hace parte de la zona norte y cuenta con 15 veredas. Pero la división del corregimiento en veredas solo se dio en 1978. El Consejo comunitario cuenta que antes todo se llamaba la Pedregosa y fue en ese año que empezaron a conformarse nuevas Juntas de Acción Comunal para las veredas, porque anteriormente solo existía una para todo el corregimiento. La señora Raquel Puliche recuerda que ella hizo parte como tesorera de esa Junta que cobijaba todo el corregimiento, el presidente fue el señor Miguel Ángel Valencia y fiscal Emiliano Valencia. Cada dos años se cambiaba de directivos, pero ya había otras ideas y los nuevos directivos ya no se movían como las primeras directivas que hacían muchas cosas por la comunidad.

En el aspecto físico la comunidad del corregimiento la Pedregosa recuerda que en el paisaje se observaban muchas montañas y mucho bosque. El ambiente era más sano, no existían las bolsas plásticas sino unos cartuchos de papel y hoja de bijao.

Sobre el tipo de vivienda históricamente narran que en la vereda la Palma Pedregosa, las casas eran en bahareque y barro, las columnas era de helecho, los pisos en tierra, los techos en hoja de caña, las camas donde dormían eran de guadua esterillada, el tendido se llamaba esteras, los colchones eran fabricados en hoja de caña brava seca, los fogones eran de tulpas que son tres piedras unidas, pero ahora las casas ya son en material, la gente vive más a orilla de carretera y las viviendas están más cerca una de otra, ya se ven como barrios. Ahora se cuenta con una población más grande y se tiene poca tierra para trabajar y para construir viviendas.

La forma de transportarse antiguamente era a pie o en bestia, porque no había carro. El señor Floro Bravo recuerda que a sus quince años iban caminando hasta Totoró, salían a las 5:00 AM, amanecían en la Venta (Cajibío) y seguían, llegaban a su destino entre 3:00 y 4:00 PM; llevaban panela, arepa de maíz. En la actualidad se cuenta con transporte en carros, motos, donde la gente se puede movilizar hacia la cabecera municipal, algo particular sobre las vías de comunicación es que cuentan sobre la existencia de una carretera que ante el Estado aparece pavimentada pero que la realidad no es así.

En cuanto a servicios públicos, antes no existían, el agua que se consumía era la de los aljibes y nacimientos de agua y allí mismo se lavaba la ropa y se bañaban; se cocinaba con leña en hornillas de bahareque. Actualmente se cuenta con energía, gas y acueductos veredales, también se tienen celulares e internet.

La comunidad de la Pedregosa tuvo vinculación con el ferrocarril, desde la década de 1960, tenía el recorrido Popayán-Cali en este trayecto las estaciones eran: la Venta, Piendamó, Timba, Asnazú- Suárez. Las personas viajaban hacia Cali a comercializar sus productos y también a comprar objetos y a visitar familiares. En Piendamó y la Venta todavía existen las casas donde el ferrocarril hacia su estación. En Piendamó también existen las latas del puente por donde pasaba. Hay personas como el señor Raúl Valencia que recuerda que en el año de 1965, su mamá lo llevaba a Piendamó y él se colgaba del tren o ferrocarril.

Lo sociocultural

La comunidad de La Pedregosa narra que los instrumentos más utilizados para interpretar su música eran: la guitarra, tambor, flautas, tiple, bandolas, lira y violín, alrededor de los cuales se organizaban los bailes. Los bailes tradicionales eran el bambuco, el pasillo y el merengue, en diciembre la tradición era el fin de año, el 31 se reunía la comunidad con los grupos musicales y se tomaban aguardiente que era llamado chiquito. Don Floro Bravo recuerda que para acompañar los bailes y la música en los mates se echaba maíz y quedaba como una especie de maracas.

Imagen No. 4 Trajes de baile

Anteriormente se celebraban muchas fiestas, en diciembre el nacimiento del Divino Salvador, en mayo la fiesta de la Inmaculada Milagrosa, en junio la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en julio la fiesta de la Virgen del Carmen; pero la más representativa es la de la virgen de las Mercedes, en la cual muchos feligreses de muchas partes visitaban la zona. Narran que hace 20 años atrás parecían ferias, eran muy tranquilas hace más o menos unos veinte años atrás, las vísperas eran tres días antes de las fiestas que se celebraba el día 24 de septiembre y ese día era de descanso en el corregimiento la Pedregosa, se quemaban castillos; estos días eran sagrados y de mucho respeto hacia la santísima virgen, unas familias de otras partes como Cali le traían a regalar el vestido a la virgen en cada fiesta. Pero progresivamente se fue acabando y ahora solo es la misa y la novena.



Otra fiesta tradicional era la fiesta de San Pedro y San Pablo, se realizaban el 29 de junio en la vereda la Palma, empezaba el día viernes con las vísperas y terminaban el día lunes. Se trabajaba con el fin de recolectar fondos para la misma comunidad, así fue como se pudo construir la escuela, el salón comunal y otras cosas de la comunidad pero después de un tiempo por motivos de la violencia se fue perdiendo esa tradición.

Era una tradición muy bonita, en ese tiempo era muy sano y se acogía gente de toda parte, inclusive gente de Cali, gente que migro del corregimiento a Cali venía a esa fiesta.

Imagen No. 5 Virgen La Inmaculada Concepción



También está la fiesta de la Inmaculada Concepción que se celebra el 8 de diciembre; la imagen y la capilla se hizo con colaboración de la comunidad.

Imagen No. 6 Virgen antigua Nuestra Señora de las Mercedes

Una historia interesante se teje alrededor de la imagen de la virgen de las Mercedes de la vereda la Palma, pues cuentan que la imagen que iba para la vereda no era esa, sino la de la Virgen del Rosario, pero que a su llegada al Municipio fueron cambiadas, hubo choques entre el Rosario y la Pedregosa pero se resolvió decidiendo que las vírgenes se quedarían en el lugar que habían llegado en principio.

A las mujeres en la Palma la Pedregosa, antiguamente se le llevaban muchas serenatas, si un joven estaba interesado en cortejar una jovencita tenía que tener primero la aprobación de los padres de la joven, y las muchachas solo podían tener novio a la edad de 20 años. En las visitas de novios, el papá tenían que estar en el medio de los dos y para poder andar de mano tenían que casarse. Recuerda doña María Raquel Puliche de 76 años habitante del Corregimiento la Pedregosa, que las familias antiguamente eran numerosas, entre 10 y 15 hijos, no era como ahora que existen diversos métodos de planificación familiar.

Los médicos antiguamente no hacían presencia este corregimiento, razón por la que las mujeres iban a dar a luz, eran atendidas por parteros y/o parteras, les colocaba un lazo de una biga para hicieran fuerza para poder tener el niño; apenas nacían los enchumbaban y utilizaban un birrete, parteros le cortaban el ombligo a los bebes y los sembraban en una mata de plátano. Las mujeres acababan de tener hijos se cuidaban mucho, las comidas eran muy especiales gallina criada en



en
que
que
los
que
el

campo, chocolate, arepas, maíz, arracacha, etc. Actualmente el corregimiento la Pedregosa cuenta con un centro de salud. Pero en la vereda la Pedregosa no se cuenta aún con un lugar adecuado para la atención de pacientes, por esta razón las consultas se hacen en las casas de familia.

Ahora las comidas ya vienen listas para servir por ejemplo: los enlatados, harinas, como otras cosas que ya vienen preparadas. Antes el sancocho era lo típico, la yuca, la batata, arracacha, la rascadera, el frijol cache y el arroz.

En cuanto a la educación, en la década de 1950 aproximadamente, la señora Raquel Puliche cuenta que los niños estudiaban jornada continua de 7:00 am a 12 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm. Al medio día se iban a almorzar y era obligación dejar recolectando agua para sus hogares, la cual la tenían que traer del arroyo y llenar las tinajas, antes de regresar a clase. Los trayectos para llegar a la escuela eran largos. Las tareas tenían que hacerlas con mecheros y lámparas colemán porque no había energía. A los niños en las escuelas los maltrataban, los profesores les pegaban con palos, reglas, rejos, los arrodillaban en granos de maíz seco o arena.

Debido a la lejanía de las escuelas como la de la vereda la Granja, se decide fundar la primera escuela en la Palma en 1979; por falta de recursos y de un lugar para hacerla, se inicio en la casa de la señora Raquel Puliche quien dio permiso para iniciar las clases en su casa. La primera profesora se llamó Nubia Chilma. Era escuela privada pagada por los padres de familia, lo cual duro dos años, mientras se hacía la gestión para conseguir recursos y hacer la escuela pública. Ahora tenemos escuelas, hogares comunitarios, contamos con un colegio en el corregimiento donde los niños y jóvenes pueden realizar los estudios secundarios.

Al momento hay 250 jóvenes estudiando en el colegio llamado Nuestra Señora de las Mercedes, para la comunidad es muy importante porque los jóvenes se dedican a estudiar y tiene mentalidad diferente y no piensan en coger otros caminos.

Anteriormente, la mayoría de las personas andaban descalzos y si tenían un par de zapatos era para ir al pueblo o sino para ir a misa el día domingo. Hacia la religión católica había mucho respeto, antes se celebraban rezos como las novenas para los difuntos, la gente se integraba, rezaban toda la noche; a las cinco de la mañana el trisagio, los abuelos eran los que sabían rezar, también se cantaba con mucho respeto. La gente llevaba esteras para sentarse. Si era un angelito el que moría, bailaban toda la noche hasta que se iba a sepultar.

Habían muchos mitos y leyendas sobre espíritus como el duende, el guando, la pata sola, la bruja, que los padres les contaban a los jóvenes para controlarlos y que nos salieran a la madrugada porque si no los asustaban. Respecto a las prácticas de los ancestros cuentan que eran mambiadores de coca, que la utilizaban para trabajar, para tener sustento en el trabajo y utilizaban un complemento llamado mambe que era una piedra, que encontraban en las orillas del río Cauca.

El proceso de esa piedra era así: la piedra la metían al fogón y se quemaba hasta que estuviera bien roja y así partirla en una cazuela de barro, allí la ponían a hervir con abundante agua y panela y luego ella soltaba una tinta que se secaba y quedaba un polvo con el cual masticaban la coca.

Sobre la seguridad en la Pedregosa, la comunidad menciona que se podían desplazar sin temor de una vereda a otra, de un municipio a otro. La comunicación era complicada porque había que ir hasta el lugar donde estaba la persona que se necesitaba, para lo que se utilizaba mucho el caballo para transportarse, o a pie.

En el año 2000 el Consejo comunitario recuerda que se vivió desplazamiento por los paramilitares, fue un momento muy difícil donde mucha gente tuvo que irse a otras ciudades, dejando sus casas solas por el miedo; cuatro personas fueron asesinadas de una forma muy cruel y al momento hay una mujer desaparecida, madre de dos hijos que quedaron menores de edad y hasta ahora no se ha vuelto a saber nada de ella. Después de esto algunas personas regresaron a sus tierras, pero otras se quedaron en ciudades como Cali y Popayán. Los paramilitares a su paso dejaron mucha gente traumatizada psicológicamente, mujeres violadas, personas que tuvieron detenidas amarradas y después de ese tiempo delicado hubo muchos asesinatos, pero no se sabe a qué grupos armados se les atribuyen.

La economía

Si nos remontamos a la historia económica, la comunidad del corregimiento la Pedregosa cuenta que se vivía de la agricultura, se sembraba y cultivaba café, plátano, caña, yuca, frijol, maíz, pepino, cidra, papaya, chirimoya, higuillo, se cultivaban sin abono químico, la alimentación en general era muy sana. Esta comunidad siempre ha tenido vocación agrícola.

El maíz para la mazamorra se molía en unos pilones. El café era del común, no había variedades, se recolectaba con escaleras y no se molía a máquina sino a mano o con piedra. Ahora hay variedades de café, caña y frijol, plátano. La comunidad dice que los productos que se producen cada día tienen un precio más bajo, se han perdido muchas tradiciones, ya no se crían animales como antes porque ya no hay espacio donde hacerlo.

En 1950 se tenía la costumbre de llamar con cacho de vaca para almorzar y para la salida de los trabajadores.

El señor Floro Bravo recuerda que había una mina de sal en Pisitá en límites con Piendamó, ahora conocido como el alto del salado, esta era una fuente de trabajo. Se cocinaba lo que se sacaba de la mina hasta que se secaba y quedaba la sal, la cual la llevaban a Popayán en mula por camino de herradura. También cuenta que más arriba de esa mina había también una mina de oro y se encontraba petróleo.

Organización social

La historia de la población negra en el corregimiento de la Pedregosa viene de siglos atrás, sin embargo la organización de la población afrodescendiente en el municipio es reciente.

El primer tipo de organización fue la Junta de Acción comunal, la comunidad recuerda que la primer Junta fue conformada por Miguel Ángel Valencia como presidente, tesorera Raquel Puliche, fiscal Emiliano Valencia, ellos empezaron a trabajar con el fin de que la comunidad saliera adelante y fueron el ejemplo para otras personas de la comunidad.

La Pedregosa también ha tenido otros excelentes líderes como: Juan Valencia, Omar Flor, Erico Puliche, Anadelfa Flor, Fredy Flor, Vertines Valencia, José Ciro Puliche.

La función de las Junta de Acción Comunal era la de convocar las comunidades para tener aseado el sector corresponde a cada vereda, promover proyectos que lleguen a las comunidades para las necesidades que La construcción de la escuela, la caseta, pendientes de los caminos de herradura. casa de la señora Raquel Puliche, quien



que le

hay.

estar

La

fue la

tesorera de la Junta en la década de 1970, se prestó provisionalmente para establecer la primera escuela de la vereda la Palma Pedregosa y también para hacer una gallera y festivales.

El segundo tipo de organización de más reciente formación es la Corporación Raíces Africanas que se crea el 11 de noviembre de 2011, la motivación para la creación de esta corporación fue el mal manejo de la Asociación Fraternal para las Comunidades Negras del Municipio de Cajibío AFRANEC, cuya organización nació en 1999 con sede en la cabecera municipal. A esta organización la comunidad de la Pedregosa perteneció 12 años pero no hubo resultados por eso se creó Raíces, organización que empezó con 58 personas que fueron fundadoras.

El tercer tipo de organización se desprende del anterior con la conformación en 2012 del Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas, en la vereda la Palma Pedregosa; en este momento hay 130 familias que conforman el consejo comunitario y faltan muchas más familias por hacer parte de este proceso ya que en el municipio de Cajibío son aproximadamente 1.132 familias afrodescendientes. **Imagen No. 7 Reunión Consejo Comunitario**

Bibliografía

Alcaldía Municipal Cajibío. 2002. Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Cajibío.

Alcaldía Municipal Cajibío. 2012. Plan de Desarrollo Municipal Cajibío “Propósito de Todos”.

Fundación para el Desarrollo Ambiental Sostenible – FUDESO. S.f. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cajibío Urbano y Puente Alto. Diagnostico socio económico y cultural.

Bibliografía virtual

Corporación latinoamericana Mision Rural. S.f. Observatorio de alianzas productivas-Cajibío Cauca.

Disponible en: <http://observatorio.misionrural.net/alianzas/cauca/cajibio.htm>

Alvarez Angel, Flavio. 2009 Diccionario de Apellidos Regionales de Colombia. Noticia sobre los fundadores de apellidos peculiares de las diversas regiones de Colombia. Disponible en: <http://www.caballerosandantes.net/index.php?cid=41&page=9>

Méndez Valencia, María Alexandra. S.f. Bibliografía de Pedro Agustín de Valencia. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/valepedr.htm>

Imágenes

Imagen No. 1 Mapa municipio de Cajibío. Disponible en: http://www.cajibio-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2152337

Imagen No. 2 Aurelio Valencia. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas.

Imagen No. 3 Delfina Valencia. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas.

Imagen No. 4 Trajes de baile. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas.

Imagen No. 5 Virgen La Inmaculada Concepción. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas

Imagen No. 6 Virgen antigua Nuestra Señora De las Mercedes. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas

Imagen No. 7. Reunión Consejo Comunitario. Fuente: Consejo Comunitario Palenque Raíces Africanas

Entrevistas

Entrevista a Maria Raquel Puliche. Habitante de la vereda la Palma. Corregimiento la Pedregosa, Cajibío-Cauca. 18 de noviembre de 2013

Entrevista a Floro Bravo. Habitante de la vereda la Palma. Corregimiento la Pedregosa, Cajibío-Cauca. 18 de noviembre de 2013